Cofradia Militar de Nuestra Señora del Carmen

Libro de acuerdos de las Juntas de ésta Hermandad

Dá principio este libro en

17 de Julio de 1889.

Junta Geral Extraordinaria celebrada en 17 Julio de 1889.

Reunidos en la ermita de Nuestra Señora del Carmen los Srēs de la 1ª 2ª y 3ª compañias; la seccion de Caballeria, la compañia de Bomberos, Banda de Musica, algunos hermanos cubiertos y Ordenanzas, acompañados del Sōr Gefe D. Jederico Puig, Sōr Comandante D. Hilario Zubio, Sōr Capellan, Sōr Capitan Cajero y Secretario con asistencia de varios Oficiales de las respectivas compañias, que á la salida de la Misa acostumbrada que se celebró en este dia diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve en la Capilla del Santisimo Cristo de las Victoria en San Gil, marcharon en formacion á la espresada ermita del Carmen, se trató lo siguiente =

1º.— El mencionado Gefe Sōr D. Jederico Puig, hizo presente á los concurrentes, que el objeto de aquella reunion lo era, el nombrar Coronel de la Hermandad por la vacante del Sōr D. Tirso de Obregon; y que él como Gefe de la misma, proponia y votava á D. Luis Diaz para dicho cargo. Acto continuo se levantaron varios hermanos haciendo presente, que el Sōr D. Antonio Lopez Pelegrin, queria entrar hermano de Nuestra Señora del Carmen; y que éllos le daban su voto para Coronel.

2º.— Vista la proposicion de que el Sōr D. Antonio Lopez Pelegrin queria ser hermano de Nª Srª del Carmen, fué admitido como tal por unanimidad.

3º.— El Sōr Gefe determinó que se procediera á votacion secreta por medio de papeletas, en las que cada cual escribiese el nombre del sugeto á quien daba su voto para Coronel y que dobladas se depositaran todas.

4º. Hecha esta operacion; el Sōr Gefe procedió al recuento de papeletas y de individuos y resultando conforme, se hizo el escrutinio, resultando sesenta y seis votos á favor del Sōr D. Antonio

López Pelegrin para Coronel, trece á favor de D. Luis Diaz, para el mismo objeto, siete á D. Federico Puig y dos á D. Claro de la Muela para el mismo; Una papeleta en blanco y un herma no que se abstuvo de votar.

Concluido esto, marchamos todos á casa del Sor D. Antonio López Pelegrin á entregarle la patente y á participarle que por una inmensa mayoria, habia sido nombrado Coronel efectivo de la Hermandad Militar de Nuestra Señora del Carmen. Despues de dar las gracias por habersele elevado á tan alto grado, fuimos á su habitacion, por instancia suya, los de la plana mayor y varios hermanos. Allí reunidos nos hizo saber el Sor D. Antonio López Pelegrin: que el Sor D. Jesus Gonzalez Romero, queria ser hermano de Nuestra Señora del Carmen con el grado de Teniente Coronel de la Hermandad. Y inmediatamente fué admitido dicho Sor por unanimidad con el grado de Teniente Coronel 2º. por que el Sor D. Luis Diaz, es Teniente Coronel 1º. Despues fué una comision á participar á D. Jesus Gonzalez, el grado á que habia sido ascendido.

Y no teniendo mas que tratar se terminó la sesion de que yo el Secretario Certifico

El Jefe.

Federico Puig

Gabriel Mendez

Diligencia Entradas y ascensos en el año de 1888.

Julio dia 7. Mariano Garcia Sainz, de 20 años de edad, de oficio Tejero, soltero, hijo de Epifanio y de Felipa ya difunta, entró en la clase de Soldado, pagando la entrada, vela y patente. (Una vela y 4 p.s 15. cts.)

Id. Id. Marcelino Garcia Martinez, de siete años de edad, hijo de Quintin y Celestina entró de Cadete pagando entrada, vela y patente (vela 1. 1 pta 12)

Id. Id. Celestino Sanz Benito, de seis años de edad, hijo de Celestino y de Saturia entró de Cadete pagando entrada, vela y patente (Una vela 1 pta 12 cts.

Id. Id. Mariano Hurtado Juana, de trece años de edad, hijo de Eustaquio y de Gregoria, entró en la clase de Cadete y entregó 1 vela y 1 peseta 12 cts.

Id. 14. Leoncio Larraz Garcia, de nueve años de edad, hijo de Manuel y de Leona entró en la clase de Cadete y entregó 1 vela 1 pta y 12 cts.

Id. 16. Aniceto Martinez Ruiz, de dos años de edad, hijo de Mamerto y de Juana entró de Cadete y entregó 1 vela 1 peseta y 12 cts de la patente.

Id. Id. Mariano Muela Martinez, de trece años de edad, hijo de D. Mariano y de Dª Teresa entró de Cadete y entregó 1 vela 1 peseta y 15 cent. por la patente.

Id. 17. El Sor D. Antonio Lopez Pelegrin de 43 años de edad, Casado, Propietario entró hermano y fué nombrado por una inmensa mayoria, Coronel efectivo de la Hermandad, pagando de entrada 1 vela 7 pesetas y 62 centimos de entrada y patente y ademas 80 pets por el ascenso.

Id. Id. D. Jesus Gonzalez Romero de 38 años de edad, viudo de profesion Empleado entró hermano y fué ascendido á Teniente Coronel 2º de la Hermandad, entregando 1 vela 7 pesetas 62 cts por entrada y patente y ademas 65 pesetas por el ascenso.

Id. Id. Anacleto Romero Martinez, de 20 años de edad, hijo de Lucio y de Manuela entró de hermano en la seccion de Caballeria y entregó 1 vela, 4 pesetas y 13 cents de entrada y patente.

Id. Id. Por una patente solicitada por el hermano Juan Herranz que entró hermano en 13 Julio de 1887. y destinado á la Banda de Cornetas 12 cts

Id. 22. Francisco Navarro Berrueco, de 25 años de edad, de oficio Zapatero, entró hermano en la clase de Cazadores y entregó 1 vela 4 ptas y 12 cts

De todo lo referido yo el Secretario Certifico

Gabriel Mendez

Otra Diligencia. Nombramientos en el Año de 1889.

Con fecha 17. Julio de 1889. fue anendido á Coronel efectivo de la Hermandad Militar de Nuestra Señora del Carmen el Sor D. Antonio Lopez Pelegrin por una inmensa mayoria, y con la misma fecha se firmó el oportuno nombramiento de Coronel que obra en su poder.

En igual fecha fué nombrado ó anendido á Teniente coronel por unanimidad el Sor D. Jesus Gonzalez Romero y en el mismo dia se firmó el correspondiente nombramiento de Teniente Coronel 2º. que la fué entregado

Con fecha 27. de Julio del citado año se firmó el nombramiento de Capellan de la misma Hermandad á favor de D. Julian Herranz, Cura párroco de San Martin y se le entregó.

De todo lo referido: Yo el Secretario Certifico.

Gabriel Mendez

Junta general Ordinaria celebrada en 8. de Junio de 1890.

En la Ciudad de Molina á ocho de Junio de mil ochocientos noventa, congregados como lo tienen de costumbre en la Ermita de nuestra Señora del Carmen y previo el permiso de la Autoridad local, citacion á domicilio y toque de campana, los Sres D. Antonio Lopez Pelegrin, D. Pedro Ruiz, D. Hilario Rubio, Sr Capellan; D. Manuel Gomez, D. Francisco Garcia, D. Primitivo Lopez, Leon Martinez, Matias del Castillo, Manuel Monreal, Juan Martinez, Juan Neira, Mariano Herrera, Manuel Martinez, Juan Martin Martinez, Antolin Concha, Francisco Navarro, Jose Martinez, Anacleto Romero y Gabriel Mendez: se acordó lo siguiente.

1º El Sr Coronel, Jefe de la Hermandad, presentó la situacion de la misma al hacerse cargo de ella, resultando una existencia en dinero, segun Cuenta del Capitan Cajero de 20 Mayo ultimo de ——— 215. pts 78. cts.
Cobrado de recibos atrasados ——— 31. D.
Suma ——— 246. pts. 78. cts.

Muy varios recibos sin Cobrar que en junto ascienden los de Molina a ——— 69. pts. 75. cts.
Forasteros á ——— 62 — 50.
Suma sin cobrar ——— 132 pts. 25. cts.

Estado de la Cera

35. Libras en 102. Cabos y 4. velas rotas
Velas nuevas ——— 52.
Mas de los dos Jefes, nuevas ——— 2.
Total ——— 54.
Medias velas ——— „ 106.

2º En atencion al referido estado de la Cera, se acordó que los 102 cabos y las 4. velas rotas, se cambien por velas nuevas, abonando dos reales en libra y que se compren cincuenta velas

En el dia de hoy Existen Hermanos

175. Que importan sus cuotas ——— „ 333. pts 50. cts
198. Hermanas, y las suyas ——— „ 198.
31. Niñas á 50. cts. de pta ——— „ 15. — 50.
404. Hermanos. 547. „

Cuentan las funcion y demas gastos segun la ultima Cuenta ——— 678. 62.
Saldo en Contra ——— 131. 62.

Para esto quedan los recursos eventuales de peticion en los dias de novena, lo que se recande del Ramo y las entradas de Hermanos.

Bajas de Hermanos á peticion de los mismos

Juan Antonio Valero
Mariano Romero.
Hermenejildo Moya.

3º Se acordó que las funciones se hagan como en los años anteriores, con la misma solemnidad y formalidades acostumbradas
4º Que se traslade procesionalmente la Ymagen de la Santisima Virgen desde su Ermita á la Yglesia parroquial de San Gil para el novenario y demas funciones Religiosas, á cuyo fin se señala el dia siete del proximo mes de Julio y hora de las seis y media de la tarde.
5º Que los dos Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y las platicas como en años anteriores.
6º El Sr Jefe de la Hermandad quedó encargado de entenderse con el pirotegnico para los juegos artificiales
7. La comision para pedir para el Ramo, se nombraron á D. Julian Herranz, D. Gregorio Berges, D. Mariano Martinez, D. Valentin Lopez, D. Mariano Villanueva, D. Leopoldo Celma, D. Roman del Campo y Gabriel Mendez. El dia señalado para este objeto es el 9. de Julio siendo todos á las 7. de la mañana á Cargo del Capellan D. Julian Herranz

8º Para la cuenta de los objetos del Ramo se nombraron á D. Primitivo Lopez, D. Valentin Lopez, Pedro Peco y Manuel Montado.

9º El Sor Jefe de la Hermandad, se encargó del arreglo de los Musicos para las funciones de este año.

10º Respecto á la peticion del trompeta Pablo Agustin, de pasar á la escolta con el indicado objeto de Corneta, se acordó que cuando aumente la Caballeria se concederá.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se dió por terminada esta sesion con un Responso por el alma de D. Manuel Alvarado, otro por los Hermanos difuntos y otro por las almas del purgatorio en general, á instancia del actual Capellan, de que yo el Secretario

Certifico

El Secretario
Gabriel Mendez

El Jefe
Antonio Lopez Pelegrin

FIESTAS DEL CARMEN EN MOLINA

Y SU GOFRADÍA MILITAR

El 15 del corriente, al despuntar la aurora, las campanas de San Gil de Molina, anunciaban á sus habitantes el principio de las fiestas de su Patrona la Virgen del Carmen, á quien no solo los molineses, sino todo el partido, profesan singular veneración. Siguió á poco la diana de costumbre por todas las calles de la población, y últimamente los religiosos acordes de la música alternando con los murmullos de las plegarias, indicaban el paso del *Rosario de la Aurora*. Terminose el dia con solemnes visperas, á las que acuden vestidos de uniforme todos los cofrades, y por la noche, fuegos artificiales en la Plaza Mayor, traslado del estandarte á la Iglesia acompañado de una escolta con bandera, y música; y por último, motetes y Salve con inmensa concurrencia de fieles.

Los cofrades, de uniforme, son los que dan carácter y verdadera animación á estas fiestas del Carmen. Ignoro cuántas cofradias carmelitas organizadas militarmente existirán en España, pero creo, no sin fundamento, sean tan pocas que, sin temor de equivocación, se podrá calificar esta de única en su clase. Mediando en su favor tan rara preeminencia, justo parece dedicarle algunas líneas, describiendo su historia y organización.

Si atendemos á la Bula de su institución canónica, su antigüedad solo se remonta á la mitad del siglo anterior, pues está fechada en Roma á 15 de Septiembre de 1745: pero es indudable que estos cultos se venian tributando desde tiempos más antiguos, según lo acreditan de una parte, el que esta Bula fué concedida á petición del Prelado de Sigüenza hecha algunos años antes, y de otra, el que la ermita donde se venera esta imagen y el convento unido á ella acusan mayor antigüedad. Es tradición constante y no interrumpida en Molina, que hubo frailes carmelitas al culto y cuidado de la Virgen y edificios; y todavia se ven al frente las fuertes tapias de la que se señala como huerta del Carmen. Dada la devoción de los molineses á la Virgen, no es aventurado suponer que estos frailes tuviesen ya organizada la cofradia, correspondiéndoles de derecho la gestion y administracion, segun se desprende claramente de la dicha Bula. Se ignoran las causas de la desaparicion, pero es indudable que con ellos desapareceria tambien los documentos referentes á la cofradia, que encontrándose sin sus naturales directores y patronos, pidió al Diocesano su creacion canónica, quien á su vez la impetró de Roma, dando ocasión á la citada Bula. Es, pues, indudable para los hijos de Molina, que su Hermandad del Carmen cuenta una antigüedad respetable y anterior á los Breves de Paulo V y Clemente X, que organizaron las asociaciones carmelitanas.

Desde la fecha de su institución canónica, su organización ha sufrido variación alguna. A las órdenes de un Coronel hay un numero ilimitado de Jefes, Oficiales, Cadetes, Soldados y Hermanas. En la actualidad pasan revista 175 Hermanos y 230 Hermanas. El Coronel es D. Antonio L. Pelegrin, y Tenientes Coroneles D. Claro de la Muela, D. Luis Diaz Milián, D. Federico Puig y D. Jesús González. De esta categoria abajo, cada cual puede elegir empleo a su gusto, previo el pago y mediante el consentimiento de los Hermanos en junta.

El equipo y armamento ha sufrido algunas variaciones en los últimos tiempos. Yo recuerdo que en mis primeros años usaban los Hermanos más antiguos calzon encarnado, media blanca, chupa tambien blanca con vivos rojos y faldones hasta el tobillo, morrión altisimo, y armados de escopetas de chispas y enormes trabucos que recordaban la gloriosa epopeya de nuestra Independencia. Hoy hay mayor uniformidad en la variedad. El Coronel y Tenientes Coroneles visten pantalón encarnado, común á todas las clases, levita blanca con vivos rojos, tricornio negro con plumas azules y blancas y espada: la seccion de caballeria, dorman blanco con alamares encarnados, ros y sable; la infanteria, de los mismos colores y ros; los Bomberos; americana ceñida y casco de fieltro blanco, siendo la alabarda el armamento general. La guardia especial de la Virgen usa enormes gorras de pelo, como las de los antiguos granaderos. Las Hermanas se distinguen solo por los escapularios, verdaderas joyas de arte, bordados primorosamente en oro y piedras, y muestras permanentes de la habilidad y paciencia de las religiosas de Santa Clara y Ursulinas.

Todos los años, el dia 7 de Julio por la tarde, una escolta con su banda traslada la imagen desde su ermita á la Iglesia de San Gil, donde se le tributan solemnes cultos durante nueve dias; devolviendola el 16 por la tarde á su ermita acompañada de todos los cofrades é infinidad de fieles, ascendiendo los gastos de las honras que se le tributan á 700 pesetas. El dia 16, á las ocho de su mañana, hay misa de comunión, obligatoria para todos los hermanos no enfermos; á las diez, misa solemne con sermón, que este año ha estado á cargo del P Genero, de las Escuelas Pias, y por la tarde, novena y procesión.

Estos cultos que anualmente dedica Molina á su Virgen del Carmen, se repiten siempre con el mismo explendor; y ni el cólera, ni las malas cosechas, ni otras calamidades logran debilitarlos; antes por el contrario, sirven de estimulo á los molineses para manifestarle su amor y decidida confianza en su protección. ¡Dichosos los pueblos que tienen fe! El que cree, espera y ama; y si Molina es pueblo eminentemente religioso, también es en alto grado caritativo y no menos honrado y trabajador. Quizás el exceso de amor patrio (si es que en esto de amar al pais natal puede haber exceso), nos haga ver virtudes donde otro solo hallaria vicios y ridiculeces; pero ahí están su estadística criminal, sus hospitales y asociaciones benéficas, su industria y su comercio supliendo lo que al suelo le falta, y estos monumentos mudos, digannos si no hablan más alto que todas las utopias modernas con el clamor inmenso de sus manifestaciones y el martilleo incesante de todo lo sagrado y respetable. ¿Será esta la clave para descifrar la pavorosa cuestión social, pesadilla actual de todos los gobiernos? No somos llamados á resolverla; pero si nos permitiremos aconsejar á nuestros compatriotas continúen creyendo, orando y trabajando, seguros de que ese es el camino que conduce á la felicidad de los pueblos y de sus individuos.

***

Como el fervor religioso en nada está reñido con lo útil y lo agradable, para solemnizar estas fiestas el Liceo abrio tambien sus puertas la noche del Carmen, viendose el salón completamente lleno. *Se cede una habitación*, pieceita hábilmente desempeñada por las Sras. Corona y por los Sres. González, Sacanini, Mariana y Sanz, hizo por poco tiempo las delicias del público, que recompensó á los artistas con grandes aplausos.

La heroina de la noche fué la Srta. Hernández que hacia su debut formal con *varina*, superando con exceso las esperanzas que habia hecho concebir en los ensayos. Recita bien y canta mejor: el público la aplaudió con entusiasmo, así como tambien á los señores Obregón (Juan y Eduardo), Toledo, Mariana y demás que tomaron parte, y que, como siempre, estuvieronacert..disimos. Los coros bien, á excepción de un par de gallos, que en nada hicieron desmerecer el conjunto.

Mil parabienes á la Srta. Hernandez, que esperamos repetir en su segunda presentación con *El Grumete*, obra muy apropiada á sus condiciones artisticas, y de la que sabrá sacar gran partido.

P.

Julio 17 de 1890.

Junta general Ordinaria celebrada ~~celebrada~~ en 14 de Junio de 1891.

En la Ciudad de Molina á 14 de Junio de 1891, congregados como lo tienen de costumbre en la ermita de nuestra Señora del Carmen y previo el permiso de la Autoridad local, citacion á domicilio y toque de campana, los Sres D. Antonio Lopez Pelegrin, D. Federico Puig, Leon Martinez, Julian Claro, Francisco Navarro, Pedro Peco, Manuel Sanz, Vicente Coronel, Ysidro Agnado, Gregorio Meneç, Claudio Jora, Mariano Martinez, Lucio Heredia, Feburcio Garcia, Martin Martinez Carimiro Perez, Juan Jubercias, Juan Martinez, Domingo Negino, Mariano Herrera, Casimiro del Castillo, Lucas Ospina y Gabriel Mendez: se acordó lo siguiente

1º Respecto á la Cera, no habiendose sabido el estado de ella por no estar en la placion el Sor D. Genaro Arias, se acordó se compre la necesaria y se renueve la que no sirva, si es que hay cabos ó velas rotas; y que tanto la que haya necesidad de comprar como la que haya que renovar, sea comprada y renovada por este año, en Casa de la Viuda de D. Luciano Martinez.

2º Se acordó que las funciones se hagan como en los años anteriores con la misma solemnidad y formalidades acostumbradas.

3º Que se traslade procesionalmente la Imagen de la Santisima Virgen desde su ermita á la Iglesia parroquial de San Gil para el novenario y demas funciones Religiosas; á cuyo fin se señala el dia siete del proximo mes de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

4º Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y las platicas como en años anteriores.

5º Se acordó avisar ó contestar al Pirotegnico para que proceda á los

fuegos artificiales como en el año anterior.

5º La comision para pedir para el Ramo se nombraron á D. Julian Herranz, D. Mariano Martinez, D. Valentin Lopez, D. Mariano Villamor, D. Roman del Arroyo, D. Claudio Jova, D. Francisco Navarro y Gabriel Mendez. Se señaló el dia 30. de Julio para dicha peticion, concurriendo los expresados Sres á las siete de la mañana, á Casa del Sor Capellan D. Julian Herranz para desde allí salir en dos secciones al indicado objeto.

7º Para la venta de los objetos del Ramo se nombraron á D. Primitivo Lopez, D. Valentin Lopez, Pedro Pecho y Manuel Hurtado.

8º Respecto á la musica se quedó al corriente en esta sesion con el encargado D. Juan Jubercias.

9º Que se emplee el remanente que quedó el año anterior, en trajes para hermanos que no los pueden costear.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario Certifico.

El Secretario
Gabriel Mendez

El Gefe
Antonio Lopez
Peregrin

Diligencia. Entradas de Hermanos en el año de 1891.

Segun está establecido en el Reglamento de entradas y Cuotas y con arreglo al Articulo 3º del mismo Reglamento, han sido admitidos por el Sor Gefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, D. Antonio Lopez Peregrin, los Sres hermanos siguientes.

Junio 14. Germán Navarro Abanades, de 4. años de edad, hijo de Francisco y de Teresa en la Clase de Cadetes, pagando lo acostumbrado.

Id. Id. Miguel Mejino Navarro de 5. años de edad, hijo de Lorenzo y de Paula entró hermano en Clase de Cadetes

Julio 6. Joaquin Badenas Martinez, de 5. años de edad, hijo de Pedro José y de Paula entró en la Clase de Cadetes.

Id. 7. Santiago Pantaleon Garcia Lopez, de un año de edad, hijo de D. Francisco y de Dª Flora, entró en la Clase de Cadetes

Id. Id. Anton Mecati Alfaro de 30. años de edad, viudo, entró y fué admitido hermano en la Clase de Bomberos

Id. 12. Saturnino Esteban Santamaria de 15. años de edad, hijo de Mariano y de Marcelina, entró y fué admitido hermano Musico

Id. 14 Mariano Ruiz del Puerto de 21. años de edad, hijo de Juan y de Marcelina, entró y fué admitido hermano en la Clase de Bomberos

Id. 15. Timoteo Ruiz Catalan de 15. años de edad, hijo de Ygnacio y de Victoria, difunta, entró y fué admitido hermano Musico

Id. 15 Hermin Catalan Ruiz de 48. años de edad, Casado, entró y fué admitido hermano en la Clase de Bomberos

Id. 15. Bernabé Gimenez del Castillo de 22 años de edad, Casado, entró y fué admitido hermano en la Clase de Bomberos

Id. 15. Pedro Gimenez del Castillo de 30. años de edad, casado, entró y fué admitido hermano en la Clase de Bomberos.

Id. 15. Mariano Moya Gutierrez de 33. años de edad, Casado, entró y fué admitido hermano en la Clase de Bomberos

Julio 15. Saturnino Santamaria de años de edad, hijo de Mariano y de entró y fué admitido hermano en la clase de Bomberos

id. 29 — D. Jermin Poves Juana de 40. años de edad, Cura párroco de Torrubia, entró y fué admitido hermano en la Clase de Sacerdotes

id. 26 — D. Pedro Poves Aguilar, Eclesiastico, de 24 años, hijo de D. Rafael y de Sotera, entró y fué admitido hermano en la Clase de Sacerdotes

Agosto 2 — D. Julian Gracia Cerralvo, Vicario de las Monjas Ursulinas de 73. años de edad, entró y fué admitido hermano en la Clase de Sacerdotes.

Molina 15. Octubre de 1891.

De todo lo referido: Yo el Secretario Certifico

Gabriel Mendez

Acta de la Junta general de 29 Mayo de 1892.

En la Ciudad de Molina á 29. Mayo de 1892, congregados como lo tienen de costumbre en la ermita de nuestra Señora del Carmen y previo el permiso de la Autoridad local, citacion á domicilio y toque de campana acostumbrado, los Sres D. Antonio Lopez Pelegrin, D. Jesus Gonzalez, D. Francisco Garcia, D. Julian Heranz, D. Primitivo Lopez, D. Valentin Lopez, D. Juan Anguela, D. Juan Jubeias, D. Pablo Heredia, D. Mariano Martinez, D. Roman Arpa, Gabriel Mendez, Francisco Navarro, Manuel Hurtado, Pedro Peco, Justo Molina, Martin Martinez, Manuel Monreal, Tiburcio Garcia, Francisco Arpa, Juan Navarro, Perfecto Nandin, Casimiro Perez, Mariano Hurtado, Luis Martinez, Casimiro del Castillo y Lucas Ruiz; se acordó lo siguiente

1º. Respecto á la Cera se acordó se compre la necesaria por este año en casa de la Viuda de D. Luciano Martinez

2º. Se acordó que las funciones se hagan como en los años anteriores con la misma solemnidad y formalidades acostumbradas.

3º. Que se traslade procesionalmente la Ymagen de la Santisima Virgen desde su ermita á la Yglesia parroquial de San Gil para el novenario y demas funciones Religiosas; á cuyo fin se señala el dia siete del mes de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

4º. Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y platicas como en años anteriores. En atencion á que dichos Sres Diputados han quedado reducidos por este año unicamente al Sor D. Manuel Gomez de Llarena ya por renuncia de dicho cargo por el Sor D. Cándido Berrosa hace unos años y por fallecimiento del Sor D. Victor Malo que tambien fué uno

de ellos, pero que no se completaba en número corres-
pondiente, debiendo hacerse como Diputados suplentes
el Capitan Cajero y el Secretario; y por iniciativa
del último se procedió en esta Junta al nombra-
miento de nuevos diputados y se acordó fueren
nombrados como Diputados á demas del Sor D.
Manuel Gomez, á D. Pablo Heredia, á D. Ramon
Hernandez, y á D. Gregorio Mendez. Las obligacio-
nes de los Sres Diputados, segun practica de hace
muchos años, no se reduce á buscar predicador
para el sermon y platicas, sino tambien á
llevar las hachas en la bajada de la Imagen
de la Santisima Virgen, subida de la misma; en las
funciones y procesiones &a y ademas son los encarga-
dos de pedir permiso al Párroco de San Gil, tanto para
la Yglesia donde se celebran estos Cultos como para el
acompañamiento del Alcalde á las funciones y demas
que disponga el Gefe de la Hermandad.

5º. Que por el Capitan Cajero se avise al pirotegnico
para los fuegos artificiales como en años anteriores

6º. Para la comision de pedir para el Ramo se nombraron
al Capellan D. Julian Hernanz, á Gabriel Mendez, á D.
Mariano Villanueva, á D. Mariano Martinez, á
D. Francisco Navarro, á D. Claudio Jora, á D. Roman
del Arpa y á D. Leopoldo Celma. Se ha señalado
el dia once de Julio para dicha peticion, concurrien-
do los espresados Sres á las siete de la mañana á Casa
del Sor Capellan D. Julian Hernanz, para desde allí salir
en dos secciones al indicado objeto.

7º. Para la venta de los objetos del Ramo se nombraron
á D. Valentin Lopez, á D. Mariano Martinez, á
D. Juan Angula, á D. Manuel Bustado y á D. Justo
Molina

8º. Respecto á la música se acordó conforme, segun el
acto pasado por el encargado D. Juan Jubercias y
que se le dé el nombramiento de Director de la
misma

9º. Se nombra por la condicion de ser hermano, á Mar-
tin Martinez para armar y desarmar el altar, en
la cantidad de 15. pesetas

10º. Que á los trompetas se les dé dos pesetas y cincuenta
centimos á cada uno.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se dió por
terminada esta sesion de que yo el Secretario certifico.

El Gefe
Antonio Lopez
Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia Nombramientos de Cargos en el año 1892

Con arreglo á lo acordado en Junta general ordinaria, celebrada en 29. de Mayo último: con fecha dos de Junio del presente año se han pasado los nombramientos siguientes=

1º. Con la citada fecha 2 de Junio del corriente año 1892, se pasó el nombramiento de Diputado de la Hermandad á favor de D. Pablo Heredia

2º. Con la misma fecha fué pasado el nombramiento de igual cargo á D. Ramon Hernanz.

3º. En el mismo dia se pasó el nombramiento del mismo cargo á favor de D. Gregorio Menes

y 4º. Con igual fecha se pasó el nombramiento de Director de la Musica á favor de D. Juan Juberias

De todo lo referido yo el Secretario Certifico.

Gabriel Mendez

Gastos por Conceptos de las funciones de esta Hermandad.

Año de 1892.

		Pests	Cts	Pests	Cts
Iglesia	Predicador	45	"	1[illegible]	
	Funeral	22	"	151	25
	Novena	84	25		
Juegos artificiales	Pirotecnico	120	"		
	Portes	5	"	125	"
Musica	Cornetas	5	"		
	Luces y local	10	"		
	Musicos	44	50	99	50
	Director	40	"		
Cera				69	50
Oficios de difuntos y festividades				117	75
Gastos diversos obligatorios	armar y desarmar el altar	15	"		
	Refresco al predicador	5	50		
	Alumbrado á la virgen	13	"		
	Jornales p.a subir y bajar el altar	4	25	131	75
	Muñidores	60	"		
	Secretario	25	"		
	Cagero	9	"		
Total importe de gastos obligatorios				694	75
Han importado los ingresos				658	17
Sale alcanzada la hermandad				36	58

Diligencia Entradas de Hermanos en el año 1892.

Segun esta establecido en el Reglamento de entradas y cuotas y con arreglo al artículo 3º. del mismo Reglamento han sido admitidos por el Gefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los Sres Hermanos siguientes.

1º D. Leon Santamaria Esparza de 20. años de edad en 3. de Julio en clase de Bomberos.

2º " Benito Anton Mendez de 2. años de edad en la clase de Cadetes.

3º " Angel Benito Gimenez de 16 años de edad en la clase de Músicos

4º " Alejandro Tinco Megino de 18. años de edad en la clase de la Escolta

5º " Antonio Calonge de años de edad como hermanos de agregacion, por no residir en esta Ciudad

y 6º " Epifanio Hernandez Tellez de 24. años de edad en la clase de Subteniente

Molina 22. Julio de 1892

De todo lo referido Yo el Secretario Certifico

Gabriel Mendez

Posteriormente con fecha 12 Agosto de dicho año fué admitido hermano Cubierto á D. Eulalio Martinez Juana, de 29. años de edad, Casado Comerciante, Corteando uniforme y proporcionando otro hermano que lo es Teodoro Jubias que ha sido agregado á Bomberos, por haberlo determinado la Superioridad admitir hermanos cubiertos aun que no tengan los 30. años por convenir así á los intereses de la Hermandad de que yo el Secretario Certifico

Gabriel Mendez

Junta general Ordinaria celebrada en 28 de Mayo de 1893.

En la Ciudad de Molina á veintiocho de Mayo de mil ochocientos noventa y tres, congregados como lo tienen de costumbre en la ermita de nuestra Señora del Carmen y previo el permiso de la Autoridad local; citacion á domicilio y toque de Campana los Señores D. Antonio Lopez Pelegrin, Sor Capellan, Capitan Cajero, D. Juan Jubias, D. Mariano Villanueva, D. Mariano Martinez, D. Ambrosio Sanz, D. Pablo Alonso, D. Antonio Valero, D. Pedro Peco, D. Martin Martinez, D. Anton Mesati, D. Juan Navarro, D. Caimiro del Castillo y Gabriel Mendez; se acordó que las funciones de nuestra Señora del Carmen se hiciesen como el año anterior.

El Sor D. Antonio Lopez Pelegrin hizo presente la relacion de gastos é ingresos que antecede del año mil ochocientos noventa y dos, en la que resulta salio alcanzada la hermandad en treinta y seis pesetas cincuenta y ocho Centimos y procuró ver si se podia hacer alguna economia ó baja en los gastos por concepto de las funciones religiosas, fuegos artificiales, Música, cera, gastos obligatorios &a

Para los gastos de novena y funcion de Yglesia, el Sor Capellan D. Julian Hernanz se encargó de ver si podia lograr algo de baja, pero respecto al predicador, no podia tocarse por ser una Cantidad bastante escasa la señalada de nueve duros por las dos platicas y el sermon del dia de la fiesta.

Estando tratando estos asuntos, se levantó el Sor D. Mariano Martinez y habiendo proferido algunas palabras inoportunas; el Sor Gefe D. Antonio Lopez Pelegrin, se resintió de ellas y se salió de la Ermita incomodado, y á poco rato nos salimos todos.

Como ya se habia acordado que las funciones religiosas se hiciesen como el año anterior; de ello se desprende ——

1º Que se traslade procesionalmente la Ymagen de la Santisima Virgen desde su Ermita á la parroquial de San Gil para el novenario y demas funciones religiosas, á cuyo fin se señala el dia siete del proximo mes de Julio y hora de las seis y media de la tarde. —

2º Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y las dos platicas como en años anteriores.

3º Que el Sor Capitan Cajero se entienda con el Pirotegnico para los fuegos artificiales

4º La comision para pedir para el Ramo se compondrá del Sor D. Julian Herranz, Gabriel Mendez, D. Mariano Villanueva, D. Mariano Martinez, D. Francisco Navarro, D. Claudio Jora, D. Roman del Arpa; y como voluntarios para el mismo objeto, Teodoro Jubrias y Mariano Hurtado. Se señala el dia 30. de Julio para dicha peticion concurriendo los Sres espresados á las siete de la mañana á Casa del Sor Capellan D. Julian Herranz para desde alli salir en dos secciones al indicado objeto

5º Para la venta de los objetos del Ramo, se nombran á D. Valentin Lopez, á D. Mariano Villanueva (digo) Martinez, D. Juan Angueta, y D. Justo Molina.

6º Que á los trompetas se les de dos pesetas y cincuenta Centimos á cada uno.

De todo lo cual yo el Secretario Certifico

Gabriel Mendez

Diligencia Entradas de Hermanos y ascensos en el año 1893

Segun está establecido en el Reglamento de entradas y cuotas y con arreglo al Articulo 3º del mismo Reglamento, han sido admitidos por el Sor Gefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los Sres Hermanos siguientes ——

D. Crispin Aranz Escolano de seis años de edad, hijo de D. Salvio y de Dª Baldomera, entró Hermano en clase de Cadete en 30. de Julio, pagando lo establecido.

D. Claudio, digo D. Candido Sanz, Cura de Rillo entró Hermano en 17. de Julio en clase de Sacerdote y entregó lo establecido

D. Tomás Herranz, Cura de Ventosa entró Hermano en clase de Sacerdote entregando lo establecido

D. Gabriel Galan, Cura de Torremocha entró hermano en clase de Sacerdote en 16 de Julio entregando lo establecido.

D. Higinio Olmeda, Cura de Morenilla, entró hermano en clase de Sacerdote en 17 de Julio, entregando lo establecido.

Por el ascenso de Subteniente de la escolta á favor de D. Claudio Jora acordado en Junta de Gobierno de 12 de Julio, entrego los 80. reales que le correspondian, segun el Reglamento

De todo lo cual yo el Secretario certifico

Molina 30. de Julio de 1893.

Gabriel Mendez

Junta general ordinaria celebrada en 27 de Mayo de 1894

En la Ciudad de Molina á veintisiete de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro, congregados, como lo tienen de costumbre, en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen, previo el permiso de la autoridad local citados á domicilio y toque de campana los Señores D. Antonio Lopez Pelegrin, Sor Capellan, Capitan Cajero y Secretario, D. Juan Jubiar, D. Mariano Martinez, D. Ambrosio Sanz, D. Fibucio Garcia, D. Martin Martinez, D. Pablo Heredia, D. Mariano Hurtado, D. Jose Valero, D. Luis Martinez, D. Escolastico Martinez, D. Teodoro Jubiar, D. Mariano Tinco, D. Casimiro del Castillo y D. Lucas Ruiz. se acordó....

1º. Que las funciones de Nuestra Señora del Carmen se hagan con la misma solemnidad que en años anteriores.

2º. Que se traslade la Santa Ymagen procesionalmente, desde su Ermita á la Yglesia de San Gil el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

3º. Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador para el Sermon y dos platicas como en años anteriores; y como representantes de la Hermandad, pidan permiso á nombre de la misma, al Sor Alcalde para verificar las Juntas generales, é invitarle á si quiere presidirlas y al mismo tiempo invitarle á las funciones; Y no se reduce á esto solo las obligaciones de dichos Señores Diputados, segun practica de hace muchos años, si no que tambien deben pedir permiso al Párroco de San Gil para el pulpito y funciones religiosas. Ademas son los autorizados para llevar las hachas en la bajada de la Santa Ymagen, en las funciones y procesiones, en la subida de la misma y en la bajada del Estandarte á casa del Gefe. Tambien son los encargados para el acompañamiento del Sor Alcalde á las funciones y demas que disponga el Gefe de la Hermandad. Esto quedó acordado en Junta general de 29. de Mayo de 1892.

4º. Sobre la Cera se acordó que se tome por partes iguales

entre todos los Cereros hermanos ó hermanas solteras ó viudas que tengan establecimiento. Que las hachas se saquen los juegos que se necesiten por turno y antiguedad de hermanos cada año en una casa, principiando por el mas antiguo y siguiendo el turno.

5º Respecto á juegos artificiales se autoriza al Capitan Cajero para que se entienda con el pirotegnico conforme el año anterior respecto al aumento y demas

6º Para la Comision para pedir para el Ramo quedan nombrados el Capellan D. Julian Herranz, Gabriel Mendez, D. Mariano Villanueva, D. Mariano Martinez, D. Francisco Navarro, D. Claudio Jora, D. Roman del Arpa, Teodoro Jubrias, Mariano Hurtado y Simon Valero. El dia señalado para esta peticion es el 9. de Julio concurriendo los espresados Sres á las siete de la mañana á Casa del referido Capellan para desde allí salir en dos secciones al indicado objeto.

7º Para la venta de los objetos del Ramo se nombran á D. Valentin Lopez, D. Mariano Martinez, D. Juan Anguela y los que autorice el Capitan Cajero.

8. En cuanto á la Música se acordó se den las diez pesetas de local para los ensayos y luces, cuarenta pesetas al Director por piezas y lo acostumbrado á cada músico que lo es dos pesetas cincuenta centimos y lomismo á los cornetas que asistan.

9º Se acordó se pase aviso á los hermanos que adeuden por cuotas anuales de tres anualidadas en adelante para que en el caso que no las paguen hasta el dia de nuestra Señora del Carmen, despedirlos de la Hermandad

10. Igualmente se acordó que se pone el plazo de tres años para el hermano que no satisfaga en lo succesivo, estas tres anualidades sele dé de baja

Y no teniendo mas asuntos que tratar se dió por terminada esta Sesion de que yo el Secretario Certifico

El Gefe
Antonio Lopez Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia Entradas de Hermanos en el año 1894.

Segun está establecido en el Reglamento sobre entradas y Cuotas y con arreglo al articulo 3º del mismo, han sido admitidos por el Gefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los Sres hermanos siguientes

D. Vicente Toledo y Robles de tres años y medio de edad hijo de D. Eduardo y de Dª Josefa, entró hermano en la clase de Cadetes en 3. de Junio, pagando lo establecido.

D. Angel Viorreta Ripiado de tres años y medio de edad, hijo de Eulogio y de Josefa, entró hermano en la clase de Cadetes en 16 de Julio pagando lo establecido.

De todo lo cual yo el Secretario Certifico

Molina 30. de Julio de 1894.

Gabriel Mendez

Junta general Ordinaria celebrada en 26 de Mayo de 1895.

En la Ciudad de Molina á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco, congregados, como lo tienen de costumbre, en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen previo el permiso de la autoridad local; citacion á domicilio y toque de campana, los Pres. D. Antonio Lopez Pelegrin D. Jesus Gonzalez, D. Gregorio Megino, D. Francisco Garcia, D. Mariano Villanueva, D. Mariano Martinez, D. Juan Jubias, D. Celestino Filabeste, D. Teodoro Jubias, D. Lucio Perez, D. Pedro Vera, D. Mariano Hurtado, D. Luis Martinez, D. Juan Martinez, D. Pablo Heredia, D. Francisco Navarro, D. Francisco Aspa, D. Juan Neira, D. Mariano Hurtado Juana, D. Mariano Tineo, D. Escolastico Martinez, D. D. Manuel Sanz, D. Lucas Ruiz y Gabriel Mendez, se acordó

1º Que las funciones de Nuestra Señora del Carmen se hagan con la misma solemnidad que en años anteriores.

2º Que se traslade la Santa Imajen procesionalmente desde su Ermita, á la Yglesia de San Gil el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde

3º Que los Pres Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y dos pláticas como en años anteriores y como representantes de la Hermandad pidan permiso á nombre de la misma al Sor Alcalde para celebrar las juntas generales, é invitarle á si quiere presidirlas; y al mismo tiempo invitarle á las funciones; Y no se reduce á esto solo las obligaciones de dichos Pres Diputados, segun practica de hace muchos años, sino que tambien deben pedir permiso al Parroco de San Gil para el pulpito y funciones Religiosas. Ademas son los autorizados para llevar las cuatro hachas en la bajada de la Santa Imagen, en las tres funciones y procesiones, en la subida de la misma Imagen y en la bajada del estandarte á Casa del Gefe. Tambien son los encargados para el acompañamiento del Sor Alcalde á las funciones y demas que disponga el Gefe de la Hermandad. Esto quedó acordado en Junta general de 27. de Mayo de 1892.

4º Sobre la cera, conforme segun quedó acordado en el año anterior de 1894.

5º Respecto á los fuegos artificiales, el Capitan Cajero es el encargado de ellos, como en años anteriores.

6º Para la comision para pedir para el Ramo, se nombraron á D. Leonardo Jubias, D. Ponciano Martinez, D. Mariano Hurtado, D. Teodoro Jubias, D. Lucio Perez, D. Mariano Villanueva, D. Mariano Martinez Aguilar y Gabriel Mendez

7º Para la Venta del Ramo. El Cajero escojerá y ayudarán los hermanos. En vista de la decadencia en que están los objetos que se dan para el Ramo, se acordó comprar ó invertir 75. pesetas en juguetes ó cosas aproposito para venderlas y de esto quedó encargado D. Jesus Gonzalez, si para ello se le presenta ocasion oportuna

8. Que el Director de la Musica pase una nota de los Musicos que no asistan á las funciones como tales para que se les estienda el recibo como hermanos y paguen su cuota. Que las piezas que se paguen por la Hermandad, no se toquen para otras Hermandades, ni en otras ocasiones y solo se toquen otras piezas de música.

9º Se acordó pedir en las mesas petitorias, parroquia por las familias de los primeros Gefes, y que estas buscasen hermanas que les acompañasen, y así

sucesivamente con los de los Capitanes y oficiales que
por orden de graduacion les correspondiere; y al poner
en practica esta dificil operacion se tropezó con la
imposibilidad de llevarla á efecto por razones poderosas,
y se desistió de esta tan loable y buena idea y por
consiguiente no ha habido ninguna peticion, en
este año

Y no teniendo mas asuntos que tratar se dió por ter-
minada esta sesion de que yo el Secretario certifico.

El Gefe
Antonio Lopez
Peregrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia. Entradas de Hermanos en el año de 1895.

Segun está establecido en el Reglamento de entradas y cuotas
y con arreglo al articulo 3º del mismo Reglamento, han
sido admitidos por el Gefe de la Hermandad de nuestra Señora
del Carmen, D. Antonio Lopez Peregrin, los Hermanos
siguientes

D. Juan Maria Villanueva de ocho años de edad, hijo de D. Genaro
y Dª Estefania; entró estando enfermo en 4. de Junio y
entregaron sus padres noventa reales.

" Gonzalo Marco y Checa de quince meses de edad, hijo de
D. Celestino y de Dª Pilar entró de cadete en 9. de Junio y
entregaron sus padres una peseta y una vela de á libra 8s.

" Bonifacio Izquierdo Baiega de 4. años de edad, hijo
de Juan ya difunto y de Tomasa entró de cadete en 7. de
Julio y entregaron lo mismo que el anterior

" Evilasio Ramos Mazoyo de 20. años de edad entró hermano
sacerdote en 8. de Julio y entregó la vela de á libra, cinco pesetas
y 12. centimos de la patente

" Pedro Filabente Lopez de ocho años de edad, hijo de
Celestino y de Victoriana, entró hermano de cadete en
14 de Julio y entregó lo acostumbrado.

" Adrian Pedro y Lazaro de 26. años de edad, casado, entró
hermano en la Compañia de Cortadores y entregó la vela
de á libra, cuatro pesetas y 50. centimos de la
patente en 15. de Julio.

Por el ascenso de Subteniente de D. Luis Diaz Borolla
y grado de Ayudante honorifico del Gefe principal de la
Hermandad, concedido en Junta de Gobierno de 29. Agosto del
mismo año 1895, en cuyo dia se le dió el correspondiente
nombramiento y entregó por dicho ascenso 80. reales. De lo
que yo el Secretario Certifico

Gabriel Mendez

Acta de 21. de Setiembre de 1875.

Con motivo de la guerra de Cuba y para implorar el triunfo de nuestras armas en aquella Isla y al mismo tiempo para desagraviar al Señor de las ofensas que se le hacen, pasó el Cabildo de esta Ciudad una comunicacion al Gefe de la Hermandad para que conforme las demas Hermandades, asistiese la del Carmen con la bandera, y cera á la solemne procesion del dia veintidos á las cuatro de la tarde á la Yglesia de San Gil, con el indicado objeto

Con este motivo dispuso el Gefe celebrar una junta de la Plana mayor para tratar sobre el asunto, la cual tuvo lugar dicho dia 21. de los corrientes, á la que asistieron los Sres el Gefe D. Antonio Lopez Pelegrin, segundo Gefe D. Juan Gonzalez, D. Genaro Arias, D. Leimitivo Lopez, D. Claudio Jord, D. Mariano Martinez, D. Epifanio Hernandez, D. Pablo Heredia (Diputado de la Hermandad) D. Juan Jubrias, Director de la Orquesta, D. Diogne del Castillo, hermano sin agregar solicitando plaza de Diputado de la Hermandad mediante á pasar á hermano cubierto pagando lo estipulado, y Gabriel Mendez, y se acordó lo siguiente: ——

1º Que conforme á lo acordado en junta de gobierno de 3. de Octubre de 1854 con motivo de los temores á la invasion del Cólera morbo, habiendose pasado las oportunas ordenes, para evitar todas las hermandades, dispusieron para evitar dudas en la colocacion, que despues de la orden y formacion que acostumbran á llevar las otras Hermandades, siguiese la del Santisimo Cristo y despues la del Carmen, luego la de ecsclavos, en seguida la de la Soledad y la última la del Santisimo como la mas antigua; mas habiendo hecho presente que la Bandera del Carmen era una Bandera militar

que no tenia Cruz, y por consiguiente que no se le podia alumbrar, pues solo salia en las formaciones militares de la Cofradia; se determinó que en su lugar saliese el Real Estandarte de Nuestra Señora con las solemnidades establecidas, llevado alternativamente por el Jefe y Oficiales, y alumbrado con cuatro hachas por los cuatro Diputados, siguiendoles los Hermanos con velas. Este fué el acuerdo que se verificó dicho año 1894; y lo mismo se acordó en esta Acta de 21. de Setiembre de 1895, respecto á este punto.

2º.- Que la Orquesta de la Hermandad acompañase al Estandarte tocando las piezas oportunas desde Casa del Jefe á la Yglesia de San Gil; y concluida la procesion volverla á acompañarle á la misma Casa de igual modo, para lo cual se pasó la oportuna orden al Director de la Musica D. Juan Jubrias.

3º.- Que la Compañia de Gastadores, uniformados, formen el piquete ó guardia al Estandarte desde Casa del Jefe á la Yglesia de San Gil; desde allí á la procesion y concluida esta volverlo á acompañar hasta dejarlo en la misma casa.

4º.- Que los Srés Diputados de la Hermandad acompañen con hachas encendidas al Estandarte desde la salida de Casa del Jefe hasta volverlo á dejar en la misma, concluido que sea el acto de procesion y rogativa.

5º.- Que los munidores de la Hermandad, avisen á domicilio á todos los Hermanos para que acudan sin uniforme con solo el escudo, á Casa del Jefe mañana 22 de los corrientes á las tres y media de la tarde, para desde allí acompañar al Estandarte á dicha Yglesia, á la procesion y volverlo á casa del Jefe con luces ó velas.

Todo se verificó con el mayor orden y lucimiento acompañado con una gran asistencia de fieles; pero la procesion no pudo ser lucida por efecto de la lluvia y se redujo á recorrer la calle de cuatro esquinas, plaza mayor plaza de San Pedro y Calle del Chorro.

De todo lo cual yo el Secretario Certifico

El Jefe

Antonio Lopez Pelegrin

Gabriel Mendez

Acta del 31. Mayo de 1896.- Ordinaria.

Reunidos en este dia como de costumbre en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, previo el permiso de la autoridad local; citacion á domicilio y toque de campana, los Srés Dn. Antonio Lopez Pelegrin, D. Jenis Gonzalez, Sor Capellan; D. Eoilano Ramos Arroyo, D. Francisco Garcia, D. Teodoro Jubrias, D. Ygnacio Ruiz, D. Ambrosio Sanz, D. Roque del Castillo, Martin Martinez, D. Victoriano Arenas, D. Adrian Heco, D. Gil Ruiz, D. Juan Jubrias, D. Domingo Megino, D. Tomas Ruiz, D. Mariano Hurtado, D. Pedro Heco, D. Eugenio Agustin, D. Pablo Agustin, D. Tiburcio Garcia, D. Juan Herranz, D. Ciriaco Garcia, D. Mariano Moya, D. Leon Martinez, D. Justo Mecati, Secretario y Munidores, se acordó

1º Que las funciones de Nuestra Señora del Carmen se hagan con la misma solemnidad que en años anteriores.

2º. Que se traslade la Santa Ymagen procesionalmente desde su Ermita á la Yglesia de San Gil el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

3º. Que los Srés Diputados se encarguen de buscar predicador para el Sermon y dos pláticas como en años anteriores, y cumplan

con todo lo demas de su Cargo que quedó acordado en junta gene-
ral de 29. de Mayo de 1892.

4º. Sobre la Cera, conforme segun quedó acordado en el año anterior y
en el de 1894.

5º. Respecto á los fuegos artificiales, el Capitan Cajero es el encargado de
ellos como en años anteriores.

6º. Para la comision de pedir para el Ramo quedan nombrados los mis-
mos tres del año anterior que lo son Dn. Leonardo Jubzias, Dn. Fonci-
no Martinez, Dn. Mariano Hurtado, Dn. Teodoro Jubzias, Dn. Lucio Perez,
Dn. Mariano Villanueva, Dn. Mariano Martinez Aguilar y Gabriel Mendez.
El dia señalado para salir á pedir para el Ramo lo será el Viernes
30. de Julio, reuniendose los espresados tres en Casa del Capellan Dn.
Julian Herranz á las siete de la mañana del espresado dia para
desde allí dividirse en dos secciones como se tiene de costumbre.

7º. Para la venta de los objetos del Ramo, el Cajero escogerá y ayudarán
los hermanos

8º. Que el Director de la Orquesta pase una nota de los músicos que
no asistan á las funciones como tales para que se les entienda el
recibo como hermanos y paguen su cuota. Que las piezas que se
paguen por la Hermandad, no se toquen para otras Hermandades ni
en otras ocasiones y solo se toquen otras piezas de música.
Esto quedó acordado en Junta general de 26. de Mayo de 1895.

9º. Se hizo una proposicion á la Junta á nombre de Justo Muñoz, la
que consiste en que el referido Justo Muñoz se compromete por
diez años á armar y desarmar el altar de la Virgen en San Gil,
gratuitamente dispensandole la hermandad el pago de entrada y darle el uniforme
gratis, quedando para lo succesivo hermano como los demas, pa-
gando las correspondientes cuotas. La hermandad accedió á la
proposicion y desde luego queda autorizado para ello desde
esta fecha.

10. Tambien quedó acordado el que Roque del Castillo pase á hermano
Cubierto cumpliendo lo estipulado por la Hermandad; quedó con-
forme en hacerlo y al efecto se le nombró Diputado de la
misma principiando á desempeñar su Cargo desde la fecha de
esta acta y se le pasó el oportuno nombramiento de Diputado.

11. Fué atendida la Suplica del Soldado de Bomberos Justo Necati
de cojer una anda de la Imagen de Nuestra Señora del Carmen
para bajarla á San Gil, por haberse ofrecido á ello y se le concedió
esta gracia. No fueron aprovadas algunas proposiciones de herma-
nos sobre subasta para bajar y subir la Santa Imagen, concediendo
este derecho á los que mas pujaran ú ofrecieran, por que traeria
fatales consecuencias y rencillas entre los hermanos, por lo cual se
conserva el derecho de bajar y subir la Imagen, conforme otros años,
primero á los hermanos antiguos y á falta de estos á los modernos,
procurando que unos y otros sean de una misma estatura poco
mas ó menos para evitar desnivel ó tal vez algo mas.

12. El hermano Munidor Cárimiro del Castillo, se despidió de Munidor por
el motivo que el otro Munidor Lucas Ruiz no le ayuda á cargada
por su edad y demas circunstancias poco favorables para este Cargo, resultan-
do que el gran trabajo era para el primero y lo que les dá la hermandad
es la mitad para el uno y la otra mitad para el otro.

El Sor Jefe llamó al Lucas, le hizo ver lo que habia y le dijo ademas
que si contaba con alguno de su familia que fuese á proposito para
desempeñar debidamente el Cargo, que abuara; á lo que contestó el Lucas,
que lo pensaria....

Y no teniendo mas asuntos que tratar se dió por terminada esta
sesion de que yo el Secretario certifico

El Jefe
Antonio Lopez
Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia. Entradas de Hermanos y ascensos en el año 1876.

Segun está establecido en el Reglamento de entradas y cuotas y con arreglo al articulo 3º del mismo Reglamento han sido admitidos por el Sor Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Cármen los tres Hermanos siguientes

Dn. Escolastico Martinez Jubrias, de seis meses, hijo de Escolastico ya difunto y de Natividad, entró hermano en la clase de Cadetes y entregó una vela, dos á libra, una peseta y 15. centimos por la patente.

" Julian del Castillo Guillen de 7. años, hijo de Roque y de Cármen entró hermano en 23. de Junio, pagando como mayor la entrada por haberse concedido á su padre el pase á Hermano cubierto, cumpliendo lo acordado por la Hermandad, y aun que niño pagará la cuota como mayor y entregó una vela cuatro pesetas y 15. centimos por la patente.

En Junta gral de 31. de Mayo del corriente año se hizo una proposicion á nombre de Justo Muñoz, la que fué aceptada por dicha Junta, como consta en el acta de dicha Junta con las condiciones que en la misma se espresan y el Justo Muñoz queda hermano en la clase de Bomberos pagando como tal las cuotas sucesivas.

" Federico Garcia y Martinez de 8. meses, hijo de D. Mariano y de Dª. Juana, residentes en Sevilla, entró hermano en clase de Cadetes en 28. de Junio y entregó una vela una peseta y 12. cntmos.

" Anastasio Cano y Ruiz de 10. años, hijo de Rogelio y de Maria entró hermano cadete en 5. de Julio y entregó una vela de á libra, una peseta y 12 centimos por la patente.

" Lucas Polo de 40. años, casado, Comerciante entró de hermano cubierto en 7. de Julio cumpliendo con lo acordado por la Hermandad y pagando como tal, una vela de á libra 7. pesetas y 62 centimos

D. José Maria Sanz Perez de 7. años, hijo de D. Ambrosio y de Mercedes ya difunta, entró hermano en 8. de Julio en clase de Cadete y entregó una vela una peseta y 12. centimos.

" Gonzalo Iturbe Yenuca de seis meses, hijo de D. Francisco y de Tomasa, entró hermano en clase de Cadete en 11. de Julio y entregó una vela una peseta y 12. centimos.

" Marcelino Martinez Ygual de 23. años, soltero entró hermano en 13. de Julio, nombrado y uniformado por el Sor Polo y entregó una vela de á libra, 4 pesetas y 15. centimos.

" Pedro Montes de Navarro de 30. años entró hermano en 14. de Julio en Gastadores y entregó una vela de á libra 4. pesetas y 12. centimos

Por el ascenso de D. Ventura de Guimones á Comandante 35. pesetas.

Por el ascenso de D. Luis Diaz Sorella á Comandante 40. pesetas.

Estos ascensos fueron acordados por la Junta de gobierno, de que yo el Secretario certifico

Gabriel Mendez

En el dia de Nuestra Señora del Carmen de este año de 1896 y cuando la procesion de la tarde para subir la imagen de la virgen á su Ermita y como de costumbre muy concurrida la procesion y cuando esta llegava la virgen por la Plaza mayor sobrevino de repente una tronada con un aguacero tan copioso que toda la gente corrio á meterse en los portales, entonces el Gefe dispuso que la imagen de la virgen se metiera en la iglesia de San Pedro que oportunamente las monjas Ursulinas se precipitaron á dar abrir las puertas de su iglesia, donde entró la procesion y todos los hermanos que no abandonaron la formacion, y como la tronada duró hasta cerca de anochecido y ya no hubo medio de continuar la procesion con gran contentamiento de las monjas que se alegraron mucho que la virgen se quedara en su iglesia por unos dias— Estubo quince dias se le hizo una novena y misa diaria hasta el primero de Agosto que con toda solemnidad y con toda la hermandad uniformada se sacó la virgen para subirla á su Ermita acompañandose la procesion en el punto donde habia quedado interrumpida siendo Domingo por la tarde, Durante este tiempo las monjas limpiaron la imagen cosieron y arreglaron las banderas y estandartes de la hermandad— Tambien durante estos dias se reco-

gieron limosnas para blanquear la ermita y
envaldosarla y otras composturas lo que se
verificó por el maestro albañil Leon Mar-
tinez y sus hermanos Tomas y Simon
siendo trasladada la imagen con toda pom-
pa y solemnidad el dia 1º de Agosto de 1896
Y para que conste lo estampamos en esta
acta que firmamos en Molina á 15 de
Agosto de 1896

El Gefe
Antonio Lopez
Pelegrin

Junta general Ordinaria celebrada en 30. de Mayo de 1897.

En la Ciudad de Molina a treinta de Mayo de mil ochocientos noventa y siete, congregados como lo tienen de costumbre en la ermita de Nuestra Señora del Cármen, previo permiso de la autoridad local; citacion á domicilio y toque de campana; los Sres Dn Antonio Lopez Pelegrin, D. Jesus Gonzalez, D. Francisco Garcia, Dn Mariano Villanueva D. Adrian Peco, D. Ygnacio Ruiz, D. Laureano Barrios, Dn Luis Martinez, Dn Roque del Castillo, Dn Francisco Navarro, Dn José Romero, Dn Lucas Polo, D. Juan Jubrias, Dn Timoteo Ruiz, Dn Lucio Romero, Dn Pablo Heredia, D. Pedro Monterde, Dn Antonio Valero, Dn Teodoro Jubrias, Dn Pablo Agustin, Dn Manuel Sanz, Dn Simon Martinez, Dn Mariano Hurtado, Dn Casimiro del Castillo y Gabriel Mendez, se acordó.

1º Que las funciones de Nuestra Señora del Carmen se hagan con la misma solemnidad que en años anteriores.

2º Que se traslade la Santa Ymajen procesionalmente desde su ermita á la Yglesia de San Gil el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

3º Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y dos platicas como en años anteriores; y como representantes de la Hermandad cumplan con su deber acordado en Junta de 29. de Mayo de 1892 y repetido en Junta general de 1895.

4º Sobre la cera conforme se acordó en Junta de 27. de Mayo de 1894. y se nombró una comision compuesta de los Sres Dn Teodoro Jubrias y Dn Pedro Monterde para que entiendan y dispongan el medio mas económico y evitar gastos inutiles en lo succesivo, principiando á ejercer sus funciones de tales en el presente año.

5º. Para los fuegos artificiales, el Capitan Cajero es el encargado de ellos como en años anteriores

6º. La Comision de pedir para el Ramo la componen los mismos pues que el año anterior y el dia señalado se determinará. despues de bajada la Virjen, y se les avisará.

7º. Respecto á la venta de objetos del Ramo; el Capitan Cajero entenderá de los Hermanos que le han de ayudar.

8º. Que el Director de la Orquesta pase una nota de los músicos que no asistan á las funciones como tales para que se les estienda recibo. como hermanos y paguen su cuota. En cuanto á las piezas que se paguen por la Hermanad se cumpla lo acordado en las juntas generales de 1895. y 1896.

9º. Se acordó que para los ensayos de la Música, se les dará local en la Cámara ó en otro punto, evitandose por lo tanto el pago del local que antes tenian. Y respecto á las luces para referidos ensayos; el hermano Músico Mariano Hurtado, se ofreció á costear dichas luces por diez reales y se le autorizó para ello.

10. El Hermano Munidor Casimiro del Castillo se despidió de munidor en la junta general de 31. de Mayo de 1896. por el motivo que el otro munidor Lucas Ruiz no le ayudaba á casi nada por su abanzada edad y demas circunstancias poco favorables para este cargo, resultando que el gran trabajo era para el primero y lo que les daba la Hermandad se partia por mitad entre los dos. El Sor Jefe llamó al Lucas, le hizo ver lo que habia y le dijo ademas que si contaba con alguno de su familia que fuera á proposito para desempeñar devidamente el cargo, que avisara, á lo que contestó el Lucas, que ~~que~~ lo pensaria. Ha parado un año y nada ha dicho el Lucas de poner otro para el cargo. Llegó la Junta de 30. de Mayo del presente año y no habiendose presentado el Lucas á dar razon alguna, se tomó en consideracion y se procedió á tratar sobre el asunto y despues de oir los pareceres en general, se acordó que quedase Munidor Casimiro del Castillo cobrando las sesenta pesetas anuales, siendo de su cargo todo lo que pudieran desempeñar dos munidores y ademas subir y bajar el altar y demas accesorios por su cuenta, evitando á la Hermandad lo que se pagaba por este concepto, como asimismo llevar los maderos ó palos á la plaza y retirarlos, ayudar al Pirotegnico á la colocacion de los mismos, evitando tambien con esto lo que se daba y se dió el año anterior á los traginneros.

11. Tambien se acordó que el referido Lucas Ruiz quedase Hermano exento de pago.

12. Se nombró una comision para que con intervencion del munidor entendiera y dispusiera todo lo concerniente á la cera para evitar gastos inutiles en lo sucesivo, siendo nombrados al efecto Teodoro Jubrias y Pedro Monterde que principiarán desde las funciones de este año a desempeñar su cometido.

13. Por último se acordó que el remanente de las cuentas del año anterior de 1896. se empleare en telas para uniformes de Hermanos que no los pueden costear, consiguiendose con esto el laudable pensamiento de aumentar la Hermandad y sus cuotas Sª; pues el Sor Jefe presentó las cuentas de dicho año y quedaron aprovadas.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario certifico

El Jefe
Antonio Lopez Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia Entradas de hermanos y ascensos en el año de 1877

D. Julian Salbador Maria Pole Moreo de 3. meses de edad, hijo de D. Lucas y de Dª Gregoria entró en 6. de Febrero y entregó una peseta, una Cela ½ libra y 12. centimos por la patente.

" Sandalio Romero Herranz, de 2 años de edad, hijo de Reimundo y de Antonina, entró de Cadete en 16. de Junio y entregó 1. Cela 1. peseta y 15. centimos por la patente

" Felix Arenas Gaspar, de 7. años, hijo de D. Felix y de Dª. Enriqueta, entró de cadete, en 7. de Julio y entregó 1. cela 1. peseta y 15. centimos por la patente.

" Nicomedes Santamaria, de 25. años entró de hermano Sacerdote en 8. de Julio y entrego 1. cela 5. pesetas y 15. centimos por la patente.

" Hilario Benito Jimenez, de 13. años entró de hermano Músico en 10. de Julio y entregó 15. centimos por la patente.

Por el ascenso, de Comandante que era D. Luis Diaz Sorolla, á Teniente Coronel 3º. que se le concedió en 11. de Julio y dijo pasaba á Bomberos, entregó la diferencia de 5. pesetas y 15. centimos por la patente.

" Tomás Claos y Cano, de 25. años, Soltero entró de hermano en 11. de Julio, dando de la hermandad el uniforme, y entregó 1. Cela 4. pesetas y 15. centimos por la patente.

" Pedro Herrera Benito de 61. años, casado entró hermano en las compañias antiguas, sin designar, en 13. Julio y entregó 1. Cela 4. pesetas y 15. centimos por la patente.

" Juan Garcia Ruiz, de 37 años, casado, entró hermano en 14 Julio, dandole uniforme y entregó 1. Cela 4. pesetas y 15. centimos por la patente.

D. Santiago Vijil de la Muela Juiñones de 13. años, hijo de D. Buenaventura y de Dª. Amalia entró de Subteniente y grado honorifico de Ayudante del Jefe prad, en 14. de Julio. La entrada son 30 ₰ El grado 8 ₰ y la patente 15. centimos.

" Santos Santamaria Palacios, casado, 31. años de edad, entró hermano, en 16. de Julio y entregó 1. Cela 4. pesetas y 15. S. de la patente.

" Emilio Filaberte de años entro hermano en 16 de Julio y entregó 1. Cela 4. pesetas y 15. centimos por la patente.

Por la patente del hermano Músico Juan Molina

El Secretario

Gabriel Mendez

Junta general Ordinaria celebrada el 29. de Mayo de 1898.

En la Ciudad de Molina á veintinueve de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho, congregados como lo tienen de costumbre en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, previo permiso de las autoridades militar y civil; citacion á domicilio y toque de campana, los Sres. D. Antonio Lopez Pelegrin, como Jefe de la Hermandad, D. Julian Herranz, Capellan de la misma, D. Mariano Hurtado Juana, D. Evilasio Ramos, D. Nicomedes Santamaria, D. Teodoro Jubrias, D. Pedro Monterde, D. Bartolomé Benito Ruiz, D. Francisco Coronel, D. Juan Jubrias, D. Celestino Jilaberte, D. Luis Martinez, D. Anjel Benito, D. Hilario Benito, D. Antonio Valero, D. Tiburcio Garcia, D. Pablo Agustin Ruiz, D. Pablo Heredia, D. Roque del Castillo, D. Canimiro del Castillo y Gabriel Mendez, se acordó=

1º Que las funciones de Nuestra Señora del Cármen se hagan con la misma solemnidad y formalidades que en los años anteriores.

2º Que se traslade procesionalmente la Imajen de la Santisima Virgen desde su ermita á la Iglesia de San Gil, el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

3º Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador para el sermon y dos platicas, como en años anteriores; y como representantes de la Hermandad, cumplan con su deber, acordado en Junta de 29. de Mayo de 1892 y repetido en Junta general de 1895.

4º Que el Capitan Cajero D. Francisco Garcia, adise al pirotegnico para los juegos artificiales.

5º Para la comision de pedir para el Ramo quedan nombrados los mismos Sres del año anterior.

6º Para la venta de efectos del Ramo, los del año anterior.

7º Respecto á la música y á propuesta de D. Celestino Jilaberte, que ofrecia efectuarla por cuarenta pesetas, se tomó en consideracion; y despues de varios razonamientos, se acordó que quedase de

Director el mismo que lo era Dn. Juan Jubrias, recibiendo por tal concepto quince pesetas en vez de las cuarenta que antes se le daban; y que á los demas músicos que asistan á cumplir su cometido, se les dé diez reales á cada uno.

8º Que á los cornetas se les dé otros diez reales á los que asistan como tales.

9º Se acordó que las Misas por los hermanos difuntos, se celebren en lo sucesivo en ésta Ciudad por el Capellan, ó por el que él delegue, siendo hermano, á razon de seis reales cada una, con la condicion de que se avise á las familias de los hermanos finados el dia y hora de su celebracion para que asistan si gustan

10. Que los hermanos que fallezcan desde 1º de Enero de cada año en adelante hasta las funciones del Cármen, paguen sus familias la cuota correspondiente, sin cuyo pago, no se celebrarán los sufragios.

11. Que se celebren las funciones de Nuestra Señora en la ermita del Cármen en los mismos dias que marcan las Ordenanzas, previo aviso ó anuncio de su celebracion para que asistan á ellas los fieles que puedan; y como estas funciones deben ser celebradas en los indicados dias por el Sor Capellan de la Hermandad; y como quiera que este Sor no puede celebrarlas por tener que atender al desempeño de su parroquia y demas, puede delegar el cumplimiento de las mismas al hermano Sacerdote que se las encargue.

12. Que los escudos y faroles que por el tiempo y el uso estan bastante deteriorados, se manden pintar con cargo á los fondos de la hermandad.

13. Tambien se acordó, en vista de la proposicion que presentó D. Mariano Hurtado Juana para que se abone á D. Rafael Vazquez el importe de las dos platicas; Que no se le abone nada, en atencion á la declaracion que sobre el particular, espresó en aquel acto, uno de los Tres Diputados de la Hermandad, que se halló presente, cuando se trató sobre espresada platicas, entre el D. Rafael y uno de los Tres Jefes, en que dijo D. Rafael, Que él se encargaba de las platicas, por ser forastero el encargado de el Sermon, el cual mediante la distancia de el pueblo en que se encontraba, no le era facil poderlas efectuar," y se resolvió que D. Rafael Vazquez, se entienda con el predicador del Sermon, á quien la Hermandad le habia entregado el importe de Sermon y platicas; y que al D. Rafael, ningun encargo de platicas le habia encargado la Hermandad.

Y no teniendo mas asuntos que tratar, se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario Certifico.

El Jefe
Antonio Lopez
Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia. Entradas de Hermanos para 1878.

D. Lorenzo Mejino Clavo, entró hermano de Gastadores, en 22. de Octubre de 1877. y entregó 1. vela 4. pesetas y 12. Centimos por la patente.

" Romualdo Toledo Robles, de tres años y medio, hijo de D. Eduardo y Dª Josefa, entró hermano Cadete en 5. de Julio de 1878. y entregó 1. vela 1. peseta y 12 centimos por la patente.

" Dionisio Valero Mariana de 16. años, entró hermano Corneta en 5. de Julio de 1878, pagando la patente, nada mas. que fueron 12. centimos

" Juan Herranz Berlanga de 5. años, entró hermano Cadete en 8. de Julio de 1878. y entregó 1. vela 1. peseta y 12. centimos por la patente.

" Mariano Jubias Berzosa de 5. años y medio entró hermano Músico en 8. de Julio de 1878. pagando 12. centimos de la patente y nada mas.

" Mariano Molina Hernando, de 13. años, entró hermano Músico en 9. de Julio de 1878. pagando 12. centimos de la patente y nada mas.

" Jesus del Castillo Lopez, de 10. años de edad, entró hermano Cadete en 13. de Julio de 1878. y entregó 1. vela 1. peseta y 15. centimos de la patente.

" Filomeno Martinez Collado, de cuatro años, entró hermano Cadete en 13. de Julio de 1878. y entregó 1. vela 1. peseta y 15. centimos por la patente.

" Crispin Milla Herranz de 7. años entró hermano Cadete, en 13. de Julio de 1878. y entregó 1. vela 1. peseta y 12. centimos por la patente.

El Secretario
Gabriel Mendez

Junta general de 28. de Mayo de 1899.

En la Ciudad de Molina á veintiocho de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve congregados como lo tienen de costumbre en la ermita de Nuestra Señora del Cármen, previo permiso de la autoridad local; citacion á domicilio y toque de campana; D. Antonio Lopez Pelegrin, como Jefe de la hermandad, D. Julian Fleranz, capellan de la misma, D. Luis Diaz Sorolla, D. Mariano Hurtado Juana, Bartolomé Benito Ruiz, Juan Jubrias, Lucas Polo, Roque del Castillo, Teodoro Jubrias, Facundo Berroja, Pedro Monterde, Anton Mecati, Remijio Romero, Luis Martinez, Manuel Martinez, Juan Molina, Timoteo Ruiz, Perfecto Nandin, Justo Molina, Juan Alfaro, Lucio Perez, Dionisio Valero, Santos Santamaria y Gabriel Mendez. y Pablo Heredia, se acordó.

1º Que las funciones de Nuestra Señora del Cármen, se hagan con la misma solemnidad y formalidades que en los años anteriores.

2º Que se traslade procesionalmente la Imajen de la Santisima Virjen desde su ermita á la Yglesia de San Gil el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

3º Que los tres Diputados se encarguen de buscar predicador para el Sermon y dos platicas, como en años anteriores; y como representantes de la hermandad, cumplan con su deber acordado en junta de 29 de Mayo de 1892 y repetido en junta general de 1895.

4º Que con motivo de haberse despedido de Cajero D. Francisco Garcia, se proceda al nombramiento de nuevo Cajero, cuyo cargo recayó á nombre del Diputado D. Lucas Polo, por un año; y fueron nombrados de la comision para ayudar al nuevo Cajero, D. Pedro Monterde y D. Teodoro Jubrias. Fué admitida la dimision del Cajero D. Francisco Garcia y conforme en que quede de hermano Cubierto y que presente las cuentas de los años que

que por sus ocupaciones no las ha dado, para su revision por la hermandad; la cual le dá las gracias por la donacion de las cien pesetas que alcanza y cede á referida hermandad, segun manifiesta.

Con este motivo; el Secretario se encargó de acosar al Pirotecnio para los fuegos artificiales.

5º Para la Comision de pedir para el Ramo quedaron nombrados los Sres D. Julian Hevanzo, D. Leonardo Jubrias, D. Mariano Hurtado Juana, D. Luis Diaz Sorolla, D. Jesus Gonzalez Ducay, D. Claudio Sora, D. Remijio Romero, D. Lucio Perez, D. Dionisio Valero, D. Teodoro Jubrias y Gabriel Mendez.

6º Para la venta del Ramo los del año anterior.

7º Respecto á la Música quedó como en el año anterior y lo mismo sobre los cornetas

8º Quedan en su vigor los articulos 9º, 10, y 11. que se tomaron el año anterior de 1898. que tratan, el primero; que las Misas por los hermanos difuntos, se celebren en lo sucesivo en esta Ciudad por el Capellan, ó por el que él delegue, siendo hermano, á razon de seis reales cada una, con la condicion de que se avise á las familias de los hermanos finados el dia y hora de su celebracion para que asistan, si gustan. El segundo ó sea el decimo, que los hermanos que fallezcan desde 1º de Enero en adelante hasta las funciones del Cármen, de Cada año, paguen sus familias la cuota correspondiente, sin cuyo pago, no se celebrarán los sufrajios, y el tercero ó sea el once, que se celebren las funciones de Nuestra Señora en la ermita del Cármen en los mismos dias que marcan las Ordenanzas, previo aviso ó anuncio de su celebracion, para que asistan los fieles que puedan

9º Se acordó que en atencion de las muchas defunciones que desde la fiesta del año anterior habia habido en la hermandad, cuyos sufrajios y festividades subian á una cantidad respetable que se debia al Capellan y otros gastos; Que se aumentase á las hermanas dos reales de cuota y que pagasen seis reales en vez de los cuatro que antes pagaban; y que las niñas pagasen cuatro reales en vez de los dos reales que venian pagando. Tambien se acordó que á las clases de hermanos desde Sargento para arriba se aumentase el 25. por ciento.

Que la entrada de hermanas sea cinco pesetas y la vela en vez de las cuatro pesetas y la vela que desde hace mucho tiempo venian pagando de entrada; y que las niñas paguen de entrada diez reales ó sea dos pesetas cincuenta centimos de entrada y la vela

10º Que el Estandarte del Rosario de la Aurora y bajada de la Virgen, lo lleve el Sargento mas antiguo, como ha venido haciendose ~~haciendose~~ desde muy antiguo.

Y no teniendo mas asuntos que tratar, se dió por terminada esta Sesion de que yo el Secretario certifico

El Jefe
Antonio Lopez Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Junta general Extraordinaria de 18. de Junio de 1899.

En la Ciudad de Molina á diez y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y nueve, congregados, como lo tienen de costumbre en la ermita de Nuestra Señora del Cármen, previo permiso de la autoridad local; citacion á domicilio y toque de campana, D. Luis Diaz Sorolla, D. Julian Herranz, D. Mariano Hurtado Juana, D. Roman Arpa, D. Bartolomé Benito Ruiz, D. Pedro Monterde, D. Ciriaco Garcia, D. Luis Martinez, D. Ysidoro Martinez, D. Pablo Agustin, D. Casimiro del Castillo y Gabriel Mendez, se acordó.

1º Que quedaba aprovado el acuerdo de la junta anterior de que se aumente á las clases desde Sarjento para arriba el 25. por ciento.

2º Que las Sras hermanas paguen cinco reales en vez de los seis que se habia acordado en la junta anterior.

3. Que las niñas paguen tres reales en vez de los cutró que se acordó en referida junta anterior

4. Quedó aprovado todo lo demas que se acordó en la citada junta anterior de 28. de Mayo último

Y no teniendo mas asuntos que tratar, se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario certifico

El presidente
Antonio Lopez
Pelegrin

El Secretario
Gabriel Mendez

Diligencia. Entradas de hermanos y ascensos en el año de 1899.

Segun esta establecido en el Reglamento de entradas y ascensos y con arreglo al articulo 3º. del mismo Reglamento, han sido admitidos y ascendidos por el Sor Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Cármen los Sres siguientes.

D. Lázaro Ruiz y Ruiz, de seis años de edad, entró hermano Cadete en 3. de Julio de 1899. y entregó 1. vela 1. peseta y 50. centimos por la patente.

D. Juan Arias Villanueva, fué ascendido á Teniente, en 8. de Julio de 1899. y entregó por dicho ascenso veinticinco pesetas.

Molina 28. de Julio de 1899.

El Secretario
Gabriel Mendez

Junta general ordinaria celebrada en 27 de Mayo de 1900.

En la Ciudad de Molina á 27 de Mayo de 1900, reunidos como lo tienen de costumbre en la ermita de Ntra. Sra. del Cármen previo permiso de la autoridad local, citacion á domicilio y toque de campana, D. Antonio Lº. Pelegrin, como Jefe de la Hermandad, D. Julian Herranz, Capellan de la misma, ~~D. Luis Diaz Sorolla~~, D. Jesús Gonzalez, D. Mariano Hurtado, D. Pedro Monterde, D. Juan Julrías, D. Teodoro Julrías, D. Manuel Martinez, D. Pablo Heredia, D. Luis Martinez, D. Pablo N. (Malacate), D. Casimiro del Castillo, D. Perfecto Nandiny D. Antonio Valero, se acordó lo siguiente.

1º Que las funciones de Nuestra Patrona se hagan con la solemnidad que en años anteriores, á excepcion del Expuesto, platicas ~~[illegible]~~ que se suprimen, atendidos los gastos que lleva la Hermandad.

2º Que los hermanos cubiertos paguen el aumento acordado del 25 p. 100 á excepcion de los Sacerdotes.

3º Que los Diputados se encarguen de buscar predicador.

4º Que la Virgen se baje como de costumbre el dia 7 de Julio.

5º Que el Secretario se encargue de escribir al pirotecnico.

6º Que la Comision de pedir para el ramo, sea la del año pasado.

7º Que para la venta del mismo, sean los que voluntariamente se presten á ello y

8º Que la novena sea como el año pasado

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario interino certifico.

El Jefe
Antonio Lopez
Pelegrin

Telesforo P. Mendez

Diligencia: Hago constar por la presente que habiendo fallecido el Secretario de esta Hermandad D. Gabriel Mendez, con esta misma fecha, y bajo la venia del Sr. Coronel 1er Jefe de la misma, me hago cargo interinamente de la Secretaría de dicha Hermandad, entrando hermano por derecho, perteneciendo á la Plana Mayor

Y para que conste pongo la presente que firmo en Molina á 27 de Mayo de 1900.

El Secretario
Eleuterio Perez Mendez

Acta del Gefe de 20 Julio de 1900.

Junta general ordinaria celebrada en 26 de Mayo 1901.

En la Ciudad de Molina de Aragon á veintiseis de Mayo de mil novecientos uno, reunidos como de costumbre en la ermita de Nuestra Sra. del Carmen, los Sres. hermanos que se dignaron asistir, previo permiso de la Autoridad local y toque de campana, con citacion á domicilio, bajo la presidencia del Señor Coronel primer Jefe de la misma, se acordó lo siguiente.

1º Que las cuatro festividades que se celebran en los días de las cuatro Vírgenes se sigan celebrando como de costumbre.

2º Que en vista de que el Señor Capellan Dn Nicomedes Santamaria, ha solicitado la entrada de hermano en clase de cubierto para su hermano D. Gabriel Santamaria, se le concede, previa la entrega de un traje completo para un hermano.

3º Como el hermano cubierto D. Pedro Herrera, no ha satisfecho las 30 pesetas de informado un hermano como cuota de entrada y con arreglo al Reglamento, se le pase aviso para que lo haga, y

4º Que las funciones de este año se hagan en la forma y con la solemnidad que en años anteriores; encargandose de escribir el presente acto el Secretario, dandose por terminado el acto de que certifico=

Molina 26 Mayo de 1901.

El Jefe
Antonio Lopez Pelegrin

El Secretario
Teleforo P. Menor

Diligencia de entrados en 1901.

Segun está establecido en el Reglamento de entrados y con arreglo al artº 3º del mismo, han sido admitidos como hermanos de Ntra. Sra. del Carmen los que á continuacion se relacionan con sus respectivos cargos:

Don Gabriel Santamaría, en clase de hermano cubierto
" Manuel Julvez Guillen de seis años, en clase de cadete
" Rufino García Ruiz, en clase de portador.

Molina 28 de Julio de 1901.

El Secretario
Eclesforo L. Mendoza

Junta general ordinaria celebrada en 25 de Mayo de 1902.

En la Ciudad de Molina de Aragón á veinticinco de Mayo de mil novecientos dos, reunidos como siempre en la ermita de Ntra. Señora del Cármen, los Sres. hermanos que se dignaron asistir á esta Junta, previo el competente permiso de la Autoridad local y toque de campana, con citacion al domicilio, bajo la presidencia del Sr. Coronel 1er Jefe de la misma, se dió principio á la sesion, poniendose de manifiesto las cuentas y justificantes correspondientes al año último, y haciendo saber á la Junta, que en esta fecha tiene la Hermandad ciento veintitres pesetas en metálico, y ciento cuarenta y una pesetas con setenta y cinco céntimos, en recibos pendientes de cobro, haciendo un total de doscientas sesenta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos; acordandose despues:

1º. Que se comunique á los hermanos que figuran como cadetes y pasan ya de la edad, que opten por oficiales ó por hermanos en cuyo caso deberán uniformarse.

2º. Que en vista de que los hermanos que se nombran para velar al Santísimo, no lo verifican, se nombren Sacerdotes hermanos, y hermanas para tal fin.

3º. Que como de costumbre se traslade procesionalmente la Imajen desde su ermita á la Iglesia de San Gil, el dia siete de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

4º. Que los Sres. Diputados se encarguen de buscar predicador

5º. Que el Secretario se encargue de emitir el pirotécnico.

6º. Que la Comision de piedad para el reparto sea la del año anterior ó los que voluntariamente se presten á ello, así como para la venta

7º. Que á los hermanos que adeuden de tres recibos en adelante, se

se les pase el oportuno aviso, apercibidos que si no verifican el pago, serán espulsados de la Hermandad.

8º Que las funciones y demás se hagan con la misma solemnidad que en años anteriores.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario certifico.

El Jefe

El Secretario
Teleforo P. Mendez

Diligencia / Hago constar yo el Secretario que con motivo de la multa de media libra de cera que el Sr. Coronel 1er Jefe de la Hermandad impuso á cada uno de los músicos por desobediencia é insubordinacion, asistiendo uniformados á tocar en el entierro de Lucio Perez, los músicos que han asistido á la Junta celebrada en el dia de hoy, manifiestan que si no se les condona la multa, no tocan en las próximas funciones. El Director D. Juan Julrías, hizo presente que él no tenia inconveniente en tocar con músicos de esta Ciudad ó de fuera; con tal motivo los Señores hermanos que asisten hoy, quedan citados para el domingo próximo á fin de resolver lo que sea mas conveniente para la Hermandad respecto á la música.

Molina de Aragon 29 de Mayo de 1902 certifico =

Teleforo Perez

Junta extraordinaria celebrada en 24 de Junio de 1902.

En la Ciudad de Molina de Aragón á veinticuatro de Junio de mil novecientos dos, reunidos en el local del Teatro, sito en la planta baja del Círculo Obrero "La Benéfica Molinesa" de esta poblacion, bajo la presidencia del Sor. Coronel Tent.e Coronel 2º Jefe de la Hermandad Don Jesús Gonzalez Romero, por ausencia del 1er Jefe, los Señores hermanos que componen la Seccion de música, acompañados de su Director D. Juan Julrías, Señores Diputados que se dignaron asistir y presente el Secretario que suscribe, con el objeto de solucionar la cuestion de la música que quedó pendiente en la Junta anterior. El Señor Presidente dió principio á la sesion con lectura de un oficio que con tal motivo le dirige el 1er Jefe de la Hermandad, en el cual manifiesta entre otros extremos, que de ningun modo está dispuesto á la condonacion de la multa objeto de esta reunion.

Varios músicos tomaron la palabra, y despues de mas de una hora de discusion sobre si la multa estába ó no bien impuesta, el Sor. Jefe 2º manifestó que la multa de que se trata, está muy bien impuesta por haber mediado en la desobediencia premeditada insubordinacion y por consiguiente se adheria á lo dispuesto por el 1er Jefe, siendo improcedente la condonacion de la multa repetida; se enlazó de nuevo la discusion, y por fin el Señor Presidente consiguió que los espresados músicos salie-

ran del error en que estaban envueltos quedando todos conformes en tocar como lo han venido haciendo en años anteriores.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminada esta sesion de que yo el Secretario certifico =

El Tefe 2º
Jesus Roman

Telesforo Perez Mendez

Diligencia de entradas de hermanos

Segun está establecido en el reglamento y con arreglo al artículo 7º del mismo, han sido admitidos hermanos los Sres. que á continuacion se espresan

1902: D. Jose Garcia, Sacerdote
" Alejandro Villanueva Herranz, Sacerdote
" Julian Ruiz Vizcaino, herm° bombero.

Los Señores espresados han entregado la vela y la cantidad estipulada.

Molina 17 Julio de 1902

El Secretario
Telesforo Perez

Junta general ordinaria celebrada el 31 de Mayo de 1903.

En la Ciudad de Molina de Aragon á treinta y uno de Mayo de mil novecientos tres, reunidos en la ermita de Ntra. Srá. del Cármen los Sres. hermanos que se dignaron asistir á esta Junta, bajo la presidencia del Sor. Oficial D. Mariano Martinez Aguilar por hallarse ausentes los demás Jefes de la misma y previo el toque de campana, se principió la sesion con lectura de las cuentas correspondientes al año último y haciendo saber á la Junta que en este dia tiene la Hermandad 91 ptas. 50 cts. en metálico y 818 reales en recibos pendientes de cobro, y despues se acordó:

1º Que á los Sres. hermanos que adeudan de tres recibos en adelante, se les pase recado de atencion para que, si hasta el dia 7 de Julio en que se baja la Virgen, no han pagado dichos recibos ó por lo menos parte, con sentimiento serán espulsados de la Hermandad

2º Que se traslade procesionalmente como de costumbre la Imagen desde su ermita á la Iglesia de San Gil el dia 7 de Julio y hora de las seis y media de la tarde.

3º Que los Sres. Diputados se encarguen de buscar predicador.

4º Que el Secretario escriba al pirotecnico

5º Que la comision de pedir para el ramo sea la del año pasado, ó los que se presten á ello voluntariamente, así como para la venta.

6º Que las funciones, fuegos y demas, se hagan en la misma forma que en años anteriores.

Cer-

minados los acuerdos anteriores, el hermano Teodoro Subrias expuso: Que en vista de que el uniforme que tiene no le sirve por habersele quedado corto y estrecho, suplica á la Junta le permitan darselo á un nuevo hermano y dicho Teodoro Subrias se hará otro uniforme cuando pueda. Cuya peticion queda pendiente.

Y por último varios hermanos suplicaron que despues de las funciones de Nuestra Patrona, se convoque á nueva Junta para dejar las cosas de la Hermandad en el mejor orden; y que el Secretario interino quede en propiedad, acediendo á este último.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada esta sesion de que certifico =

El Jefe int.

Mariano Martinez

El Secretario

Telesforo Perez Mendez

Diligencia: Han sido admitidos y atendidos en el presente año los hermanos y hermanas que á continuacion se espresan

Entradas. D. Atanasio Malo García vecino de Madrid con el grado de Teniente Coronel

Pedro Delgado Barrera soldado de la Ruelta

Fernando Polo Alonso, cadete

Ascensos. El Tente D. Mariano Villanueva fué atendido á Comte

Dichos Sores. pagaron la cantidad establecida que entregué al Cajero y las velas al Mayordomo.

Molina 16 de Julio de 1903

Telesforo Perez

Junta general ordinaria celebrada en 29 Mayo 1904

En la Ciudad de Molina de Aragon á veintinueve de Mayo de mil novecientos cuatro, reunidos como de costumbre en la ermita de Ntra. Sra. del Cármen prévio permiso de la autoridad local y toque de campana los Sres. hermanos D. Pablo García, D. Mariano Hurtado, D. Perfecto Nandin, D. Luis Polo, D. Hilario Benito, D. Juan Subrias, D. Mariano Hurtado Juana, y otros varios con asistencia tambien del Sor. Capellan de la Hermandad D. Cosme Santamaria, bajo la presidencia del Soc. Comandante D. Mariano Villanueva Martinez por ausencia de los demas Jefes superiores; dicho Sor. Presidente declaró abierta la sesion pidiendo la palabra varios hermanos y despues de discutir convenientemente algunos puntos, el Sor. Director de la Seccion de Música D. Juan Subrias, hizo ciertas manifestaciones referentes á los trages de los Músicos, que tomas bien facultativas, habiendole concedido la Junta al dicho Director, la autorizacion necesaria para que pueda recoger las casacas á los hermanos Músicos que no se uniformen por causa injustificada; habiendose acordado despues

1º Que se traslade ocho de costumbre procesionalmente, la Imagen de Ntra.

Patrona desde su ermita á la Iglesia este
Sil el día siete de Julio próximo y hora de las
seis y media de la tarde.
2º Que los Sres. Diputados se encarguen de bus-
car Predicador.
3º Que el Secretario cursa el pirotécnico.
4º Que la Comisión de pedir para el Ramo
sea la del año anterior ó los que se presten
voluntariamente á ello, así como para la ven
ta
5º Que las funciones, fuegos y demas, se hagan
en la misma forma y con la solemnidad que
de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr. Presidente declaró terminada la
sesion de que yo el Secretario certifico=

Mariano Villanueva

Teleforo Perez

Junta general ordinaria celebrada el 28 de
Mayo de 1905.

En la Ciudad de Molina de Ara-
gon á veintiocho de Mayo de mil novecien-
tos cinco, reunidos como de ordinario en
la ermita de Ntra. Sra. del Cármen pré-
vio permiso de la Autoridad local y to-
que de campana los Sres. hermanos Don
Dionisio Gonzalez Romero, D. Roque del Castillo,
D. Lucas Polo, D. Pablo Heredia y otros vá-
rios que asistieron incluso el Sr. Capellán
de la Hermandad, bajo la presidencia
del Sr. Coronel Gefe de la misma, se de-
claró por éste abierta la sesion, y despues de
haber discutido sobre varios puntos, se
acordó:

1º Que se traslade procesionalmente la
Imagen de Ntra. Patrona desde su er-
mita á la Iglesia de San Gil el dia sie-
te de Julio próximo á las seis y media
de la tarde, si dicha Iglesia estuviere
en condiciones para el referido dia.

2º Que en vista del estado en que se en-
cuentra la repetida Iglesia de San Gil
por haberse desprendido una de las
piedras de la bóbeda y del temor que
abrigan la mayor parte de los veci-
nos de esta poblacion, por si pudiera
repetirse el espectáculo en los dias de

las funciones, y después de haberse propuesto si sería ó no conveniente celebrar dichas funciones en otra Iglesia, una vez discutido este punto se acordó nombrar una comisión para que se encargue de resolver el asunto, entendiéndose con las personas competentes y con las cuales debe solucionarse, cuya comisión se compone del Jefe que preside, del Diputado D. Pablo Heredia y del hermano cubierto D. Manuel Gomez de Llarena.

3º Que se pase el oportuno aviso á los hermanos que adeudan de tres recibos en adelante, para que si antes del día 15 de Julio próximo no han satisfecho parte de ellos por lo menos, se les dará de baja.

4º Que el expuesto termine al finalizar la misa mayor

5º Que la bandera se lleve á las Monjas Ursulinas para que la recompongan y arreglen de la mejor manera posible, y se abonen los gastos por la Hermandad

6º Que en vista de que las trompetas existentes en dicha Hermandad, se hallan inútiles, se comisionó al Sargento Pablo Agustín para que compre dos en Madrid.

7º Que habiendo solicitado el hermano D. Teodoro Tubrias la entrada en clase de hermano cubierto á favor de D. Eusebio Megino, se concedió dicho ingreso con las condiciones establecidas en las Ordenanzas.

8º Que de los fondos de la Hermandad, se pague la tela y forros para una casaca que necesita el Sargento de Gastadores D. Pedro Monterde.

9º Que se nombre Diputado al hermano cubierto D. Gabriel Santamaría, y á D. Eusebio Megino, caso de aceptar el ingreso, haciéndoselo saber por medio del oportuno oficio.

10. Que el Srio. escriba al pirotecnico

11. Que los Sres. Diputados se encarguen de buscar Predicador.

12. Que la comision de pedir para el Ramo sea la del año anterior, ó los que se presten voluntariamente á ello así como para su venta.

13. Que las funciones, fuegos y demás, se hagan en la misma forma y con la solemnidad acostumbrada, teniendo presente lo acordado en el número 4º de esta acta.

Y no teniendo mas que tratar se dió por terminado el acto firmando el Sr. Presidente de que certifico =

Antonio Lopez Pelegrin

El Srio.

Teleforo Pérez

Junta general ordinaria del 27 de Mayo de 1906.

En la Ciudad de Molina de Aragón á veintisiete de Mayo de mil novecientos seis, reunidos en la ermita de Ntra. Sra. del Carmen D. Jesús Gonzalez, D. Nicomedes Santamaria, D. Pablo Heredia, y otros varios que asistieron, hermanos de esta Cofradia, bajo la presidencia del Sor. Coronel Jefe de la misma, se declaró abierta la sesion y despues de haber discutido convenientemente sobre varios puntos se acordó lo siguiente.

1º Que la Virgen se traslade como de costumbre el dia siete de Julio próximo á las seis y media de la tarde.

2º Que se autoriza al Sr. Coronel que preside esta junta para gestionar y tratar con quien corresponda el asunto de Iglesia en la que han de celebrarse las funciones en el presente año, toda vez que la de San Gil continua en el mismo estado que el año anterior, conformandose todos y dando por bien hecho todo cuanto el que preside ejecute ~~acerca de~~ este particular.

3º Que se otorgue el oportuno poder á uno de los Procuradores de este Juzgado para que represente á la Hermandad en todos cuantos asuntos necesite comparecer en dicho Juzgado de primera instancia, Municipal

ó donde sea necesario

4º Que en vista de que los hermanos que adeudan mas de tres recibos, y á pesar de haberles pasado el año anterior el oportuno aviso, no han satisfecho ni aun parte de dichos atrasos, se acuerda que desde este momento quedan excluidos de la Hermandad, con derecho á volver cuando les convenga siempre que paguen dichas anualidades y las siguientes, cuyos hermanos y hermanas dados de baja son los que á continuacion se espresan con la cuota que deben respectivamente

D. Leon Lopez Gimeno	— débito	6	recibos	36	reales.
Dª Cleofé Baños	— id	4	id	20	id
" Felisa Santamaría	— id	3	id	15	id
" Pilar Santamaría	— id	4	id	20	id
" María Sanz Ramiro	— id	5	id	25	id
" Gila Alonso	— id	4	id	20	id
" Pascuala Gimenez del Castillo	id	4	id	20	id
D. Ambrosio Sanz Moreno	id	4	id	68	id
" José Mª Sanz Perez	— id	6	id	24	id
" Juan Hurtado Santana	— id	4	id	24	
" Pedro Gimenez del Castillo	— id	4	id	24	
" Crispin Romero	— id	5	id	20	
" Santos Santamaría Palacios	id	4	id	24	

5º En vista de que el hermano D. Pedro Monterde solicita se declare exento de pago al hermano D. Ciriaco García, por ser este pobre y haber pagado con puntualidad, se accedió á la peticion declarando al Ciriaco exento de pago

6º Que el Secretario se ponga de acuerdo con el pirotecnico acerca de los fuegos.

7º Que los Diputados se encarguen como siempre de buscar el Predicador

8º Que la comision para el ramo sea la del año anterior

9º Que las funciones, fuegos y demas se hagan en la forma del año anterior teniendo presente la cláusula segunda de la presente acta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto y firma el Sr. Presidente de que certifico =

Antonio Lopez Pelegrin

El Secretario

Celestino Perez

Junta general ordinaria del 26 de Mayo de 1907.

En la Ciudad de Molina de Aragon á veintiseis de Mayo de mil novecientos siete, reunidos como de costumbre en la ermita de Ntra. Sra. del Cármen Don Nicomedes Santamaria, don Pablo Heredia, don Roque Castillo y otros varios que asistieron, bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad, se declaró por este abierta la sesion y despues de discutir convenientemente, se acordó.

1º Que la Imagen se traslade como siempre el dia siete del Pichio á las seis y media de la tarde

2º Que las funciones se verifiquen en la Iglesia de San Gil y se hagan en la forma acostumbrada

3º Que los hermanos que adeudan mas de tres recibos sean escluidos de la Hermandad, cuyos hermanos con la cuota que deben son =

Cipriano Ruiz - 4 recibos - 16 reales
Julian Ruiz Vizcaino 4 id - 24 id
Manuel Monreal 4 id - 16 id
Mariano Pomiano 3 id 24 id

4º Que el Secretario se encargue de los fuegos artificiales

5º Que los Diputados busquen como siempre el Predicador

6º Que la comision para el ramo sea la de años anteriores

7º Que habiendo terminado este año Justo Muñoz el convenio que tenía con la Hermandad para armar y desarmar el altar, lo hagan los dos carpinteros únicos en la Cofradía D. Pedro Palacios y D. Epifanio Hernandez Tellez.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto que firma el Sr. Presidente de que certifico =

Antonio Lopez Pelegrin

El Srio

Teleforo Perez

Junta general ordinaria del 7 de Junio de 1908.

En la Ciudad de Molina de Aragón á siete de Junio de mil novecientos ocho, reunidos en la Ermita de Ntra. Sra. del Cármen los hermanos D. Jesús Gonzalez, D. Mariano Villanueva, D. Juan de Obregon, D. Mariano Martinez, D. Nicomedes Santamaría, D. Lucas Polo y otros muchos, bajo la presidencia del Sr. Jefe D. Antonio Lopez-Pelegrin, el que declaró abierta la sesion, y despues de discutir convenientemente se acordó.

HERMANDAD
DE
NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Sr. D. .....

~~Muy Sr. mío: Celebrada el día 7 del actual, la Junta ordinaria, para la que fueron citados previa y personalmente todos los señores Cofrades de Nuestra Señora la Vírgen del Carmen, después de amplia discusión fueron tomados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:~~

1º — 1.º Cumplir y hacer cumplir todos y cada uno de los artículos comprendidos en las Ordenanzas vigentes de la Hermandad, de las que se facilitará un ejemplar á los Cofrades que no lo tengan, para que no aleguen ignorancia en el cumplimiento de sus recíprocos derechos y deberes.

2º — 2.º Que todos los hermanos vistan el uniforme carmelita, usándolo en todos los actos religiosos que se celebran en honor de Nuestra excelsa Patrona, para evitar en lo sucesivo que por una mal entendida tolerancia, el solemnísimo culto que se tributa anualmente á la Virgen del Carmen, pierda su mayor encanto, y el brillo y esplendor que le dan las nutridas filas de Cofrades vistiendo el hermoso hábito militar, á que vienen obligados, desde su ingreso en la Hermandad.

3º — 3.º Que cuantos hermanos no cumplan con la obligación de uniformarse, sin más excepciones que las establecidas únicamente en las Ordenanzas del Carmen, quedarán en suspenso como tales hermanos, cuya suspensión consiste en no tomar vela en las procesiones, ni asiento en los bancos de la Iglesia dispuestos para los Cofrades, ni derecho á los sufragios reglamentarios, si falleciere en este estado de suspensión, ni á

6º Que los cuatro hermanos entrantes que hoy desempeñan el cargo de Diputados, lo hagan en las próximas funciones, cuyos cargos serán renovados anualmente segun disponen las Ordenanzas, en cofrades que excedan de sesenta años, y debiendo por tanto uniformarse los primeros por no llegar ni con mucho á dicha edad.

7º Que los Diputados se encarguen de buscar predicador.

8º Que el Secretario encargue los fuegos artificiales.

9º Que la Imagen sea trasladada como de costumbre desde su ermita á la Iglesia de San Gil el día siete de Julio á las seis y media de la tarde.

10. Que la cuminion para el Ramo sea la del año anterior así como para su venta. Y que las funciones se hagan en la forma acostumbrada.

Con lo cual se dio por terminado el acto que firma el Sr. Presidente de que certifico =

Antonio Lopez Pelegrin

El Secr.
Eduardo Perez

Junta de Plana Mayor del 31 de Enero de 1909.

En la Ciudad de Molina á 31 de Enero de 1909, reunidos en Junta de Plana Mayor los Sres. hermanos que suscriben la presente bajo la presidencia del Capitan D. Juan de Obregon y Benavides para acordar lo conveniente con motivo del fallecimiento del Jefe de la Hermandad D. Antonio Lopez-Pelegrin ocurrido en la noche anterior, y despues de haber discutido lo necesario se acordó por unanimidad.

1º Que los oficiales D. Simon Julvias, D. Epifanio Hernandez, D. Simon Martinez y el presente Secretario acompañen con las cintas al cadáver, debidamente uniformados, desde la casa mortuoria hasta el Cementerio.

2º Que se pase aviso á domicilio á todos los Sres. hermanos invitandoles para que acompañen hasta el Cementerio vistiendo el uniforme reglamentario.

3º Que aunque las Ordenanzas de esta Cofradia imponen á la familia de todo hermano difunto la obligacion de pagar á la hermandad media libra de cera en concepto de limosna por cada uno de los hermanos que excedan de cuatro y acompañen al cadaver vistiendo el uniforme establecido, como el caso de que se trata no se halla previsto en dichas Ordenanzas ni en el Reglamento, por tratarse

del Jefe, queda excluida la familia de éste de tal obligacion dejando á voluntad de dicha familia para que de á la Hermandad la limosna de cera que tenga por conveniente. Y

4º Que este acuerdo se ponga en conocimiento de la familia del apresado difunto, pasando todos en comision á visitar el cadáver, como así se ha verificado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto que firman los concurrentes de que certifico=

Juan de Obregon Epifanio Hernandez

El Secretario
Celuforo Perez

Junta general ordinaria del 30 de Mayo de 1909.

En la Ciudad de Molina de Aragon á treinta de Mayo de mil novecientos nueve, reunidos como de costumbre en la ermita de Ntra. Sra. del Cármen los hermanos D. Pablo Heredia, D. Lucas Polo, D. Hilario Benito, D. Nicomedes Santamaría, D. Pedro Monterde y otros muchos bajo la presidencia del Jefe accidental D. Jesús Gonzalez Romero con asistencia tambien del Secretario que suscribe para acordar lo conveniente respecto á las funciones y demás, despues de haber discutido convenientemente sobre varios puntos se acordó.

1º. El Jefe accidental D. Jesús Gonzalez hizo presente que en primer término se hiciera constar en esta sesion el sentimiento de todos los concurrentes con motivo del fallecimiento del Jefe D. Antonio Lopez-Pelegrin, á cuya indicacion todos prestaron su asentimiento, y así se hace constar.

2º Que el Munidor Casimiro del Castillo queda relevado de vestir el uniforme en vista de las ocupaciones que le proporcionan las funciones, cera y demás

3º Se designan y nombran como Diputados para las hachas y demás obligacio-

nes anejos á este cargo á D. Pablo Heredia, D. Gil Ruiz, D. Julian Clavo y D. Laureano Barrios en vista de la avanzada edad de estos

4º Que hallandose vacante la plaza de Jefe de esta Cofradía Militar, se haga el nombramiento despues de las funciones de Nuestra Patrona para que asista el mayor número de hermanos al verificar la eleccion

5º Que Hilario Benito deja de ser hermano Músico por haber sido despedido por el Director, pasando á ser Bombero en clase de soldado.

6º Que queden en suspenso los hermanos que se hallen en el caso 5º del acta de fecha 7 de Junio de 1908

7º Que los Diputados se encarguen de buscar el Predicador.

8º Que el Capellan D. Nicomedes Santamaría se encargue de los fuegos artificiales

9º Que la comision de pedir para el Ramo sea la de costumbre asi como tambien para su venta.

10 Que la bajada de la Virgen, funciones y demas se verifiquen en la forma acostumbrada

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto que firma el Jefe accidental de que certifico=

Jesus Gonzalez

El Secretario
Telesforo Perez

Junta extraordinaria del 17 Julio de 1909.

En la Ciudad de Molina á 17 de Julio de 1909, reunidos en la Iglesia de San Gil y Sacristía del Templo despues de la Misa titulada de la Rueda los hermanos Bomberos que se han uniformado, la Seccion de Música, Escuadra de Gastadores, Diputados, Capellan y Plana Mayor con la banda de Cornetas bajo la presidencia del Jefe accidental D. Jesus Gonzalez Romero con objeto de proceder á la eleccion y nombramiento de Coronel Jefe de la Hermandad cuya plaza se halla vacante por fallecimiento de D. Antonio Lopez Pelegrin.

Declarada abierta la sesión por el Presidente Sr. Gonzalez, éste manifestó que el objeto de la reunion era hacer el nombramiento de Jefe de dicha Hermandad, y que él por su parte proponía como tal á D. Genaro Arias hermano antigüo y Capitan de la Hermandad por reunir todas las circunstancias precisas para tal cargo. Seguidamente manifestaron todos los concurrentes que estaban conformes con tal proposicion y todos por unanimidad nombraban como Jefe de la Hermandad al referido Sor. D. Genaro Arias, omitiendose por tanto proceder á votacion, quedando por consiguiente desde esta fecha nombrado Coronel Jefe de la Hermandad el repetido Sor. Don Genaro Arias, á quien se expedirá el oportu-

no nombramiento.
Con lo cual se dió por terminado el acto marchando todos en formación á casa del nuevo Jefe á dejar las banderas y á darle la enhorabuena por el reciente nombramiento, de todo lo que como Secretario certifico=

El Secretario
Calixto Perez

Diligencia de ascensos. El Teniente D. Juan Arias Villa-nueva fué nombrado á su instancia Capitan de la Hermandad por comunicacion del Jefe accidental D. Pedro Gonzalez de fecha once de Julio de mil novecientos nueve, cuyo nombramiento será ratificado por la Plana Mayor en su primera Junta, certifico=

Perez

Junta de Plana Mayor celebrada el 12 de Septbre. de 1909.

En la Ciudad de Molina de Aragon á doce de Septiembre de mil novecientos nueve, reunidos en la casa-habitacion del Sr. Jefe de la Hermandad D. Genaro Arias y Guiñones, los Sres. hermanos Don Jesús Gonzalez Romero, Don Luis Diaz Sorolla Marques de Embid, el Capellan D. Nicomedes Santamaria, los Diputados Pablo Heredia, Laureano Barrios y Julian Clavo, Simon Martinez, D. Alejandro Villanueva, D. José Garcia, D. Leonardo Subria, D. Eulalio Rama y D. Juan Arias, bajo la presidencia del primero con objeto de celebrar sesion extraordinaria y tomar los acuerdos que sean precisos y mas convenientes para la Hermandad, y despues de haber discutido convenientemente acerca de varios particulares, se acordó por unanimidad

1º Que el numero de hermanos cubiertos será muy limitado y á juicio del Sr. Jefe, y no excediendo nunca de ocho

2º Que el estado de luto no exclusye la obligacion de vestir el uniforme

3º Quedan ratificados en todas sus partes los acuerdos tomados sobre la obligacion de vestir el uniforme en las festividades de la Her-

mandad

4º No se podrá tomar acuerdo en juntas generales
á no estar presentes la mitad mas uno de los
hermanos; en aquellos asuntos que á juicio de la
Presidencia alteren el espíritu del Reglamento
ó costumbres establecidas.

5º Que habiendo sido atendido D. Juan Sria y Vi
llanueva y nombrado Capitan de la Hermandad
por comunicacion de fecha once de Julio último,
queda ratificado este nombramiento por la
presente junta de Plana Mayor. Y

6º Se acepta con gratitud y reconocimiento la oferta
de nuestro dignísimo Jefe de satisfacer de su pe
culio la limosna del sermon y plática de
la festividad, siendo de su esclusivo derecho
la designacion de los Sres. Sacerdotes que han
de hacerlas.

Con lo cual se dió por terminado el acto
que firman los concurrentes de todo lo que certifico=
El Jefe
Genaro Arias

El Secretario
Calixto Perez

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 20 de Octubre de 1912.

En la Ciudad de Molina de Aragon á veinte de Octubre de mil novecientos doce, reunidos en la casa-habitacion del Jefe de la Hermandad D. Genaro Arias y Quiñones los Sres. hermanos D. Miguel Sanz, D. José García, D. Antonio Sanz, D. Pablo Heredia, D. Gil Ruiz, D. Jesus Gonzalez Duran y el Secretario que suscribe, bajo la presidencia de dicho Jefe para celebrar sesion extraordinaria y nombrar nuevo Cajero con motivo del fallecimiento del anterior D. Lucas Polo (q. s. g. h.)

Se hizo saber á los concurrentes por el Jefe el motivo de la reunion, y despues de haber discutido concienzudamente se acordó por unanimidad

1º Nombrar Cajero de la Hermandad á D. Jesús Gonzalez Duran con la condicion de estar exento de uniforme y pago de entrada, pero debiendo satisfacer la cuota de dos pesetas anuales.

2º Ampliar á diez mas el número de hermanos cubiertos bajo las bases establecidas en las Ordenanzas, con la sola excepcion de que si los solicitantes para ellas hubieran pertenecido ya á la Hermandad, se les dispensará el pago de la entrada y vela, pero no del coste del uniforme, ó en su lugar de las ochenta pesetas.

3º Nombrar una comision como se verificó, para que en representacion de la Hermandad, dé el mas sentido pésame y las gracias por su acertada é interesada gestion á la viuda del anterior Cajero difunto

Don Lucas Polo.

En lo cual, y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto que firma el Sefor de la espresada Hermandad de que certefico.

El Sefe

El Secretario
Celestino Perez

Junta de Plana Mayor del 21 de Julio de 1913.

En la Ciudad de Molina de Aragón á veintiocho de Julio de mil novecientos trece reunidos en la casa-habitacion del Sr. Sefe de la Hermandad don Lenaro Arias los Sres. hermanos D. Jesus Gonzalez Romero, D. Juan Arias, D. Juan Obregon, D. Claudio Pena, D. Nicomedes Santamaria, D. José Claro, D. José Garcia, D. Laureano Barrios, D. Gil Ruiz, D. Julian Claro presente yo el Secretario, y por dicho Sr. Sefe se hizo presente quedaba abierta la sesion siendo objeto de la misma proceder al nombramiento de Munidor por defuncion del que desempeñaba tal cargo, y discutido que fué convenientemente el asunto se procedió á votacion habiendo obtenido mayoria de votos el pretendiente á tal cargo D. Hilario Benito, quedando este nombrado Munidor propietario de la Hermandad.

Tambien se acordó organizar el Cuerpo de Cadetes formando una Compañia Infantil y á tal efecto se nombra una comision compuesta por D. Jesus Gonzalez, D. Nicomedes Santamaria, D. Juan de Obregon y D. José Garcia, presidida por el primero de dichos Sres. para llevar á efecto las gestiones necesarias.

Asimismo se acordó renovar las estacas

ó leidas de los Menores quedando el Jefe Don Jesus Gonzalez encargado de llevarlo á efecto.

Igualmente se abordó que el Teniente D. Claudio Sosa pase al empleo de Capitan dispensandole de pagar la diferencia de un grado á otro mediante el regalo de un frage que hace á la hermandad

Y no habiendo en este dia mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que firma el Jefe de que certifico =

El Jefe

El Secretario
Teleforo Perez

Junta general del 31 de Mayo de 1914.

En la Ciudad de Molina de Aragon á treinta y uno de Mayo de mil novecientos catorce reunidos los hermanos D. José Garcia, D. Epifanio Hernandez y otros varios bajo la presidencia del Jefe D. Genaro Arias al objeto de celebrar esta Junta para tratar lo conveniente respecto á la Hermandad. Abierta la sesion y puestos á discucion varios particulares, se acordó por unanimidad

1º Que el Munidor Hilario Benito cobre en el presente año 1914 como lo venia haciendo en el anterior y anteriores el difunto Casimiro del Castillo, y en lo sucesivo solo cobrará aquel por todos los servicios que tenga que prestar en la Cofradia la cantidad de sesenta y cinco pesetas anuales.

2º Que las funciones y demás actos se hagan como de costumbre

3º Que el Jefe tiene atribuciones para el nombramiento de Munidor y si quiere comunicará á los Diputados para la Junta

4º Quedan designados Diputados los mismos que vienen egerciendo estos cargos en los años anteriores.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando el Jefe de que certifico

El Secretario
Teleforo Perez

Junta general ordinaria del 29 de Junio de 1915.

En la Ciudad de Colima de Aragon á nueve dias del mes de Junio de mil novecientos quince reunidos en la ermita de Nuestra Sra. del Cármen los hermanos que tuvieron á bien concurrir bajo la presidencia del Jefe Don Genaro Arias, se declaró por el mismo abierta la sesion y despues de discutir convenientemente se acordó

1º- Que las funciones y demás actos se verifiquen en la forma acostumbrada.

2º- Que los Diputados se encarguen de buscar Predicador.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto firmando el Sr. Presidente de que certifico.-

El Secretario
Calixto Cruz

Junta general ordinaria del 29 de Junio de 1916.

En la Ciudad de Molina de Aragon á 29 de Junio de 1916, reunidos en la ermita de Ntra. del Cármen los Sres. hermanos don José Clavo, don Roque del Castillo, Don Adrian Peco, Don Pedro Montero, don Mariano Hurtado, don Timoteo Ruiz, Don Pedro Palacios y otros varios bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe de esta Cofradía don Genaro Arias y Quiñones con objeto de tratar de las funciones de la misma asi como de la Iglesia donde han de verificarse, el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, y despues de discutir convenientemente, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos.

1º- Que en vista de las condiciones que reunen las Iglesias existentes en esta Ciudad, y teniendo tambien en cuenta la circunstancia de radicar esta ermita en que nos hallamos, en término parroquial de San Martin, se lleve la Virgen á esta Iglesia en la que se celebrarán este año sus funciones con caracter provisional.

2º- Que dichas funciones y demás actos, se celebren en la forma acostumbrada en los años anteriores.

3º- Que los Diputados se encarguen de buscar Predicador

4º- Fueron nombrados Diputados don Gabriel Santamaria y don Roque del Castillo.

Y no-

habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesion dándose por terminado el acto
y firmando el Sr. Presidente de que yo el Secreta-
rio certifico:=

El Jefe.

El Secretario
Telesforo Perez

Junta general extraordinaria del dos de Julio de 1916.

En la Ciudad de Molina de Aragon á dos de Julio de mil novecientos diez y seis, reunidos en la ermita de Nuestra Sra. del Cármen los Sres. hermanos Don Juan de Obregon, Don Juan Arias, Don Vicente Santamaría, Don Jose Clavo, Don Modesto Hurtado y otros varios, bajo la presidencia del Jefe Don Genaro Arias y Reunidos para tratar de nuevo y determinar en que Iglesia han de celebrarse las funciones de Nuestra Patrona en el presente año.

Declarada abierta la sesion por dicho Sr. Presidente, fué bastante discutido el asunto habiendo disparidad de criterios entre San Martin, San Pedro y San Miguel sin poder llegar á un acuerdo, teniendo necesidad de recurrir á una votacion que dió mayor número de votos para la Iglesia de San Pedro respecto de la funcion principal y la Salve, acordando celebrar las nonenas en San Miguel.

Con lo que se dió por terminado el acto firmando el Sr. Presidente de que certifico=

El Secretario
Telesforo Perez

Diligencias: Hago constar por la presente que habiendo cesado en el cargo de Secretario por trasladar su residencia á Almagro, D. Telesforo Perez Mendez, con esta misma fecha y bajo la venia del Sr Coronel 1er Jefe dela misma me hago cargo interinamente dela Secretaria de dicha hermandad

Y para que conste pongo la presente que firmo en Molina á 18 de Enero de 1917

El Secro

Pedro Monterde

Junta general ordinaria de 29 de Junio de 1917

En la Ciudad de Molina de Aragon á 29 de Junio de 1917, reunidos en la ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron á bien concurrir bajo la presidencia del Jefe Don Genaro Arias, se declaró por el mismo abierta la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Que se lleve la Virgen á la Iglesia de San Pedro en la que se celebrarán este año sus funciones.

2º Que dichas funciones se celebren en la forma acostumbrada.

3º Quedaron nombrados Diputados D. Pablo Heredia, D. Julian Clavo, D. Roque del Castillo y D. Eusebio Megino

4º Que los Diputados se encarguen de buscar Predicador.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que yo el Secretario interino certifico

El Jefe

El Secro

Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor del dia 8 de Julio de 1917

D. Genaro Arias	En la ciudad de Molina á ocho de Julio
Juan Arias	de mil novecientos diez y siete, reunidos en
Santiago V. de Gª	la casa habitacion del Sr Jefe dela Her-
Nicomedes Santª	mandad los Señores del margen; por el
Jose Romero	Sr Jefe se hizo presente quedaba abierta
Eusebio Megino	la sesion, siendo objeto dela misma pro-
Jose S. Perrua	ceder al nombramiento de Secretario que
Jesus Gonzalez 7º	por tener que trasladar su residencia á
Evelario Ramos	Almagro D. Telesforo Perez habia hecho
	renuncia del cargo; recayendo dicho nom-
	bramiento en D. Pedro Monterde que
	venia desempeñandolo interinamente
	al que se le hara saber por medio
	de nombramiento; acto seguido se esten-
	dió dicho nombramiento y se le entregó
	al interesado
	2º Se admite hermano cubierto á D. Pablo
	Megino Navarro pagando la entrada
	y cuota correspondiente, y el dia que
	su padre Lorenzo Megino deje de uni-
	formarse, el Pablo pasará a ocupar la
	vacante de este, osea la Plaza de Cabo de
	Gastadores
	3º Se liquidó cuentas con el Cajero y
	Munidor, y en vista de una trasgiber-
	sacion o equivocacion resultó una di-
	ferencia de alguna cantidad a fabor

dela hermandad, que el munidor quedó conforme y obligado a satisfacer ala misma respondiendo con su haber de munidor hasta la terminacion ó entrega de dicha cantidad, habiendo de continuar entendiendose con el Sr Cayro en lo forma que este disponga para el cobro delos recibos delos hermanos y rindiendo cuentas, cuantas veces tenga á bien el Sr Cayro

Y no habiendo en este dia mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico=

El Secretario

Pedro Montecla

Junta de Plana Mayor del dia 7 de Octubre de 1917

D. Genaro Arias
D. Luis Diaz
Santiago V. de Gil
Nicomedes Sta
Antonio Sam
Jose Garcia
Eusebio Mejino
Jose Romero

En la ciudad de Molina á siete de Octubre de mil novecientos diez y siete= Reunidos en la casa habitacion del Sr. Jefe dela hermandad, los señores del margen; por el señor Jefe se hizo presente que quedaba abierta la sesion, siendo objeto dela misma examinar el estado dela hermandad y despues de estudiados los asuntos se acordó lo siguiente=

1º Que teniendo en cuenta el mucho trabajo que pesa sobre el munidor y que á pesar de sus buenos deseos no tiene tiempo para poder dedicarse al cobro delos recibos, se acuerda nombrar cobrador al hermano dela Cofradia de Nuestra Señora del Carmen á Don Fabian Garcia con el sueldo de veinte pesetas y Don Hilario Benito, viga de munidor con el sueldo de cuarenta y cinco pesetas por todos los trabajos que tenga que prestar como tal munidor en la hermandad.

2º. Dejar libre de cuota á ocho hermanos para que lleven la Santisima Virgen con la obligacion de uniformarse y si dejan de uniformarse tienen que pagar su recibo correspondiente y en su lugar se nombrará otro hermano

igualmente se dejan libre de cuota á los gastadores con las mismas obligaciones que los que se nombran para llevar la Santísima Virgen.

3º Igualmente se acuerda que los señores que fueron despedidos por falta de uniformarse y que tienen solicitado volver a pertenecer á la hermandad se les admita pero aciendoles saber lo que determina el atº 12 de las ordenanzas, con la cuota de diez reales

4º Que se marque toda la cera con el color encarnado, que se cuente y deposite en casa del Secretario, y se habra un libro que llevará el Sr Tesorero donde se anotarán las velas que existen en el dia de la fecha y todos los años las actas y bajas

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico.

Pedro Monterde

Junta general ordinaria del 7 de Julio de 1916

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á siete de de Julio de mil novecientos diez y ocho: Reunidos en la ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron a bien asistir y bajo la presidencia del Jefe D. Genaro Arias se declaró por el mismo abierta la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Que se lleve la Virgen á la Iglesia de S. Pedro en la que se celebrarán este año las funciones en la forma acostumbrada.

2º Quedaron nombrados Diputados D. Gabriel Santamaria D. Roque del Castillo, D. Eusebio Megino y D. Jose Romero

3º Que la procesion de la tarde del dia 16 recorra las calles de Felis Diaz - Plaza de Gerardo Lopez - Calles de Calixto Rodriguez - Sombrereros y Carmen hasta su hermita

4º Asi mismo se acuerda que toque la banda municipal en compañia de los musicos hermanos que tengan gusto de tocar por ser musicos de muchos años; Que se hagan las casacas para los musicos que no tengan pero estas todos los años se entregarán en casa del Jefe al dia siguiente de la funcion, o sea despues de la misa llamada de la Rueda por el Musico Mayor. Asi mismo se acuerda dar á cada musico que

toque cinco pesetas, el recibo dela cuota como igualmente la entrada gratis; Pero no se les abonará nada por habitación para ensayos ni gratificación al Maestro Mayor como se venia haciendo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico=

Pedro Monterde

Junta general ordinaria del 22 de Junio 1919

Acta= En la ciudad de Molina de Aragon á veintidos de Junio de mil novecientos diez y nueve. Reunidos en la Ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron á bien asistir y bajo la presidencia del Jefe accidental Como Sr Marques de Embid, se declaro por el mismo abierta la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos=

1º El Jefe accidental hizo presente que en primer lugar se hiciera constar en esta sesion el sentimiento de todos los concurrentes con motivo del fallecimiento del Jefe D. Genaro Arias, pasando todos en comision a visitar á la familia del finado, á cuya indicacion todos prestaron su asentimiento, y asi se hace constar.=

2º Que hallandose vacante la plaza de Jefe de esta Cofradia Militar se haga el nombramiento despues delas funciones de Nuestra Patrona para que asista el mayor numero de hermanos al verificar la eleccion.

3º Que los Señores Diputados nombrados el año anterior desempeñen este año el mismo cargo.

4º Que se lleve la Virgen á la Iglesia de S. Pedro en la que se celebraran este año las funciones como en años

Anteriores

No habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesion de que yo el Secre-
tario certifico=

El Secretario
Pedro Montero

Junta extraordinaria del 17 de Julio de 1919.

En la ciudad de Molina á 17 de Julio de 1919, reunidos en la Iglesia de San Miguel y Sacristia, despues de la misa titulada de la Rueda, los hermanos que se hallan uniformados, los Musicos, Portadores, Diputados, Capellan, Cornetas, Tesorero y demas hermanos que tuvieron bien acudir y bajo la presidencia del Jefe accidental D. Luis Diaz Sorolla, con el objeto de proceder á la eleccion y nombramiento de Coronel Jefe de la Hermandad vacante de dicha plaza por dimision de D. Genaro Arias.

Declarada abierta la sesion por el Presidente, este manifestó que el objeto de la reunion era hacer el nombramiento de Jefe de la hermandad; manifestando seguidamente todos los concurrentes que proponian como tal al Excmo Sr. Marques de Cubas, omitiendose por tanto proceder á votacion, quedando por consiguiente desde esta fecha nombrado Coronel Jefe de la hermandad el repetido Sr Marques, a quien se expedira el oportuno nombramiento.

Despues de dar las gracias por el nombramiento, propuso que era necesario trabajar por la hermandad, á lo que

sele contento; que en junta de plana ma-
yor podían estudiar todas las reformas nece-
sarias, dando cuenta á la Grál una vez estu-
diadas para llevarlas á la practica.

Con lo cual se dió por terminado
el acto, marchando todos en formación á casa
del nuevo Jefe á dejar las banderas de todo
lo cual como Secretario certifico=

El Secrº
Pedro Montero

Junta de Plana Mayor del dia 23 de Octubre 1919

En la ciudad de Molina de Aragon á vein-
titres de Octubre de mil novecientos diez y nueve
Jefe — Reunidos en casa del Sr Jefe de la Herman-
C. Marian — dad los Señores del Margen por el Sr Jefe
Santamaria — se hizo presente que daba abierta la sesion y
Ipra — despues de estudiar los asuntos se acordo lo
siguiente:

1º Que en lo sucesivo los recibos para los ofi-
cios de la cofradia se entreguen al Sr Lope
Man en vez de entregarlos á las familias
y este avise á las familias segun lo acorda-
do en Junta Grál de 28 de Mayo de 1899

2º Que se celebre por el Alma de D. Luis Sier
Milian, oficio y misas como á los hermanos
en atencion al cariño que tuvo á la
hermandad, reformas que en la misma
hizo y el mucho trabajo y sitio que dichas
reformas costaron y fueron abonadas de
su peculio particular.

3º Formar un Batallon Infantil y tal
efecto se dan amplias facultades al
Jefe D. Luis Vias

4º Puesto que en la localidad la cera cues-
ta á 16 reales libra y fuera cuesta á 6 rea-
les, siendo una economia grande la que
tiene la hermandad, se da orden al Sr
Tenedor para que compre la que crea
necesaria.

habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion, de que yo el Secro certifico

Pedro Monterde

Junta gral ordinaria del 4 de Junio de 1920

Acta En la ciudad de Molina á cuatro de Junio de mil novecientos veinte, reunidos en la ermita de Ntra Sr. del Carmen los hermanos que tuvieron abien concurrir y bajo la presidencia del Jefe D. Luis Bueno se declaró por el mismo abierta la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos

1º Aprobar el acta anterior

2º Que se lleve la Virgen á la Iglesia de S. Pedro en la que se celebrarán este año las funciones

3º Que dichas funciones se celebren en la forma acostumbrada.

4º Que los Diputados se encarguen de buscar Predicador

5º Que para allegar fondos á la hermandad el Secretario al acer los recibos ponga la cuota de diez reales á los señores que el comprenda los pueden pagar

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, solo lo referente á la Musica, se dan amplias facultades al Sr. Jefe para que lo arregle y se levantó la sesion de que yo el Secro certifico:

Pedro Monterde

Junta general ordinaria del 9 de Julio de 1921.

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á tres de Julio de mil novecientos veintiuno, Reunidos en la hermita de Ntra Señora del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y bajo la Presidencia del Sr Jefe accidental D. Juan de Obregon, se declaro por el mismo habierto la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Aprobada el acta anterior
2º Que se lleve la virgen ala Iglesia del Pedro en la que se celebraran las funciones
3º Que dichas funciones se celebren en la forma acostumbrada.
4º Que los Señores Vijuelados se encarguen de buscar predicador

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta de que yo el secretario certifico=

Pedro Montero

Junta General ordinaria del 29 de Junio de 1922.

Acta. En la ciudad de Molina de Aragon á veintinueve de Junio de mil novecientos veintidos, Reunidos en la hermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y bajo la Presidencia del Jefe accidental D. Santiago Vigil de Quiñones, se declaró por el mismo habierta la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos=

1º Aprobar el acta anterior
2º Que se lleve la virgen á la Iglesia del S. Pedro en la que se celebrarán las funciones
3º Que dichas funciones se celebren en la forma acostumbrada
4º Que los Señores Vijuelados se encarguen de buscar predicador y
5º Que por el secretario se saque una lista de los hermanos que tienen cumplido y no lo han hecho se les recoja álos que se les dió cuando entraron hermanos

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada esta de que yo el secretario certifico=

Pedro Montero

Junta General Ordinaria de 29 de Junio de 1923

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á veintinueve de Junio de mil novecientos veintitres, Reunidos en la hermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y bajo la presidencia del Sr Jefe accidental Don Juan Arias Villanueva, se declaro por el mismo habierta la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos

1º Aprobada el acta anterior.
2º Que lleve la Virgen á la Iglesia de S. Pedro en la que se celebraran las funciones en la forma acostumbrada
3º Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador
4º Que el Maestro de la banda municipal se entienda con el Sr Jefe para tocar en las funciones y se les recoja la caseta á los musicos que no pertenecen á ella

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta de que yo el Secretario certifico

Pedro Montede

Junta General Ordinaria de 29 de Junio de 1924

Acta En la ciudad de Molina á veintinueve de Junio de mil novecientos veinticuatro, Reunidos en la ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y bajo la presidencia del Sr Jefe actual Don Santiago V. de Quiñones, se declaro habierta por el mismo la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos

1º Aprobada el acta anterior
2º Que se lleve la Virgen á S. Pedro en la que se celebraran las funciones en la forma acostumbrada
3º Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador
4º Que las novenas sean á las 7 menos cuarto y que la misa sea el ultimo Domingo de Mayo ó 1º de Junio en vez de ser el dia de S. Pedro
5º El hermano Roque del Castillo pide que se le rebaje la cuota de hermano cubierto á soltero y asi se acuerda
6º Que se cumpla con el acordado 8º respecto á que en las funciones el lugar y bancos de los hermanos es despues de los que visten el uniforme

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminada esta de que yo el Secretario certifico=

Pedro Montede

Junta Gral ordinaria de 14 de Junio de 1925

Acta En la ciudad de Molina á catorce de Junio de mil novecientos veinticinco, Reunidos en la Ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y bajo la presidencia del Sr Jefe actal D. Santiago V. de Guiñones, se declaró habierta por el mismo la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos

1º aprobar el acta anterior

2º Las funciones de nuestra patrona se celebren como de costumbre en S. Gil

3º Los Diputados busquen predicador

4º Que el hermano Mariano Hurtado solicita se le declare exento de pago, á lo que se accede pero recogiendo los recibos que tenga pendientes

5º Que en la Iglesia de S. Gil se pongan los escudos y cortinas como se ponian antes

6º Que se hagan para los mundos las casacas necesarias

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada de que yo el Secretario certifico

Pedro Monterde

Junta Gral Ordinaria del 13 de Junio de 1926

Acta En la ciudad de Molina á trece de Junio de mil novecientos veintiseis, Reunidos en la ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y bajo la presidencia del Sr. Jefe accidental Don Santiago Vigil de Guiñones, se declaró habierta por el mismo la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos

1º Aprobar el acta anterior

2º Las funciones de nuestra patrona se celebren como de costumbre en la Parroquia de S. Gil

3º Los Diputados busquen Predicador

4º Que en atencion á que el hermano gastador Jose Ruiz se encuentra enfermo lo sustituya el hermano Timoteo Ruiz para lo cual mande arreglar el trage que tiene de su tio Camilo Ruiz (q.e.p.d.)

5º En atencion á que el hermano Marcelino Martinez entró hermano en 19 de Julio de 1896 siendo uniformado por el S. D. Lucas Polo; y no uniformandose ace años dejando el uniforme al hermano gastador Pedro Peco; pase dicho uniforme á ser de dicho Pedro mientras este se uniforme, quedando sin efecto esta concesion cuando dicho Pedro Peco deje de uniformarse

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta de que yo el Secretario certifico

Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor de 24 de Agosto de 1926

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á veinticuatro de Agosto de mil novecientos veintiseis - reunidos en Junta de Plana Mayor los Sres hermanos que tuvieron á bien asistir bajo la presidencia de D. Santiago V. de Guiñones para acordar lo conveniente con motivo del fallecimiento del Jefe de la hermandad D. Luis Diaz Sorolla ocurrido en el dia de hoy se acordó por unanimidad lo siguiente:

1º Que la escolta acompañen al cadaver con las cintas debidamente uniformados desde la casa mortuoria al Cementerio.

2º Que se avise á domicilio á los hermanos asistiendo uniformados hasta el Cementerio.

3º Que se cumpla con lo acordado en Junta de 31 de Enero de 1909 para todos los demas estremos y que no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta junta de que certifico

El Secretario

Pedro Monterde

Nota En 12 de Abril se recibió un oficio del Sr Alcalde de esta ciudad en el que pedia relacion de los antecedentes que obran de esta hermandad. En 19 del mismo se contestó tambien por medio de oficio que copiado dice asi: En contestacion á su atenta comunicacion fecha 12 del actual he de manifestarle que esta hermandad de Ntra Sra del Carmen en 7 de Enero de 1903 remitió para que fuese inscripta en el Gobierno Civil de esta Provincia un estado en el que constaba no se podia acreditar la fecha de su fundacion por haber desaparecido la documentacion durante la guerra de la Independencia segun referencias particulares. Lo que tengo el honor de participar á V.S. á los efectos consiguientes

Dios gue á V.S. muchos as Molina de Aragon 19 de Abril de 1927 El Jefe actl Santiago Vigil de Guiñones = Rubricado = Sr Alcalde de esta Ciudad de Molina: repito que es copia el Secretario

Pedro Monterde

Junta Gral ordinaria de 12 de Junio de 1927

Acta En la Ciudad de Molina á doce de Junio de mil novecientos veintisiete; Reunidos en la Ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron á bien acudir y bajo la Presidencia del Jefe accidental D. Santiago Vigil de Quiñones, se declaro habierta por el mismo la sesion y se tomaron los siguientes acuerdos

1º Aprobar el acta anterior

2º El D. Jefe accidental hizo presente que se hiciese constar en esta sesion el sentimiento de todos los concurrentes con motivo del fallecimiento del Jefe D. Luis Vivar (Marques de Rubio) á cuya indicacion todos prestaron su asentimiento y asi se hace constar.

3º Que hallandose vacante la plaza de Jefe de esta Cofradia Militar, se haga el nombramiento despues de la misa de Rueda para que asista el mayor numero de hermanos al verificar la eleccion.

4º Que los señores Diputados desempeñen este año el mismo cargo

5º Las funciones de nuestra Patrona se celebren como de costumbre en S. Sil

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada de que yo el Secretario certifico =

Pedro Monterde

Junta General Extraordinaria celebrada en 13 de Julio de 1927

Acta En la ciudad de Molina á diez y siete de Julio de mil novecientos veintisiete, Reunidos en la sacristia de la Iglesia de San S.il, despues de la misa titular de la Ruda, los hermanos que tubieron abien acudir y bajo la presidencia del Jefe accid.te D. Santiago Vigil de Quiñones con objeto de proceder á la eleccion y nombramiento de Coronel Jefe de la hermandad cuya plaza esta vacante por fallecimiento de D. Luis Vivar.

Declarada abierta la sesion por el Jefe D. Quiñones este manifestó que el objeto de la reunion era hacer el nombramiento de Jefe de la hermandad, y que proponia como tal á D. Francisco Checa Martinez actual Alcalde de esta ciudad.

Seguidamente manifestaron todos los concurrentes que estaban conformes con tal proposicion y todos por unanimidad nombraban como Jefe de la hermandad á dicho Sr D. Francisco Checa.

Concluido esto mando la comision nombrada al efecto á entregarle la patente de hermano y apartecipar le que por unanimidad habia sido nombrado Coronel Jefe efectivo de la hermandad de Ntra Sra del Carmen, Despues de dar las gracias por haberle elevado á tan alto grado, manifestó deseos de tener junta de Plana Mayor para enterarse de la marcha de la hermandad y estatutos por los que se rige la misma, acordando tenerla tan pronto como sea posible. No teniendo mas asuntos que tratar se dió por terminada de que certifico

Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor celebrada el 9 de Junio de 1928

En la ciudad de Molina de Aragon á nueve de Junio de mil novecientos veintiocho.
Reunidos en casa del Jefe D. Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion extraordinaria y tomar los acuerdos que sean precisos y mas convenientes para la hermandad y despues de haber discutido convenientemente acerca de varios particulares se acordo por unanimidad

1º Que el numero de hermanos cubiertos será muy limitado
2º Que el estado de luto no excluye dela obligacion de vestir el uniforme.
3º Quedan ratificados en todas sus partes los acuerdos tomados sobre la obligacion de vestir el uniforme en las festividades dela hermandad
4º Que se convoque para mañana diez del corriente á las cuatro dela tarde junta gral para lo cual se citará á todos los hermanos por medio de V. S. en la Ermita de nuestra Patrona

Con lo cual se dió por terminado el acto de que yo el Secretario certifico

p/el Jefe

El Secro
Pedro Monterde

Junta gral del 10 de Junio de 1928

En la ciudad de Molina de Aragon á diez de Junio de mil novecientos veintiocho. Reunidos la mayoria de hermanos en la ermita de Ntra Sra del Carmen y bajo la presidencia de Don Santiago Vigil de Quiñones y declarando abierta esta vez la presidentacion del nuevo Jefe D. Francisco Checa Martin pasando este á ocupar la presidencia, el que despues de dar las gracias por haberle elegido para desempeñar tan alto grado, Manifestó que estaba dispuesto á que se observen todos y cada uno delos articulos delas ordenanzas y en particular el atº 12 por que si esta hermandad es puramente Militar y Religiosa, todos los hermanos sin distincion deven uniformarse, á lo que contestaron por unanimidad que estaban dispuestos á acceder á sus pretensiones por ser justas y estar en un todo conformes con las ordenanzas por las que se rige esta hermandad desde tiempo inmemorial, Se acordó uniformarse todos con el trage unico de Granaderos ó sea igual al que lleva el abanderado dela hermandad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada esta reunion de que certifico

p/el Jefe

Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor celebrada el 29 de Mayo de 1929

En la ciudad de Molina de Aragon á veintitres de mayo de mil novecientos veintinueve.

Reunidos en casa del Sr Jefe D. Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion y tomar los acuerdos que sean precisos y mas convenientes para la hermandad, y despues de haberse discutido acerca de varios particulares se acordo por unanimidad=

1º. Se aprovaron las cuentas presentadas por el Capitan Cajero

2º. Que en atencion á que los gastos suben mas que los ingresos, se acordó subir las cuotas dela manera siguiente= El Sr Coronel= 15 pesetas= Teniente Coronel 12 pesetas, Comandante 9 pesetas, las clases como hoy estan, los hermanos todos á 2 pesetas; las hermanas á 1,50 pts. Las niñas á 1 peseta y los niños á 1,25 pesetas

3º. Que las misas por los hermanos difuntos se celebren todas en la Capilla de nuestra Patrona, pero en vez de 5 misas y el oficio que hoy se dicen, se digan 3 misas y el oficio, Abonandose por cada fallecido 12 pesetas distribuidas dela manera siguiente: Sr Capellan 3 misas á 9 reales una 27 reales y de el oficio 14 reales, al Sacristan 1 real de cada misa 3 reales y 4 reales de el oficio, pero con la obligacion de avisar á las familia el dia y hora que se celebren por si esta tiene á bien asistir, pudiendo el Capellan delegar en cualquiel otro Sacerdote hermano si es por sus ocupaciones no pudiere celebrar dichos sufragios

4º. Que se haga un inventario Gral de todo lo perteneciente á la hermandad nombrando depositarios al Sr Ent.te Coronel 1º y al Sr Capitan Cajero para que se hagan cargo de todo al final delas funciones de este año=

5º. Nombrar Diputados para este año á D. Jose Romero D. Roque del Castillo D. Luis Martinez y D. Mariano Juana para que con tiempo puedan buscar Predicador y se enteren de todas las obligaciones que lleva consigo el cargo

6º. Se señala para la Junta Gral ordinaria el Domingo veintiseis del corriente en la ermita á las 11 para lo cual se avisara por medio de Vera la Mar

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico

El Jefe

Pedro Montende

7º. Diligencia para hacer constar que por olvido no puse en el acta anterior el 7º acuerdo y es como sigue= Pasar recado á los musicos que han dejado de pertenecer á la musica, para que manifiesten si estan conformes en tocar para la fiesta de nuestra Patrona y si alguno dice no quiere tocar quede como hermano dispensandole el pago de entrada si obta por la clase de soldado uniformandose segun dispone el art.º 3º del Capitulo 4º delas ordenanzas, y entregando la chaquetilla de musico por ser propiedad dela hermandad= Certifico

El Secretario

Pedro Montende

Cuenta de la Hermandad de Ntª Sª del Carmen

Ingresos

			Pesetas	c.
1928				
Enero	1.	Saldo a favor de la Hdad hoy segun cta anterior	210	15
Julio	12	Entrega del cobrador a cuenta cobro de recibos	500	.
	22	id del hr. capellan de recaudacion limosna del ramo	51	20
		id . . id de entrada de 24 hermanas (10 mayores y 14 menores)	87	20
		id . . Secretario de venta en el ramo	22	25
		id . . id entrada de 8 niños	9	.
		id . . id id de un Sacerdote	5	10
		id . . id id . un soldado	2	15
		id . . id de 4/os cobrados de hermas fallecidas	11	25
		De una libra esterlina regalo para el ramo	25	.
1929 Mayo	24	Entrega del cobrador resto cobro de recibos	75	25
		Total igual	1111	11

Nota: falta por pagar lo siguiente

Cuenta de las armaduras para los gorros y hechuras de los mismos		85
id de 20 alabardas enmarzadas y servidas por el hr. Santamaria		216 .
id . D. Antonio Moreno de generos sirvió para mismos mismos		106 .
id . D. Hilario Lopez de felpa astracan para los gorros		167 50

24 MAY 1929

El capitan tesorero

Señora del Carmen

Gastos

			Pesetas	c.
1928				
Julio	18	Importe factura de Juegos y gastos	194	10
		a los mismos segun recibo	100	.
		a los cornetas por sus derechos	17	50
		a Fco Juegos por disparo de Juegos	7	.
		a Heliodoro Prieto, timbales por sus derechos	75	.
		derechos funciones Parroco y Cabildo	111	.
		al hr. Predicador	75	.
		al hr. Capellan por sufragios de 8 hermanos	100	.
		id de misa de rueda y oficio general y derechos (7)	12	
		al hr. Secretario de sus derechos	30	
		Gasto de cera en las funciones	22	50
		De 1000 recibos cobratorios, 200 tarjetas y sobres	20	
		a D. Jose Mª Arana de objetos comprados para el ramo	67	.
		Portes de los mismos	12	.
		al sastre Heredado hechuras trajes mismos	25	.
29 Mayo	24	Al cobrador por sus derechos	25	
"	"	Saldo hoy a favor de la Hermandad	218	05
		Total igual	1111	11

Junta Gral del 26 de Mayo de 1929

Acta En la ciudad de Molina á veintiseis de Mayo de mil novecientos veintinueve, Reunidos en la ermita de nuestra Señora del Carmen los hermanos que tuvieron á bien asistir y bajo la presidencia de D. Francisco Checa Jefe de esta Hermandad se declaro abierta por el mismo la sesión y se tomaron los acuerdos siguientes:

1º Se dió cuenta delos acuerdos dela Plana mayor de fecha de 23 del actual los que fueron aprovados todos por unanimidad asi como el acta y cuentas que presentó el Sr Capitan Cajero

2º Que las funciones se celebren en la Parroquia de S. Gil como de costumbre

3º Que para acompañar al Sr Capellan para pedir para el ramo se nombren á dos delos Diputados y sean D. Jose Ramon y D. Roque del Castillo

4º Para la venta delos objetos del ramo se nombra a D Pedro Peco, D. Pablo Agustin y D. Isidro Martinez

5º Se abra una puerta en la ermita para que desde la calle se pueda ver la Imagen de nuestra Patrona

Con lo cual se dió por terminada la junta rogando á los hermanos el mas exacto cumplimiento en el articulo 12 de las ordenanzas de que certifico

// El Jefe

El Secretario
Pedro Montero

Junta de Plana Mayor celebrada el 5 de Junio de 1930

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á cinco de Junio de mil novecientos treinta.

Reunidos en casa del Sr. Jefe D. Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion y tomar acuerdos despues de haberse discutido, se acordó por unanimidad proponer á la Junta Gral para su aprobacion lo siguiente:

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cajero

2º Dada cuenta por el Sr Jefe de una carta del Sr Comandante D. Juan Arias para traer Predicador para las fiestas de nuestra Patrona se admite la oferta y que conste en acta nuestro agradecimiento, escribiendole el Sr Jefe dandole las gracias por el ofrecimiento

3º Que el acuerdo referente á los sufragios por los hermanos difuntos se cumpla y que los sufragios que no se celebren en la ermita no se abonen.

4º Se nombran Diputados á D. Claudio Sora y D. Patricio Ruiz Catalan

5º Que se ponga la reja y cristalera y se arregle el tejado dela Sacristia dela ermita en cuanto se tengan fondos para ello

6º Que se cumpla en todas sus partes lo dispuesto en el Articulo 9º del Capº 4º de nuestras ordenanzas respecto alos que no se uniformen.

7º Que si algun hermano dice que por su situacion economica no puede acerse el uniforme le anticipe esta el coste del uniforme pagandolo por mensuali

dades
2ª. Que la Junta Gral se celebre el dia ocho del actual ala 11 de su mañana para lo cual se avisará por medio de Boca la Mano

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico=

El Secretario
// del Jefe
Pedro Montende

Diligencias Para acer constar que en la misma junta fue propuesto como Coronel honorario D. Miguel Alriat por el mucho interes que se toma por el engrandecimiento de esta Hermandad Militar, habiendo sido por la junta Gral del ocho de Junio del corriente año aceptado por unanimidad=

Molina 9 de Junio de 1930
El Secretario
Pedro Montende

Junta Jeneral del 8 de Junio de 1930

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á ocho de Junio de mil novecientos treinta, Reunidos en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, los hermanos que tuvieron abien asistir, bajo la Presidencia del S. Jefe D. Francisco Checa se declaro abierta la sesion por el mismo y se tomaron los siguientes acuerdos=

1º Leida cuenta de los acuerdos de la Junta Mayor de fecha cinco del actual, todos fueron aprobados por unanimidad asi como el acta y cuentas presentadas por el S. Tesorero

2º Que las funciones se celebren en S. Sº el como de costumbre

3º Que para acompañar al S. Capellan para pedir para el ramo se nombre á los Señores Diputados D. Mariano Juana y D. Claudio Jara

4º Que se traigan objetos para venderlos en el ramo por la cantidad de veinte pesetas

5º Para la venta del ramo se nombra á D. Pedro Perez, D. Pablo Agustin y D. Isidro Martinez

6º Que se nombre una comision para que se entienda con la Musica y se nombra al S. Jefe los Diputados D. Isidro Martinez y D. Patricio Ruiz y el Sr. Secretario

Con lo cual se dió por terminado el acto de que yo el Secretario certifico=

// del Jefe
Pedro Montende

Diligencia Para hacer constar que en la tarde del dia 7 de Septiembre de este año, sobre las cinco y media de la tarde se dió aviso por los vecinos de la ermita de Nuestra Señora del Carmen que habia fuego, reunido todo el vecindario para ver de cortar

quito, los trabajos fueron inutiles, por cuanto la Virgen y
altar heran un monton de escombros y cenizas, en lo que fué
cabeza de la virgen se encontró un papel escrito en el que decia
que el autor fue don Juan Ruiz Amador, natural de Jum
telar (de este partido judicial) y vecino de Madrid de años
de edad, celebrando una gran funcion religiosa el año de 1729
que fué cuando se colocó en su altar dela ermita:
El fuego fué debido a que Cornelio Moya Alonso, natural de esta
y vecina de Madrid pidió la llave para acerle una visita ala
Virgen y si se dejo una vela encendida al salir sin darse cuenta no
se sabe lo que pasaria, que ala media hora se salió dela hermita
la Virgen y altar heran un monton de cinzas

!! MOLINESES !!

El dia 3 de Septiembre fué un dia de duelo para la Ciudad. La venerada imagen de nuestra Patrona, la virgen del Carmen, quedó reducida a pavesas a consecuencia del incendio que se produjo en la ermita y del que todos vosotros fuisteis testigos presenciales.

No es momento de pensar en las causas del siniestro, si no para evitarlos en lo futuro, y aceptar el hecho como una prueba a que se somete nuestra fé, nuestra religiosidad y nuestra devoción.

El Ilmo Ayuntamiento y la Hermandad Militar, estimando interpretar el sentir unánime de este pueblo, toma la iniciativa para recaudar los fondos necesarios al objeto de adquirir una nueva imagen y cuantos atributos y ornamentos sean indispensables para restablecer de nuevo el culto con mayor esplendor, si es posible, que hasta el presente.

Era la imagen de nuestros amores, venerada desde hace mas de dos centurias, hacia la que nos dirigiamos fervorosos en momentos de dolo y de quebranto, la que nos alentaba en la lucha por la existencia, la que nos proporcionaba consuelo en nuestras penas; nuestro postrer pensamiento en la hora de la muerte.

Sois pueblo de glorioso abolengo, de brillante ejecutoria. Vuestras proezas cubren páginas completas de la Historia Patria. La Capital del Señorio deja tras de sí, hondas huellas de esplendor, de progresos, de sacrificio y de cultura, y habéis sido el faro tutelar a cuyo amparo se han acogido todos los pueblos que le integran.

Si sois amantes de vuestras tradiciones; si sentis el noble anhelo de todo cuanto sea grande, noble o generoso; si se cobija en vosotros la fé de vuestros mayores, que escribieron la gloriosa epopeya de la Reconquista y lucharon con tesón en la guerra de la Independencia; si sentis ese fervor religioso bajo cuya advocación se conquistó Granada se descubrió un Mundo y se triunfó sobre los turcos en Lepanto; debéis contribuir a medida de vuestras fuerzas, en la suscripción que iniciamos.

!!MOLINESES conservándoos fieles a las tradiciónes de vuestros ascedientes, laborando por la Religión y las grandezas de la Ciudad, haréis Patria!!.

D. VICTORIANO MARTÍNEZ, ALCALDE-PRESIDENTE. D. LUIS MARTÍNEZ, TENIENTE - ALCALDE. D HILARIO LÓPEZ, CONCEJAL. D. FRANCISCO ITURBE, CONCEJAL. D. FRANCISCO CHECA, CORONEL VICE-PRESIDENTE. D. MIGUEL ABRIAT, CORONEL HONORARIO. D. SANTIAGO V. DE QUIÑONES TENIENTE CORONEL. D JUAN ARIAS, COMANDANTE. D. JESÚS GONZÁLEZ CAPITÁN CAJERO. D. NICOMEDES SANTAMARÍA, CAPELLÁN. D. MARIANO JUANA, DIPUTADO. D. PEDRO MONTERDE, SECRETARIO. D. MARIANO LÓPEZ, ARCIPRESTE. D. JUAN MORALES, PÁRROCO DE SAN MARTÍN. D. ELÍAS PALACIOS, SACERDOTE. D. ELEUTERIO BALTANÁS, SARGENTO.
D MARIANO ARAÚZ, SOLDADO

Por Director de Voz de Molina

Junta de Plana Mayor del dia 13 de Octubre de 1930

- Dn Franco Checa
- Santiago V. Quiñones
- Juan Gonzalez
- Luis Martinez
- Patricio Ruiz
- Mariano Juana
- Nicomedes Santa
- Jose Garcia
- Antonio Sanz
- Isidro Palacios
- Elias Palacios

En la ciudad de Molina de Aragon a trece de Octubre de mil novecientos treinta

Reunidos en casa del Sr Jefe dela hermandad los individuos que componen la Plana Mayor anotados al margen con el objeto de celebrar sesion y tomar los acuerdos que sean mas convenientes para la hermandad y despues de haberse discutido acerca de varios particulares acordó por unanimidad los siguientes=

1º Aprobar el acta anterior

2º Que los sufragios por los hermanos difuntos se celebren en San Sil, hasta que la ermita este en condiciones de poderse utilizar.

3º Que se pueden acer quinientos ejemplares para reventa, delos libros ofrecidos por el Sr Director de Voz de Molina, abonando la hermandad su coste=

4º Que habiendo sido citado el Sr Jefe al Juzgado de instruccion de esta ciudad como Coronel Jefe de esta hermandad, para ver si toma parte en la causa que se sigue por el incendio dela Ermita, y si renunciaba ó nó a la indemnizacion de perjuicios que en su dia pudiera corresponderle, por todos los enseres quemados, en la ermita de nuestra Patrona la Virgen del Carmen en la tarde del dia tres de Septiembre ultimo, todos los reunidos, estaban conformes, en que no se tome parte en la causa, y que se renuncie á toda clase de indemnizacion que en su dia pudiera corresponderle

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que como Secretario certifico=

Pedro Monterde

Junta Gral del 21 de Junio de 1931

En la ciudad de Molina de Aragon veintiuno de Junio de mil novecientos treinta y uno, Reunidos en la Sacristia de la Parroquia de S. Gil todos los hermanos que tuvieron a bien acudir, y abierta la sesion por el Sr Jefe y despues de aprobar el acta anterior y las cuentas presentadas por el S. Capitan Cajero se acordo lo siguiente

1º Que el dia 7 del proximo Julio á las 6 sea la bendicion de la nueva Imagen de N.tra Sra del Carmen, y despues la adoracion de la misma por todos los hermanos y una vez terminado se organice la procesion para su traslado á la Iglesia de San Gil para tener las fiestas acostumbradas

2º Se traiga predicador para las dos practicas y el Sermon del dia de la fiesta quedando encargados de ello el Sr Jefe Sr Arcipreste y D. Romualdo Toledo

3º Que por mediacion del S. Jefe se le den las gracias al Sr Obispo por lo que a contribuido para el arreglo de la hermita

4º Que los oficios y misas se digan otra vez en la capilla como esta acordado en acta de 8 de Junio de 1920

5º Que se traigan objetos para el ramo Quedaron encargados de ello los hermanos Pedro Iturbe y Antonio Moreno

6º Que para acompañar al Sr Capellan para pedir para el ramo se nombran á Mariano Juana y Patricio Ruiz

7º Para la venta del ramo se nombran a los del año anterior

8º Propuesto por el Sr Jefe para hermano onorario D. Angel Monterde por los trabajos en la comision y periodico Voz de Molina para la restauracion de la ermita Virgen y Retablo sin interes de ninguna clase, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta del Sr Jefe quedando por tanto hermano

9º Se compren tambores y cornetas y se le da esta comision al nuevo hermano D. Angel Monterde que tiene que acer un viage á Madrid y al mismo tiempo aprovecha para comprar las cornetas

No habiendo mas asuntos que que tratar se dio por terminado el acto de que yo el Secretario certifico.

E/ Pedro Monterde

En

Junta de Plana Mayor del día 29 de Mayo de 1932

En la ciudad de Molina de Aragon á veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y dos.

Reunidos en casa del Sr Jefe D. Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos, por unanimidad se propuso presentar á la Junta Gral los siguientes:

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero

2º Que se encargue el cristal para la imagen segun nota presentada por D. Santos Sartiga

3º Que la acera dela fachada dela ermita se haga de olmigon

4º Que el Sr Jefe se encargue de pedir permiso al Sr Alcalde para las procesiones de Nta Sra

5º Que la Junta Gral se celebre el dia 5 de Junio proximo alas 11 de su mañana avisando alos hermanos por medio de B L M.

No teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto deque certifico

E/

Pedro Monterde

Junta Gral del 5 de Junio de 1932

Acta En la ciudad de Molina de aragon á cinco de Junio de mil novecientos treinta y dos, Reunidos en la ermita de Nta Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien acudir y habiendo la sesion por el Sr Jefe y despues de aprobar el acta anterior y las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero tanto dela suscripcion como las de la hermandad se acordó lo siguiente:

1º Que el dia 7 de Julio proximo alas 6 y ½ dela tarde se traslade la Imagen ala Iglesia de S. Gil, para celebrar las funciones en la forma acostubrada

2º Que los Diputados busquen Predicador

3º Que se traigan objetos para el ramo quedando encargados para ello D. Antonio Moreno y D. Pedro Iturbe

4º Que para acompañar al Sr Capellan para pedir para el ramo se nombran al Diputado D. Luis Martinez y D. Claudio Jora y para entrevistarse con el Sr Alcalde y pedirle los instrumentos para la musica estos mismos señores

5º Para la venta en el ramo se nombra á los mismos señores que el año anterior

6º Aprovar todos los acuerdos dela Plana Mayor del dia 29 del pasado mes

7º Que el templete en S. Gil lo ponga un carpintero hermano

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto con un responso por el hermano D. Juan Arias y demas fallecidos durante el año.

E/

Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor del dia 25 de Mayo de 1933

En la ciudad de Molina de Aragon á veinti cinco de Mayo de mil novecientos treinta y tres

Reunidos en casa del Sr Jefe Dn Francisco Checa los hermanos que componen la plana mayor con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos, por unanimidad se acordó lo siguiente

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero

2º Que se encarguen de pedir permiso al Sr Alcalde para las procesiones de Nuestra Sra del corriente año, los Sres Diputados de la hermandad

3º Que la Junta final se celebre el dia 4 de Junio proximo alas 11 de su mañana en la ermita para lo cual se avisará alos hermanos por medio de B. y M.

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico

El Secretario

Pedro Monterde

Junta Gral del 4 de Junio de 1933

En la ciudad de Molina de Aragon á cuatro de Junio de mil novecientos treinta y tres, Reunidos en la ermita de Nuestra Sra del Carmen los hermanos que tubieron abien asistir y habiendo la sesion por el Sr. Jefe y despues de aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero por unanimidad, el Sr Jefe dió cuenta del oficio remitido por el Sr Alcalde al Diputado de esta hermandad D. Luis Martinez en contestacion ala visita que le hicieron para pedir permiso para las procesiones de Nuestra Sra segun esta mandado por el Excmo Sr Gobernador de la provincia en circular 1º de mayo del corriente año, y despues de larga discusion, se acordó que para que aclare el alcance del oficio remitido, se nombre una comision que visite á dicho Sr Alcalde con este objeto, nombrada la comision compuesta delos Sres Diputados, Coronel, Comandante Capitan Cagero y Capellan, se dió esta por terminada para continuarla el dia Once del actual ala once de su mañana.

Siendo el dia y hora señalada para la continuacion dela junta suspendida, se acordo en la misma dar un voto de confianza ala Plana Mayor y esta que reunida con lo cual se dió por terminado el acto

Reunida la Junta de Plana Mayor en casa del Jefe y siendo las 8 del dia 16 del actual se acordo por esta lo siguiente

1º Que el dia 17 de Julio alas 6½ dela tarde se traslade la Imagen ala Yglesia de San Gil para celebrar las

funciones en la forma de costumbre

2º Que los diputados busquen Predicador

3º Que se compren objetos para el ramo, quedando nombrados para esto el Secretario y el hermano D. Vicente Bueno

4º Que para acompañar al Sr Capellan para (el ramo) pedir para el ramo se nombra á los Diputados D. Mariano Juana y D. Patricio Ruiz

5º Para la venta de los objetos del ramo los Señores que tengan abién asistir

6º Que el Estandarte Real durante los fuegos este frente á casa de D. Pedro Filaberte pero junto ala verja poniendose como á modo de closer, una vez que no dejen ponerla en la galeria del Ayuntamiento, para lo cual los Diputados haran la visita al Sr Alcalde para ultimar este detalle

7º Respeto ala musica; si los musicos dicen no pueden tocar mas que en dos ó tres actos que lo agan asi y si no balemos solo con las cornetas y tambores

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico

E/

El Secro

Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor del dia 30 de Mayo de 1934

En la ciudad de Molina de Aragon á treinta de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro

Reunidos en casa del S Jefe D Francisco Checa los hermanos que componen la plana mayor con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos; por unanimidad se acordó lo siguiente

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Lagero

2º Que se encarguen de pedir permiso al Sr Alcalde para las procesiones los Señores Diputados

3º Que la Junta Gral se celebre el dia 3 de Junio á las 11 en la ermita para lo cual se avisará alos hermanos por medio de B.L.M.

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico.

E/

Pedro Monterde

Junta General del día 3 de Junio de 1934

acta-

En la ciudad de Molina de Aragon á tres de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.

Reunidos en la ermita de Nuestra Sr del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y abierta la sesion por el Sr Jefe y despues de aprobada el acta y las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cajero por unanimidad se acordo lo siguiente

1º Que las funciones se celebren este año como de costumbre

2º Que los diputados se encargen del Predicador y de pedir permiso al Sr Alcalde para los actos religiosos que se celebren

3º Que para acompañar al Sr Capellan a pedir para el Ramo se nombre a los Diputados D. Juan Martiner y D Claudio Jova

4º Apropuesta del Sr Jefe se acordó nombrar Comte al Sr Capitan Cajero D. Jesus Corralero; Capitan Cajero al hermano D. Gabriel Santamaria: Abanderado D Pedro Palacios y para llevar el Estandarte en sustitucion del oficial fallecido D. Simon Martiner un hijo tambien hermano el que pasará a ser oficial D. Isidro Martiner

5º Que para dar cumplimiento á lo acordado en el apartado 3º del Capitulo 4º de las Ordenanzas por las que se rige esta hermandad se celebre Junta final extraordinaria el Domingo siguiente á la fiesta de nuestra patrona osea el 22 de Julio á las 11 de la mañana.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto

Certifico

Pedro Montanedo

Junta General Extraordinaria del 22 de Julio de 1934

acta En Molina de Aragon á veintidos de Julio de mil novecientos treinta y cuatro

Reunidos en la Ermita de Nuestra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir y abierta la sesion por el Sr Jefe y despues de aprobar el acta anterior se acordó lo siguiente:

1º Que conste en acta la existencia de la hermandad al entierro del hermano difunto, Sabino Garcia Catalán y en lo sucesivo se haga para todos los que fallezcan en estos dias, lo mismo que se ha hecho hasta el dia acuerdo de palabra que se tomó y luego fue aprobado por la general fue el siguiente, que los hermanos asistan al entierro uniformados para lo cual se tocará llamada media hora antes del entierro y salir formados desde casa del Sr Jefe (sin bandera) pero con la banda de tambores y cornetas á casa del difunto, y en el entierro ocuparán el puesto despues del duelo familiar y al llegar á donde se despide el cadaver los hermanos al toque de tambores desfilaran por delante del cadaver, asimismo se acuerda se haga con todos los hermanos que fallezcan y el entierro sea despues de vispera y en todo el dia de nuestra Patrona, ó acontinuacion de la misa de la Rueda.

2º Al Sr Jefe se le da un voto de confianza para que se cumplan los dos hermanos que no cumplen con lo acordado en las Ordenanzas. No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto Certifico el Secretario

Pedro Montanedo

Junta de Plana Mayor del dia 28 de Mayo de 1935

En la ciudad de Molina de Aragon á veinti
ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco
Reunidos en casa del Jefe D. Francisco
Checa los hermanos que componen la plana mayor
con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos y
presentarlos ala general; por unanimidad se acordo lo
siguiente:

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presen-
tadas por el S. Capitan Cajero

2º Que se encarguen de pedir permiso al Sr Alcalde
para las procesiones, y para buscar Predicador para
las fiestas los Señores Diputados

3º Que la junta gral que se celebre el dia 2 de Junio a las
11 en la ermita para lo cual se avisara a todos
los hermanos por medio de B. y M.

4º Que al cumplirse el año de suspension que marca
el reglamento en el Capitulo 4º art. 3º los Señores
vinculos en el, sean baja definitiva en esta cofra-
dia parandoles su correspondiente comunicacion

No teniendo mas asuntos de que tratar
se dió por terminado el acto de que certifico=

Pedro Montero

Junta Gral del dia 2 de Junio de 1935

Acta

Señores que estan en mayores

D. Pascual Toledo
" Federico Garcia
" Adolfo Jacalle
" Severo Villanueva
" Gregorio Romero Reina
" Manuel Martin Ruiz
" Alejandro Sicilia
" Antolin Clavo
- Jesus Ramiro
- Julian del Castillo
- Vicente Alcocer
- Victor del Castillo
- Jose Ramiro
- Mariano Ramiro
- Antonio Lopez Ayllon
- Jesus Romero
- Mariano Perruca Hernandez
- Luis Catalan
- Alfredo Carrola
- Gregorio Romero Martin
- Clodoaldo Mielgo
- Carlos Mielgo
- Abraham Bertado
- Ricardo Catalan

Total 24=

En la ciudad de Molina á dos de Junio de mil nove
cientos treinta y cinco.
Reunidos en la ermita de Nuestra Sra
del Carmen los hermanos que tuvieron á bien
asistir y abierta la sesion por el Sr Jefe y des
pues de aprobar el acta anterior y las cuen
tas presentadas por el Sr Capitan Cajero
por unanimidad, se acordó lo siguiente:
1º Que las funciones se celebren como de costumbre
2º Que los Diputados se encarguen del Predicador
y de pedir permiso al Sr Alcalde para los ac
tos que se celebren.
3º Que para acompañar al Sr Capellan á pedir
para el Ramo se nombre a los Diputados Don
Luis Martinez y D. Claudio Sora
4º Que para los fuegos y juguetes pone el ramo
se encarguen el Sr Cajero y Secretario
5º Que en cumplimiento de lo acordado en junta
de 3 de Junio y 22 de Julio del año ultimo
dejando en suspenso a los Señores del margen
y atenor de lo que dispone el Reglamento en su
Capitulo 1º Articulo 3º sean baja en esta cofra
dia dichos Señores, parandoles su correspondiente
Comunicacion.

No teniendo mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto de que certifico

Pedro Montero

Junta de Plana Mayor del dia 28 de Mayo de 1936

En la ciudad de Molina de Aragon a veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis
Reunidos en casa del Jefe D. Francisco Chesa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos y presentarlos ala General previo permiso dela Autoridad se acordo lo siguiente

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Capitan Cajero
2º Fueron Diputados se encarguen de buscar Predicador y del permiso del Sr Alcalde para celebrar las procesiones
3º Que la junta final se celebre el dia 31 de este Mes para lo cual se avisara por medio de B.L.M.
4º Que las funciones se celebren como otros anteriores
5º Se nombran Diputados por cese de Luis Martines y Mariano Juana; a Manuel Martinez Prieto y Ramon Ruiz Fruto
6 Respecto ala musica se este con el maestro para ver de que toquen en la bajada dela Virgen Rosario dela Aurora y durante los fuegos y llevar el Real Estandarte a la Ermita y para todos los demas actos la banda de tambores y cornetas

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la reunion de que certifico

El Secretario
Pedro Martinez

Junta final del dia 31 de Mayo de 1936

Acta En la ciudad de Molina de Aragon a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y seis, Reunidos en la Ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron a bien de asistir y abierta la sesion por el Jefe, se acordó

1º Aprobar el acta anterior y las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cajero
2º Que el dia 7 de Julio a las 6½ se traslade la Imagen a la Iglesia de la Ermita para celebrar las funciones de costumbre
3º Fueron Diputados busquen Predicador y pidan permiso al Sr Alcalde para las procesiones
4º Para acompañar al Sr Capellan a pedir para el ramo se nombra a los Diputados Patricio Ruiz y Manuel Martinez
5º Que la comunion final el dia de la Virgen sea a las 7½ y la misa mayor a las 9
6º Aprobar todos los demas acuerdos de la Plana Mayor del dia 28 de este mes

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico

El Secretario
Pedro Martinez

Junta Gral Extraordinaria del día 14 de Julio 1936

acta En l
Julio de

dar cuen
anunci
á la pr
acordó
hibición
cial y
mare
procesi
el 16 p
á la Ac
comisi
concede
actos a
biendo
año t
bida a

E/

MOLINA RENDIRA UN PIADOSO HOMENAJE DE GRATITUD A DIOS

La ciudad de Molina de Aragón rendirá un piadoso homenaje de gratitud a Dios por la especial Providencia con que la ha atendido durante la guerra y al efecto celebrará del 22 al 30 de los corrientes, un solemnísimo novenario en honor del Santo Cristo de las Victorias, de la Virgen del Cármen y de nuestra señora de la Hoz, en la parroquial, de San Gil, con sujección el siguiente programa:

Todos los días habrá una festividad a las nueve y media, menos el día 30 que será a las nueve con motivo de la comunión general que se dará en ella.

La imágen de la Virgen del Cármen será bajada procesionalmente, de su ermita o la parroquia a las siete de la tarde del día 22, empezando la novena inmediatamente a su llegada. Los días restantes el ejercicio será a las siete y media a excepción del día 30 que empezará a las seis y media, para hacer despues la procesión con las tres imágenes por las calles principales de la ciudad. La imágen de la Virgen del Cármen quedará en su ermita y las otras dos volverán a la iglesia de San Gil.

Comunión General

La nota mas saliente del sentimiento católico de Molina esperamos sea la de la Comunión general que tendrá lugar a las nueve del día 30, último del novenario. Todos sin distinción: hombres y mujeres, niños y ancianos deben acercarse aquel día a la sagrada mesa.

Sermones

En las tardes de los días 28 y 29 y en la misa solemne del día 30 ocupará la sagrada cátedra el profundo orador

Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Hilario Yaben

Vicario Capitular de Sigüenza (S. V.)

Banda de Molina

La que se ha improvisado con motivo de estas fiestas amenizará las procesiones e intervendrá desinteresadamente en cuantos actos sea solicitado su concurso.

Fuegos artificiales

A las nueve y media de la noche del día 30 se quemará una bonita colección de fuegos de artificio, y despues de ello los fieles acudirán al templo, donde se cantarán motetes, la Salve y el Santo Dios.

Vuelta de la Imágen de la Hoz a su santuario

A las seis de la mañana del 1.º de Mayo será trasladada procesionalmente la imágen de la V. de la Hoz a su santuario, y a las diez y media se tendrá nna misa solemne de Campaña en la pradera, con sermón que tambien predicará el orador ya citado.

Invitación

La Comisión de estas fiestas, compuesta por las Juntas directivas de las Hermandades del Santo Cristo, de la Virgen del Cármen y de nuestra señora de la Hoz, invita a todos los actos, y especialmente al traslado de la Virgen al Barranco a todos los molinenses, a los hijos del Señorío de Molina que la veneran como su reina, y a los muchos devotos que desde apartadas tierras le profesan devoción. Vayan cuantos puedan a postrarse ante la Virgen Santisima de la Hoz en su casa propia y al separarnos de ella jurémosle todos amor y reconocimiento eterno.

¡Viva Cristo! ¡Viva la Virgen del Cármen!

¡Viva nuestra Virgen de la Hoz!

Sigüenza.—Tip. de Pascual Box.

Diligencia Para acer constar que el 17 de Julio de 1936, se sublevaron las tropas marroquíes y algunas provincias de España al grito de viva Cristo Rey, el 26 del mismo mes llegaron á esta Ciudad, tropas del Gobierno compuesta de comunistas y anarquistas esperando en cuanto llegaron á cometer desmanes encantaron el ayuntamiento de las llaves de todas las Iglesias para que las tropas las respetaren y no sucediese lo que en otros sitios que dejaron de saquearlas les prendieron fuego, el 1º de Agosto se marcharon las tropas, pero las Iglesias no se abrieron apesar de ser Domingo, las tropas vuelven otra vez, y el 3 van al Convento de las Bernalinas y después de saquear y robar todo lo que tenían las echan del Convento, día 4, suben al de Sta Clara y después de saquearlo y robar lo que tenían, avisan que las tropas libertadoras se encuentran en Rueda huyen al tener la noticia y por la noche visto no habían venido vuelven otra vez, el 5 por la mañana suben á Sta Clara á echar las monjas y llevarse lo poco que habían dejado el día anterior, en esto se oyen disparos y es que viene la Guardia Civil, quedando en el campo la mitad de sus muertos y abriendo las Iglesias al grito de viva Cristo Rey y Viva España entrando la tranquilidad, El día 1º de Enero de 1937 se dijo que abrían entrado los Rojos en la ermita de Nta Sra de la Hoz, y el día 3 se fueron tropas con camiones á la Virgen á por ella para que no la profanaran, llegando á esta por la tarde habiendo salido a recibirla todo el pueblo y poniendola procesionalmente por todas las calles hasta llegar á S. Gil que en donde se depositó hasta que esto estuviese tranquilo y poderla llevar otra vez á su hermita del Barranco, Por día 16 y 17 de Abril, la aviación roja bombardeo, dejando caer las bombas el 1er día en la cañada del nacedero y el 2º en el Cabezo no causando víctimas, el 16 de Agosto tiran otras 3 bombas en las eras no causando tampoco daños, el 12 de Noviembre á las 12 y ½ 13 aviones dejan caer una en el jardín de Julio Martínez de Sta Clara rompiendo unas canillas y parte del tejado, otra á la puerta del Convento en la calle rompiendo parte de la casa y matando al inquilino de una de ellas, otra en la calle de S. Pedro rompiendo parte de la casa, otra en una huerta y la 5ª junto al molinillo donde hubo 3 heridos y muy grave que falleció al 3 días, El día 14 de Julio de 1938 sobre las 6, ½ de la mañana la aviación roja dejaron caer 50 bombas en la puerta del coso y Soledad, matando á una oveja y una 50 obejas, dicho día nos salvó la providencia, por que las bombas partor y unas 40 obejas, dicho día nos salvó la providencia, por que las bombas eran de un peso de 8 ½ y 250 Kilos = En 17 de Agosto la aviación no visitó la Ciudad dejando caer 16 bombas sin ocasionar daños, el 28 de Marzo de 1939 se rindió

Junta final Extraordinaria del dia 14 de Julio 1936

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á catorce d
Julio de mil novecientos treinta y seis.
Reunidos en la Sacristia de S. Gil
dar cuenta dela notificacion verbal del Sr Alca
anunciando que prohibia llevar el Real Estand
ála prora como es de costumbre, esta hermandad
acordó por unanimidad acatar la orden de p
hibicion y al mismo tiempo no tener fuegos artif
ciales pero si salvo ála, lo dela noche, no sal
mare los hermanos para la funcion y no ten
procesion por la mañana y para subir la V
el 16 por la tarde una capilla, pedir permi
ála Autoridad para lo cual se nombra una
comision de dos Diputados y cuatro hermano
Concedido este permiso se celebraran todos los
actos de Iglesia con todo el esplendor posible,
biendo sido mayor la concurrencia que otros
años tanto dentro en la Iglesia como en la
bida dela Stma Virgen á su Capilla

Y todo lo cual yo el Secretario certifi

El Pedro Montendez

Diligencia Para acer constar que el 17 de Julio de 1936, se sublevaron las tropas
grito de viva Cristo Rey, el 26 del mis
erno compuesta de comunistas y
a ci carater izquierdas encantadas
s Iglesias para que las tropas
citos que despues de saquearlas
aron las tropas, pero las Iglesias
opas vuelven otra vez, y del 8 bar
ucar y sobar todo lo que tenian
ta llava y despues de saquearlo y
rtadas se encuentran en Ruedo
visto no habian benido volver
ta llava á sobar las mujeres y
cia anterior, en esto se oyen di-
el campo la siticiano muertos
Cristo Rey, Viva España, entrando
se dijo que abian entrado los Rojos
uenos tropas con camiones ála
nalo á esta por la tarde habiendo
ipuralmente por todas las calles
se que esto esta tranquilo y por dicha
, 16 y 17 de abril, la aviacion roja ba
anada del nacedero y al 2º en el Ca
tar y bombas en las eras no acaeando
clerecia y una en el jardin dalles Man
piedo, otra á la entrada del Convento en la
de una de ellas, otra en la calle de el Pin
ontanillo donde hubo 9 heridos y una gran
las 6, 1/2 de la mañana la avia
el coro y Soledad, motando á un
providencia, por que las bombas
argando 16 bombas sin ocasionar daños, el 28 de Marzo de 1939 se rindio

madrid y al siguiente dia las mesnadas
que estaban en poder delos Rojos, terminando
la guerra con la victoria del Generalismo
"Franco"
Molina 30 de Marzo de 1939

Junta de Plana Mayor del dia 24 de Junio de 1934

Acta En la ciudad de Molina de Aragon a veinticuatro de Junio de mil novecientos treinta y siete

Reunidos en casa del Jefe Don Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar esta para tomar acuerdos y presentarlos a la General se acordo lo siguiente

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero

2º Por los Diputados dieron cuenta de que el predicador lo tienen ya buscado y que el permiso para celebrar las procesiones lo pedirian en un dia al Sr Alcalde

3º Todas funciones se celebren como en años anteriores excepto los juegos que no se celebraran en atencion a las circunstancias y las visperas se anita sin uniforme. las horas de las funciones serán; bajada de la Virgen el 7 a las 7½ las festividades a las 9, las novenas a las 7, la salve del dia 1º a las 10 y el Rosario de la Aurora como de costumbre, el dia de la fiesta la misa de comunion a las 8½ la mayor a las 10 y la novena a las 6 y a continuacion subir la Virgen a su Ermita y el dia 17 misa de la Ronda a las 8

4º En atencion a que un devoto pidió para orle un novenario a la Virgen, en la Iglesia de S. S. il se acordó que se le conceda la peticion de bajar y subir la Virgen, con la misma solemnidad que la fiesta.

5º En atencion a lo que dispone el art.º 4º del capitulo 4º se acordó que todos los hermanos que esten incluidos en dicho art.º se les de de baja en la hermandad poniendo la nota correspondiente en el libro con el motivo de su expulsion

No teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto señalandose para la Junta final el dia 27 del actual y hora de las 10½ en la ermita de nuestra Patrona

De todo lo cual yo el Secretario certifico

Pedro Montero

Junta Gral ordinaria del dia 27 de Junio de 1933

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á veintisiete de Junio de mil novecientos treinta y siete= Reunidos en la Ermita de ntra Sra del Carmen, los hermanos que tuvieron abien asistir, y habierta la sesion por el Sr. Jefe se acordó=

1º Aprobar el acta anterior asi como aprobar las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero

2º Que los deputados se encargen de invitar al Sr Alcalde para la asistencia á la funcion

3º Aprobar todos los acuerdos tomados por la Plana mayor en la sesion del Dia veinticuatro del actual en casa del Sr. Jefe

4º Que el dia de la misa de la Rueda y despues de esta se estudie lo que combiene acer, para que al fallecimiento de algun hermano; no quede este sin asistencia para llevar el cadaver al cementerio

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, de que certifico=

El Secretario

Pedro Montero

Junta de Plana Mayor del Dia 9 de Junio de 1932

Acta En la ciudad de Molina á nueve de Junio de mil novecientos treinta y dos

Reunidos en casa del Sr Jefe D Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos y presentarlos á la Gral se acordó lo siguiente=

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cagero

2º Que los deputados se encargen de buscar predicador y de invitar al Sr Alcalde en su dia para la asistencia á las funciones

3º Que no habiendo cambiado las circunstancias las funciones se celebren como el año anterior y á las mismas horas

4º Que los Srs Deputados se encargen de llevar al Santo Hospital la Imajen y templete que la hermandad regala para el pabellon que lleva el nombre de ntra Sra del Carmen

5º Que la junta Gral se celebre el dia 12 del actual en la Ermita de nuestra Patrona á las once y media, para lo cual se aviara por medio de R y Pe.

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado el acto de que certifico=

El Secretario

Pedro Montero

Junta Gral ordinaria del dia 12 de Junio de 1932

Acta En la ciudad de Molina á doce de Junio de mil novecientos treinta y ocho= Reunidos en la ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir, y habierta la sesion por el Sr Jefe se acordó=

1º= Aprobar el acta anterior, asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cajero

2º Que los diputados se encargen de invitar al Sr Alcalde para la asistencia alas funciones= buscar predicador y entregar ala Madre del Hospital la Imagen y templete que la hermandad regala para el habellon que lleva el nombre de Ntra Sra del Carmen

3º Aprobar los acuerdos dela Plana Mayor del dia nueve delos corrientes

4º Las funciones se celebren álas horas aprobadas en junta general del veintisiete de Junio de mil novecientos treinta y siete

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico

El Secretario
Pedro Monteagudo

Junta de Plana Mayor del dia 1º de Junio de 1939

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á primero de Junio de mil novecientos treinta y nueve

Reunidos en casa del Sr Jefe Sr Francisco Chena los hermanos que componen la Plana Mayor, con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos y presentarlos á la Gral se acordo lo siguiente=

1º= Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cajero

2º= Que los diputados se encarguen de buscar predicador y de invitar al Sr Alcalde en su dia para asistencia alas funciones

3º= Que se celebren las funciones, como años anteriores, alaño de mil novecientos treinta y seis

4º= Que las horas de las funciones sean= las festividades, álas 9 las novenas álas 7, la Comunion Gral el dia de la Patrona alas 8 y ½ la funcion álas 10, la novena dela tarde álas 6, á continuacion subida de la Virgen a su hermita, la misa dela Rueda 8= la Salve el dia 15 alas 22 y la bajada dela Virgen el dia 17 álas 17½

5º= Se procedió al nombramiento de Munidor, quedando nombrado el pretendiente Francisco Martinez con las mismas deberes y deberes que el anterior.

6º= Que la junta gral se celebre el dia 4 del actual alas 11 en la ermita

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion de que yo el Secretario certifico

Pedro Monteagudo

Junta Gral Ordinaria del dia 4 de Junio 1939

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á 4 de Junio de 1939
Reunidos en la ermita de Ntra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron abien asistir, habierta la sesion por el Sr Jefe se acordó
1º Aprobar el acta anterior y cuentas presentadas por el S. Capitan Cagero
2º Que los Señores Diputados se encarguen de buscar Predicador y de invitar al Sr Alcalde
3º Aprobar todos los acuerdos de la Plana Mayor asi como las horas para las funciones
No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de que certifico=
E/
El Secretario
Pedro Monterde

Junta de Plana Mayor del dia 22 de Mayo 1940

Acta En la ciudad de Molina de Aragon á veintidos de Mayo de mil novecientos cuarenta
Reunidos en casa del Jefe D. Francisco Checa los hermanos que componen la Plana Mayor con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos y presentarlos á la General se acordó lo siguiente
1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el S. Capitan Cagero
2º Que los Diputados se encarguen de buscar predicador y de invitar en su dia al Sr Alcalde para la asistencia á las funciones
3º Que se celebren las funciones como años anteriores y que las horas de ellas se anuncien en la puerta de la Iglesia
4º Que la junta gral se celebre el dia 2 de Junio á las 11 en la ermita
5º Se deja para junta gral el nombramiento de las dos vacantes que existen en la Escolta
No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion de que certifico
E/
El Secro
Pedro Monterde

Junta Gral Ordinaria del dia 8or de Junio de 1940

Acta En la ciudad de Molina de Aragon a 8or de Junio de mil novecientos cuarenta

Reunidos en la ermita de Nuestra Señora del Carmen los hermanos que tubieron abien asistir y habierta la sesion por el Sr Jefe, se acordo

1º Aprobar el acta anterior asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan Cajero

2º Que los señores Diputados se encargen de buscar predicador y de invitar al Sr Alcalde

3º Aprobar todos los acuerdos dela Plana Mayor asi como el horario delas funciones

No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto de que yo el Secretario certifico

Pedro Monterde

El

Junta Gral Ordinaria del dia ocho de Junio de 1945

Acta: En la Ciudad de Molina de Aragón a ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

Reunidos en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, los hermanos que tuvieron a bien asistir y abierta la sesión por el Sr. Jefe, se acordó:

1º. Aprobar el acta anterior, así como las cuentas presentadas por el Sr. Capitán-cajero.

2º. Que los Sres Diputados se encarguen de buscar predicador, y de invitar al Sr. Alcalde a las funciones.

3º. Nombrar a D. Pedro Palacios Herranz (Teniente-abanderado) en sustitución de D. Pedro Monterde Navarro (q.e.p.d.)

4º. Nombrar a D. Juan Feijs Fuentes (Teniente)

5º. Se nombra secretario en sustitución de D. Pedro Monterde Navarro (q.e.p.d.) a Jesús del Castillo Millán y para que por medio de inventario y en forma convenida con las hijas de D. Pedro Monterde Navarro (q.e.p.d.) se haga cargo de la Secretaria y se ponga al corriente de los asuntos relacionados con la Hermandad.

6º. Nombrar Diputado en sustitución de D. Claudio Jova Martinez (q.e.p.d.) a D. Eleuterio Baltanás

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminada la sesión de que yo el Secretario certifico.

Jesús del Castillo

El

Junta de Plana Mayor del dia 3 de Junio de 1942

Acta: En la Ciudad de Molina de Aragón a tres de Junio de mil novecientos cuarenta y dos.

Reunidos en casa del Jefe D. Francisco Checa Martinez los hermanos que componen la Plana Mayor, con el objeto de celebrar sesión para tomar acuerdos y presentarlos a la Junta General se acordó lo siguiente:

1º/ Se aprueba el acta anterior, así como las cuentas del Sr. Capitan Cajero.

2º/ Que los Diputados se encarguen de buscar predicador y de invitar en su día, al Sr. Alcalde a las funciones.

3º/ Que las horas que han de regir para los diferentes actos que han de celebrarse sean las siguientes: Dia 7 = Bajada de la Virgen a las 8 y 1/2 de la tarde: Del 8 al 15 = La festividad a las 9 y 1/2 la novena a las 8 de la tarde: Dia 15 = A las 5 las vísperas Dia 16 = A las 9 la misa de comunión, a las 10 y 1/2 la función y a las 7 1/2 de la tarde la novena. Dia 17 = A las misa de la Rueda. Que la Junta Gral sea el dia 7 del actual = a las 12 1/2

4º/ Que se anuncie con la debida anticipación que en vista de las circunstancias queda suprimida la cera para todas las procesiones.

5º/ En vista de las manifestaciones que hace D. Tomas Cid (Parroco) de que todas las demás Hermandades han subido el precio de las funciones y festividades religiosas, se acuerda abonar lo que corresponda. D. Nicomedes Santamaria (Capellan) también manifiesta que el precio de las misas es muy bajo y dice se le deben abonar 3 Pts. por cada misa, quedando conformes en que así sea.

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado la sesión de que certifico.

El Secretario

Jesús del Castillo

Junta General Ordinaria del dia 7 de Junio de 1942.

Acta: En la Ciudad de Molina de Aragón a siete de Junio de mil novecientos cuarenta y dos.

Reunidos en la Ermita de Nuestra Sra del Carmen los hermanos que tuvieron a bien asistir y abierta la sesión por el Sr. Jefe se acordó:

1º/ Aprobar el acta anterior, así como las cuentas presentadas por el Sr. Capitan - Cajero.

2º/ Que los Diputados se encarguen de buscar predicador y de invitar al Sr. Alcalde.

3º/ Aprobar todos los acuerdos de la Plana Mayor, así como el horario de las funciones.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que yo el Secretario certifico

Jesús del Castillo

Junta de Plana Mayor el dia 10 de Junio de 1943

Acta - En la Ciudad de Molvia de Aragon a 10 de Junio de 1943

Reunidos en casa del Sr Jefe D. Francisco Checa Martinez los hermanos que componen la Plana Mayor, con el objeto de celebrar sesion para tomar acuerdos y presentar cuentas a la Junta General se acordo

1º Aprovar el acta anterior, asi como las cuentas presentadas por el Sr. Capitan Cajero

2º Que los Diputados se encarguen de comprometer predicador para las funciones religiosas y de asistir el Sr Alcalde a los actos de la hermandad

3º Que las horas que han de regir para los actos que han de celebrarse las funciones sean las siguientes:

Dia 7 a las 8 y ½ bajada de la Virgen de la Ermita a la Gil, los dias del 8 al 15 de festividad de la misa a las 9 y ½, las visperas a las 8 de tarde. Dia 15 a las 5 visperas, a las 8 novena a las 11 juego artificial y despues Salve a la Virgen. Dia 16 a las 9 misa de comunion a las 10 y ½ procesion, a las 7 y ½ novena y subida de la Virgen a la Ermita. Dia 17 a las 8 y ½ misa de Rueda.

4º Que la Junta General se celebre el dia 13 a las 12 y ½ avisando a los hermanos que residan en esta por medio de hoja

5º Que se suprima la cera en las procesiones hasta nuevo acuerdo en vista de la dificil adquisicion de esta y su precio elevado

6º Que se cobre a 5 pts de cuota de entrada mas en sustitucion de la hoja que daban de una libra cada hermano que entraba

7º Sustituir al Diputado D. Eleuterio Baltanas por D. Leon Santamaria en vista de su avanzada edad, y al Soldado de escolta D. Ernesto Ruiz por haber fallecido, nombrar a su hijo Antonio Ruiz

8º Que sean en medio de que haya musica tanto en procesiones como en juegos, pero sin hacer entorno a la hermandad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario accidental certifico

Junta General ordinaria del dia 13 de Junio de 1943

Acta = En la Ciudad de Molvia de Aragon a trece de Junio de mil novecientos cuarenta y tres.

Reunidos previa convocatoria los hermanos de Nuestra Señora del Carmen en su Ermita bajo la presidencia del Sr Jefe y plana mayor queda abierta la sesion

Se lee el acta de Plana Mayor del 10 del actual y quedan aprovados todos los acuerdos expuestos en ella, asi como las cuentas presentadas por el Sr Capitan cajero.

Se le encarga a Ricardo Catalan de la organizacion de la Banda de cornetas y tambores, y a los Sr. Diputados de que se entiendan con la llamada "Orquestina" para que actue en la Verbena de los juegos artificiales el dia 15 por la noche a las 11.

Los demas acuerdos fueron aprovados

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario accidental certifico.

Junta de Plana Mayor del día 2 de Junio de 1944.

Acta En la Ciudad de Molina de Aragón a 2 de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Reunidos en casa del Sr Coronel Jefe. D. Francisco Checa Martínez los hermanos que componen la Plana Mayor de esta hermandad al objeto de celebrar sesión y tomar acuerdos. para presentar en la Junta General se trate de lo siguiente:

1º Aprobar el acta anterior así como las cuentas presentadas por el Sr. Capitán Cajero, Nombrar Junta General para el día 7 del actual.

2º Que los señores Diputados se encarguen de buscar predicador para las funciones de este año

3º Que los actos religiosos se celebren de la misma forma y con el mismo horario que el pasado año

4º Que se le comunique al Diputado D Leon Santamaría para que asista a las juntas y funciones de la hermandad

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico (accidental)

Junta General Ordinaria el día 7 de Junio de 1944.

Acta = En la Ciudad de Molina de Aragón a siete de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro

Reunidos en la Hermita de Nuestra Señora del Carmen los Hermanos que tienen derecho de asistir previa convocatoria, bajo la presidencia del Sr Coronel Jefe y Plana Mayor. queda abierta la sesión.

Se lee el acta anterior de Plana Mayor siendo aprovadas todos los acuerdos tomados en ella.

Se Aprueban las cuentas presentadas por el Sr. Capitán Cajero.

Se nombra para la escolta de la Virgen en calidad de efectivo a D. Vicente Muñoz Martínez, que de hace varios años venía desempeñando este puesto en sustitución del hermano D. Lorenzo Mejino

Se encarga a Mariano Molina de la organización de la Banda de cornetas y tambores

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario accidental certifico

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 4 de Junio de 1945

Acta = En la Ciudad de Molina de Aragón a cuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco

Reunidos en casa de Mr Jefe D. Francisco Checa Martinez los hermanos que componen la Plana Mayor de Nuestra Señora del Carmen a fin de tratar de asuntos de la Hermandad y presentar proyectos a la Junta General, queda abierta la sesión y en el acto se acuerda

1º Aprobar el acta anterior.

2º Aprobar las cuentas presentadas por los herederos del Mr Capitan Cajero fallecido en este año

3º Habiendo fallecido el Mr. Capitan Cajero, proponer para este cargo al Teniente D. Pedro Palacios Hernan, con el ascenso a Capitan

4º Habiendo fallecido el Oficial D. Isidoro Martinez que llevaba el estandarte, proponer a uno de sus hijos para que lo lleven ocupando su cargo

5º Habiendo quedado vacante el cargo de Secretario que ocupaba D. Ismael del Castillo por enfermedad, y habiendose aumentado por tanto trabajo se piensa de nombrar otro que ocupe este cargo, proponiendo a D. Vicente Bueno Martinez

6º Nombrar junta general para el dia ocho del corriente previo aviso por lista a todos los hermanos y de manera especial a los señores que han de nombrarse en los nuevos cargos.

7º Que los señores Diputados se encarguen de hacer pedidos

8º Que el horario de las funciones sea el mismo que se determinó en acta del 10 de Junio de 1942.

9º Nombrar miembro de la escolta a D. Joaquin Ruiz en sustitución de su hermano D. Antonio Ruiz fallecido el pasado año, en vista de sus deseos de sustituirlo

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario accidental certifico

Junta General Ordinaria celebrada el dia 8 de Junio de 1945

Acta = En la Ciudad de Molina de Aragón a ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

Reunidos en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen los hermanos que han sido citados previo aviso, queda abierta la sesión bajo la presidencia del Mr Jefe D. Francisco Checa Martinez y Plana Mayor

Se lee el acta anterior siendo aprobada y tomando los acuerdos siguientes;

1º Se nombra Capitan Cajero a D. Pedro Palacios Hernan en sustitución del fallecido D. Gabriel Santamaria

2º Se aprueban las cuentas presentadas por la plana mayor haciendose cargo de todo lo concerniente a Tesoreria el nuevo Capitan Cajero

3º Se nombra oficial para llevar el Real Estandarte en los actos de la Hermandad a Damaso Martinez, hijo del fallecido Isidoro Martinez que ocupaba este cargo. haciendole saber la obligación que tenia de proporcionarse por su cuenta nuevo uniforme con arreglo al que se tiene establecido, dejando de pertenecer a la banda de cornetas.

4º Se nombra Secretario efectivo a D. Vicente Bueno Martinez haciendose cargo de lo concerniente a la secretaria, dejando en libertad de acción para la reorganización de la Hermandad, por hallarse sin tanto retraso en listas de hermanos, recibos y actas detalles que por imposibilidad del secretario anterior Mr Castillo se habian originado

5º Designar al Mr Bueno para que organice la propaganda del Ramo adquiriendo los utensilios necesarios para poder sacar el mayor partido posible y recaudación de fondos.

6º Designar a D. Mariano Molina para la organización de la banda de cornetas y tambores, dando los nombres al Mr Secretario para que se detallen los cuneros que estos tienen de la Hermandad

7º Nombrar miembro de la escolta a Joaquin Ruiz en sustitución

de su hermano fallecido Antonio Ruiz

8º Se da lectura a una carta que dirije a la hermandad Don Cayo Jarabo en la que entrega un donativo de cuatrocientas pesetas para que la Hermandad disponga de adquirir un objeto de vista y hornamentacion para la Virgen, acordandose en vista de ello, darle las gracias por tal donativo y ver si por ese dinero se podria adquirir alguna lampara ó candeleros electricos que pudieran colocarse en los dias del Novenario

9º Se aprueban los acuerdos del acta anterior sobre el horario de las funciones para este año

10º Se insiste en ver la forma de hacer, se uniformen los hermanos que puedan desprenderse para hacer este gasto, proporcionando los paños necesarios para ello

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 30 de Mayo de 1946.

Acta = En la Ciudad de Molina de Aragon a treinta de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis

Reunidos en el domicilio del Sr. Coronel Jefe D. Francisco Checa Martinez los hermanos que componen la Plana Mayor de esta hermandad, queda abierta la sesion, y se acuerda lo siguiente:

Aprobar el acta anterior y cuentas presentadas por el Sr. Capitan Cajero, Citar para Junta General el dia 2 de Junio previo aviso a los hermanos

Se da cuenta de los trabajos realizados por el Sr. Secretario puesto que hay gran numero de hermanos que no figuran en listas como tales, anotandolos previa presentacion de las patentes ó del ultimo recibo pagado, habiendo hecho un fichero para su mayor claridad indicando el domicilio de cada hermano y los mayores datos posibles.

Se da cuenta de los gastos de nuevas patentes y demas impresos que han sido necesarios adquirir para esta organizacion

Se da cuenta de los ingresos habidos en la venta de objetos del ramo, habiendo habido un ingreso de trescientas veintitres pesetas con ochenta centimos y con una existencia de efectos de doscientas sesenta y nueve pesetas con noventa centimos

Se trata de ver el medio de adquirir con el donativo del Sr Jarabo algun objeto de vistosidad para la Virgen, encargando de su compra al Sr Bueno

Se trata de comprar seis farolillos para las procesiones é iluminaciones de la Virgen, presentando catalogos el Sr. Palacios, encargandose de su compra para el novenario poderse usar.

Se encargan de los sermones a los Señores Diputados los que a su vez lo encargan al Parroco D. Juan de Dios Moreno, tomando este señor el encargo para buscar predicador para su dia.

Se acuerda que el Horario para las funciones religiosas sea el siguiente: Día 7 a las 8 y ½ bajada de la Virgen, de la hermita a San Gil. Del día 8 al día 15 inclusive, por la mañana la festividad sea a las 9 y ½ de la mañana y la novena a las 8 de la tarde, el día 15 a las 5 vísperas, a las 11 y ½ quema de fuegos y después salve a la Virgen por la mañana del día 15 a las 6 rosario de la Aurora. Día 16 a las 9 misa de comunión, a las 10 y ½ función, a las 7 y ½ de la tarde novena y subida de la Virgen. Día 17 a las 8 y ½ de la mañana misa de la Rueda.

Se acuerda invitar a los hermanos que estén fuera del servicio de armas a uniformarse este año para lo que se ha indagado la adquisición de paño y demás enseres necesarios para ello.

Se propone para Diputado en sustitución de D. León Santamaría que deja de ser por su gravedad, a D. Vicente Martínez, cuyo señor ya interinamente ocupó este cargo.

Se acuerda anular dos recibos extendidos al Sr Capellán D. Nicomedes Santamaría por ser cargo exento de pago igual mente se anula otro recibo de D. Manuel García por ser organista de la parroquia.

Se acuerda dar de baja a los hermanos siguientes con los detalles que siguen: Dª Isabel Apilanez - con dos recibos de una peseta por estar ausente desde el año 1938 - Dª Mª del Carmen Engelmo con dos recibos de una peseta por estar ausente desde el año 1939. Dª Antonia Refuerta Anton - con un recibo de una peseta por ausente desde 1945, Dª Ballina de la Fuente con dos recibos de una cincuenta, desconocida y ausente desde 1938 - Dª Carmen Obregón Benavides un recibo de 1943 del 1.50 moroso. Dª Carmen Romero Velasco desconocida con cinco recibos de una cincuenta desde el año 1941 - Dª Flora Molina con dos recibos de una cincuenta de los años 1943 y 1944 por haber fallecido. - Dª Concepción Martínez Alcocer con cuatro recibos de una cincuenta ausentada desde el año 1942 - Dª Juana Gaspar Gómez con un recibo de 1.50 del año 1943 - difunta. Dª Blasa Gómez con cinco recibos de una cincuenta desde el año 1940 por falta de pago

Dª Mª Isabel Martínez Nieves con tres recibos de una peseta de los años 1943 - 44 y 45 morosa por negarse a pagar los familiares - Dª Juana Fernández López con cuatro recibos de una cincuenta de los años 1942 - 1945 ausente y desconocido su actual domicilio - Dª Juan-Antonia Anton Agustín - con dos recibos de una cincuenta de los años 1944 y 1945 por haberse ausentado sin que sus familiares abonen los recibos. Dª Vicenta Benito Jiménez con dos recibos de una cincuenta de los años 1944 y 45 por defunción - Dª Indiana Pérez Romero - con un recibo del año 1944 por extendido por duplicado - Dª Isidora del Castillo López con un recibo de una cincuenta del año 1945 por defunción - Dª Rosario Badenes Martínez con un recibo de una cincuenta del año 1945 por defunción. D. Saturnino Benito Sáez con un recibo de dos pesetas del año 1945 por defunción D. Lorenzo Barra con dos recibos de dos pesetas de los años 1944 y 1945, este señor que murió en el año 1944 según noticias no debe de pagar estos recibos acordándose hacerle los oficios y misas caso no reclamen sus familiares. D. Tomás Ruiz Prutos con un recibo de dos pesetas fallecido antes de vencer este recibo Dª María López Ruiz con un recibo de una peseta del año 1944 por duplicado. D. Isidoro Martínez Ruiz con un recibo de cuatro pesetas del año 1945 por defunción antes de vencer este recibo - Dª Gregoria Hurtado Santamaría con un recibo de una cincuenta del año 1943 por ausentarse Dª Juana Gómez Jiménez con un recibo de una peseta del año 1945 por defunción. Dª Mª Paz García Hurtado con un recibo de una peseta por no figurar en lista este nombre en la actualidad - D. Mariano García Sáez con un recibo de dos pesetas del año 1945. D. Josefa Sancho Marto con un recibo de una cincuenta del año 1945 por desconocida. Dª Carmen Guillén Trillo con un recibo de una cincuenta del año 1945 por duplicado Dª Cris Santamaría Santamaría con un recibo de una cincuenta del año 1944 por duplicado. Dª Felisa Esteban Madrid con dos recibos de una cincuenta de los años 1943 y 44 por ausentarse y no pagar sus familiares - Dª Regina Martínez Orea con seis recibos de una cin-

cuenta de los años 1940 al 45 por desconocida - Dª Josefa Haran Arenas con dos recibos de una cincuenta de los años 1944 y 45 por negarse a pagarlos por estar hace mucho ausente - Dª Pilar Bellido del Castillo con dos recibos de una cincuenta de los años 1944 y 45 por ausente y desconocer su domicilio - Dª Mercedes López Ruiz con un recibo de una peseta del año 1944 por duplicado - Dª Juana García López con dos recibos de una cincuenta de los años 1944 y 45 por desconocida

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta General Ordinaria celebrada el dia 2 de Junio de 1946

Acta = En la Ciudad de Molina de Aragon a dos de Junio de mil novecientos cuarenta y seis.

Reunidos en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen los Hermanos que han tenido a bien asistir previo aviso segun acuerdo del acta anterior y presididos por el Sr Jefe D. Francisco Checa Martinez y Plana Mayor. queda abierta la sesion.

Se lee el acta de Junta de Plana Mayor siendo aprobada asi como las cuentas presentadas por el Sr. Capitan Cajero.

Se aprueban todas las partes y acuerdos anteriores, y se propone se invite a los señores hermanos siguientes a fin de que este año se uniformen, Angel Santamaria, Clemente Herrera Madrid, Enrique Martinez Ruiz - Eulogio Vioneta Ripiado, Felix Gil Aguilar, Genaro Arias Fuertes - Jesus Arias Fuertes, José Luis Juana Checa, José Antonio Checa Martinez Juan José Sanz Lopez, Julio Peco, Luis Martinez Vioneta, Pedro Perez Palacios, Sandalio Juana Checa, Telesforo Martinez Collado, Valentin Martinez Vioneta, Vicente Romero Romero, Vicente Alvarez Cartaya, Francisco Checa Martinez Jesus Garcia Valcarcel y José Mª Arana Lopez

Se encarga a D. Antonio Moreno en cooperacion con D. Francisco Checa para la adquisicion de tejido adecuado para el uniforme, dejando despues al Sr. Coronel Jefe y Secretario para resolver cuantos detalles se necesiten para la solucion de estos uniformes

Se le encomienda el asunto de Banda de Cornetas y Tambores a D. Ricardo Catalán

Se acuerda arreglar las guerreras necesarias para la Banda de cornetas dejando este asunto a Mariano Molina, recogiendo de cada individuo que le componen un recibo de la guerrera, boina y los utensilios que posean de la hermandad, dejandolos hermanos exentos de pago mientras actuen y pasando a hermanos al que lleve cinco años actuando que no haya pagado la entrada de hermano.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el día 4 de Junio de 1947

En la Ciudad de Molina de Aragón a cuatro de Junio de 1947.

Reunidos en el domicilio del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad, D. Francisco Checa Martínez los hermanos que componen la Plana Mayor queda abierta la sesión en la que se toman los acuerdos siguientes

1º Unificación de cuotas en Mujeres y Hombres ya que todos tienen los mismos derechos en la hermandad debiendo abonar cada Hermano la cuota de dos pesetas y los ~~niños~~ (Niños) y niñas también unificarlos pagando estos una peseta veinticinco céntimos

La Cuota de entrada de cada Hermano queda también unificada percibiendo por derechos de entrada en todos los Hermanos sin distinción la cantidad de diez pesetas incluyendo en este el precio que se venía cobrando de la patente que era setenta céntimos

2º Buscar persona que se encargue del cobro de los recibos de cuotas de Hermanos, ya que por la cantidad de recibos que hay resulta un tanto deficiente su cobro con el empleado Munidor de la Hermandad asignándole a la persona que se busque la cantidad de cincuenta pesetas, haciendo esta asignación de cargo dentro de los Hermanos, y conservándole la asignación que tiene el munidor de cien pesetas

3º Dar de baja por falta de pago a los Hermanos siguientes Angela Badiola Gutierrez con tres recibos pendientes de pago. Victoria Badiola Gutierrez con tres recibos pendientes de pago Victoria Sain Alonso, Voluntaria por ser Religiosa y a Paula Vega Ramiro María Gutierrez Vazquez. Juliana Guillen Ruiz y Carmen Heredia Sanz se les anula un recibo por haberlo extendido por duplicado según justifican

4º Hacer los funerales de oficio y misas por el alma de D. Lorenzo Barra cura que fue de Tortuera pues según se ha visto los recibos que tenía pendientes correspondían por habérsele extendido después de haber fallecido

Celebrar los cultos de la Hermandad con arreglo al Horario siguiente;

Bajada de la Virgen el día 7 de Julio a las 7 y 1/2 de la tarde, festividades de los días ocho al quince por la mañana a las 8 y 1/2 y por la tarde la novena a las 7, Día 15 a las 5 de la mañana rosario de la aurora a las 4 de la tarde Vísperas, a las 10 y 1/2 quema de fuegos. Día 16 a las 8 y 1/2 de la mañana misa de comunión a las 10 función Misa cantada a las 6 y 1/2 de la tarde novena y subida de la Virgen. Día 17 a las 7 y 1/2 misa de la Rueda

Se le nombra al Sr. Secretario encargado del asunto de fuegos para que adquiera estos por la cantidad de trescientas pesetas, y también la adquisición de los artículos de juguetes y otros destinados al ramo de la Virgen.

Se acuerda someter estos acuerdos en Junta General ~~para el~~ día ocho del corriente haciendo la citación de hermanos por lista para dicho día a las once de la mañana

No habiendo de mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el Secretario certifico

[signature]

Junta General Ordinaria celebrada el día 8 de Junio de 1947

En la Ciudad de Molina de Aragón a 8 de Junio de 1947.

Reunidos en la Ermita de nuestra Señora del Carmen previa convocatoria por lista los hermanos de esta hermandad bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel de la Hermandad D. Santiago Virgil de Quintanas por ausencia del Sr. Coronel Jefe D. Francisco Chuca, queda abierta la sesión.

Se da lectura al acta de plana mayor y se someten a su aprobación los acuerdo que en ella se tomaron, dando su conformidad todos los hermanos.

Se les invita a los hermanos a que expongan lo que tengan por conveniente en lo que pueda relacionarse a la hermandad, no teniendo ninguno que hacer mención de nada a ella referente.

Se acuerda que se llenen los cometes en los actos de la hermandad como años anteriores y si fuese necesario en algún acto podría actuar la banda de música cuando no fuese necesario su actuación con uniforme de la Hermandad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario Certifico.

Junta General Ordinaria celebrada el día 11 de Junio de 1948.

9

En la Ciudad de Molina de Aragón a 11 de Junio de 1948 reunidos en el domicilio del Sr Coronel Jefe de la Hermandad D. Francisco Chuca Martín los hermanos que componen la plana mayor de esta Hermandad queda abierta la sesión y se toman los acuerdo siguientes

1º Convocar para junta General el día 13 del actual a las 12 y ½ en la ermita de Nª Sª del Carmen a todos los hermanos citandolos por lista.

2º Celebrar las festividades religiosas como se viene haciendo con el horario siguiente festividades del día 8 al 15 inclusive a las 8½ bajada de la Virgen el día 7 a las 7 y ½ de la tarde misma a las 7 y cuarto. Vísperas el día 15 a las 4. juego a las 10 y ½ amenizando el festejo con aparato pirotécnico, misa de comunión el día 16 a las 8 y ½ - misa mayor con procesión a las 10. y bajada de la Virgen a las 6 y ½. Se acuerda la compra de un juego de baches.

El señor Secretario dio lectura al estado de cuentas de la hermandad dando conformidad a ellas.

Se le hizo saber al Sr Capellan la necesidad del recibo de secretaría para autorizar a celebrar los funerales por los hermanos difuntos debido a que algunos hermanos no tienen los recibos al corriente.

Se dio por terminada la sesión con el acuerdo de reunirse antes de la junta general del día 13.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico.

Junta General Ordinaria celebrada el dia 13 de Junio de 1948

En la Ciudad de Molina de Aragón a 13 de Junio de 1948. Reunidos en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen los hermanos citados al éfecto, y bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe de la hermandad queda abierta la sesión.

Se someten a la aprovación los acuerdos tomados en junta de Plana Mayor el dia 11 del cte) siendo aprovados.

El Sr. Mercia de cuenta del estado de la hermita en su necesidad de retejar y limpiar los rocalos derruidos por la humedad, acordando se realicen las obras de retejo y limpieza en lo mas indispensable y necesario para la conservación de la hermita asi como la colocación de algunos cristales que faltan en las ventanas y vidrieras

Hacer se haga cargo Mariano Molina de la Banda de Cornetas y al indicar este Señor que aumentara en dos el numero de estos, se le hace saber el inconveniente de hacerlo ya que las que hay de no podernos arreglar no podria la hermandad hacerles nuevas.

Se designa al Sr. Secretario para la adquisición de los pliegos para el dia 15.

El cobro de recibos se hara en las mismas condiciones que el pasado año.

Se les indica a los Señores Diputados la eleción para buscar prador seguro con la mayor urgencia ya que por el tiempo escaso que hay para ello deben hacerlo en breve plazo bien en los P.P. Agustinos o alguno de esta Ciudad

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 2 de Junio de 1949

En la Ciudad de Molina de Aragón hoy 2 de Junio de 1949 reunida la Plana Mayor de la hermandad de Nuestra Señora del Carmen en el domicilio del Sr. Coronel Jefe de la hermandad D. Francisco Chico Martinez, queda abierta la sesión.

Se da lectura al acta anterior que fué aprobada, procediendose a dar lectura al estado de cuentas del pasado año que presenta el Sr. Capitan Cajero, dando conformidad a estas

Se da cuenta de la compra de dos angeles de hierro con candelabros de luz electrica adquiridos para el adorno del altar de la Virgen, segun el acuerdo tomado en acta del 20 de mayo del año 1946 y cuyo importe de novecientas treinta y nueve pesetas, ha sido pagado en cuentas de este año teniendo en cuenta el donativo que el Sr Jarabo tenia dado de cuatrocientas pesetas para tan fin aunque a este.

Tambien se da cuenta haber retejado y arreglado la Ermita segun el acuerdo tomado en la junta general anterior habiendo hecho el hermano Damian Martinez.

Se da cuenta del fallecimiento del Diputado Manuel Martinez Puente, teniendo necesidad de nombrar hermano que le sustituya acordando sea nombrado el hermano Isidoro Sanz.

El Capellán D. Nicomedes Santamaria da cuenta en nombre del Parroco de San Gil de que en las festividades que se celebran en el novenario se apliquen el precio de 15 pesetas misa sin que esto sirva de precedente para poder aplicar en otro tiempo el precio que para ellas señala el Arancel de la Diocesis, acoplando los precios lo mas economicamente posible para los actos que se celebren en las fiestas de este año dentro de las posibilidades de la hermandad ya que al aplicar en ellas el arancel subirian estos gastos en una cantidad bastante mayor que lo que hasta la fecha se viene abonando.

A fin de prestar colaboracion al Sr. Capellan en la salida que se hace para solicitar limosna para el ramo de la Virgen, se les indica a los hermanos

Diputados el que acompañen al Sr. Capellan para este fin en el dia que el designe para ello, haciendoles ver son ellos los mas indicados para esto ya que ha de ser su colaboracion un medio para que esta limosna sea mas fructifera y de mayor ingreso para la hermandad.

Para la venta de los articulos que se subasten en el ramo se acuerda sean los señores que componen la escuadra de la Virgen los que se encarguen de esto a fin de sacar mayor rendimiento a las subastas de los articulos que regalan, de lo que se dará cuenta a los interesados

Se acuerda señalar para celebrar los actos religiosos en honor de la Virgen este año el siguiente horario; Bajada de la Virgen de la hermita a San Gil el dia 7 a las 8 y 1/2 de la tarde, festividades de la mañana los dias 8 al 15 inclusive a las 9 y 1/2 - y por la tarde el ejercicio de la novena los mismos dias a las 8 - El dia 15 - por la mañana a las 6 rosario de la aurora a las 5 vísperas por la tarde, a las 11 quema de fuegos y a continuacion sabre a la Virgen, Dia 16 a las 9 misa de comunion de hermanos, a las 10 y 1/2 funcion con proceso y sermon a las 7 y 1/2 de la tarde novena y subida de la Virgen, Dia 17 a las 8 1/2 misa de la Rueda cuya misa por caer este dia en domingo se avisara con tiempo y el horario cambiase de esta misa y se celebrase a las 9 de la mañana

Se da voto de confianza al Sr. Secretario para que si hubiese necesidad de arreglar alguna guerrera de la banda de cornetas lo haga teniendo en cuenta la situacion economica de la hermandad y no haciendo uso de este derecho mas que en caso de verdadera necesidad.

Se acuerda someter estos acuerdos a Junta general que se acuerda se cite por lista a todos los hermanos para el dia 5 de Junio a las doce y media de la mañana en la hermita de Nuestra Señora del Carmen.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta General Ordinaria celebrada el dia 5 de Junio de 1949

En la Ciudad de Molina de Aragon a 5 de Junio de 1949 reunidos en la Hermita de Ntra Señora del Carmen los hermanos de este, previa citacion a todos ellos queda abierta la sesion.

El Objeto de esta junta es someter a la aprovacion de ella, los acuerdos tomados en junta de plana mayor del dia 2 del cte, cuya acta es leida para dar a conocer lo acordado en ella, siendo aprovados todos los acuerdos por unanimidad, quedando ratificados todos ellos.

Se les indica a los hermanos si tienen que hacer alguna observacion sobre algun otro asunto que se refiera a la hermandad, pudiendo hacerlo en esta junta, no teniendo ninguno que hacer ninguna observacion

Se le encarga como todos los años a Ricardo Catalan para que forme juntamente con Mariano Molina la Banda de cornetas y tambores, y para la actuacion de los fuegos el dia 15 de Julio buscar musica adecuada para este festejo encargando de ello al Secretario de la hermandad.

Se da a conocer la necesidad de gastar algo de cera para los cultos de la Iglesia encargandose de ello en la cantidad que se necesite al Sr. Secretario

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 7 de Junio de 1950.

En la Ciudad de Molina de Aragon a 7 de Junio de 1950, reunidos en el domicilio del Sr Coronel Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los señores de la Plana Mayor de esta cofradia, queda abierta la sesion

Se da lectura al acta anterior y se lee el estado de cuentas de la Hermandad presentadas por el Sr. Secretario, por hallarse hecho cargo de ellas el fallecimiento del Capitan Cajero Sr. Palacios, las cuales fueron aprovadas.

Propone el Sr Secretario la unificacion de cuotas de hermanos para que todos ellos sea cualquiera su condicion abonen la cantidad de ~~dos~~ pesetas tanto para mayores como para los niños quedando las clases con igual cuota, dando aprovacion a esta propuesta

El Sr Parroco D. Juan de Dios Moreno, indica la necesidad que hay de que los derechos de la Parroquia por los cultos que en ella se celebran, son muy exiguos y cree deben aproximarse a los señalados por el arancel de la Diocesis, y que cree rigiendose por lo que otras Hermandades abonan, que esta debe de pagar Quinientas pesetas por los cultos, pues debido a la solemnidad que se celebran no debe de pagarse menos cantidad, propone que en esta cantidad la Parroquia perdrá por su cuenta cera y alumbrado para todos los cultos, tomando en consideracion esta propuesta para someterla a junta general

Se trata tambien de los sermones del novenario, y se juzga conveniente por varias razones suprimir las platicas del novenario dejando solamente el sermon del dia 16, ya que al traer un orador de fuera, los gastos de estancia viajes y gratificacion serian muy elevados y esta supresion no disminuye el esplendor de los cultos

Se Acuerda celebrar los cultos para el año actual con el siguiente horario: todos los dias del 8 al dia 16 inclusive a las 8 y media de la mañana, bajada de la virgen el dia 7 a las 7 y 1/2 rosario de los dias 8 al 15 a las 7 y 1/2 y el dia 16 a las 6 - dia 15 a las 5 y 1/2 rosario de la Aurora; a las 4 visperas a las 10 juegos, dia 16 a las 10 misa mayor y procesion con la imagen

Por fallecimiento del Sr. Capitan Cajero Sr. Palacios (que en paz descanse) se acuerda proponer para Capitan Cajero al Sr. Antonio Moreno propuesta que se hace por haber salido este señor en sorteo hecho entre los señores que se mencionan.

Se acuerda Celebrar junta general ordinaria para el dia 11 del corriente en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen a las 12 y 1/2 de la mañana para lo cual se citará por tinta a todos los hermanos, a fin de dar a conocer estos acuerdos a todos ellos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico

Junta General ordinaria celebrada el dia 11 de Junio de 1950

En la Ciudad de Molina de Aragon a 11 de Junio de 1950 reunidos los hermanos de Nuestra Señora del Carmen en su Ermita segun acuerdo tomado en acta anterior y previa citacion por tinta a todos ellos queda abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad D. Francisco Checa y demas señores de la Plana Mayor

Se da lectura a las cuentas del pasado año siendo aprovadas, se da tambien lectura al acta anterior de junta de Plana Mayor, siendo aprovadas y ratificados todos los acuerdos que en ella se detallan.

Se nombra capitan Cajero segun se propone a D. Antonio Moreno Checa, cuyo señor estando presente acepta este cargo que

tandole para que se haga cargo de la Tesorería, lo que hace en el acto haciendole entrega de todo ello el Sr. Secretario.

Se acuerda que para los hermanos que deseen entrar en la hermandad y tengan cierta edad, tanto Hombres como Señoras antes de admitir su entrada si el Secretario juzga no debe abonarse la cuota corriente consulte el caso con el Sr. Coronel Jefe de la hermandad y entre ambos se acuerde la cantidad que en cada caso deba de cobrarse, comunicando el resultado y la cantidad cobrada en la primera junta que se celebre.

Se acuerda actue la Banda de cornetas y tambores en los actos de la hermandad corriendo de cuenta del Hermano Mariano Molina la organizacion de ella ya que algunos numeros de los que actuaban se encuentran prestando servicio Militar

Tambien se acuerda que durante los juegos actue bien la llamada Orquestina ó altavoces a falta de esta.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta de Plana mayor celebrada el dia 15 de Junio de 1951

En la Ciudad de Molina de Aragon a 15 de Junio de 1951, reunidos en el domicilio del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los señores de la Plana Mayor de esta cofradia, queda abierta la sesion.

Se da lectura del acta anterior y se lee el estado de cuentas de la hermandad presentadas por el Sr. Capitan Cajero, las cuales fueron aprobadas.

El Sr. Coronel Jefe de la Hermandad, D. Francisco Checa, da cuenta de unas circulares dadas por el Ministerio de la Gobernacion sobre sociedades y hermandades, asi como de un oficio que el Sr. Gobernador de la Provincia remitio al Ayuntamiento de esta Ciudad sobre el mismo asunto; en estas circulares se pide a las hermandades, copia de los estatutos, relacion de las personas dirigentes o junta directiva, libro de actas, libro de cuentas, y relacion de los hermanos, ó socios, y considerando que esta hermandad puede estar excluida de esto, ya que en la circular indicada se desprende que quedan excluidas las hermandades de caracter exclusivamente religioso, se le da una amplia confianza a D. Francisco Checa para que en union de D. Juan de Dios Moreno Arciprete de esta vean si esta hermandad ha de cubrir los requisitos antes indicados o esta excluida de ellos, pues por los datos que se tienen a la vista, los estatutos por los que se rije, datan del año mil seiscientos cuarenta y ocho por lo que se cree esta exenta de cumplir las ordenes que han dado sobre hermandades, ya que está canonicamente erigida y su caracter es exclusivamente religioso.

Se acuerda ademas someter al criterio de la junta general para su aprovacion si hay lugar a ello, por las razones que se indican en cada punto los siguientes acuerdos.

1º Un aumento de cuotas a todos los hermanos equivalente al cincuenta por ciento de lo que el pasado año se abonaba ó sea que las cuotas de dos pesetas que ahora pagaban todos los herma-

nos sin excepcion, se eleven a tres pesetas, y las cuotas de Sres. Jefes y oficiales en la proporcion del cincuenta por ciento de las cantidades que paguen.

Este aumento se considera necesario ya que se deben de dar los cultos con el esplendor que siempre se ha distinguido esta cofradia, y teniendo necesidad de hacer desembolsos extraordinarios para aneglo del altar, ornamentacion, cera, flores etc, se cree oportuno esta elevacion de cuota ya que con la que hoy se paga si pueden cubrirse los gastos ordinarios o se cubren con muchas dificultades, hay que darse cuenta que se paga la misma cuota que hace tres siglos cuando se hicieron los estatutos de la hermandad.

2º Se suprime la salida que se hacia para pedir limosna para el ramo y objetos para la subasta en el, no obstante las subastas del ramo continuaran, y los objetos para ello, serán comprados, adquiriendo los que se crean mas adecuados para el mayor ingreso de la hermandad,

3º Durante los dias de la novena y en este acto se pondrán mesas petitorias invitando a ellas a Señoras y Señoritas que pertenezcan a la hermandad colocandose en tres de ellas en cada una de las mesas que se colocaran en ambas puertas de la Iglesia

4º Las festividades de la mañana en los nueve dias del novenario se harán ó celebrarán a intencion de las personas de la hermandad que deseen se ofrezca por ellas, abonando estas el estipendio que corresponde en lugar de pagarlas la hermandad, para ello se avisará al señor Capellan de la hermandad hasta el dia cinco de Julio a fin de colocar en la iglesia el cartel anunciador de los cultos, horario, y personas por las que ha de aplicarse estas festividades

5º La guardia del estandarte que se hacia durante la berbena de la noche del dia 15 de Julio vispera de nuestra Señora del Carmen en el balcon del ayuntamiento, presidiendo el espectaculo, esta guardia, debido a la diversion mundana que se viene observando de bailes se hará dentro del ayuntamiento en la sala de actos mientras lo permitan asi hacerlo las autoridades competentes, haciendo guardia al estandarte no solo la escuadra de gastadores sino las personas que asi lo deseen hacer tambien, con ello continuan igual las procesiones del estandarte despues de vispera por la tarde, y por la noche al acto de la "Salve"

6º Se nombran para el aneglo del altar para el novenario, camareras que se llamarán de la Virgen, estas señoras se cuidarán de aneglar el altar de la virgen y el altar mayor en lo que haga falta a fin de que los actos revistan mayor solemnidad por su decoracion, dando a estas señoras amplias facultades para su desenvolvimiento, Esta comision de señoras estara compuesta por las tres señoras esposas de los tres jefes Coronel jefe, Teniente Coronel y (Capitan) y por dos jovenes de la accion catolica de cada una de las parroquias de San Gil y San Martin, que pertenezcan a la hermandad, El cargo de las tres señoras será fijo y permanente cargo que ira unido al cargo de los señores que tengan la graduacion de jefes y el cargo de las señoritas sera designado por las tres señoras a propuesta de la lista que para ello les dará a conocer el Sr. Secretario de la hermandad Estas señoras y Señoritas alumbrarán y escoltaran en las procesiones y actos que lo requiera, a la Virgen.

7º Se nombrará por oficio todos los años a 6 hermanos para que esten dispuestos el dia 6 de Julio a las siete de la tarde ó a la hora que sea mas conveniente para colocar en andas a la Imagen de Nuestra Señora y volverla a colocar el dia 17 en su hornacina, este nombramiento se hará todos los años por oficio y el no acudir a este mandato, sin la escusa justificada será estudiado el caso por la plana mayor por si procede castigo.

8º Por fallecimiento del Sr. que venia desempeñando el cargo de munidor que era francisco Gimenez se ha quedado vacante este cargo y para ello se propone sea munidor el Sacristan actual de San Gil Carlos Viorieta señalandole para ello la misma gratificacion

que se le daba el anunciador anterior que eran cien pesetas.

9º Se acuerda celebrar los cultos a la Santísima Virgen igual que años anteriores mejorando su esplendor, con el horario siguiente: misas de festividad durante el novenario a las ocho y media de la mañana. Bajada de la virgen el día siete de julio a las siete y media de la tarde novena todos los días, a excepción del día 16 a las siete y cuarto, y el día quince de julio, Rosario de la aurora, a cinco y media vísperas a las cuatro de la tarde, juego a las diez de la noche, día diez y seis misa de comunión a las ocho y media, función a las diez venta de anuncios en el ramo a la salida, por la tarde novena a las seis y el día diez y siete misa de media las ocho

10º Se citará a Junta General para someter a ella estos acuerdos tomados por esta plana mayor para el día diez y siete del actual en la hermita de nuestra señora del Carmen a las doce y media haciendo la citación de ella por lista a todos los hermanos residentes en esta

11º La banda de cornetas y tambores actuara en los cultos que tuviera lugar para ello, así como la orquestina en el acto de los juegos, para ello se encarga como el pasado año, al hermano Mariano Molleda.

12º El Señor secretario da cuenta del ajuste de precios de los juegos que asciende en la cantidad de quince y a fin de no disminuir estos se acuerda comprar la colección de juegos que ofrece la casa "Pirotecnia Zaragozana" por el precio de quinientas pesetas mas gastos de portes y aduanas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico

Junta General ordinaria celebrada el día 17 de Junio de 1951

En la Ciudad de Molina de Aragón a diez y siete de Junio del año mil novecientos cincuenta y uno, reunidos los hermanos de Nuestra Señora del Carmen en su hermita, previa citación por lista según acuerdo tomado en junta anterior de plana mayor, y estando presidida esta junta por el Sr. Coronel Jefe de la hermandad D. Jaime Cuesa, puede abierta la sesion.

Se da lectura al acta anterior cuyos acuerdos tomados se someten a la aprovación de esta junta los cuales explanados uno a uno han sido aprovados por unanimidad.

El hermano Mariano Coronel hace constar que este año como sucesor de la banda de cornetas, necesita una guerera, ya que la que posee le es muy pequeña y no le sirve, y pide si la junta puede poner los medios para que le hagan otra, iguales manifestaciones hace Cayetano Benito Sanz, acordando a ambos hacerles guerera de cornetas recojiendoseles la que poseen.

El hermano Vicente Romero Romero, hace la indicación de que se observa que algunos hermanos no se uniforman debiendo hacerlo, El Sr. Coronel Jefe, hace un llamamiento a los hermanos presentes que esten en estas condiciones de poder uniformarse y no lo hagan para que se uniformen, los señores aludidos dicen que proporcionandoles los paños para ello, y dandoles alguna facilidad para el pago del paño que se harán uniforme, ya que si no se lo han hecho ha sido debido a tropezar con dificultades por la escasez y altos precios de los paños.

Se resume este caso dejando por el momento en suspenso toda gestion y estudiar la plana mayor en su primera reunion este punto para resolver en lo que sea posible este asunto y preparar tejidos aparentes para hacer algunos uniformes lo mas economicos posible No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion

de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 6 de Junio de 1952

En la Ciudad de Molina de Aragón reunidos en el dia de hoy en el domicilio del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los señores de la Plana mayor de esta cofradia, queda abierta la sesion.

Se da lectura al acta anterior que fué aprovada; Por el Sr. Capitan Cajero se da lectura a la cuenta de ingresos y gastos siendo aprovadas tambien.

Se trata de ver el medio de adquirir tejido de lana en blanco y rojo, para que los hermanos que deseen uniformarsen ó por la edad tengan obligacion de ello, se les pueda facilitar segun se pretendio en junta general del pasado año, desistiendo de hacer indagacion de ello, ya que el precio a que resultarian los uniformes serian muy elevados, no obstante esto, los hermanos quedan obligados a uniformarsen proveyendosen ellos por su cuenta de los paños necesarios.

Se propone, por haber fallecido el diputado D. Gregorio Romero Neira, se sustituya en este cargo a Roman Martinez caso aceptar este señor el cargo de diputado

Segun el acuerdo 8º del acta del 15 de Junio del pasado año, el cargo de munidor debe de recaer siempre en la persona del que desempeñe el cargo de sacristan de San Gil y como en la actualidad este cargo de Sacristan lo desempeña otro señor, se le nombra munidor al sacristan actual de San Gil dejando de serlo el que el año pasado desempeñaba el cargo de munido.

Se acuerda que el estandarte de Nuestra Señora del Carmen que el pasado año dejo de presidir la verbena de la quema de fuegos desde el balcon del Ayuntamiento, vuelva este año a sacarse al balcon haciendole guardia la escolta de la virgen segun se venia haciendo siempre.

Se acuerda que las procesiones de la hermandad sean ordenadas por los dos sacerdotes mas jovenes que pertenezcan a la hermandad y residan en esta. a fin de organizar estas con el mayor esplendor y para comunicar este acuerdo a los Señores que corresponda se pasara oficio todos los años para este fin

Se acuerda que los cultos se celebren como años anteriores con los mismos horarios o sea las festividades a las 8 y ½ todos los dias. la bajada de la Virgen el dia 7 a las 7 y ½. la novena a las 7 y ½ todos los dias del 8 al 15 de Junio. el dia 15. rosario de la aurora a las 5. de la mañana, vísperas a las 4 de la tarde. verbena con la quema de fuegos a las 10 y ½ y despues Salve. el dia 16. la misa de comunion a la 8 y ½. la misa mayor a las 10 y ½. la novena a las 6 de la tarde

Se suprime la venta del ramo, ya que se viene observando hace algunos años, que los ingresos que produce esto a la hermandad, es muy poco. ocasionando grandes molestias a todos y dificultades para que la venta de los objetos pueda producir alguna utilidad, con los objetos que hay en existencia de los donativos que se recojian en años anteriores y no se han vendido se procedera a la venta de ellos por el medio que sea y al precio que se comprenda puede darsele salida a todo

Se acuerda adquirir la coleccion de fuegos como el pasado de quinientas pesetas mas los gastos que se originen para quemarle y traerla quedando encargado para ello el Secretario de la hermandad.

Todos estos acuerdos se someteran para su aprovacion a la Junta general que se acuerda se cite para ello por lista a todos los hermanos residentes en esta, cuya junta como de costumbre será en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen el domingo proximo dia 8 de Junio de 1952 a las doce y media de la mañana

Quedan encargados los señores Diputados de buscar orador sagrado para predicar solamente el dia 16 en la funcion de Misa mayor.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta General Ordinaria celebrada el dia 8 de Junio de 1952

En la ciudad de Molina de Aragon a 8 de Junio de 1952 reunidos previa citacion segun acuerdo tomado en junta de plana mayor, los hermanos de esta cofradia de Nuestra Señora del Carmen bajo la presidencia de esta plana mayor, queda abierta la sesion.

Por el Sr Secretario se da lectura al acta levantada por la sesion de junta de Plana mayor ultima, cuyos acuerdos se someten a la junta general presente, los cuales todos fueron aprovados.

Al no utilizar los tallones y utensillos que servian para colocar el ramo para hacer la subasta de los articulos que regalaban, se propone la venta de ellos, y tambien por estar bastante estropeados las escalinatas del altar que se monta en San Gil para hacer el novenario a la Virgen se propone con estas maderas arreglar el altar en lo que sea necesario a fin de que pueda adornarse mejor la Virgen y darle mas esbeltez a todo el, idea que se toma en consideracion y se nombra al hermano D. Benito Aguilar en union del Secretario Sr. Bueno (para que vean) lo que puede hacerse en el altar y valoren las maderas que queden para venderlas de la forma que mejor crean conveniente para los intereses de la cofradia,

Una vez ratificados todos los acuerdos tomados anteriormente y sometidos a esta junta general, no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico.

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 12 de Junio de 1953

Reunidos los señores que componen la plana mayor de la Hermandad en el domicilio del Sr. Coronel Jefe de esta queda abierta la sesion.

Es leido el estado de cuentas por el Sr. Capitan Cajero, dando conformidad a estas.

Se acuerda celebrar los cultos igual que el pasado año con el mismo horario para ellos, bajada de la Virgen el dia 7 de Julio a las 7.30, festividades todos los dias incluso el dia 16 a las 8'30, ejercicio de la novena a las 7.30 a excepcion del dia 16 que será a las 6 de la tarde, rosario de la Aurora el dia 15 a las cinco de la mañana, visperas el mismo dia a las cuatro, y quema de fuegos y guardia al estandarte a las 10'30 y al final salve a la virgen, El dia 17 la misa de la Rueda a las ocho de la mañana

Se encargan los señores Diputados de buscar orador sagrado para el dia 16 de Julio

Se acuerda dar de baja a los señores hermanos siguientes: «D. Isabel Magdalena con dos recibos por ausentarse de esta, Francisco Alcocer Michel con tres recibos, Santos Rafael Alcocer Michel con tres recibos, Francisco Alcocer Badenes con tres recibos, Carmen Millestre Santa Eufemia con tres recibos, Santiago Millestre Santa Eufemia con tres recibos, Mariano Molina

Santamaria con cuatro recibos Mariano Martinez Aguado sin pagar desde el año 1850. Indumaria Gregorio Garcia Mariana con tres recibos, este retiro en de la banda de Cornetas y se ha ausentado a Madrid sin cobrar ni querer ni firma. nose sabe ya a quien recurrir pues sus familiares no hacen caso de la reclamacion que les hace. Carmen Martinez Hernando orden se le de de baja y no paga el recibo del año 1851. Patricio Catalan Garcia queda de baja por no querer actuar en la Banda de Cornetas. entrega la prenda y firma que tiene. Filomena Hernando, voluntaria pero no paga el recibo extendido del año 1850. igual a Vicenta Escalano dice se le de de baja pero no paga el recibo del año 1850 Mariano Cirio Martinez Vega dice se le de de baja dejando pendiente el recibo del año actual 1852. Se le admite la baja en la Banda de Cornetas a Vicente Alvarez entregando prenda y firma siguiendo hermano como antes a resultas del acuerdo que haya sobre hermanos a uniformarse cuando asi se acuerde.

Se acuerda convocar a Junta General para el dia 14 del actual asumiendo la representacion del Señor Coronel Jefe de la Hermandad D. Francisco Alcon, por ausencia de este señor el Señor Teniente Coronel de la Hermandad D Santiago Virgil de Quintanes. señalando la hora de las 18 1/2 para esta junta a la que se someteran estos acuerdos tomados y habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico.

Junta Directiva celebrada en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen el dia 14 de Junio del año 1852.

Reunidos los hermanos residentes en esta Ciudad previa citacion para ello, en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen bajo la presidencia del señor Teniente Coronel de la Hermandad D. Santiago Virgil de Quintanes y Plana Mayor de este, queda abierta la sesion.

Se da lectura al acta de junta de Plana Mayor siendo aprobada todos los acuerdos en ella tomados, asi como el estado de cuentas de la Hermandad.

El Señor Alcalde hace referencia a la escolta que se le hace al estandarte durante la puesta de pasos y hace ver lo irreverente que resulta el que el portador que acude a la puesta de pasos baile ante la Imagen de Nuestra Señora del Carmen bailes modernos estando escoltando este, a cuya idea se suman los Hermanos Mayores y sacerdotes presentes.

El Señor Capellan dice que como Capellan y sacerdote cree oportuno hacer esta observacion de una manera especial pues que quiere recordar que ya en otra ocasion hubo acuerdo de poner el estandarte en el salon de actos del Ilmo. Ayuntamiento, y el pasado año a protestas de algunos hermanos se hubo de volver a la costumbre anterior.

Se advierte diferencias de criterios entre los señores asistentes habiendo una mayoria al parecer que opinan que deben de seguir las costumbres antiguas, ya que si asi no se hacia no habia motivo ni para el acto de principios ni para la posesion de llevar el estandarte al Ilmo. Ayuntamiento, y que supresion de estos actos que venia un principio para que la hermandad decayera al suprimir actos que se creian necesarios para su existencia tal como en la actualidad este,

Otra parte de hermanos opina la supresion de la puesta de pasos o cuando menos de la musica que hay para el entretenimiento de los expectadores, con cuyas diferencias de criterios no puede llegarse a un acuerdo de conformidad de todos

Como es asunto que hay que tratar con exceso de prudencia se acuerda que este se suspenda en acuerdo que tome la plana mayor ya que como ésta está compuesta por todos los sacerdotes hermanos nadie mejor que ella puede solucionarlo siendo esta resolucion tomada, del agrado de todos los presentes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico.

Junta de Plana Mayor celebrada el día 7 de Julio de 1953

Reunidos los señores de la Plana Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de San Gil acto seguido a la bajada de la Virgen a esta Iglesia para celebrar en ella sus cultos. Citados a todos los señores verbalmente, como consecuencia del acuerdo tomado en la Junta General del día 14 del pasado, y presidiendo esta, el Sr. Coronel Jefe de la Hermandad D. Francisco Checa, queda abierta la sesión.

El Sr. Checa da a conocer el acuerdo que se había tomado en la Junta General anterior y como consecuencia de ello somete a la consideración de todos los señores el acuerdo que se tomó rogando a todos expongan su opinión sobre este caso para resolver lo menos dañoso posible este asunto.

Toma la palabra el señor Arcipreste D. Juan de Dios Moreno, cuyo señor aun cuando no estuvo presente en la Junta anterior, premeditado el caso, aportó una serie de datos al caso, hizo referencia al derecho canónico, que mostrando un ejemplar intentó leer algunos artículos para hacer saber que la Iglesia tenía autoridad suprema y absoluta en todas las hermandades, a cuya idea se interpuso el Sr. Checa manifestándole que es cosa que él ya sabe y sobre cualquier acuerdo que pudiera emanar de la autoridad superior el nunca sería quién se opusiera.

El Sr. Arcipreste hace indicación también sobre los sinodales, y después lee una serie de revistas de "Eclesia" sobre órdenes y normas que diferentes Señores Obispos de varias diócesis han dado sobre el asunto de festejos profanos en los que van unidos actos religiosos de fiestas celebradas en otras partes en honor al Santo patrón de los pueblos.

Una vez acabada su larga lectura, a la que todos los asistentes prestaban gran atención, esperando que este señor daría solución con ello al asunto, acabó diciendo, Señores mi misión es ponerles al corriente de lo que hay sobre este caso, yo con ello cumplo; Vds son los que tienen que resolver, mi misión ha terminado.

El Sr. Checa le llama la atención diciéndole que su orientación es necesaria y su criterio debe de exponerlo ya que si todos obraran de igual forma no se podía solucionar nada, y la hermandad de esta forma se vería quizá metida en un estado que pudiera inconsciente faltar a las órdenes de la Iglesia y recibir de la superioridad algunas órdenes de castigo que él no estaba dispuesto a que ocurriesen.

Dice que la hermandad, y el Clero en general, ha de tener presente, que no se organiza en este acto festejo alguno inmoral, ni que esté en contra en lo más mínimo con las órdenes y leyes de la Iglesia, dice el Sr. Checa que la hermandad según sus estatutos, celebra el acto de vísperas con la conducción procesionalmente del estandarte al salón de actos del Ilmo. Ayuntamiento, acompañado de los hermanos uniformados, para después presidiendo el estandarte el acto de la quema de una colección de fuegos artificiales se le de escolta al estandarte por el grupo de gastadores, y este acto se amenice con música que por darse la circunstancia de que los músicos no saben tocar piezas de selección tocan otras más o menos bailables, y ante esto nadie puede evitar el que los jóvenes bailen, además hay un grupo muchísimo mayor de personas que no bailan ni se aproximan a él y esto no cree sea motivo alguno para que pueda ser acto irreverente a la virgen.

Dice que para ello no tiene inconveniente de suprimir la música a cuya idea hay bastantes protestas ya que se pone como caso el ocurrido en otras ocasiones que al suprimir la música acude poco público en cuyo caso no interesaba hacer gasto alguno en la quema de fuegos ya que la hermandad no puede sufragar los gastos que representarían la quema de una buena colección que por sí sola pudiese servir de espectáculo.

El Sr. Checa dice que la supresión de la quema de fuegos sería origen de la supresión de la procesión y conducción del estandarte al Excmo. Ayuntamiento, Algunos señores se oponen a esto ya que esto sería causa de la supresión de las vísperas y el uniformarse hermanos que son los que le dan vida y color a la hermandad. Se hace la indicación por otros señores que al no seguir las cosas como han seguido hasta la fecha, sería motivo para que la escolta no hiciera guardia al estandarte, El Sr. Bueno hace

ver se medite sobre esto ya que preve sea origen para que alguna persona trate de modificar no solo las costumbres de la hermandad sino hasta la hermandad misma, ya que cree no es origen esto del baile para que pueda suprimirse ningun acto de la hermandad.

El Sr. Arcipreste protesta de ello, y el Sr. Alciet le hace ver al Sr. Arcipreste que las cosas pueden todas allanarse y no levantar polvo donde no lo hay puesto que cualquier modificacion habria de verle el pueblo muy mal y podria ser motivo de calumnia que repercutiria sobre el clero y en especial sobre el Sr. Arcipreste, cosa que cree es muy prudente evitar para bien de todos.

El Sr. Arcipreste dice que el cree que cumpliendo con su obligacion e impidiendo que haya o se celebre baile ante el estandarte, cree obra como debe aun cuando el sea motivo de critica.

El Sr. Checa le hace ver que la hermandad no organiza baile ni festejo inmoral alguno, lo que organiza es un acto de culto a la virgen y como tal se anuncia con arreglo al acuerdo de sus estatutos pero que como es dificil que al margen de esto el publico baile el no puede impedir esto, y la supresion de esto seria cadena de una modificacion, tan grave para la hermandad que seria su desmantelamiento quizas, pero no le importa sea suprimido.

Todos creen que no debe de suprimirse este acto de la quema de fuegos y ante esta opinion en contra de la del Sr. Arcipreste, para que no haya mas discusiones, el Sr. Capellan D. Nicomedes Santamaria propone se celebren todos los actos y cultos como el pasado año y años anteriores a estos que se viene interviniendo sobre el asunto del estandarte, y ver y meditar el caso con toda prudencia puesto que el ambiente tanto de fuera como interior es un tanto confuso, y cualquier supresion de algun acto podria dar motivo a serios disgustos cosa que cree puede evitarse

Ante tal solucion se acuerda salga el estandarte a presidir la quema de fuegos, dandose escolta por la escuadra de gastadores, y durante el acto se amenizara con musica, recomendando no se baile y mucho menos cerca donde se halle el estandarte, se le propondria a la banda.

toque piezas no bailables y los cultos sigan celebrandose como hasta la fecha se han venido haciendo.

Los Señores diputados desean la aclaracion si esto es solamente para este año o para lo sucesivo ya que no estan de acuerdo dejar pendiente este asunto, asi es el parecer del Sr. Alciet y el Sr. Gonzalez.

El señor Bueno insiste en dejar bien sentadas las cosas ya que puede ser esto motivo de que alguna persona interesada por ello trate de perjudicar a la hermandad, estas palabras se las dirije al Sr. Arcipreste dando lugar a que este señor se de por aludido, y al protestar de las pases que el Sr. Bueno le dirije se forma un ambiente de disconformidad, ante el cual el Sr. Checa opta por la supresion de la musica en el acto de los fuegos.

Ante esta actitud y viendo el Sr. Arcipreste que por su falta de pericia en la intervencion de esto, es motivo de discusiones fuertes, pide este señor no se tome nada de lo dicho en consideracion haciendo todo como siempre se ha venido haciendo

El Sr. Checa insiste en la supresion de la musica aun cuando ello, sale es motivo para que ocurran contratiempos pero quiere salvar con ello la responsabilidad que la hermandad pueda adquirir con la alta Jerarquia de la Diocesis, volviendo con esto a nuevas discusiones, haciendo ver al Sr. Arcipreste que esta hermandad no se encuentra en el caso de otras hermandades de la Parroquia en las que los cultos religiosos y los profanos alternan y se publican pues esta hermandad solamente celebra cultos religiosos y no profanos de ninguna clase pues solo se hace todo para mayor honra y gloria de su Excelsa Patrona Nuestra Señora del Carmen, acoplandose en todo a las ordenanzas que ella tiene aprovadas.

D. Juan de Dios Moreno vuelve a pedir como favor especial del Sr. Coronel Jefe de la hermandad desista de su empeño ante la supresion de ningun acto, asi lo pide tambien a todos los asistentes y desea que todo sea celebrado con arreglo a las costumbres establecidas que son las que emanan de los estatutos de la hermandad, llegando a reconocer que la hermandad de Nuestra

Señora del Carmen celebra todos sus actos solamente religiosos, y que el acto de la quema de fuegos en el que la música interviene no es acto profano, pudiendo estar el estandarte presidiendo este acto con su escolta de gastadores.

Los señores sacerdotes asistentes no ven en este caso motivo alguno de escándalo y piden sigan las cosas todas en lo que se refiere a los cultos de la Santísima Virgen como se vienen celebrando.

Todos los señores seglares insisten en la aclaración de que la hermandad no celebra cultos profanos, y así lo reconocen todos para la tranquilidad de esta plana mayor y de la hermandad, así lo reconoce el Sr. Arcipreste quien nuevamente agradece a todos acceder volver a celebrarse los actos como siempre quedando convencidos los Señores Asistentes que la hermandad no tiene responsabilidad de los actos que sin su intervención puedan celebrarse.

El señor secretario da a conocer que hay algunos señores de edad avanzada que desean ser hermanos y por ser la entrada pequeña para los gastos que representan celebrar los funerales a su muerte, sería conveniente el aumento de la cuota de entrada, acordando sea esta de cuarenta y cinco pesetas para los señores que tengan de sesenta años de edad en adelante tanto hombres como mugeres.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico

[signature]

Junta General celebrada el día 15 de Agosto de 1952

Previa citación a todos los hermanos de Nuestra Señora del Carmen y como consecuencia de una invitación pasada al Sr. Coronel Jefe de la Hermandad por la Junta Rectora Pro-Coronación de Nuestra Señora de la Hoz, se reunen los Hermanos de esta Cofradía de Nuestra Señora del Carmen en su ermita, a fin de tomar acuerdos relacionados con la invitación hecha de referencia, quedando abierta la sesión que preside el Sr. Coronel Jefe de la hermandad, que da a conocer esta invitación, a la que da lectura el Secretario.

La Junta Rectora Pro-Coronación de Nuestra Señora de la Hoz invita a la hermandad de Nuestra Señora del Carmen para que en los actos que se celebraran los días 20 y 21 de Agosto, colabore esta hermandad en las fiestas religiosas que se celebraran, invitando a que la Imagen de Nuestra Señora del Carmen por su antigüedad e historia sea una de las que formen su corte de honor en el acto de su Coronación Canónica el día 21 de Agosto, y como consecuencia de ello se toman los acuerdos siguientes

1º Que la Imagen de Nuestra Señora del Carmen forme escolta con las imágenes que acudan al acto de la Coronación de Nuestra Señora de la Hoz el día 21 del actual.

2º Que se lleve procesionalmente esta Imagen a la Iglesia Parroquial de San Gil el día 20 del actual a primera hora de la mañana con rosario cantado por las calles sin perjuicio de someterse a los acuerdos que la Junta Rectora Pro-Coronación de la Virgen de la Hoz marque a este efecto interviniendo en todos los actos con bandera, estandarte y su banda de cornetas.

3º Que en todos los actos que tenga que intervenir la hermandad, como procesiones o desfiles en que vaya la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, vaya su bandera con su escolta de gastadores y sus soldados uniformados así como su banda de cornetas también uniformada

4º Ponerse incondicionalmente a disposición de lo que la Junta Rectora tenga programado u ordene para el mayor esplendor de los actos de la Coronación, escoltando como indica en la invitación a cada Imagen de María Santísima que acudan a estos actos, cuatro soldados de la Hermandad.

5º Pasar comunicación a la Junta Rectora Pro-Coronación de Nuestra Señora

de la Hor. dando las gracias por esta invitacion, asi como dandole a conocer los acuerdos que este Junta General a tomado con referencia a los actos que se celebran.

5: Que se haga un resumen historico en el libro de actas de esta hermandad de la actuacion que ha tenido en los actos de la coronacion de Nuestra Señora de la Hor para que sirva de reflejo el entusiasmo puesto de la hermandad en estos actos.

No habiendo mas asuntos de que tratar dando el Sr. Coronel Jefe de la hermandad las gracias a todos los asistentes a este acto, se levanta la sesion de que yo el secretario certifico.

[signature]

La intervencion que ha tenido la hermandad de Nuestra Señora del Carmen en los actos realizados para la coronacion de la Virgen Nuestra Señora de la Hor y como consecuencia del acta anterior, segun acuerdos tomados en ella han sido los siguientes:

El dia 30 de Agosto a las seis de la mañana salio la Imagen de Nuestra Señora del Carmen de su ermita en procesion cantando el rosario, fue escoltada por los cinco miembros de la escuadra de gastadores, acudio a este acto la bandera y estandarte de la hermandad, y banda de cornetas, tambien actuo la Banda de musica que para los actos de la coronacion ha de actuar, Recorriendo las calles de costumbre en esta procesion de bajada de la Virgen a San Gil se deposito en esta Iglesia.

A las once de la mañana asistieron al acto este designado todos los hermanos uniformados, bandera, estandarte y banda de cornetas, se asistio a la procesion con la bandera y estandarte al punto designado en la entrada de la alameda para la recepcion de Imagenes de Maria de los pueblos que llegaban, una vez todas ellas al formarse nuevamente la procesion escoltaron a cada Imagen de Maria cuatro soldados de la hermandad, asi como tambien fue escoltada la bandera y estandarte por soldados hermanos.

El dia 31 en la procesion para la coronacion en la plaza de España fue escoltada la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, con la bandera y estandarte.

El mismo dia a las cinco y media de la tarde se asistio al acto de despedida de las Imagenes de Maria, y fueron tambien escoltadas por cuatro soldados de la hermandad cada una de las Imagenes hasta el punto designado al efecto puesto de la Alameda, siguiendo la procesion con la Imagen hasta su ermita donde se deposito la Imagen y continuo la procesion con la Imagen de Nuestra Señora de la Hor que recorrio todas las calles de la Ciudad, y con ella todos los hermanos, dando escolta a la Imagen de Nuestra Señora de la Hor la escuadra de gastadores, acompañando el estandarte bandera y todos los hermanos uniformados, con lo que termino el acto ya entrada la noche.

El Secretario de la Hermandad

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 11 de Junio de 1954

Reunidos en el domicilio del Sr Coronel Jefe de la Hermandad previa citacion al efecto, los señores que componen la plana mayor de la Cofradia, bajo la presidencia del Jefe D. Francisco Chica queda abierta la sesion.

Se procede a dar lectura a las actas anteriores que fueron aprobadas.

Se da lectura a las cuentas presentadas por el Sr. Capitan Cajero siendo tambien aprobadas.

Se acuerda celebrar los cultos el año actual segun la costumbre establecida, bajada de la Virgen el dia 7 de Julio a las 7'30 de la tarde las misas festividades del Novenario a las 8'30 de la mañana, invitan

do a los señores por cuya intervencion se han celebrado en años anteriores. pero si desean que este año sean celebradas por su intervencion.

Los actos del novenario a las 7'30 de la tarde a excepcion del dia 16 que se adelantara a las 6 de la tarde. las visperas el dia 15 a las 4 de la tarde el rosario de la aurora a las 5'30 de la mañana los juegos a las 10'30 de la misma y a continuacion la salve. El dia 16 la misa de Comunion General a las 8.30 la funcion misa mayor a las 10.30 y la misa de Ruego el dia 17 a las 8 de la mañana. Se colocaran dos peticiones en el novenario durante el acto de la tarde interviniendo las señoras y señoritas hermanas.

Don Francisco Checa da cuenta de las noticias que particularmente tiene por conducto del Sr. Arcipreste, del decreto que el Sr. Obispo de la Diocesis ha promulgado con relacion a los actos profanos que con frecuencia se intercalan en las fiestas en honor a los santos juntos con los festejos religiosos.

Indica que precisamente por creer que se puede considerar como acto profano el acto de la prueba de juegos del dia 15 de Julio por la noche ya que en este actuara la banda de musica sin poder impedir el que los jovenes bailen ante el estandarte, es por que pueda representar este decreto del Obispado en este acto,

Indica que teniendo en cuenta lo ya ocurrido en la junta extraordinaria del dia 7 de Julio del pasado año cree lo mejor de todo la supresion de la actuacion de la musica en este acto de la prueba de juegos, puesto que el suprimir los juegos, quedarian suprimidos los actos de la conduccion del estandarte a la casa Ayuntamiento, la vela del estandarte y la procesion final. actos que no cree se pueden suprimir por afectar de lleno a las disposiciones de las ordenanzas de la Cofradia.

Hechas estas consideraciones esta plana mayor considera muy logicas las indicaciones del Sr. Coronel Jefe y considera oportuno la supresion de la actuacion de la banda de musica en los juegos, celebrandose estos con la guardia del estandarte en el balcon del Ayuntamiento y sin suprimir ninguno acto religioso.

No obstante este acuerdo, se observara la actuacion de otras bandas dadas en este sentido y en identicos actos que celebran, sin perjuicio de obrar como proceda esta Cofradia para sostener las costumbres en la celebracion de los actos y cultos, como se ha venido haciendo.

Se trata tambien de la actuacion de la banda de musica que se este organizando en esta, para que actue en procesiones que la hermandad celebra, encontrandose el inconveniente para ello. el actuar con uniformes de la cofradia, acordandose en vista de ello que solamente tenga su actuacion en la procesion de la bajada de la Virgen a San Sil, y en el rosario de la Aurora, pensando hasta ver otra forma para actuar el medio para ello.

El Sr Secretario propone que hay un medio para recaudar fondos para la adquisicion de uniformes. cual es el de la venta de participaciones de la loteria de Navidad. adquiriendo cierta cantidad de loteria en el mes de Octubre para repartir los talonarios a los hermanos que deseen colaborar en ello. pudiendose repartir unos diez o doce mil pesetas en la cantidad de veinticinco centimos por peseta que se destinaria para comprar o ayudar a los uniformes o Guerreras de los elementos de la banda y aun despues para adquirir a plazos uniformes y cededlos a los hermanos que no esten en situacion de hacer un desembolso total del precio que hoy cuesta un uniforme de la cofradia.

Se comenta conforme esta idea y se acuerda someter todos estos acuerdos en junta general,

Se acuerda citar a junta general para el proximo domingo dia 13 en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen citando a todos los hermanos por lista para las 12'30 de la mañana.

Se encargan los Sres. Directivos de la busca de orador sagrado para el dia de la fiesta y al Sr Mayo de adquirir los juegos, para el dia 15 de Julio.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

Junta General Ordinaria celebrada en la Ermita de nuestra Señora del Carmen el dia 13 de Julio de 1954

Reunidos los hermanos de esta Cofradia de nuestra Señora del Carmen en la Ermita de nuestra Señora previa citacion por lista segun acuerdo, bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad D. Francisco Checa y Señores de la plana mayor queda abierta la sesion, procediendose a dar lectura al estado de cuentas.

Se lee el acta anterior haciendo el Sr. Coronel Jefe las debidas aclaraciones sobre los asuntos del acta de los fuegos del dia 15 de Julio y los uniformes de los elementos de la banda de musica.

Todos los hermanos asistentes en una mayoria prestan conformidad a todos los acuerdos de la Plana Mayor y que se sometan para su aprovacion definitiva a esta junta general, prometiendo prestar su colaboracion tanto en lo que se refiere a los actos del dia 15 de Julio como a la venta de las participaciones de loteria para la adquisicion de uniformes para ceder a plazos a los hermanos, vestir a la banda de musica.

El Sr. Coronel Jefe invita a si algun hermano desea hacer alguna observacion sobre algun punto expuesto o sobre alguna cosa que se refiera a la hermandad, indicando algunos que nada tienen que decir sino prestar su conformidad a todo y deseando colaborar en lo que fuere necesario.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 7 de Junio de 1955

Reunidos previa convocatoria los señores que componen la Plana mayor de esta hermandad en el domicilio del Sr. Coronel Jefe D. Francisco Checa, queda abierta la sesion.

Se da lectura al acta anterior que fue aprovada.

El Sr. Capitan Cajero, da lectura al estado de cuentas siendo aprovadas

El Diputado Justo Ruiz Moya se hace presente en esta junta para dimitir de su cargo por encontrarse bastante delicado de salud, admitiendosele dimision ya que esta bastante justificada, se acuerda ver la persona que pueda sustituir a Justo Ruiz en este cargo y se piensa en el hermano Adelardo Martinez pero como parece ser tambien este delicado de salud y de bastante edad se le consultara por si acepta este cargo.

El Sr. Secretario indica ha desaparecido de San Sid el fondo de tela que esta destinado para el altar portatil de la virgen segun le han comunicado.

Se acuerda que el festejo de los fuegos artificiales se celebre como el pasado año sin actuar la banda de musica, y se le de escolta al estandarte como se viene haciendo siempre

El Sr. Coronel Jefe, propone una reforma en este festejo consistente en una procesion nocturna acompañada de los hermanos uniformados y las Señoras portadoras de faroles cuyo estudio se planteara en Junta General el dia que se designe

Se acuerda elevar la cuota de entrada de hermanos a partir de esta fecha en cinco pesetas, por tanto la cuota de entrada queda elevada a quince pesetas siguiendo las cuotas de entrada extraordinarias segun la edad de 25 y 45 pesetas para las personas de edad avanzada.

Se acuerda que los actos religiosos sean celebrados con los mismos horarios que en años anteriores, bajada de la virgen a las 7.30 el dia 7 de Julio, festividades a las 8'30 los dias 8 al 16, y procesion a las 7.30 de la tarde invitando a los señores que costean estos actos posibles

pintoresca se continuen celebrando por su intención. El dia 15 rosario de la Aurora a las 5,30 - vísperas a las 4 de la tarde. Quema de juegos a las 10'30 de la noche, dia 16. procesión solemne a las 10 y procesión á acto de la Hermandad a las 6 de la tarde. Por ser domingo dia 17. la misa de la Rueda será a la hora que designe la Parroquia.

Se tienen referencias de que actuara de orador sagrado un religioso de Zaragoza que ha sido invitado para ello por el Abanderado Sr Arias.

Se acuerda nombrar Junta General ordinaria para el dia 12 del actual domingo en la Casa de Nuestra Señora del Carmen a las 12'30 de la mañana y someter estos acuerdos a la junta general.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico.

Junta General Ordinaria celebrada el dia 12 de Junio de 1955

En la Ciudad de Molina de Aragon hoy 12 de Junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en la Ermita de Nuestra Señora de Carmen los hermanos de la Cofradia previa citación por oficio a la hora señalada y acordada en la junta de plana mayor, bajo la presidencia del Sr Coronel jefe de la Hermandad D. francisco Cuenca Martinez, da principio a la sesión.

Se da lectura al acta anterior dando a conocer el criterio y acuerdo de la plana Mayor, sometiendo estos a la consideración y criterio de esta junta.

Seguidamente se da lectura a las cuentas presentadas por el Sr Capitán Cajero, dando la conformidad a ellas.

Para el nombramiento de nuevo diputado en sustitución del hermano Justo Ruiz Moya, que ha presentado su dimisión por enfermo, se tenia pensado en el hermano Adelardo Martinez, por ser ya de cierta edad y no poder imponerse, pero hecha la indicación de este señor ha manifestado que por salud y estado de salud no podia cumplir con las obligaciones del cargo, por lo que será con agrado desistiesen en junta de esta proposición, haciendolo así de acuerdo.

Al no haber ningun hermano que pueda reunir estas condiciones de edad alegada y pueda estar impedido por ella para imponerse, se piensa invitar a alguna persona que aunque no sea hoy hermano, pueda adentrarse como a tal siempre que sea fervoroso a Nuestra Señora del Carmen y admirador de las costumbres tradicionales de esta.

Al hacer esta proposición el Diputado D. Roman Martinez, da el nombre para ello de D. Braulio Romero Vaina, y encontrando conforme esta proposición se acuerda invitarle para este cargo, haciendose de antemano hermano, quedando en el encargo para esta solución el proponente Sr Martinez.

Se acuerda para lo sucesivo cuando se encuentren estas dificultades para el nombramiento de este cargo, seguir este procedimiento la plana mayor,

Se trata de la forma de armonizar el festejo del dia 15 de julio por la noche en la quema de juegos, y el Sr Coronel Jefe, hace la propuesta a esta junta del criterio que se forme en junta de plana mayor.

Este criterio es el organizar una solemne procesión nocturna en la que las señoras podrian acompañar en ella con faroles encendidos a la imagen de la Virgen en su estandarte.

Para ello habia de adquirirse unos cien farolillos de manos con tanto distintos, que los llevarian otras tantas hermanas, cuyos faroles los adquiriria la Hermandad, y las hermanas que los solicitaran serian las que guardarian y conservarian estos faroles, proyecto que de dar resultados satisfactorios se irian adquiriendo hasta adquirir para todas las hermanas de una edad comprendida de los quince años en adelante, siempre que lo solicitaran

El estandarte de Nuestra Señora del Carmen, como de costumbre sería llevado al Salon de Actos del muy Ilustre Ayuntamiento en la tarde del dia 15 de Julio despues del acto de vísperas con los hermanos uniformados

Al estar en el Salon de actos del muy Ilustre Ayuntamiento el estandarte de Nuestra Señora del Carmen, por la noche y a una hora determinada que pueda señalarse la de las once de la noche, despues de un gran repique de campañas, saldrá de la Iglesia Parroquial de San Gil una procesion con cirio alzada, en la que ademas de ir las hermanas con los faroles encendidos, iran tambien todos los hermanos uniformados, escolta de la Virgen Plana Mayor y Banda de cornetas y tambores, a excepcion de dos hermanos de la escolta que estaran dando guardia al estandarte en el Balcon principal de costumbre del muy Ilustre Ayuntamiento, el que se habia sacado al tiempo de repicar las campanas para la procesion indicada.

La procesion puede recorrer las calles del Chorro, Plaza de Calvo Sotelo a entrar por la plaza de Felix Diaz a la plaza de España, en cuya plaza se tendran de antemano colocadas tres piezas de fuegos artificiales una de ellas simulando la Capilla de la "Virgen" y al llegar la plana mayor a la altura de las piezas de fuegos, estas se quemaran con rapidez dando con ello honor y gloria a Nuestra Señora del Carmen.

Una vez quemadas estas piezas de fuegos bajará el estandarte de la casa "Ayuntamiento" y se unirá a la comitiva de la procesion, en el lugar preferente entre la cirio alzada y la bandera de la Hermandad, siguiendo la procesion por las calles de Cuatro Esquinas, y Capitan Arenas a San Gil terminando el acto con la solemne Salve de costumbre.

Con este acto queda suprimido el acto de la quema de fuegos en el cual se habia adquirido la mala costumbre de formar bailes las parejas ante la Imagen de Nuestra Señora del Carmen en presencia de su estandarte al compas de la musica con que este acto se amenizaba.

Sometido a la consideracion de la Junta General este criterio es admitido en todos sus puntos con el mayor agrado, quedando en el encargo de esta organizacion y la adquisicion de los mencionados faroles el secretario de la hermandad Sr Bueno. /

Los demás puntos de la hermandad son tambien de acuerdo por unanimidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico.

[signature]

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 9 de Junio de 1956

En la Ciudad de Molina de Aragon reunidos en el domicilio del Sr Coronel Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, los hermanos que componen la Plana Mayor de la Hermandad, previa convocatoria, y bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe de la Hermandad D. Francisco Checa Martinez, queda abierta la sesion.

Se trata de celebrar los cultos a Nuestra Señora del Carmen, acordando se celebren con el mismo horario y de la misma forma que el pasado año a excepcion del rosario de la Aurora que saldrá este año de la Iglesia Parroquial de San Gil a las cinco y media de la mañana recorriendo las calles de Capitan Arenas, Plaza Calvo Sotelo, Plaza de España, Tomasa de la Muela, calle Alajo a entrar por Cuatro Esquinas a San Gil.

Se acuerda hacer ó adquirir otros cien faroles mas para la procesion del rosario de la noche del dia quince, que serán repartidos como los otros cien que se adquirieron el pasado año entre las hermanas mayores de quince años que lo soliciten.

el estandarte de Nuestra Señora del Carmen, como de costumbre será llevado al Salón de Actos del muy Ilustre Ayuntamiento en la tarde del día 15 de Julio después del acto de vísperas con los hermanos uniformados.

El astor será en el Salón de actos del muy Ilustre Ayuntamiento el estandarte de Nuestra Señora del Carmen, por la noche y a una hora determinada que puede señalarse la de las once de la noche, después de un gran repique de campanas, saldrá de la Iglesia Parroquial de San Gil una procesión con cirio alrededor, en la que además de ir los hermanos con los faroles encendidos, irán también todos los hermanos uniformados, escolta de la Virgen Plana Mayor y Banda de cornetas y tambores, a excepción de dos hermanos de la escolta que estarán dando guardia al estandarte en el Balcón principal de costumbre del muy Ilustre Ayuntamiento, el que se dará sacado al tiempo de repicar las campanas para la procesión indicada.

La procesión puede recorrer las calles del Clamo. Plaza de Calvo entrará por la plaza de Felix Diez a la plaza de España, en cuya plaza se tendrán de antemano colocadas tres piezas de fuegos artificiales una de ellas simulando la Capilla de la Virgen y al llegar la plaza Mayor a la altura de las piezas de fuegos, estas se quemarán con rapidez dando con ello honor y gloria a Nuestra Señora del Carmen.

Una vez quemadas estas piezas de fuegos bajará el estandarte de la casa "Ayuntamiento" y se unirá a la comitiva de la procesión, en el lugar preferente entre la cruz Alada y la bandera de la Hermandad, siguiendo la procesión por las calles de Cuatro Esquinas y Capitán Arenas a San Gil terminando el acto con la solemne Salve de costumbre.

Con este acto queda suprimido el acto de la quema de fuegos en el cual se había adquirido la mala costumbre de formar bailes delante la imagen de Nuestra Señora del Carmen en presencia de su estandarte al compás de la música conque este acto se amenizaba.

Sometido a la consideración de la junta General este criterio es aprobado en todos sus puntos con el mayor agrado, quedando en el encargo de esta organización y la adquisición de los mencionados faroles el secretario de la hermandad Sr Bueno. /

Los demás puntos de la hermandad son también de acuerdo por unanimidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico.

. Asuntos pendientes de 1956.

Felix Gil Aguilar - una alabarda que se lleva, cobrarle el pues que se acuerde

Recojer recibos de los Guineres a los siguientes. de 1956

Hijo del Mayordomo

Hijo del siguiente

Hijo del Mismo

Hijo del que tome mismos a los cantadores.

Angel Santamaria - una alabarda que se lleva - Cobrarle el pues que se acuerde

Laurentino el secretario se lleva una Mission de la hermandad para muestra, ninguna

Gandelio Juana - una Alabarda que se lleva de la hermandad - Cobrarle el pues que se acuerde

Recojer recibo de Geronimo, Loima en Andres Ruiz Dominguez - (Barlan de Oma)
Enrique Abad Arbediano - (Barlan del Calvo) sin pueros

Se acuerda citar a los señores hermanos que tengan mas de veintiseis años y tengan la residencia habitual en esta para que procedan uniformarse.

Son leidas las cuentas presentadas por el Sr. Capitan Cajero siendo conformes por parte de esta Plana Mayor. las que se remitiran a la General para su examen.

Se acuerda reducir la fuerza de fuego en el acto del dia 15 por la noche para que resulte menos molesta la parada de la procesion al regresar el estandarte dela Casa Ayuntamiento

Se acuerda citar a junta general para el dia 10 de Julio avisando por oficio a los hermanos que tengan su residencia en esta, a las doce y media.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

Junta General ordinaria celebrada el dia diez de Junio de 1956.

Reunidos en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen los hermanos de esta Cofradia que se han citado a tal fin, bajo la presidencia del Sr Coronel Jefe de la Hermandad. D. Francisco Checa Martinez, queda abierta la sesion.

Se da lectura al acta anterior para dar a conocer los acuerdos tomados en junta de plana mayor y someter a la aprovacion de esta junta, siendo estos aprovados en todos sus puntos

Son leidas las cuentas por el Sr. Capitan Cajero siendo estas aprobadas.

Es tomada en consideracion el acuerdo de citar a todos los hermanos que no vistan uniforme de la cofradia en los dias de la fiesta, y se ratifica el acuerdo de citar a una reunion a todos los hermanos que residan en esta y tengan una edad superior a veinticuatro años, a esta reunion les citara el Sr. Coronel Jefe. y les hara saber que es acuerdo de esta junta despedirlos de hermanos si estando en condiciones de hacerse uniforme no se lo hacen para este año.

Se acuerda que los palos de los faroles que se han hecho nuevos este año los haga algun hermano que sea carpintero si asi lo desea.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico.

Junta de Plana Mayor celebrada el dia 7 de Julio de 1957

Reunidos en el domicilio del Sr Coronel Jefe de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen los Señores que componen la plana mayor de la misma, presidiendo el acto D. Fco Checa Martinez queda abierta la sesion

Son leidas las cuentas por el Sr. Capitan Cajero las cuales fueron aprobadas.

Se trata de celebrar los cultos este año, acordando celebrarlos con el mismo horario y solemnidad que el año anterior. la Salida de la Virgen a las 7.30 de la tarde el dia 7 de Julio. las Estaciones a las 8'30 los dias 8 al 15 y el oficio de la Misa a las 7 de la tarde a excepcion del dia 16 que sera a las 6. El dia 15 las Visperas a 4 de la tarde y el rosario de la noche con los faroles a las 11 de la noche. El rosario Manana de la Aurora saldra esta

año tambien de la Parroquia de San Gil a las 5 de la mañana mientras existan las circunstancias que se creen hay para esta modificacion que como se sabe son las de que el Sr. Capellan D. Nicomedes Santamaria por su fe y deseos de intervenir en los actos de la hermandad como Capellan, tiene el gusto de dirigir el en persona este culto, y como por su edad tan avanzada se cree no podia celebrar este culto desde la Ermita, se acuerda salvo haya protestas para ello que este culto salga de la Parroquia.

El Sr. Secretario da cuenta de la poca salida o peticion que hubo el pasado año de los favoles que se hicieron para repartir a la hermanas, acordando dar favoles a todas las hermanas que residan en esta y tengan los 10 años de edad cumplidos.

Se da cuenta de la peticion de Gerreras para la Banda de cornetas acordando tomar nota de las peticiones y someter este acuerdo a Junta General, para ese dia saber numero fijo que se necesitan.

Se acuerda tambien tomar en consideracion la peticion de aumento de gratificacion a la banda de cornetas de conveniencia entre el que representa esta Banda y el Sr. Capitan Cajero

Se acuerda someter estos acuerdos a Junta General que se citara por saludas a todos los hermanos para el domingo proximo dia 9 de Junio a las 12'30 de la mañana en la Ermita de Nuestra Señora

Aunque se tiene conocimiento del fallecimiento que ocurrio el pasado año pocos dias despues de celebrarse la fiesta del Nto. Sr. del Carmen del Sr. Teniente Coronel D. Santiago Virgil de Quiñones, da cuenta de ello D. Fco. Checa, acordando hacer constar nuestro pesar por la perdida de tan querido Jefe y hermano.

Se acuerda sustituir su puesto D. Jesus Gonzalez Duray con el uniforme que hay uso de Mocion, y el puesto de Comandante se acordara nombrar bien en Junta general ó en momento oportuno.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario certifico

[signature]

Junta General Ordinaria celebrada el dia 9 de Junio de 1957

En la Ciudad de Molina de Aragon a 9 de Junio de 1957 reunidos los hermanos de Nuestra Señora del Carmen previa citacion segun lo acordado a las 12'30 de la mañana en su Ermita, y presidiendo el acto D. Francisco Checa Martinez como Coronel Jefe de la hermandad queda abierta la sesion.

Se da lectura al acta de plana mayor, junta celebrada el dia 7 del actual y sus acuerdos se someten a la consideracion de esta Junta General.

Se da lectura en primer lugar a las cuentas presentadas por el Sr. Capitan Cajero, siendo aprovadas.

Se da cuenta del fallecimiento del querido Jefe y hermano que tenia el cargo de Teniente Coronel, D. Santiago Virgil de Quiñones, ocurrido el pasado año y se acuerda tambien con en junta de Plana Mayor, hacer constar el sentimiento de la cofradia por su muerte.

Queda aprovada la propuesta de elegir a D. Jesus Gonzalez Duray como teniente Coronel de la hermandad ascendiendolo de la graduacion que tenia de comandante.

Para ocupar el puesto de comandante se recuerdan varios nombres de señores hermanos, quedando en que este nombramiento lo haga directamente el Sr. Coronel Jefe como el estime conveniente y en momento oportuno que de cuenta de la persona sobre la que recaiga este nombramiento de comandante.

Tambien se encuentra vacante la plaza de teniente Abanderado por haberse ausentado D. Juan Arias Fuertes, acordando consultar con este señor por si el ó algun familiar suyo desea cumplir con este cargo aun cuando se encuentra ausente.

Se somete a la Junta el acuerdo de la confeccion de Gerreras para la banda de cornetas, y el Sr. Molina dice que hay varios señores nuevos en la banda, mayores y pequeños, acordando de momento confeccionar cinco

Generos sin perjuicio de si hiciere alguna mas falta se confeccione no obstante como en poder del secretario hay alguna usada pueden verse si se puede aprovechar para alguno de los ingresados nuevos

A estos se les recojera recibo de lo que se les entregue asi como de los instrumentos que son propiedad de la hermandad, anotandoseles como hermanos mientras actuen solamente si antes no son hermanos efectivos, tambien se acuerda gratificarles en lo que acuerden segun el mismo que actua

Se acuerda el horario para los cultos asi como la modificacion provisional de la salida del rosario de la Aurora el dia 15 de Julio, de la Parroquia de San Gil en lugar de salir de la Ermita

Tambien se acuerda colocar un anuncio en la Parroquia de San Gil durante el novenario para que soliciten favor todos las hermanas que no lo tengan y residan en esta o piensen estar para el rosario de los favores el dia 15 por la noche, habiendo cumplido la edad de 10 años.

Se les invita nuevamente a uniformarse a los hermanos que habiendoseles avisado no lo han hecho todavia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

[signature]

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Checa Martinez

Capitan Cajero
D. Antonio Moreno Checa

Capellan
Rvdo. Sr. D. Nicomedes Santamaria

Diputados
D. Isidoro del Castillo
D. Ramon Martinez
D. Baudilio Romero

Sacerdotes
Rvdo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Moreno
" " D. Pedro Gilabert
" " D. José Clavo
" " D. José Milla

Secretario
D. Angel Herranz Madrid

En la Ciudad de Molina de Aragon a las veinte horas del dia 18 de Junio de 1958 se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia, en el domicilio de Sr. Coronel Jefe, compuesta por los Sres. que al margen se expresan, para tratar y acordar los asuntos siguientes:

Primeramente se procedio por el Sr. Capitan Cajero a dar lectura al estado de cuentas que fueron aprobadas

Seguidamente se toma el acuerdo de ascender al empleo de Teniente Coronel a D. Juan Arias Fuertes, por estar vacante la plaza; de Comandante Cajero, al Capitan D. Antonio Moreno Checa; de Capitan a D. Jesus Arias Fuertes; de Teniente Abanderado a D. José Antonio Checa Martinez; y de secretario a D. Angel Herran Madrid, quien extiende esta acta, con datos que se le aportan. Estos acuerdos serán sometidos para su aprobacion a Junta General.

Se acuerda tambien que la cuota de entrada de hermanas sea la de 20 pts para menores y de 35 y 60 pts para personas de edad avanzada, segun la edad que se deja a criterio del secretario.

El horario de cultos, queda acordado a las mismas horas que de costumbre

Se acuerda que la Junta General se celebre el proximo Domingo, para lo cual el Hermitaño queda encargado de avisar a todos los hermanos para que se reunan como de costumbre a las 12.30 horas en la ermita de Ntra. Sra.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yó el secretario doy fé

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Checa Martinez

Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Checa

Capellan
Rvdo. Sr. D. Nicanor de Santamaria

Secretario
D. Angel Herranz Madrid

Diputados
D. Ysidoro del Castillo
D. Roman Martinez
D. Bandilio Romero

En la Ciudad de Molina de Aragón a 22 de Junio de 1958, se reunen las Hnas. de la Citada Cofradia, presididas por los Sres. que al margen se expresan y previa citación segun lo acordado en la Junta de Plana Mayor, a la para de costumbre.

Primeramente se dió lectura por el Sr. secretario del acta de Junta de Plana Mayor que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Comandante Cajero dió lectura tambien al estado de cuentas que igualmente se aprueban.

Queda tambien acordado el horario de cultos que seguiran teniendose a los mismos horas de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que tratar. se levanta la sesión de la que yó el secretario certifico

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe.
D. Francisco Checa Martinez

Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Checa

Capellan
Rvdo. Sr. D. Nicanor de Santamaria

Sacerdotes
Rvdo. Sr. Sr. D. Juan de Dios Moreno
" D. Pedro Gilaberte
" D. José Milla
" D. José Claro

Diputados
D. Ysidoro del Castillo
D. Roman Martinez
D. Bandilio Romero
Teniente Obligado
D. José Antonio Checa

Secretario
D. Angel Herranz

En la Ciudad de Molina de Aragón a las veinte horas del dia 18 de Junio de 1959, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia, en el domicilio del Sr. Coronel Jefe, compuesta por los Sres. que al margen se expresan, para tratar y acordar los asuntos siguientes:

Primeramente, se procedió por el Sr. Comandante Cajero a dar lectura a las cuentas que fueron aprobadas.

Seguidamente, fué presentada por el Sr. Capellán D. Nicanor de Santamaria la dimisión de tal cargo, alegando no poder seguir desempeñandolo por su avanzada edad; no se le admite la dimisión en atención a su gran clarividad, a nuestra Virgen, se hacen cargo del trabajo que puede llevar consigo D. Juan de Dios Moreno (Parroco de Sanpil,) y D. Pedro Gilaberte (Parroco de San Martin), quienes se encargaran de decir las tres misas a los hermanos difuntos y la subida de la Virgen a la ermita el primero y del Oficio a los hermanos difuntos y bajada de la Virgen el segundo.

Se acuerda tambien sostener los mismos sufragios a los difuntos, aunque aumentado el precio de ellos con arreglo a los nuevos aranceles.

Los cultos a la Virgen queda tambien acordado que se hagan como de costumbre, y a las mismas

horas.

Se acuerda nombrar o ascender a Capitán de Compañía a D. Joaquín Gonzalez Garcia-Sandra, a petición del interesado, por querer seguir perteneciendo por haber fallecido su padre a la Plana Mayor. El Sr. Coronel, queda en el encargo de contestar a las hermanas Gonzalez, que el citado D. Joaquín se le ha dado ele nombramiento de Capitán de Compañía.

La Junta General queda acordado se celebre el próximo domingo día 21 a las doce y media de la mañana en la ermita, para lo cual el amanuense queda en el encargo de avisar a todas las hermanas residentes en la localidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de que yó el secretario doy fe

Hernandez

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Chico
Comandante Cajero
D. Antonio Moreno
Sacerdotes Capellanes
D. Juan de Dios Moreno
D. Pedro Sitaluerte
Secretario
D. Angel Hernandez

En la Ciudad de Molina de Aragón, a 21 de Junio de 1959, se reunen las hermanas de la citada cofradia presidida por los Sres. que al margen se expresan y previa citación según lo acordado en la Junta de Plana Mayor, a la hora de costumbre.

Primeramente se dió lectura por el Sr. Secretario al acta de la sesión de Plana Mayor que fué aprobada.

Se dá lectura tambien a las cuentas, presentadas por el Sr. Comandante cajero que tambien se aprueban.

Se dá cuenta del fallecimiento del Sr. Teniente Coronel muy querido Jefe y hermano. D. Jesús Gonzalez Duran y se acuerda hacerlo constar en acta como recuerdo y sentimiento de su muerte.

Queda tambien aprobada la propuesta de elegir a ascender a Capitán de Compañia a D. Joaquín Gonzalez Garcia-Sandra hijo del ya citado D. Jesús

Sigue en vigor y así se aprueba el horario de cultos como de costumbre

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la Sesión de lo que yó el secretario Certifico

Hernandez

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Chico Martinez
Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Chico
Capellanes provisionales
Rvdo. Sr. D. Juan de Dios Moreno
" D. Pedro Sitaluerte
Secretario
D. Angel Hernandez Madrid.

En la Ciudad de Molina de Aragón a 18 de Junio de 1960, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia, en el domicilio del Sr. Coronel Jefe, compuesta por los Sres. que al margen se expresan, para tratar los asuntos siguientes:

Primeramente, se procedió por el Sr. Comandante Cajero a dar lectura al estado de cuentas que fueron aprobadas.

Seguidamente, se suscito la conversación de

Diputados
D. Lpidoro del Castillo
D. Roman Martinez
D. Bonifilio Romero
Teniente Abanderado
D. Jose Antonio Checa
Sacerdotes
D. Jose Clavo
D. Jose Milla

de sufragios por los hermanos difuntos. y queda acordado aunque con caracter provisional, que se digan 2 misas y 1 Oficio, en lugar de 3 misas y oficio que se venian celebrando, ya que las muchas atenciones gravan mucho los gastos a la Hermandad.

Se acuerda tambien nombrar diputado y someterlo a Junta General a D. Benito Aguilera Palacios, por fallecimiento de D. Justo Ruiz Maya, y al mismo tiempo se acuerda dar conocimiento en Junta General del fallecimiento del citado D. Justo. para hacer constar en acta de Junta General, el sentimiento por el fallecimiento del hermano Diputado que tanto ha querido a Nuestra Virgen.

El horario de cultos queda acordado como de costumbre y sin variacion alguna; asi como la Junta General el domingo proximo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, de la que yó el secretario certifico

Ilmo. Sr. D. Pedro Filaberte
Secretario
D. Angel Herranz Madrid

JUNTA GENRAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Checa Martinez
Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Checa
Capellanes Provisionales
Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Moreno

En la Ciudad de Molina de Aragón a 19 de Junio de 1960, se reunen los hermanos de la citada Cofradia presidida por los Sres. que al margen se expresan y previa citacion a todos los hermanos, segun la costumbre establecida en años anteriores.

Primeramente se dá lectura por el Sr. Secretario al acta de la sesion de Plana Mayor, que fué aprobada unanimemente.

Se dá lectura tambien por el Sr. Comandante Cajero el estado de cuentas que tambien se aprueban.

Se dá conocimiento del fallecimiento de D. Justo Ruiz Maya, y se hace constar en acta el sentimiento de todos los hermanos, por este hermano que tan amante ha sido de Nuestra Virgen.

El Sr. Palacios que fué propuesto como Diputado acepta el cargo muy gustoso.

Se queda de acuerdo en que hay que arreglar algunas goteras existentes en la Ermita, y queda en el encargo el Sr. Comandante Cajero de Mandarlo hacer.

Queda aprobado el horario de cultos como de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, de la que yó el secretario certifico

JUNTA DE PLANA MAYOR, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Checa Martinez
Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Checa
Capellanes provisionales
Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Moreno
D. Pedro Filaberte
Secretario
D. Angel Herranz Madrid

En la Ciudad de Molina de Aragón a 1º de Junio de 1961, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia, en el domicilio del Sr. Coronel Jefe como de costumbre, compuesta por los Sres. que al margen se expresan para tratar los asuntos siguientes:

Primeramente el Sr. Comandante Cajero procede a dar lectura al estado de cuentas que se aprueban.

Seguidamente se acuerda hacer constar en este Acta

DIPUTADOS
D. Roman Martinez
D. Isidoro del Castillo
D. Baudilio Romero
D. Benito Aguilar
Sacerdotes
D. José Clavo
D. José Milla

y mencionarlo en la de Junta General, el sentimiento de la Cofradia o Hermandad, por el fallecimiento del que tantos años fué muy querido capellán Rvdo. Sr. D. Nicomedes Santamaria, verdadero entusiasta de la Hermandad y acérrimo "Carmelitano"; así mismo se acuerda que sigan, como lo venian haciendo, capellanes provisionales los Sres. sacerdotes citados al margen, corriendo a cargo de cada uno, los cultos que ya tenian asignados en años anteriores por la imposibilidad de hacerlo el fallecido Sr. Santamaria por su avanzada edad.

Se han constar en esta acta el ascenso a sargento de la banda a D. Manuel Arregui, aunque ya fué ascendido el pasado año, pero no se habia hecho constar; por el fallecimiento del tambien muy querido y verdadero entusiasta D. Mariano Molina.

El horario de cultos se acuerda a las mismas horas que de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de la que yó el secretario certifico.

[signature]

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Coronel Jefe
D. Francisco Chica Martinez
Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Chica

En la Ciudad de Molina de Aragón, a 25 de Junio de 1961, se reunen los hermanos de la citada Cofradia presididos por los Sres. que al margen se expresan, y previa citación a todos los hermanos, segun lo acordado a las 12.30 de la mañana, en la Ermita de Nuestra Señora del Carmen quedó abierta la sesión.

Secretario
D. Angel Herranz Madrid

Capellanes
Rvdo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Moreno
" Sr. D. Pedro Gilabert

Diputados.
D. Roman Martinez
D. Isidoro del Castillo
D. Baudilio Romero
D. Benito Aguilar

Primeramente nuestro Coronel como presidente ordenó se diera lectura al acta de Plana Mayor celebrada el dia 17 del cte. mes que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a dar lectura de cuentas por el Sr. Comandante Cajero que tambien quedaron aprobadas.

Se toma tambien el acuerdo de subir a 5 pts la cuota mínima con el fin de no tener que reducir a menos las sufragios de los hermanos difuntos, que como son muchos y los aranceles han subido de precio, no son suficientes los ingresos para atender a todos los gastos con la cuota de tres pts que se venia pagando; por lo tanto vuelven a establecerse las sufragios en tres misas y un Oficio, como de costumbre y con caracter retroactivo de todo el año anterior.

Tambien se acuerda comprar algunas flores por un importe de unas 500 pts para adornar el Altar durante el novenario.

Se habla y toma el acuerdo de abrir un concurso para cambiar el dosel o altar que se pone en San Gil durante la novena.

Queda tambien aprobado el horario de cultos a las horas de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yó el secretario certifico.

[signature]

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martínez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES
Rdo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Moreno
" Sr. D. Pedro Gilaberte

En la Ciudad de Molina de Aragón a las 20 horas del día 21 de Junio de 1962 se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradía, en el domicilio de su Coronel Jefe, presidida por los Señores que al margen se expresan, y con asistencia de sus Capellanes, sacerdotes, oficiales y gobernadores, para tratar los asuntos siguientes:

El Sr. Coronel ordenó diera comienzo el acto con la lectura del estado de cuentas que inmediatamente nos dió a conocer el Sr. Comandante Cajero; estas quedaron aprobadas satisfactoriamente y sometidas no obstante a la aprobación de Junta General que se acuerda se celebre el próximo domingo día 24 en la Ermita de Nta. Sra. a la hora costumbre y previo aviso por el cumidor a todas las hermanas.

Se queda de acuerdo previo aviso al interesado D. Eulogio Viorreta, para que cubra la vacante de soldado de la escuadra de gastadores por fallecimiento del que ya hace tiempo pertenecía a ella D. Valentín Martínez Viorreta que en plena juventud Dios dispuso de su vida; se le enunciará también en acta ya que siempre cumplió con sus obligaciones y ordenanzas de esta Cofradía.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que Yó el secretario certifico

A. Herranz

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Coronel Jefe
D. Francisco Checa Martínez
Comandante Cajero
D. Antonio Moreno Checa
Secretario
D. Angel Herranz Madrid
Capellanes
Rdo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Moreno
" Sr. D. Pedro Gilaberte
Diputados
D. Roman Martínez
D. Isidoro del Castillo
D. Baudilio Romero
D. Benito Aguilar

En la Ciudad de Molina de Aragón a 24 de Junio de 1962, se reunen las hermanas de la citada Cofradía, presididas por los Sres. que al margen se expresan, que previa citación para las 12.30 de la mañana, acuden a la Ermita de Nuestra Señora del Carmen en número muy reducido.

Despues del rezo de costumbre por el Sr. Capellán, quedó abierta la sesión.

Seguidamente se dió lectura al acta de la sesión de Junta de Plana mayor que fué aprobada por unanimidad. Despues se procedió por el Sr. Comandante Cajero a dar lectura al estado de cuentas, que todas encontraron conformes y por lo tanto tambien quedaron aprobadas.

Se habla en esta Junta del retejo de la ermita y se le encarga a Damaso Martínez, oficial de la hermandad para que lo mire y al mismo tiempo y mientras se hace el retejo completo, tape algunas goteras que son de maxima urgencia, con la conformidad de todos los asistentes.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que Yó el secretario certifico

A. Herranz

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martínez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES
Rvdo. Sr. D. Juan de Dios Moreno
" " Pedro Gilabarte

En la Ciudad de Molina de Aragón a las 20 horas del día 28 de Junio de 1963 se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradía en el domicilio de su Coronel Jefe, presidida por los señores que al margen se expresan y con asistencia de sacerdotes, diputados y oficiales. para tratar los asuntos siguientes:

El Sr. Coronel ordenó dar comienzo el acto, con lectura del estado de cuentas que inmediatamente nos dió a conocer el Sr. Comandante Cajero; estas quedan aprobadas satisfactoriamente y sometidas no obstante a la aprobación de la Junta General que se acuerda se celebre el día 30 del cte (Domingo) en la Ermita de Ntra. Señora a la hora de costumbre y previo aviso por el munidor a todas las hermanas.

Queda también acordado que las cultas del novenario y misas, se celebren con el mismo horario de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yó el secretario certifico

[signature] [signature]

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martínez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES
Rvdo. Sr. D. Juan de Dios Moreno
Rvdo. Sr. D. Pedro Gilabarte
DIPUTADOS
D. Roman Martínez
D. Isidoro del Castillo
D. Baudilio Romero
D. Benito Aguilar

En la ciudad de Molina de Aragón a 30 de Junio de 1963, se reunen las hermanas de la citada Cofradía, presididas por los Sres. que al margen se expresan, a las 12 horas del ya citado día, y en la ermita de Ntra. Señora. como lugar de costumbre para esta reunión, con asistencia de un numero muy reducido de asistentes.

Despues de rezar el Sr. Capellan las Oraciones de costumbre, el Sr. Coronel ordena de comienzo el acto, con lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada; seguidamente se procede por el Sr. Comandante Cajero a la lectura del estado de cuentas que quedan aprobadas por todos los asistentes.

Igualmente queda aprobado el orario que ha de regir en el novenario para todas las cultas.

En esta Junta se habla de que una vez que se ha hecho el retejo se restaure la Ermita interiormente por el mal estado que presenta por la humedad en las paredes, asunto que queda pendiente de estudio para ver que es lo que mas puede convenir para tal restauración.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yó el Secretario certifico.

[signature] [signature]

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES
Rvdo. Sr. D. Laudelino Cabrerizo
" " Pedro Filaberte

En la ciudad de Molina de Aragon a las 20 horas del dia 26 de Junio de 1964, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia en el domicilio de su Coronel Jefe, presidida por las Ires. que al margen se expresan y con asistencia de Diputados Sacerdotes y Oficiales pertenecientes a la misma, para tratar los asuntos siguientes:

El Sr. Coronel ordena de comienzo el acto con la lectura del estado de cuentas que el Sr. Comandante Cajero hace inmediatamente y que todas aprobamos satisfactoriamente dado que hay un saldo mayor que el del año anterior a favor de la Cofradia.

Se habla y acuerda de que este año salga la vis del dia del Carmen en una carroza, ya que su peso es escesivo y falta gente para llevarla a hombros. Para la construccion de dicha carroza se encarga a D. Benito Aguilar, quien se compromete a tenerlas terminadas para el dia 4 de Julio dia de la bajada de la Virgen.

Se acuerda ascender a Cabo de la Bandera y encargado de la misma a D. Vicente Paquillo por el fallecimiento de su sargento D. Manuel Arroyo.

A esta junta asiste como capellan D. Laudelino Cabrerizo por ser el nuevo Parroco de San Gil, quien esta de acuerdo en seguir atendiendo a la Cofradia igual que lo hacia el anterior Parroco Rvd. Sr. D. Juan de Dios Moreno que por haberse trasladado por orden del Sr. Obispo a Guadalajara cesa como capellan de la citada Cofradia.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion de la que yo el secretario certifico

Alonso

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES.
Rvdo. Sr. D. Laudelino Cabrerizo
" " Pedro Filaberte
DIPUTADOS
D. Isidoro Del Castillo
D. Bandilio Romero
D. Benito Aguilar

En la ciudad de Molina de Aragon a 28 de Junio de 1964, se reunen los hermanos de la citada Cofradia a la hora de costumbre y en la Ermita de Nra. Señora, con una asistencia de hermanos cada dia mas reducida y que presiden como siempre las Ires. que al margen se expresan.

Despues del rezo por el Sr. Capellan el Sr. Coronel ordena se proceda a dar lectura por el secretario el acta de Junta de Plana Mayor que queda aprobada por todos los asistentes.

Seguidamente el Sr. Comandante Cajero dió lectura al estado de cuentas que tambien se aprueban por unanimidad ya que como se dice en acta de plana Mayor, el saldo a favor de la Cofradia es mayor que el del año anterior.

Todos aprueban tambien la construccion de la carroza y todos cuantos asuntos se trataron en la Junta de Plana Mayor.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion de la que yo el Secretario certifico

Alonso

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Olmos Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Olmos
SECRETARIO
D. Angel Hermanz Madrid
CAPELLANES
D. Landelino Cabrerizo
D. Pedro Gilaberte

En la Ciudad de Malina de Aragón a las 20 horas del dia 25 de Junio de 1965, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia, en el domicilio de su Coronel Jefe, presidida por los Hres. que al margen se expresan y con asistencia de diputados y sacerdotes y oficiales pertenecientes a la misma, para tratar las asuntas siguientes:

El Sr. Coronel ordeno que diera comienzo el acto, con la lectura del estado de cuentas por el Sr. Comandante Cajero y que todas aprobadas con satisfaccion por estar bien claras y con un superavit con arreglo al año anterior; no obstante se someten a la aprobacion de la Junta General.

Se acuerda tambien, que la Junta General se celebre el dia 24 del cte. de la Ermita de Ntra. Señora a la hora de costumbre y previo aviso a todos los hermanos por el anuncio de la hermandad. Tambien se acuerda que el horario de cultos no se modifique quedando por lo tanto como el pasado año.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion de la que Yo el secretario certifico

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Olmos Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Olmos
SECRETARIO
D. Angel Hermanz Madrid
CAPELLANES
Rvdo. Sr. D. Landelino Cabrerizo
y D. Pedro Gilaberte

En la Ciudad de Malina de Aragón a 24 de Junio de 1964, se reunen los hermanos de la citada Cofradia a la hora de costumbre acordada en la Junta de Plana Mayor, en la Ermita de Ntra. Señora y con muy poca asistencia de hermanos y presidida por los Hres. que al margen se expresan.

Primeramente el Sr. Capellan rezó las oraciones de ritual, e inmediatamente el Sr. Coronel ordenó diera comienzo el acto, con la lectura del estado de cuentas por el Sr. Comandante Cajero, que asi como el de la Junta de Plana Mayor quedan aprobadas por unanimidad; asi como tambien las acuerdos tomados de la Junta de Plana Mayor y que, figuran en acta que tambien fué leida por el Sr. Secretario en primer término.

Se comenta la poca asistencia de hermanos a esta Junta y no se toma ningun acuerdo, respecto a tenerla en otro lugar; que segun el secretario debiera de ser en la sacristia de la Parroquia de San Gil, al final de la misa de doce, ya que cree que esta es la unica forma de que pudieran existir mas mayor numero de hermanos, que como se viene haciendo contar en acta, es cada dia mas escaso.

No habiendo mas asuntas de que tratar, se levanta la sesion de la que Yo el secretario certifico

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADÍA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES
Rvdo Sr. D. Laudelino Labrerizo
" " Pedro Gilaberte

En la Ciudad de Molina de Aragón a 21 de Junio de 1967, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradía en el domicilio del Sr. Coronel Jefe y presidida por las Sres. que al margen se expresan y con asistencia de sacerdotes, diputados y oficiales, pertenecientes a la misma para tratar de los asuntos siguientes:

El Sr. Coronel ordeno que diera comienzo el acto, con la lectura del estado de cuentas al cual procedio el Sr. Comandante Cajero y que a la vista del mismo quedaron aprobadas por todas las asistentes, y sometidas a la aprobacion tambien de la Junta General, que tendrá lugar mañana el celebrar el proximo domingo dia 25 del cte. y a la hora de costumbre en la Ermita de Nuestra Señora. y previo aviso por el Sr. mayordomo a todas las hermanas.

El horario de misas durante el novenario asi como la bajada y subida de la Virgen se acordo que siga o fije el mismo que en años anteriores.

Se hace constar en esta acta el mencionado en la Junta General el sentimiento del fallecimiento de D. Antonio Ruiz, que tantos años pertenecio a esta hermandad y que aun no residiendo en Molina, siempre asistió el dia de la fiesta a vestir el uniforme para acompañar a la Virgen.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion de la que Yo el Secretario certifico

Herranz

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLANES
Rvdo Sr. D. Laudelino Labrerizo
" " Pedro Gilaberte
DIPUTADOS
D. Benito Aguilar Palacios
D. Manuel Arregui

En la Ciudad de Molina de Aragón a 25 de Junio de 1967 se reunen los hermanos de la citada Cofradia, bajo la presidencia de las Sres. que al margen se expresan a las 12 horas del citado dia en la ermita de Ntra. Señora, como de costumbre, y con un numero cada año mas reducido de hermanos, por lo que el secretario que certifica acuerda que esta junta, debiera celebrarse aunque fuera a titulo de prueba, en la casa Parroquial o en la sacristia de San Gil, al final de la misa de 12 de un domingo del mes de Junio; no obstante no se acuerda nada.

Comenzó el acto con las oraciones de ritual que estuvieron a cargo del Sr. Capellan; e inmediatamente el Sr. Coronel ordenó que se diera a conocer el estado de cuentas y las acuerdas tomadas en la Junta de Plana Mayor. Las cuentas leidas por el comandante cajero fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de Plana Mayor que tambien fué aprobada, en esta citada Junta se menciona el fallecimiento de D. Antonio Ruiz, que tantos años pertenecio a esta Cofradia y que aun sin residir en Molina, siempre asistió uniformado el dia de la fiesta acompañando con entusiasmo a la Virgen, todas las hermanas asistentes vieron con satisfaccion que se mencionara en acta.

Se aprueba tambien el horario que ha de regir para las cultos que se celebren durante el novenario, que será como siempre en las dias y horas de costumbre.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que yo el secretario certifico

Herrero

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

CORONEL JEFE
D. Francisco Ubeda Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Ubeda
SECRETARIO
D. Angel Herrero Madrid
CAPELLANES
Ilmo Sr. D. Candelino Cabrerizo
DIPUTADOS
D. Benito Aguilar Palacios
D. Manuel Arregui

En la Ciudad de Malina de Aragon a 2 de Junio de 1968, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradia en el domicilio del Sr. Coronel Jefe. y presidida a compuesta por los Sres. que al margen se expresan, y con asistencia de Sres. Consiliarios, Diputados y oficiales pertenecientes a la misma para tratar los asuntos siguientes:

El Sr. Coronel ordenó diera comienzo el acto, que empezó con la lectura de cuentas por el Sr. Comandante cajero, y que a la vista de las mismas fueron aprobadas por todos los asistentes, aunque sometidas a la consideracion de la Junta General, que se acuerda se celebre el proximo domingo dia 23 del cte. a la hora y sitio de costumbre, previo aviso a todas las hermanas por el Sr. Mayordomo de la Hermandad.

El horario de altas y la Bajada de la Virgen de la ermita se acuerda que sea el mismo que en años anteriores.

Se hace constar en acta el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Miguel Alonso Cano, Teniente General del Ejercito, y Coronel Honorario de esta Cofradia, gran entusiasta y devoto de ella, y que siempre que sus ocupaciones se lo permitieron asistio a Malina el dia de la fiesta, para asistir a todos los cultos que se celebran.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion de la que Yo el secretario certifico

Herrero

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CORONEL JEFE
D. Francisco Ubeda Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Ubeda
SECRETARIO
D. Angel Herrero Madrid
CAPELLAN
Ilmo Sr. D. Candelino Cabrerizo
DIPUTADOS
D. Benito Aguilar Palacios
D. Manuel Arregui

En la Ciudad de Malina de Aragon a 23 de Junio de 1968, se reunen las hermanas de la citada Cofradia, bajo la presidencia de los Sres. que al margen se expresan a las 12 horas del citado dia y en la ermita de Ntra. Sra. como de costumbre y como se viene haciendo constar en acta. con un escaso numero de hermanas, a pesar de ser muchas y bolarles avisado.

Despues del rezo por el Sr. Capellan de las oraciones de ritual, el Sr. Coronel ordenó que diera comienzo el acto, con la lectura del estado de cuentas que fueron aprobadas por la Junta de Plana Mayor y tambien se aprueban en esta General por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura al acta de la Junta de Plana mayor, en la que se decía que se mencionaría en esta General, el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Miguel Olivial Cantó, Teniente General del Ejército y Coronel Honorario de la Hermandad, gran devoto de la Virgen y que siempre que sus ocupaciones se lo permitieron, asistió en el día del Carmen a todos los actos que se celebran en honor a Nuestra Virgen.

Se dá también lectura al horario de cultos que ha de regir en el novenario y bajada y subida de la Virgen y también se aprueban por todos los asistentes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yó el secretario certifico

[signature]

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

CORONEL JEFE
D. Francisco Checa Martinez
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Checa
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
CAPELLAN
D. Laudelino Cabrerizo

En la Ciudad de Molina de Aragón a 20 de Junio de 1959, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradía, en el domicilio de su Coronel Jefe, compuesta y presidida, por los Sres. que al margen se expresan.

El Sr. Coronel ordenó diera comienzo el acto, con la lectura del estado de cuentas por el Sr. Comandante Cajero y que a la vista de los mismos se

DIPUTADOS
D. Benito Aguilar Palacios
D. Manuel Arregui
D. Antonio Lopez Ramiro
OFICIAL
D. Damaso Martinez

aprueban y se someten, no obstante a la consideración de la Junta General, que se acuerda se celebre como de costumbre el próximo domingo día 22 del cte. a la hora de doce y media y como en años anteriores en la "Ermita de Ntra. Sra."; para esto se advierte al Sr. Ministro que avise a todas las hermanas recomendando que no dejen de asistir.

El horario de cultos para el novenario y demas funciones religiosas, se acuerda que sea el mismo que rigió en años anteriores.

Una vez mas, el secretario que suscribe, ruega a los asistentes se nombre a otro hermano, para que le sustituya en el cargo, por llenar ya varios años y no poder seguir desempeñandolo por tener otras muchas ocupaciones que atender. Insisten todos en que continue un año mas, y lo acepto en la confianza de que el proximo año se tenga en cuenta y se me releve del cargo definitivamente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yó el secretario certifico

[signature]

Nota. Este año no se celebró Junta General, por haber coincidido el día señalado con otros actos como fué el celebrar el día de la provincia en la Ciudad, y se suspendió la citada Junta General y no haber otro domingo entre esta fiesta y el día de bajada de la Virgen.

JUNTA DE PLANA MAYOR DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Tte CORONEL
D. Jesús Arias Fuentes
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Cuenca
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
DIPUTADOS
D. Benito Aguilar Palacios
D. Manuel Arregui
D. Antonio López Ramiro
OFICIAL
D. Tamaro Martínez

En la Ciudad de Villalba de Aragón a 28 de Marzo de 1970, se reune la Junta de Plana Mayor de la citada Cofradía, compuesta por los Sres. que al margen se expresan y presidida este año por el Sr. Teniente Coronel por cuyo motivo se celebra la citada Junta en el domicilio del citado Sr. Arias Fuentes, quien ordena dicha comienzo el acto.

Seguidamente se lee el acuerdo de toda la junta, de que se haga constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento ocurrido recientemente del Sr. Coronel Jefe D. Francisco Cuenca Martínez que lo fué durante muchos años con gran amor a la Virgen y ello por la hermandad. También se hace constar en acta el sentimiento de esta Junta del hermano (Sacerdote) D. José Milla, que también pertenecía a la Plana Mayor.

Seguidamente se trata del nombramiento del nuevo Coronel, y se acuerda ~~aceptado~~, cargo de Coronel el actual Tte. Coronel D. Jesús Arias Fuentes; Para el de Tte Coronel, al comandante, D. Antonio Moreno Cuenca; para el de Comandante al capitan D. Joaquin Gonzalez Garcia-Sancho.

La Junta a propuesta del Sr. Tte. Coronel acuerda nombrar a un hijo del finado D. Francisco Cuenca, con la graduación de comandante, para que pueda pertenecer a la Junta de Plana Mayor, en atención a que su padre perteneció a ella durante muchos años.

Queda también acordado, que el día del Carmen, después de la Misa de la mañana, se rese un responso solemne por el alma de D. Francisco Cuenca y el Rdo. D. José Milla

Se toma el acuerdo entregar al Sr. Cura Parroco de Ntra. Sra. la Mayor de Paso Gil, un donativo de CINCO MIL pts. para ayudar a las gastos de la instalación de calefacción en la Iglesia.

Teniendo en cuenta, que la hermandad, si no se desenvuelve mal, económicamente, tampoco aumentan sus ahorros, y haciendo ya varios años que en la Ermita de Ntra. Sra. deberían haberse realizado algunas obras, de conservación, que van teniendo cada año unas, carácter de urgencia, se acuerda que las prestaciones o cuotas sean pasadas al cobro de la siguiente forma: Cuota del Sr. Coronel 60 pts anuales, Tte. Coronel 50 pts, Comandante 40 pts, de Capitan 30 pts, Tte. y alferez 20 pts, y el resto de hermanas y hermanos 10 pts.

Una vez mas el Sr. secretario ruega a esta junta que se nombre a otro hermano que le releve del cargo que viene desempeñando hace varios años, y se acuerda tomarlo en consideración en la proxima Junta General.

Por último se acuerda celebrar Junta General extraordinaria el día 2 de Mayo proximo a las 8 de la tarde en la planta baja de la casa parroquial de Paso Gil, enviando a tal fin un saludo a todas las hermanas, con el ruego de que no dejen de asistir para darles conocimiento del asunto en esta Junta se propone, y que cada uno pueda dar su opinión al respecto, y si procede acordarlo también en Junta General.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de la que yo el secretario certifico.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NTRA. SRÑA. DEL CARMEN

PRESIDENTE
D. Jesús Arias Fuertes
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Chera
CAPELLAN
Rdo. Sr. D. Laudelino Cabrerizo
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid
DIPUTADOS
D. Benito Aguilar Palacios
D. Pedro Fuerte Perruca
D. Antonio Lopez Ramiro
OFICIAL
D. Dámaso Martinez

En la ciudad de Molina de Aragón a 3 de Mayo de 1970, se reunen las hermanas de la citada Cofradia bajo la presidencia de las Sres. que al margen se expresan, a las 12 horas del citado dia, y en la planta baja del la casa parroquial, en lugar de hacerlo en la ermita de Nta. Sra. como era costumbre, por creer que la asistencia de hermanas sería mas numerosa.

En esta ocasión se citó a las hermanas con un saludo del Tte. Coronel Jefe; la asistencia fué mas numerosa que en años anteriores fuera por la forma de citación o por el lugar de la reunión.

Despues del rezo de las oraciones de ritual, por el Sr. Capellán, el Sr. Tte. Coronel ordenó diera comienzo el acto, con la lectura del estado de cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Secretario dió lectura al acta de la Junta de Plana Mayor, que tambien se aprueba con la correccion por propuesta del Secretario, de que se nombre a un hijo del fallecido coronel D. Francisco Chera, Capitan Cajero, en lugar de Comandante como se proponia en la Junta de Plana Mayor, ya que con este cargo, puede o pertenece a la citada Junta, y así se evita el tener que nombrar a otro, para el cargo de Cajero; todas las asistentes a esta reunión lo ven bien y se aprueba en esta forma, y así se le notifica al interesado, D. Francisco Chera Martinez.

Esta Junta, se celebra ordinaria en vez de extraordinaria como se habia propuesto a pensado celebrar, y se acuerda celebrar la extraordinaria el mismo dia del Carmen en el domicilio del ya Coronel D. Jesús Arias despues de la procesion.

El nombramiento de secretario se acuerda dejarlo para la Junta del dia del Carmen, ya que el que suscribe se ofrece para terminar los recibos y demas trabajos del presente año, para que el que se nombre, comience ya con un nuevo año o ejercicio.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que yo el secretario certifico.

V.º B.º
El Coronel Jefe
Jesús Arias Fuertes

[signature]

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

PRESIDENTE-CORONEL JEFE
D. Jesús Arias Fuertes
COMANDANTE CAJERO
D. Antonio Moreno Chera
SECRETARIO
D. Angel Herranz Madrid

En la ciudad de Molina de Aragón a 16 de Julio de 1970, se reunen las hermanas de la citada Cofradia bajo la presidencia de las Sres. que al margen se expresan a las 19 horas, con caracter de Junta extraordinaria.

DIPUTADOS.
D. Benito Aguilar Palacios
D. Antonio López Ramírez
D. Pedro Iturbe Perrina
OFICIALES.
D. Fco Chena Martínez
D. Moisés Chena Martínez
D. Dámaso Martínez

para tratar los asuntos siguientes:

Primeramente el nombramiento de secretario, que se propone a D. Felix Gil Aguilar, presente en la reunión y que acepta dicho cargo.

Seguidamente, se acuerda que D. Francisco Chena Martínez se haga cargo de las cuentas por haber sido nombrado Capitán Cajero en la Junta General Ordinaria celebrada el día 3 de Mayo ppdo.

A continuación se habla de las cuotas o recibos que deberían pagarse, para que la Cofradía pueda mejorar su situación económica, y poder hacer frente a las obras de la Ermita, de las que hace tanto tiempo se viene hablando, y también para poder hacer uniformes a la nueva banda de Cornetas y tambores Juvenil.

Se habla de unas cifras que los señores que por pertenecer a la Junta de Plana Mayor, unos conocedores de las casas, estimamos excesivas y que no podrían pagarse por muchas familias ya que hay muchas casas en las que son de la hermandad 6 y hasta más y sería verdaderamente gravoso. Entonces acuerdan que se cobre a los hermanos hombres 25 pts al año y a mujeres y niñas 10; aumentando en la proporción a los Jefes y oficiales lo que resulte en el tanto por ciento que se aumenta a los hombres.

El secretario que suscribe opina que esto puede ser un tanto complicado y cree que debe haber un recibo ordinario para hombres, mujeres y niñas y que se aumente luego en la misma proporción o tanto por ciento a Jefes y oficiales; entonces recomiendo que se fije como cuota ordinaria 15 pts, 90 al Coronel, 75 al Tte Coronel, 50 al Comandante, 45 al Capitán y 30 al teniente y alférez.

Todo esto no es más que una información mía y que a fin de cuentas, la nueva Junta es quien tiene la palabra.

No habiendo más asuntos de que tratar, y despidiéndome ya en esta junta de secretario, certifico

[signature]

V.º B.º
El Coronel Jefe
[signature]

Junta de Plana Mayor Celebrada el 5 de Junio de 1.971.

En la ciudad de Molina de Aragón en el local de Acción Católica de San Gil. se reunen en el dia de hoy la Junta de Plana Mayor de esta cofradia, presidida por el Sr. Jefe Coronel. D. Jesus Arias Fuestes. para tratar lo siguiente.

1º.- Por el Sr. D. Antonio Moreno Checa. Comandante Cajero. se dá lectura a los cuentos del pasado año, los que son aprobados con un saldo a favor de la Hermandad. de 19.783'45 pesetas.

2º.- Seguidamente. D. Antonio Moreno cesa en su cargo de Cajero, entregando la cantidad citada junto con el libro de cuentas, al cajero entrante D. Francisco Checa Martinez.

3º.- Se acuerda subir la gratificación al Munidor a 300 pts.

4º.- Se propone subir las cuotas mas o menos en un 50%, quedando estas de la siguiente forma: 1 Coronel. a 90 pts. 1 Teniente Coronel. a 75 pts.- 1 Comandante. a 60 pts, 1 Capitan. a 45 pts. 2 tenientes. a 30 pts. 1 Alferez a 30 pts. Cuota general. a 15 pts. Ingreso en la Hermandad. a 75 pts.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

V.º B.º

[signature]

Félix Gil

Junta General Ordinaria - 6 de Junio de 1.971.

Reunidos en el local de Acción Católica de San Gil. en el dia de hoy,

1º Se informa del estado de cuentas, que aprueba la junta con un saldo de 19.783'45 pesetas.

2º Se aprueba elevar la cuota. segun la propuesta del apartado 4º de la Junta de Plana Mayor celebrada ayer dia 5 de Junio de 1971.

3º Se aprueba asimismo subir la gratificación al munidor a 300 pts.

4º Con el fin de uniformar a los componentes de la banda de Cornetas y tambores, se acuerda adquirir para estos, pantalones encarnados, camisas blancas y boinas encarnadas,

Se comisionan a dos para que en contacto con D. Antonio Moreno, D. Antonio Lopez y D. José Gonzalez Uson, hagan las gestiones pertinentes para la adquisición de pantalones y camisas,

D. Jesus Arias, se encarga de adquirir 25 boinas encarnadas

5º Se acuerda adquirir 4 faroles, por estar deteriorados los actuales.

6º Se aprueba la imposición de escapularios de la Virgen del Carmen para los cofrades que lo deseen, cuyo acto tendrá lugar en la novena del dia 15 de Julio. a cuyos efectos se adquiriran 100 escapularios, los que se pondran a disposición de los hermanos, a partir del dia 7 del citado mes de Julio.

El Jefe de la Hermandad exhorta a que

4º se lleve el escapulario con devoción

Se informa a la Junta sobre la celebración y horario de los actos habituales de culto a la Virgen del Carmen.

Por el jefe de la Hermandad. se exhorta a que con sentido sobrenatural y amor a la Virgen del Carmen se asista a aquellos actos.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la Sesión.

El Secretario

Félix Gil

V° B°

El Coronel J/f

Junta General Ordinaria 14-9-1.972

Reunidos en Junta general ordinaria, en el salón de actos de la parroquia de San Gil, presididos por el Sr. Coronel Jefe, D. Jesús Arias Fuertes, y con la asistencia del Teniente Coronel D. Aurelio Moreno Checa, Del Capitan Cajero D. Francisco Checa Martinez, del Alferes D. Damaso Martinez Morales, del secretario Felix Gil Aguilar, del Capellan. padre D. Landelino Cabrerizo y Varios Hermanos, se han tratado y llegado a los siguientes acuerdos.

1º.- Por el sr. Capitan Cajero D. Francisco checa, se dá lectura a las cuentas de caja, que arrojan un saldo de fondos de la Hermandad, de 12.567'35 pesetas.

2º.- El Sr. Coronel D. Jesus Arias, informa de la oferta hecha por el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Luis Ruiz de Pedro, para subvencionar los uniformes que han de vestir los hermanos, mayores en edad, que hasta la fecha no lo hacen, por lo que le serán facilitada al Sr. Tte Coronel D. Aurelio Moreno por el Secretario, lista de hermanos para interesar de estos su conformidad, de uniformarse,

3º.- Se propone y aprueba un nuevo itinerario para la procesión de subida de la Virgen a la Ermita. Salida de San Gil, C/ Capitan Arenas, C/ cuatro esquinas, plaza Mayor, plaza de San. Pedro, C/

del Chorro, avda. del General Franco. C/ del Carmen y terminar en la Ermita.

4º.- Se encarga al Sr. Alferez D. Dámaso Martinez para que revise el estado de conservación de la Ermita, para que este proponga las obras de restauración pertinentes.

5º Se propone y aprueba, el horario de actos en la forma siguiente.
Bajada de la Virgen desde la Ermita a San Gil el dia 7 de Julio a las 8 Horas de la tarde.
Novena, del 8 al 15 de Julio, a las 8 de la tarde.
Rosario de Aurora, dia 15 de Julio a las 7 de la Mañana
Visperas, dia 15 de Julio a las 4'30 de la tarde.
Rosario y recojida de estandarte, dia 15 a las 11 noche
Misa con sermon y comunion general, dia 16 a las 10'30 de la mañana, y a continuación procesión, con el itinerario de costumbre.
~~descrito en el apartado 3º de esta acta~~.
Novena del 16 de Julio, a las 6 de la tarde seguido la procesión con el itinerario descrito en el apartado 3º.
Misa de rueda, el 17 de Julio a las 8 de la mañana.

6º.- Se habla de pedir a la comisión de festejos municipal su participación en la reposición de los fuegos artificiales u otros festejos, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión de esta Junta General.
Molina de Aragón, 14 de Mayo de 1.972.

Vº Bº
El Coronel Jefe
[signature]

El Secretario
[signature]

Junta General Ordinaria. 20-5-73

Reunidos en Junta General Ordinaria en el salon de actos de la Iglesia parroquial de San Gil de esta ciudad a las 12'45 horas del Domingo dia 20 de Mayo de 1.973, todos los miembros de esta Hermandad que quisieran asistir y presididos por el Sr. Coronel Jefe. D. Jesus Arias Fuertes. Teniente Coronel D. Antonio Moreno, el Alferez D. Damaso Martinez y algunos hermanos más. Se celebran los siguientes actos.

1º A instancias del Sr. Coronel, el Secretario dá lectura del acta de la Junta General Ordinaria del 14 de Mayo de 1.972, con el efecto de recordar a los presentes los acuerdos tomados en el año anterior.

2º En ausencia del Capitan cajero D. Francisco Checa, el Teniente Coronel D. Antonio Moreno, que fué con anterioridad cajero de esta Hermandad, dá lectura a las cuentas de caja del periodo de 1.972 - 1.973, las que quedan aprovadas por unanimidad.

3º. El Sr. Coronel Jefe. D. Jesus Arias. Expone la necesidad de hacer reparaciones de saneamiento y conservación en la ermita, al no disponer la Hermandad de suficientes fondos económ-

minas, este propone solicitar de las entidades Bancarias y cajas de Ahorro de esta ciudad créditos o préstamos de dinero para poder hacer las obras citadas. Sin tomar decisión en esta Junta.

4º. Se comenta entre los asistentes y proponen reponer el tradicional Ramo. Subasta de objetos, que tradicionalmente se instalaba en la plaza de San Pedro, y que fué suprimido por acuerdo en la Junta de Plana Mayor del día 6 de Junio de 1.952 y por las mismas razones que se citan en el acta de 6 de Junio de 1.952 se desestima esta propuesta.

5º. Se propone y acuerda que el horario de actos y el itinerario de las procesiones se haga como el pasado año de 1.972.

6º: yo el secretario de esta Hermandad. Felix Gil. propongo elevar la cuota anual de los hermanos que hoy es de 15 pts. con el fin de aumentar los fondos económicos de la Hermandad. La que es denegada por el Sr. Teniente Coronel D. Antonio Moreno, alegando este. que se darían de baja muchos hermanos, en la actualidad hay 864 entre hombres, mujeres y niños.

Sin mas asuntos que tratar. se levanta la sesión. Molina de Aragón 20 de Mayo de 1.973

V.º B.º El Coronel Jefe.

El secretario
Félix Gil

Junta General Ordinaria 16 de Junio de 1974

Reunidos en Junta General ordinaria en el día de hoy a las 12 horas 30 minutos en el salón de Juntas de la casa de la Iglesia parroquial de San Gil. y presididos por el Sr. Coronel D. Jesus Arias Fuertes, Teniente Coronel D. Antonio Moreno, Capitan Cajero. D. Francisco Checa el Alferez D. Damaso Martinez. Secretario y algunos hermanos mas. celebrandose los siguientes actos

1º.- Despues de leida el acta de la Junta general del año anterior, el Sr. Capitan Cajero presenta las cuentas de Caja. con un saldo de 18.948'07 pts.

2º.- Se insiste en que se preocupe el alferez D. Damaso Martinez, de las obras que se hayan de efectuar para la conservación de la Ermita.

3º. Se acuerda elevar la cuota general a 20 pts. lo mismo para hombres, mujeres y niños.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 1 horas 30 minutos.

V.B. El Coronel Jefe.

El Secretario
Félix Gil

Junta General Ordinaria. 25 de Mayo de 1975

Reunidos en el dia de hoy a las 12 horas 50 minutos en el Salón de actos de la iglesia parroquial de San Gil presididos por el Sr. Coronel Jefe. D. Jesus Arias Fuertes Teniente coronel D. Antonio Moreno, Capitan Cajero D. Francisco Checa. Alferez D. Dámaso Martinez el secretario y nueve hermanos mas, se celebran los siguientes actos,

1º Leida el acta de la Junta General ordinaria del año anterior 16 de Junio de 1974, El Sr. Capitan Cajero presenta y lee las cuentas de caja con un saldo total en el dia de la fecha de 19.261'07 pts.

2º Da cuenta el Sr. Coronel de las gestiones que él personalmente realiza. para obtener recursos económicos del Ministerio de Informacion y Turismo, y de la Caja de Ahorros y Monte de piedad de Zaragoza. Aragon y Rioja, con el fin de poder efectuar las reparaciones que necesita la ermita, puesto que con el dinero actual de caja. no es posible realizar estas reparaciones,

3º El Sr. Coronel. propone hacer una copia de la Bandera. con el fin de poder conservar la autentica y actual que es la que se preside los actos de esta Cofradia,

4º Se invita a todos y se ruega la colaboración para recojer datos, documentos y cuatos escritos, para reconstruir la biblioteca,

5º Se acuerda que la procesión de la tarde del dia 16 Festividad de nuestra Sra, se haga por el itinerario de costumbre, salida de San Gil a la calle del Chorro. plaza de Calvo Sotelo. Calle Queipo de Llano, calle del Carmen, ermita.

6º Se nombra Diputado a Julio Pena quien está presente y acepta el nombramiento, para sustituir al fallecido D. Manuel Arregui.

7º Se aprueba unanimente elevar la cuota ordinaria a 25 pesetas. y los demas en la misma proporción,

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 1 horas 35 minutos del dia 25 de Mayo de 1.975

El Secretario

Félix Gil

V.º B.

El Coronel Jefe.

[signature]

Junta General Ordinaria 30 de Mayo 1.976

Reunidos en el salón de actos de San Gil en junta general ordinaria a las 12'15 horas hoy día 30 de Mayo de 1.976. presididos por el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias. Teniente Coronel D. Antonio Moreno. Comandante D. Joaquin Gonzalez; Capitan Cajero D. Francisco Checa. Alferez D. Damaso Martinez. el secretario y once hermanos mas. Se celebran los siguientes actos.

1º Por el Sr. Capitan Cajero D. Francisco Checa son leidas las cuentas de Caja con un saldo de 37.446'07 pts. que se aprueban por unanimidad.

2º Habla el Sr. Coronel jefe D. Jesus Arias y propone crear una seccion de Damas de Honor de la Virgen

3º Se acuerda celebrar a las 11 horas la Festividad y funcion del dia 16 y a continuación la procesión,

4º: Elevar la cuota general a 50 pesetas.

5º Elevar la gratificacion a Domingo (Municion de la Hermandad) a 800 pesetas y a los hermanos Mayordomos a 1.000 pts.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15'30 horas del dia 30 de Mayo de 1.976

V. B. El coronel jefe.

El Secretario

Felix Gil

Junta General Extraordinaria de 16 de Julio de 1.976

Reunidos en el dia de hoy 16 de Julio de 1.976 en Junta General Extraordinaria a las 20'15 horas a continuación de la procesión, en casa del Coronel Jefe D. Jesus Arias, con asistencia de toda la plana Mayor y unos cuarenta hermanos mas,

Se acordó establecer con caracter voluntario la cuota especial de quinientas pesetas, anotandose en este acto a esta cuota, treinta y dos hermanos de los presentes.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión,

V. B.
El coronel jefe.

El secretario
Felix Gil

Junta General Ordinaria de 28 de Mayo de 1.977

Reunidos en Junta General ordinaria en el Salón de actos de San Gil a los 20'15 horas del Sabado dia 28 de Mayo de 1.977 y presididos por el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias, con asistencia del Sr. Teniente Coronel D. Antonio Moreno, Secretario y Capitan Cajero y trece cofrades mas, se celebran los siguientes actos.

1º.- Se reza el Ave Maria de costumbre y el Sr. secretario dá lectura a los dos actas del año anterior, que dando aprovadas por unanimidad,

2º.- El Sr. Capitan Cajero dá lectura a los cuentos de Caja con un saldo de 47,378'66 pesetas, que quedan aprobados,

3º Se nombra alferez a D. Damaso Martinez Guillen, hijo del actual alferez D. Damaso Martinez Morales, pasando este ultimo a la calidad de alferez honorario.

4º.- Se asciende a D. Pedro Peco Benito. Cabo de gastadores a la categoria de Sargento, continuando en el mismo cargo,

5º.- A peticion de los cofrades asistentes a esta junta, los visperas se celebraran a las 6 de la tarde.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion en el dia de hoy 28 de Mayo de 1.977

V.B. El coronel Jefe.

El secretario

Junta General Ordinaria de 1 de Mayo de 1.978

Reunidos en Junta General Ordinaria en el salon de actos de San Gil a las 12'20 horas de hoy 1 de Mayo de 1.978, Preside la reunion el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes con asistencia del Sr. Teniente Coronel. Secretario, Capitan Cajero y algunos cofrades mas. Dando principio la reunion rezando el Ave Maria de costumbre el Sr. Coronel Jefe, y a continuación el Secretario dá lectura al acta anterior de la Junta General Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 1.977, siendo aprobada por unanimidad,

2º A continuación el Sr. Capitan Cajero D. Francisco Checa, dá lectura a las cuentas de caja que arrojan un saldo de 89,732'40 pesetas que dando aprobadas,

3º Se hace mencion especial del Soldado primero de la escuadra de gastadores D. Manuel Peco, fallecido en el transcurso del año

4º Para cubrir la vacante de la escuadra de gastadores que dejó el fallecido D. Manuel Peco se nombra a su hijo D. Pedro Peco Hermosilla, soldado de escuadra de gastadores.

5º Se acuerda que la Cofradia de la Virgen de la ermita a San Gil se haga a continuación de la misa de 7'30 que se celebra en San Gil.

6º Se aprueva el ofrecimiento que hace de familia de Dña Luisa Viarreta Ripiddo, para hacer una reparación y reforma en los anclas de la virgen.

7º, El coronel Jefe dió cuenta de que las Rvdas. M.M. Religiosas de Santa Clara terminaran la confección de la reproducción de la bandera de la Cofradía, poniendo en ella no solo todo su arte y abilidad sino tambien todo entusiasmo y cariño lo que hizo que la reproducción de la bandera saliese perfecta mereciendo el elogio unánime de todos los caballeros cofrades y del pueblo de Molina en general, que mostró su admiración al verla en los desfiles procesionales y militares celebrados con motivo de la festividad de Julio de 1.977.
Por ello, por unanimidad se hace constar el agradecimiento de la Junta a las mencionadas religiosas.
Para conocimiento de todos se indica que el importe de la confección se concreta del modo siguiente.

Telas (especialmente adquiridas en Madrid)	11,144 Pts.
Confección por las Rvdas. M.M. Religiosas de Santa Clara	10,000 Pts.
Pica de hierro - Punta del Mastil	500 Pts.
Donativo complementario entregado a las expresadas Religiosas por voluntad del donante.	8,356 Pts.
Importe total definitivo.	30,000 Pts.

Por unanimidad se hace constar el agradecimiento de la Junta al donante voluntario, Comandante de la cofradía, D. Joaquín Gonzalez Ducay y Garcia Sancha.

El dia 15 de Julio de 1.977 para el acto de visperas, fueron llevados a la Iglesia de San Gil la bandera histórica y la reproducción, fue bendecida esta última, verificandose seguidamente con ella el relevo de la bandera histórica que para su conservación fué recogida y guardada.

8º.- A solicitud del Coronel Jefe y conformidad de los asistentes se hace constar en acta la participación de la Cofradía Orden Militar en los actos celebrados en esta ciudad con motivo de la visita de sus Majestades los Reyes de España Don Juan Carlos I y Doña Sofia, el dia 20 de Abril pasado.

En relacion con lo anterior, el Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento, D. Agustin Garcia Suarez solicitó la participación de la Cofradía Orden Militar en los referidos actos por el caracter militar de la Cofradía, por su origen derivado segun antigua tradición de los Caballeros de Doña Blanca de Molina, Señora de Molina y por ser el principal Motivo de la visita del Rey tomar posesión de esta tierra como Señor de Molina, se consideró un honor que la Cofradía Orden Militar tomase parte en la recepción de los Reyes, dando a estos ocasion de conocerla.

Al anterior efecto, el citado dia 20 de abril pasado, la guardia de honor uniformada y armada con sable, se situó en la puerta de entrada de la Alameda de Molina

para rendir homenaje a los Reyes en el momento de descubrirse la lápida que en conmemoración de su visita a esta ciudad se instaló, dando a dicha alameda el nombre de parque de Juan Carlos Rey de España y Señor de Molina, cuyo acto tuvo lugar a las 11 horas.

Seguidamente los Reyes se trasladaron a la plaza de España donde la compañía de la Cofradía Orden Militar uniformada y situada convenientemente ante la puerta del Ayuntamiento, rindió honores a los Reyes. El Coronel Jefe dió la novedad al Rey y la escuadra de alabarderos lo escoltó hasta el salón de sesiones del Ayuntamiento donde había sido colocada la bandera histórica de la Cofradía, explicándose a los Reyes por el Sr. Alcalde su historia y privilegios, en cuyo salón se celebró el acto de toma de posesión del Rey como Señor de Molina,

Terminado el acto y despedidos los Reyes, la Cofradía Orden, desfiló por las calles de Molina ostentando a la bandera hasta la casa del Coronel Jefe.

Este, hace constar su agradecimiento a los Caballeros de la Cofradía por su asistencia a los actos. Igualmente hace constar el agradecimiento que el Sr. Alcalde de la ciudad D. Agustín García Suarez ha hecho patente personalmente por la participación de la Cofradía Orden Militar en los referidos actos, lo que se transmite para conocimiento y satisfacción de todos

9º.- Por invitación expresa del Sr. Coronel Jefe, asiste a esta Junta el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Agustín García Suarez y después de hacer algunos comentarios relativos a los actos celebrados en esta ciudad el día 20 de Abril con motivo de la visita de SS. MM. los Reyes de España, se propone hacer una invitación al Príncipe de España D. Felipe para que este acepte el nombramiento de Coronel Honorario de esta Cofradía y rogarle la asistencia a los actos que se celebren en nuestras fiestas del corriente año. Estas gestiones serán realizadas por los citados Sr. Alcalde y Sr. Coronel Jefe.

Así mismo el Sr. Alcalde se propone conseguir una subvención de un organismo competente para la restauración de la ermita. cuyas gestiones está haciendo con gran interés.

Después de agradecer al Sr. Alcalde D. Agustín García Suarez, el interés y entusiasmo que demuestra por la Cofradía al ofrecer en beneficio de ésta todos sus servicios personales y como Alcalde las gestiones antes citadas.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, rezando el Ave María de costumbre el Sr. Coronel Jefe a las 12 horas 20 minutos

Molina de Aragón 1 de Mayo de 1.978

Vº Bº El Coronel Jefe.

El Secretario
Víctor Gil

Junta General Ordinaria de 10 de ~~Mayo~~ Junio de 1.979

Reunidos en Junta General ordinaria a las 13'25 horas del dia de hoy, la plana mayor y otros hermanos y cofrades, se celebran los siguientes actos, presididos por el S. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuentes, se abre la sesión rezando un ave maria.

1º Se dá lectura al acta de la Junta General anterior de fecha 1-5-78 quedando aprobada por unanimidad.

2º: El Sr. Capitan Cajero dá lectura a las cuentas de Caja cuyo Saldo queda en 80,00$ pts. siendo aprobadas por unanimidad.

3º Se hacen comentarios y hay acuerdo en la necesidad de reparación y restauración de la ermita, se necesitan mas fondos de los que la Hermandad no dispone. No se llega a ningun acuerdo.

4º Se queda encargado el Sr. Comandante D. Joaquin Zamalea, para averiguar la autentica propiedad de la ermita, cuyo dato se desconoce y es interesante conocerlo a fin de adquirir los fondos para su restauración.

No habiendo mas asuntos que tratar se dá por terminado el acto y se levanta la sesión

V. B. El Coronel Jefe.

El Secretario

Junta General Ordinaria de 18 de Mayo de 1.980

Reunidos en el dia de hoy a las 13'16 horas en Junta general ordinaria en la sala de la casa parroquial de San Gil 19 asistentes bajo la presidencia del Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuentes, se celebran los siguientes actos.

1º Despues de dar lectura al acta de la Junta General anterior de fecha 10 de Junio de 1.979, queda esta aprobada.

2º Se aprueban las cuentas de Caja que presenta el Sr. Capitan Cajero D. Francisco Checa con un Saldo de 132.797'20 pesetas.

3º El Coronel Jefe da cuenta de las gestiones verificadas para obtener una subvención de la Excma. Diputación provincial de Guadalajara, las que fueron sugeridas por el Sr. Alcalde de esta Ciudad D. Antonio Polo que a su ver es miembro de esta Cofradia.
Con fecha 15 de Abril de 1.980 el Coronel Jefe hizo la correspondiente solicitud acompañada de "memorandum" y documentación correspondiente. Tratada esta solicitud en la Comisión de Cultura de la Excma. Diputación provincial, en su reunion de fecha 23 de Abril de 1.980 con asistencia por razón a su cargo del expresado Alcalde D. Antonio Polo. Se acordó por aquella Diputación, conceder a la Cofradia Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen de Molina de Aragon una subvención de Ciento Cincuenta mil pesetas (150.000 pts) que fue hecha efectiva posteriormente a través del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

a peticion del Coronel Jefe y de acuerdo con esta Junta General se hace constar nuestro agradecimiento a la Excma. Diputación provincial de Guadalajara por esta subvención y muy especialmente a D. Antonio Polo por su interés y gestiones para obtenerla.

4º Se acuerda confeccionar con cargo a los fondos de la Hermandad, uniformes para la Banda de Cornetas y Tambores pantalon rojo y Guerrera blanca.
Asi mismo subvencionar con el 30% de confección de uniformes a los hermanos que lo deseen, con el fin de aumentar el numero de hermanos uniformados.

5º Se acuerda empezar las Obras de restauración de la ermita por administración, para lo cual se nombra una comisión que quede formada por los siguientes voluntarios: D. Angel Romero, D. Julio Pero y D. Pedro Coronel

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14'22 horas del dia de hoy
18 de Mayo de 1.980.

V. B.
El Coronel Jefe

El secretario
Pedro Gil

Junta General de 2 de Mayo de 1.981
Inauguración en la ermita de Obras y restauración

Restaurada la ermita por acuerdo del parrafo 5º de la anterior Junta general celebrada el dia 18 de Mayo de 1980, en el dia de hoy se procede a la inauguracion de las obras y mejoras realizadas en la ermita, celebrandose los actos que a continuación se indican.

1º a las siete de la tarde del dia de hoy se procede a la inauguración de la ermita con la celebración de la Santa Misa, que ha sido oficiada por el Rdo. Padre D. Candelino Cabrerizo, párroco de San Gil y Capellan de esta Cofradia, fue escoltada por la escuadra de gastadores
Fue impresionante el aspecto que en estos momentos de la celebración de la Santa Misa, ofrece nuestra ermita, toda ella llena de fieles hasta el último rincón incluido el coro por cuyo motivo muchos fieles no pudieron entrar y siguieron los actos en la calle a través de altavoces y fueron muchos devotos y hermanos los venidos de fuera a celebrar esta inauguración, ha sido adornada con gran cantidad de flores, ha sido instalado un mezáfono y un armonium electrico e iluminada con la nueva instalación electrica a toda su potencia.
Todo el pueblo de Malina siguio la Santa Misa con todo fervor terminando con el amor de fiesta y con toda emoción con el cántico del himno de la cofradia a la Virgen y con la Salve.
Asi con todo esplendor, queda reinaugurada la ermita.

2º A continuación y en la misma ermita se celebra la Junta General con 36 asistentes que preside el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias, dando principio esta con la lectura y aprobación del acta de la Junta general del año anterior de fecha 18 de Mayo de 1980.

3º El Sr. Coronel Jefe toma la palabra para hacer constar la terminación de las obras de restauración de la ermita en la que se venera la imagen de nuestra Señora del Carmen, hecho notorio a la vista de todos y que se reseña a continuación, especialmente para la posteridad, en los aspectos siguientes.

a) Proceso de las obras.

Se han realizado a lo largo de todo el año. Procediendose al saneamiento de todos los exteriores. Reparación de todo el tejado. Reparación de todos los interiores. suelo nuevo en la sacristia, Pintura y decoración de todos los interiores. Verjas, barandilla en el coro. instalación electrica con fluorescentes interiores y focos exteriores en la capilla de la imagen de la Virgen y apliques en los paredes laterales. Instalación de un nuevo altar central y nuevos bancos adecuados a la capacidad de la ermita, otro detalle ha sido la colocación de un Via Crucis aprovechando una colección de grabados antiguos encontrados en el archivo de la hermandad, debidamente enmarcados; asi como la colocación de un gran Lamparillero.

La ermita completamente restaurada, ofrece a la vista de todos un aspecto magnifico y digno de toda admiración

El Coronel Jefe pide y se acuerda por unanimidad que conste en el acta el mayor agradecimiento y la felicitación mas efusiva a todos los componentes de la comisión de obras designadas en la anterior junta general de 18 de Mayo de 1980 y muy especialmente a D. Pedro Coronel Ruiz entregado con todo entusiasmo, gran celo y labor practica a las obras desde su comienzo hasta su terminación.

D. Pablo Alcocer hace la sugerencia de que dos ventanales de la ermita quedarian mejor con vidrieras de color en lugar de cristales trasparentes. Se acoje la sugerencia y en especial por D. Antonio Lopez que en su calidad de Alcalde de Molina, apunta la posibilidad de tenerlo en cuenta junto con otros proyectos similares del Ayuntamiento.

B) aspecto economico

Merced a la colaboración prestada por el Excmo. Ayuntamiento y a las facilidades de pago dadas por los intervinientes en la realización de las obras en especial por D. Miguel Bruna y D. Angel Ramero y por dos prestamos de cien mil pesetas recibidos sin plazo ni interés. ha sido posible la financiación sin agobio.

No es posible en este momento dar datos exactos del coste total de las obras puesto que quedan facturas por recibirse, no obstante y a titulo de orientación se estima que ascenderan a unos ochocientas mil pesetas. Oportunamente se dará cuenta exacta de ingresos y gastos.

Para la recaudación de fondos se inició la campaña con una circular del Coronel Jefe a finales del pasado año 1.980. dando cuenta de la iniciación de las obras. difundiendola entre los componentes de la cofradia. Molineros

y devotos de la Virgen.
En el mes de abril de 1981 el coronel jefe preparó otro circular dando cuenta de la terminación de las obras en la ermita, convocando e invitando a todos a su inauguración.
La campaña está rindiendo sus frutos y son muy numerosos los donativos recibidos, algunos de 25.000 pts. muchos de 5.000 pts y otros muchos cuyas cantidades inferiores.
Entre todos es seguro que las obras quedarán pagadas en plazo breve, es bastante lo que se debe y es preciso ser muy generosos y mover la generosidad de los demás.

c) Culto en la ermita.
El Coronel Jefe hace notar que es evidente que las obras de restauración de la ermita no se han realizado para tenerla cerrada o abrirla solamente una o dos veces al año. El esfuerzo que las obras han significado, debe rendir su fruto. La ermita debe ser y estar dispuesta para un lugar de recogimiento y oración, de visitas a la virgen y para ello se tendrá abierta al culto en los meses, días y horas adecuados y se exhorta a todos a fomentar la devoción a la Virgen a través de la imagen venerada en esta ermita.

11º Nombramientos
Se acuerda confirmar el nombramiento de los diputados D. Julio Peco Martínez. D Gregorio Romero Martínez, y D. Salvador Ruiz Soper, y se nombra nuevo diputado a D. Jose Luis Juana Checa.
Por otra parte, dado que por desgraciado accidente de trafico sufrido por el capitan Cafero D. Francisco Checa Martínez, por el que la Junta expresa sus deseos de pronta mejoria, hubo de ausentarse para ser intervenido quirurgicamente y llevar un tratamiento prolongado de rehabilitación sin poder atender la tesorería de la Orden. Se nombra Teniente Ayudante a D. Pedro Sturbe Sair
Habida cuenta que desde hace varios años se viene sacando en los desfiles procesionales los dos banderines de la Orden, se considera oportuno conferir el rango de oficial a los portadores de tales banderines y a tal efecto se nombran Alferes Abanderados a D. Francisco de Agustín Sturbe y a D. Angel Sair Garcia, que asiduamente venian portando aquellos banderines.
Se acuerda nombrar Cabo de la Escuadra de Gastadores a D. Angel Romero Martínez, dado que el veterano D. Pedro Peco por su avanzada edad y por expreso deseo suyo no puede seguir al frente de la Escuadra en los desfiles procesionales, Asi mismo y para que en la misma recaiga por tradición un familiar suyo, se acuerda comunicarle que proponga a un hijo o nieto suyo para que forme parte de dicha escuadra.
No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.
Molina de Aragon a 2 de Mayo de 1.981.

V.º B.º El Coronel Jefe.

El Secretario
Delio Gil

Junta General Extraordinaria de 16 de Julio de 1.981

Reunidos en el día de hoy 16 de Julio de 1.981 en Junta General Extraordinaria a las 20'15 horas a continuación de la procesión en casa del Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes con asistencia de toda la Plana Mayor y todos los cofrades uniformados que desfilaron en la procesión de subida de nuestra Señora del Carmen a su Ermita, se celebran los siguientes actos.

El secretario dá lectura al acta de la Junta General anterior de fecha 2 de Mayo de 1.981 la que es aprobada por unanimidad.

Fallecimiento:
Por unanimidad se acuerda hacer constar en acta el sentimiento general por el fallecimiento del veterano Cabo de la Escuadra de Gastadores-Alabarderos don Pedro Peco Benito. que durante tantos años fué ejemplar en su devoción a la Virgen y en su fidelidad a esta cofradía Orden Militar

Nombramientos.-
A propuesta del Sr. Coronel Jefe se acuerda que el cargo de Secretario de esta Cofradía Orden Militar tenga caracter de empleo militar con el rango y graduación de Comandante. Y habida cuenta que este cargo viene siendo desempeñado con todo celo e interés por D. Felix Gil Aguilar, se acuerda que continue en el mismo con la categoria de Comandante.

Para completar la Escuadra de Gastadores-Alabarderos se nombra para la misma a los siguientes.
Eulogio Romero Viorreta
Francisco-José Sousa Checa
Julian Martinez Santamaria

Donativos para la Ermita.
Por gestión personal del Teniente Coronel D. Antonio Moreno se obtiene que la Hermandad de Esclavos de esta ciudad, regale el sagrario para la ermita el cual será recibido con toda gratitud e instalado dignamente. La Junta acuerda hacer constar en acta su agradecimiento a la Hermandad de Esclavos por su generosidad.

El Coronel Jefe alienta a los asistentes a esta junta para que devuelvan la ocasion de que se hagan regalos a la ermita en objetos.

Trans hacer diversos comentarios sobre las obras de restauración de la ermita y su financición. se levanta la sesión en.
Molina de Aragón 16 de Julio de 1.981.

V. B. El Coronel Jefe. [signature]

El Secretario [signature]

Junta General Ordinaria de 29 de Mayo de 1.982

Reunidos en junta general ordinaria en la ermita de Nuestra Señora del Carmen el dia 29 de Mayo de 1.982 presididos por el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes y la asistencia de innumerables miembros de la Cofradia, se celebran los siguientes actos y acuerdos.

1º El secretario dá lectura al acta de la junta anterior, extraordinaria de fecha 16 de Julio de 1.981.

2º El secretario presenta en esta junta general el resumen y financiación definitivas de las obras de restauración de la ermita efectuadas en los años 1.980 y 1.981, cuyo importe total de gastos asciende a la cantidad de 774,772 pesetas.

Las fuentes de ingreso y recaudación para satisfacer este importe de gastos son los siguientes:

Subvención de la Excma. Diputación provincial	150.000 pts
Donativos recibidos en la caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja -	191.000 pts
Donativos recibidos en la caja de Ahorros de Guadalajara.	125.500 pts
Donativos recibidos por el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias	94.000 pts
Donativos recibidos por el secretario Felix Gil.	72.540 pts.
Recaudado en la colecta de la misa de inauguración en la ermita.	25.450 pts.
Recaudado en el Semporillero durante la misa de inauguración -	1.250 pts.
Recaudado en las colectas del novenario de 1.981.	34.749 pts.
Recaudado en la colecta de la función de San Gil el dia de la Festividad 16 de Julio de 1.981	15.488 pts.
Fondos de la Hermandad para cubrir el total de gastos.	64.795 pts.
Todos estos ingresos suman un total de	774.772 pts.

Cantidad igual a la de gastos, con lo que quedan estos totalmente pagados.

En una carpeta con el titulo "Restauración Ermita Inaugurada el 2-5-81", se guarda por duplicado la relación de todos los conceptos que dan lugar a todas las cifras presentadas en la junta general de hoy, los que son aprobados por unanimidad.

3º El caballero D. Antonio Lopez polo, Alcalde de esta ciudad, informa que verificadas las gestiones pertinentes segun lo tratado en la junta del año pasado, se ha obtenido que el dia 16 de Julio festividad de Nuestra Señora del Carmen, sea declarada oficialmente, fiesta local

Asi mismo confirma la disposición del ayuntamiento de sufragar el coste de los vidrieros de la ermita. Se acuerda que el Capellan D. Pedro Garcia y el caballero D. Pablo Alcover se ocupen de este asunto de los vidrieros.

También indica la colaboración del Ayuntamiento con el fin de mejorar los fuegos artificiales de la víspera de la festividad, la Cofradía abonará una cantidad similar a la de años anteriores siendo el resto por cuenta del Ayuntamiento.

4º El coronel Jefe muestra su gratitud al Sr. Alcalde por su interés hacia la Cofradía Orden Militar reflejado especialmente en los puntos anteriores y solicita que se acuerde por la Junta y se haga constar en el acta la gratitud de la Cofradía al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento por tal interés. Comandose el acuerdo por unanimidad.

En orden a actos generales el Coronel Jefe propone que la procesión de Bajada de la imagen de la Virgen sea precedida de la santa Misa en la ermita y seguidamente la procesión, Así se acuerda.

El Coronel Jefe informa de las gestiones realizadas para adquirir picas, lanzas o alabardas, muestra tres modelos de una casa de armas de Toledo por lo que se decide adquirir cien picas del modelo elegido con el presupuesto anticipado de quinientas pesetas unidad. Las picas para los portadores nombrados el año pasado, se construirán aquí en Molina con el fin de que sea iguales todas las de la escuadra. Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión en Molina de Aragón, 29 de Mayo de 1.982

V.B. El Coronel Jefe.

El Secretario

Felix Gil

Junta General Ordinaria de 11 de Junio de 1.983

Reunidos en Junta general ordinaria en la ermita de nuestra Señora del Carmen en el día de hoy 11 de Junio de 1.983 y presididos por el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes, la asistencia de la Plana Mayor e innumerables miembros de la Cofradía, se celebran los siguientes actos y acuerdos.

1º El secretario dá lectura del acta anterior de fecha 29 de mayo de 1.982

2º El Teniente Cajero Don Pedro Iturbe, informa sobre las cuentas de caja que arrojan un saldo de 284.395 pesetas, con independencia de la cuenta de la ermita.

3º En relación con los temas del acta leida correspondientes a la Junta General del año pasado 1.982. el Coronel Jefe dá cuenta de que conforme a lo acordado en el año anterior, se adquirieron cien picas. - También se dá cuenta de que los vidrieras que se acordó instalar en la ermita, ya están encargadas.
Antes de pasar a otros asuntos el Coronel Jefe desea dedicar un recuerdo especial al cofrade fallecido don Pedro Coronel, por su entusiasmo y dedicación a la Hermandad, demostrados especialmente con motivo de la obras de restauración de la ermita, y se acuerda por unani-

miedad hacer constar en acta una mención honorífica y dirigir una atenta comunicación a su viuda.

Seguidamente el Coronel Jefe dá cuenta de los siguientes asuntos.

-De que la Excma. Diputación de Guadalajara concedió e hizo efectiva a esta Hermandad una subvención de 200.000 pesetas, habiéndose cursado la oportuna comunicación de acuse de recibo y de agradecimiento.

-De que la Srta Victori Heredia hizo un nuevo donativo de 25.000 Pesetas para regalo a la ermita de una bandeja para la Comunión, cepita de Mano para el sagrario y Caja de Formas para consagrar.

-De que Dña. Mª Teresa Aldamendo Vda. de Villanueva, entregó como regalo a la ermita, un Cáliz y una cenefa.

-De que la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara regaló una mesa de oficina para la sacristía.

4º El Capellán de la Cofradía Don Pedro García informó del culto especial celebrado en la ermita durante todo el mes de mayo.
Como Capellán queda encargado de la organización de los actos espirituales y litúrgicos a celebrar con motivo de las proximas fiestas del Carmen.
Finalmente solicita que se adquieran ornamentos y objetos necesarios para poder celebrar la Santa Misa en la ermita sin tener que traer estos de la Parroquia y que la ermita cuente con sus propios ornamentos.
Se acuerda a este respecto que confeccione una nota y la pase al Teniente Cajero Don Pedro Iturbe.

5º En el capitulo de sugerencias el Coronel Jefe sugiere que dado el caracter militar de la Cofradía, se invite a los cofrades que por profesión son militares, a que participen como tales militares en los actos organizados por la Hermandad con motivo de las fiestas. Así se acuerda.
También sugiere que se lije y barnice el suelo de tarima del presbiterio de la ermita. Así se acuerda y se encarga al Capellan, D. Pedro García.

Se comentan los actos generales habituales a celebrar con motivo de las proximas fiestas.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

Molina de Aragón 11 de Junio de 1983.

V. B. El Coronel Jefe.

El Secretario
Félix Gil

Junta General Ordinaria de 26 de Mayo de 1.984

Reunidos en junta general ordinaria en la ermita de Nuestra Señora del Carmen en el dia de hoy sabado 26 de Mayo de 1.984, se celebran los siguientes actos.

El Comandante secretario dá lectura del acta de junta general anterior que se aprueba.

El Sr. Cajero informa del estado de cuentos que arrojan un saldo a favor de 446.810 pesetas.

El Capellan de la Cofradia D. Pedro Garcia informa del culto especial celebrado en la ermita durante el presente mes de mayo

El Coronel Jefe suscita las cuestiones siguientes:
— El estado de la sacristia con desperfectos en las paredes a causa de la humedad.- Se trata ampliamente este tema, el Comandante secretario aporte un presupuesto de reparación y finalmente se acuerda que el Cofrade Joaquin Ruiz ponga el asunto en manos de su hijo para que este como profesional indique las obras a realizar
— Vidrieras de las ventanas de la ermita:- El Capellan de la cofradia indica al respecto que estas estan encargadas y que proximamente podran instalarse.
— Banda de Cornetas y Tambores:- El Coronel Jefe muestra su preocupacion por el tema, se apuntan ideas y se prevee la necesidad de crear una banda para la Cofradia

Nombramientos:
El coronel jefe propone que dada la imposibilidad de que el Capitan Cajero D. Francisco Checa pueda atender su cargo por ausencia justificada, se haga cargo de la caja definitivamente D. Pedro Iturbe con el grado de Capitan Cajero. Se aprueba la propuesta.
Igualmente propone y se aprueba que el Cofrade D. José Romero Viarela se integre en la escuadra de Gastadores Alabarderos y que en ausencia del Cabo D. Angel Romero, ocupe su puesto el mas antiguo de la escuadra, D. Joaquin Ruiz

Sugerencias diversas:
El Capellan recuerda la conveniencia de que la ermita disponga de los ornamentos y objetos necesarios, se acuerda que sean adquiridos estos por el Capellan y pase la cuenta al Capitan Cajero

El parroco de San Gil D. Rafael Gruela sugiere que el Rosario de Aurora no se limite a un solo dia sino que se celebre todos los dias de novena. Se acepta y aprueba.

Se comentan los actos generales a celebrar con motivo de las proximas fiestas.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesion

Molina de Aragon 26 de Mayo de 1.984

B. V. El Coronel Jefe

El Comandante Secretario
Felix Gil

Junta General Ordinaria de 26 de Mayo de 1.984

Reunidos en junta general ordinaria en la ermita de Nuestra Señora del Carmen en el dia de hoy sabado 26 de Mayo de 1.984, se celebran los siguientes actos.

El Comandante secretario dá lectura del acta de junta general anterior que se aprueba.

El Sr. Cajero informa del estado de cuentas que arrojan un saldo a favor de 446.810 pesetas.

El Capellan de la Cofradia D. Pedro Garcia informa del culto especial celebrado en la ermita durante el presente mes de mayo

El Coronel Jefe suscita las cuestiones siguientes:
— El estado de la sacristia con desperfectos en las paredes a causa de la humedad.- Se trata ampliamente este tema, el Comandante secretario aporte un presupuesto de reparación y finalmente se acuerda que el Cofrade Joaquin Ruiz ponga el asunto en manos de su hijo para que este como profesional indique las obras a realizar
— Vidrieras de las ventanas de la ermita.- El Capellan de la cofradia indica al respecto que estas estan encargadas y que proximamente podran instalarse.
— Banda de Cornetas y Tambores.- El Coronel Jefe muestra su preocupacion por el tema, se apuntan ideas y se prevee la necesidad de crear una banda para la cofradia

Nombramientos:
El coronel jefe propone que dada la imposibilidad de que el Capitan Cajero D. Francisco Chico pueda atender su cargo por ausencia justificada, se haga cargo de la caja definitivamente D. Pedro Iturbe con el grado de Capitan Cajero. Se aprueba la propuesta.
Igualmente propone y se aprueba que el Cofrade D. José Romero Viarela se integre en la escuadra de Gastadores Alabarderos y que en ausencia del Cabo D. Angel Romero, ocupe su puesto el mas antiguo de la escuadra, D. Joaquin Ruiz

Sugerencias diversas:
El Capellan recuerda la conveniencia de que la ermita disponga de los ornamentos y objetos necesarios, se acuerda que sean adquiridos estos por el Capellan y pase la cuenta al Capitan Cajero

El parroco de San Gil D. Rafael Jruela sugiere que el Rosario de Aurora no se limite a un solo dia sino que se celebre todos los dias de novena. Se acepta y aprueba.

Se comentan los actos generales a celebrar con motivo de las proximas fiestas.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesion

Molina de Aragon 26 de Mayo de 1.984

B. V. El Coronel Jefe

El Comandante Secretario
Felix Gil

Junta de Plana Mayor de 23 de Marzo de 1.985

Reunidos en el dia de hoy 23 de marzo de 1.985 en la ermita de nuestra Señora del Carmen de Plana Mayor de la Cofradia con la presidencia del Sr. Coronel Jefe y la asistencia del Sres Señores. Teniente Coronel, Comandante Secretario, Capitan Cajero y los Cofrades Jose-Luis Viarreta Andres, Vicente Sanguillo y Santiago Arpienetta, estos tres ultimos en representacion de un grupo de jovenes que todos ellos se prestan voluntariamente a constituir una nueva banda de tambores y cornetas que se regira por su propio reglamento dictado en cumplimiento del articulo 14 del capitulo primero de los Ordenanzas, sobre las siguientes bases:

Primera.- La banda de tambores y cornetas se erige como parte constitutiva de la cofradia y con su mismo primer objeto que es como el 1º articulo de las Ordenanzas establece, Procesiones a su titular y patrona nuestra Sra. del Carmen, el culto mas solemne a que haya lugar

Segundo:- Sus componentes serán Caballeros de la Cofradia Orden Militar con los deberes y obligaciones propios de los mismos

Tercera.- Tendran presente en primer lugar la importancia de guiar y vivir la devocion a la Virgen conforme al espiritu de las Ordenanzas, especialmente recogido en sus articulos 1, 5, 10, 11, y 15

Cuarta.- Estaran exentos del pago de cuotas de ingreso y anual, conforme a lo dispuesto en el articulo 11 del reglamento de aplicacion de las Ordenanzas.

Quinta.- La direccion de la banda correra a cargo de los cornetas Jose-Luis Viarreta Andres y Vicente Sanguillo ambos con el grado de Sargento y la organizacion correra a cargo de Santiago Arpienetta Ruiz quien se hara cargo de la distribucion, mantenimiento y recogida del material propio de la banda

Sexta.- La banda actuara en todos los desfiles militares y procesionales de la Cofradia y en todos los actos que la misma celebre en honor de la Virgen del Carmen y en cuantos actos se considere necesaria su intervencion.

Septima.- Los componentes de la banda vestiran en sus intervenciones el uniforme tradicional compuesto de guerrera encarnada, pantalon blanco con franjas laterales encarnadas, camisa blanca, corbata negra, faja encarnada y zapatos negros todo ello con las galones y simbolos tradicionales; los uniformes podran ser de propiedad de los interesados o bien de la Cofradia, en cuyo caso los uniformes propiedad de la cofradia serán devueltos a esta al cesar como miembro de la banda.

Octava.- Los componentes de la banda, como caballeros pertenecientes a la Cofradia Orden militar de Mª Sª del Carmen les será de aplicación las Ordenanzas de la misma, su reglamento y cuantas normas y practicas rigen en la Cofradia Orden Militar.

Murcia 23 de Marzo de 1.985.

V. B.
El Coronel Jefe.

El Teniente Secretario

Junta General Ordinaria de 22 de Junio de 1.985

Reunidos en el dia de hoy sabado 22 de Junio de 1.985 en Junta general ordinaria en la ermita de nuestra Señora del Carmen, se celebran los siguientes actos.

El comandante Secretario dá lectura del de la Junta General del año pasado que se aprueba, a continuación lee el acta de la Junta de Plana Mayor celebrada en la ermita el dia 23 de Marzo de 1.985 con el motivo especial de constituir una nueva banda de tambores y cornetas, propia de la Cofradia. Cuya acta contiene las bases de su propio reglamento dictado en cumplimiento del articulo 14 del Capitulo Primero de las Ordenanzas, y se aprueban dichas bases.

Por ausencia justificada del Capitan Cajero, no puede darse lectura al estado de cuentas, que en cualquier momento estan a disposicion de los cofrades.

El Coronel Jefe suscita las siguientes cuestiones:

Primera.- Banda de tambores y cornetas.

Amplia el Coronel lo tratado en la referida Junta de la Plana Mayor e informa que con cargo a la Cofradia Orden, se adquirieron todos los instrumentos y los trajes necesarios para la banda, y da cuenta que merced al celo y entusiasmo del Cofrade D. Jose-Luis Viarreta Andrés que por encargo y la colaboración del Comandante Secretario ha sido posible constituir la banda citada, que desde hace muchos años carecia la Cofradia, y de la que se esperan grandes éxitos.

A solicitud del Sargento de la banda Sr. Viarreta se incluirá en el programa de actos de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen el toque de diana floreada.

Segunda: Se informa que tras el estudio hecho por el hijo del Cofrade D. Joaquin Ruiz, se realizaron las obras en la sacristia la que ha quedado en perfectas condiciones. Asi mismo se informa de que ha quedado restaurada un trozo de cornisa de la cubierta alta que se desprendió a la calle de San Felipe.

Tercera. El Coronel Jefe pide que conste en acta el fallecimiento en 20 de noviembre de 1.984 del Diputado D. Jose-Luis Juana Checa, Se aprueba y se hace constar el sentimiento general

Cuarta. Se acuerda nombrar Diputado al cofrade D. Pablo Alcocer.

El Capellan de la Cofradia D. Pedro Garcia informa que los vidrieros de los ventanas de la ermita estan hechos, pendientes de recibirse e instalarse, despues se procederá al barnizado del presbiterio y reitera la necesidad de instalar un confesonario, Se aprueba.

Se acuerda celebrar los actos con los horarios del año anterior y forma acostumbrada, y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesion.

En Molina de Aragón a 22 de Junio de 1.985.

V. B. El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

Pedro Gil

Junta General Ordinaria de 21 de Junio de 1.986

Reunidos en el dia de hoy 21 de Junio de 1.986 en la ermita de nuestra Señora del Carmen en Junta general con la presidencia de Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes, Plana mayor y cofrades se tratan los siguientes temas

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar. da lectura del acta de la Junta General Anterior de 22 de Junio de 1.985, que se aprueba.

El Capitán Cajero D. Pedro Iturbe informa del estado de cuentas de la Cofradia que arroja un saldo a fabor de 684.578 pesetas.

Se informa que a causa de las gestiones realizadas en secretaria, se ha recibido una subvencion de la Diputación Provincial de 350,000 pesetas y otra subvención de Castilla La Mancha de 200,000 pesetas con destino a la Banda de Tambores y Cornetas.

Se acuerdan los siguientes nombramientos.
De don Francisco Checa Teixidó con el Rango de Alferez, Ayudante Secretario y Ayudante Abanderado.
De D. Jose-Luis Viorreta, Brigada de Banda de Tambores y cornetas.

Se hace constar en acta, la felicitacion general a la Banda de tambores y cornetas por sus brillantes actuaciones y se les concede una merienda con cargo a la Cofradia.

El Cofrade y diputado D. pablo Alcocer, sugiere la creacion de una insignia para emplearla en los entierros de los Cofrades. Se acuerda confeccionar una bandera con los colores rojo y blanco y el escudo de la cofradia para cubrir los féretros.

Los cofrades Checa Teixidó sugieren la posibilidad de la creacion de un museo para exponer y conservar los objetos mas interesantes de la Cofradia. La idea es acogida faborablemente, comentandose sus posibilidades y dificultades.

El Coronel Jefe recordando acuerdos de Juntas anteriores suscita el tema Nuevas andas para la Virgen, se confirma el acuerdo.

El Capellan de la Cofradia D. Pedro Garcia indica que sigue pendiente la instalacion de las Vidrieras en los ventanas de la ermita y el barnizado del prebisterio,
Asi mismo el Capellan informa del culto dado a la Virgen la ermita, especialmente durante el mes de Mayo, e indica que en coordinacion con el Párroco de San Gil se ocuparon de la organización de la Novena y el Rosario de la aurora.

El Cofrade D. Francisco Checa expone la conbenencia de suvencionar los trajes uniformes de los cofrades. lo que se aprueva.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesion

Molina de Aragon a 21 de Junio de 1.976
V. B. El Coronel Jefe — El Comandante Secretario
[signature] — [signature]

Junta General Ordinaria de 6 de Junio de 1.987

Reunidos en el dia de hoy en la ermita de nuestra Señora del Carmen en junta General ordinaria con la presidencia del Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes. Plaza Mayor y numerosos Cofrades. se tratan los siguientes temas

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar dá lectura al acta de Junta General del año anterior, que se aprueba.

El Capitan Cajero D. Pedro Zturbe Sair, informa sobre el estado de cuentos que arroja un Saldo en Haber de 843.415 ptas

El Coronel Jefe don Jesus Arias Fuertes comenta los asuntos y temas tratados en la Junta General anterior y entre ellos principalmente los siguientes

- Exito y auge en la banda de trompetas y tambores confirmandose la felicitación a sus organizadores y mas directos responsables.
- Informa de la Junta de Plana Mayor que tuvo lugar en los Salones parroquiales de San Felipe el dia 2 de Mayo de 1.987, en la que se trató la posibilidad de fijar para la Junta General una fecha proxima a las fiestas del Carmen con el fin de conseguir Mayor afluencia de Cofrades, se propone celebrar esta Junta el dia 15 despues del acto de Visperas, pudiendo celebrarse bien en los Salones de San Felipe o en el Salón de actos de la Caja provincial de Guadalajara, la Junta General aprueva esta propuesta.
- Bandera para féretres: Hechas las gestiones oportunas esta se encuentra pendiente de confección por las Religiosas de Santa Clara
- Nuevos andos:- El Coronel dá cuenta de las gestiones cerca de los "Hermanos Albareda" de Zaragoza, quienes se desplazaron a Molina para ver los actuales, recomendando:

  Aprovechar los andos actuales, enriqueciendolos y embelleciendolos y poniendo lugares adecuados para colocar flores; apuntando reparos a aligerarlos de peso por razones de proporcionalidad con el peso de la imagen en evitación de desequilibrio, en cambio la posibilidad de poner varales mas largos para ser llevada por mayor numero de portadores,

abierto el coloquio sobre el tema andos y despues de la intervención de numerosos cofrades, se pone de manifiesto que es preferible acometer el tema con un estudio mas sosegado e ir a la confección de andos completamente nuevos, apuntandose la posibilidad de andar, al menos en ensenta, a otro taller, teniendose referencias de uno de Horche que confeccionó recosa o andos para la imagen de la Virgen del Olmo, en Marchamalo.

a los anteriores efectos, para acometer toda la tarea sin prisas pero sin pausas y para que se pueda tener andos nuevos para el proximo año, se nombra la siguiente comisión. Compue-

esta por el: Comandante Secretario don Delix Gil; Capitan cajero don Pedro Iturbe: Diputado don Pablo Alcocer y Alferez Ayudante secretario don Francisco Checa Beixido.

otros temas tratados fueron:

- Mantener latente la idea de conseguir un museo de la cofradia Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen
- Editar un folleto sobre la cofradia.
- posibilidad de celebrar una comida de Hermandad el mismo dia de la fiesta del Carmen,
- Mantener la subvencion de la mitad de los uniformes, para cofrades adultos

El Capellan de la cofradia don Pedro Garcia informa de sus gestiones sobre los vidrieros para la ermita, barnizado de la tarima del presbiterio, e instalacion de un confesonario en la ermita,
Asi mismo queda encargado de los cultos habituales, Rosario de la Aurora, Novena, predicadores y Salve.

En el capitulo de "ruegos, preguntas y sugerencias" el Alferez Ayudante secretario don Francisco Checa, sugiere la posibilidad de establecer una reserva de gorros,

El cofrade don Rafael Sousa sugiero lo posible procedencia de adelantar el acto de misa y de la procesion de la tarde del dia de la fiesta del Carmen, porque iniciandose a las 20,30 horas, se termina de noche tarde, se comenta que este horario viene impuesto por el horario de la Santa Misa en San Gil, que es a las 20,00 horas.
Se apunta la posibilidad de adelantar la hora de la Misa a las 19.30 h, para celebrar a continuacion la Novena y Procesion, o la de iniciar la Novena a las 19,00 h. y al terminar la procesion puede celebrarse la Misa en San Gil con su horario actual,

antes de adoptar determinacion alguna al respecto se acuerda someter el tema al cura parroco de San Gil

Se acuerda finalmente celebrar los actos de la festividad de la Virgen en la forma acostumbrada y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesion, en,

Molina de Aragon a 6 de Junio de 1.987.

V. B. El Coronel Jefe,

El Comandante Secretario
Delix Gil

Junta General Ordinaria de 21 de Mayo de 1.988

Reunidos en el dia de hoy Sábado 21 de Mayo de 1.988 en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, despues de celebrada la Santa Misa, se celebra Junta general con la presidencia del Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias, Plana Mayor y Cofrades.

Por el Comandante Secretario D. Felix Gil se da lectura al acta de la Junta General del año anterior, que se aprueba

El Capitan Cajero D. Pedro Sturla, informa del estado de cuentas que arroja un Saldo de 597,276 pesetas, despues de haber pagado el primer plazo de la nueva carroza-andas, en curso de confección

El coronel Jefe D. Jesus Arias Fuentes, antes de pasar a comentar los asuntos recogidos en el acta que se acaba de leer, pide a la Junta y esta aprueba, hacer constar la bienvenida del nuevo Parroco de San Felipe D. Honorato Jimenez Jareño como Capellán de esta cofradia Orden Militar.

Nueva Carroza-Andas para la imagen de la Virgen: El coronel Jefe informa que la comisión nombrada al efecto en la Junta General del dia 6. de Junio de 1.987 y cumpliendo el encargo conferido por la misma, verificó las gestiones oportunas que se resumen asi:

1º La comisión fué a Maranchon a ver la carroza de la Virgen del Olmo construida por "Jose-Antonio Martinez de Moreno, comprobando su belleza y Majestuosidad.

2º Puestos en Contacto con el Sr. Martinez de Moreno, este vino a Molina a ver a la Virgen, tomar medidas y conocer nuestros deseos y necesidades.

3º Se hizo un detenido estudio analizando entre otros los circunstancias siguientes:

a) Mayor Mafestuosidad de la carroza sobre las andas.

b) Mayor mérito y dedicación llevar a la imagen en andas sobre los hombros de los portadores, que en carroza sobre ruedas.

c) Posibles dificultades de futuro para llevar a la imagen sobre hombros.

d) Aprovechamiento de las andas actuales, mejoradas, restauradas y embellecidas.

Atendidas las anteriores circunstancias y otras muchas mas, la comisión nombrada llegó a la conclusión de que una buena solución era la de encargar la construcción de una carroza acoplada a las andas actuales, estas totalmente restauradas, permitiendo de esta forma llevar la imagen tanto en andas sobre hombros, como en la carroza sobre ruedas, en ambos casos la carroza sirve como trono de la Virgen.

Estudiadas por la comisión las facetas, fotografías y precios facilitados por la casa constructora más las consideraciones del párrafo anterior, la comisión toma la decisión de hacer contrato para la construcción de la carroza y restauración de andas, por el precio de 720.000 pesetas a pagar en tres plazas y la entrega de la carroza y andas para el día 1 de Julio de 1.988.

El Coronel Jefe informa que la carroza y reforma de las andas sigue su curso en su confección en los talleres de Hazeluc, habiendo realizado este distintas visitas a los talleres, para seguir su curso de ejecución.

La Junta General por mayoría aprueba la labor de la comisión y acuerda dejar constancia en acta de tal labor y en especial del Diputado D. Pablo Alcocer miembro de la comisión como más técnico en esta materia.

Algún asistente comenta que el coste es muy elevado y que hubiese costado la reforma de las andas actuales, algunos otros resaltan la preferencia de que la imagen se lleve a hombros, por lo que se constituyó la guardia de Honor - Escuadra de portadores.

El Coronel hace notar:
1º: Que la comisión recibió un encargo com-

pletas facultades y 2º que la solución dada hace compatible poder llevar la imagen sobre los andas reformadas a hombros abierto sobre la carroza, si la guardia de Honor y portadores opta por lo primero, la carroza puede quedar como trono para la Virgen y como medio de reserva.

Otros Temas.
Bandera para féretros.
Informa el Coronel Jefe que está confeccionada y a disposición de los familias que deseen hacer uso de esta.

Posibilidad de organizar comida de hermandad el día 16 de Julio.
Abierto el coloquio sobre el tema, hay distintas opiniones sobre sus posibilidades y si debería ser solo para hombres o bien también para mujeres tanto esposas como pertenecientes a la Cofradía, se acuerda que el Coronel Jefe dirija una circular a los pertenecientes a la Cofradía con el fin de conocer los interesados en participar en la citada comida. Naturalmente con carácter voluntario y sufragando cada uno su cubierto. y a la vista de las contestaciones se actuaría.

Cambio de salida y entrada de la bandera en los desfiles.
El Coronel Jefe expone que, de una parte hay distintos motivos particulares que dificultan que la bandera haga su salida y entrada de su casa,

y de otra parte hace notar:

1º que como es sabido y así lo dicen las Ordenanzas de la Cofradía, el Jefe principal és el primer magistrado de la ciudad (en la coyuntura actual el Alcalde) con el título de Coronel y en su nombre mandesa otro con la misma graduación. Parece pues natural que la bandera salga y entre de la residencia oficial del Alcalde o sea del Ayuntamiento.

2º Que es también evidente la relacción entre el Ayuntamiento y la Cofradía como lo demuestra la costumbre inmemorial, que también se recoge en las Ordenanzas de que el Real Estandarte se lleve al Ayuntamiento el día 15 de Julio y se coloque y exponga en su galería, con vistas a la plaza Mayor, como así se viene haciendo tradicionalmente.

3º Que se le daría mayor brillantez a los actos de entrada y salida de la bandera, por razon del marco en que habría de tener lugar, plaza Mayor y puerta principal del palacio del ayuntamiento.

Por las anteriores razones propone el Coronel Jefe dirigir petición ~~petición~~ al Alcalde para que la salida y entrada de la bandera se realice en el Ayuntamiento.

Por algunos de los asistentes se apunta la posibilidad de que se realicen en la parroquia de San Felipe, en la de San Gil, o en la ermita, pero se descartan estas sugerencias prevaleciendo la petición de que se realicen en el Ayuntamiento.

Gestiones para la visita de su alteza Real el Príncipe Felipe en los días del Carmen

El Coronel Jefe informa que a impulsos del Alcalde D. Antonio Lopez Polo, verificaron gestiones al anterior efecto, obteniendo y celebrando audiencia el Alcalde y el Coronel Jefe de la Orden en la casa Militar del Rey en el Palacio de la Zarzuela tratando ampliamente este asunto, obteniendo la promesa de que se estudiaría y se trataría en despachos con Su Majestad el Rey y con su alteza Real el Príncipe, unos días despues el Coronel Jefe de la Cofradía recibió carta del Jefe de la Casa Militar del Rey, Marques de Mondéjar, indicando que no era posible aceptar nuestra propuesta, especialmente porque los días de las fiestas del Carmen tenía el Príncipe Felipe previstos otros compromisos, no descartando la posibilidad de visitar Molina con otros motivos.

año Mariano.

El Teniente Ayudante de Secretario D. Francisco Checa Beixidó, Recuerda que estamos en el año Mariano y debería programarse algo especial
El Coronel Jefe sugiere que podría hacerse un

acto solemne de Imposición de escapularios de la Virgen del Carmen, pudiendo tratarse de hacer venir a Molina a algún carmelita.

El Cofrade D. Miguel-Angel Samper sugiere que también podría organizarse el día de la Virgen del Carmen un acto de ofrenda de flores a la Virgen, se acoge favorablemente la idea.

Otro tema: El Cofrade Jose-Antonio Baltanas plantea su inquietud por la falta de bibliografía y datos sobre origen e historia de la Cofradía, exponiendo que es un deber de conciencia hacer un estudio serio acudiendo a personas entendidas e incluso concediendo becas y premios. Se acoge la idea favorablemente y el Coronel Jefe sugiere que se nombre una comisión que se ocupe del este tema, a estos efectos se nombra a Jose-Antonio Baltanas, Francisco Abeca Beixido y Fernando Gil Villanueva.

Finalmente se encomienda al Capellan D. Honorato Jiménez la organización de los actos religiosos en la forma acostumbrada,

No habiendo mas asuntos se levanta la sesión

Molina de Aragón 21 de Mayo de 1.978

V. B.
El Coronel Jefe.

El Secte. Secretario
Felix Gil

Junta General Ordinaria de 13 de Mayo de 1.979

Reunidos en el día de hoy sabado 13 de Mayo de 1.979 en la ermita de nuestra Sra del Carmen y después de celebrada la Santa Misa, se celebra Junta general con la presidencia del Sr. Alcalde de Molina D. Jesus Herraiz Hernandez y el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes.

El Secretario Secretario D. Felix Gil Aguilar da lectura al acta de la Junta del año anterior que se aprueba

El Capitán Cajero D. Pedro Zturbe informa del estado de Cuentas que arroja un saldo de 460,786 pts.

Por asentimiento general se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del cofrade carpintero D. Joaquin Ruiz, se acuerda con satisfacción que un hijo suyo ingrese en la Cofradía de Alabarderos.

El Coronel Jefe dá cuenta de que se terminó y estrenó en las fiestas del Carmen del año anterior de 1.978 la Carroza-trono para la Virgen

Asimismo dá cuenta de que sigue los estudios sobre la historia y origen de la Cofradía.

Se trata a continuación de la colocación de una

lápida en piedra en la puerta de la ermita. El Sr. Alcalde indica que se tratará de ver la posibilidad de confeccionarla en la escuela taller de arte.

Después se trata de algunos aspectos de la celebración de los actos propios de la festividad contemplándose los siguientes cuestiones.

Concentración de los Caballeros uniformados en la puerta del Ayuntamiento, para la iniciación de los actos principales.

Mantenimiento de la ofrenda de flores en San Gil un cuarto de hora antes de la la Santa Misa solemne.

posibilidad de adelantar la hora de la novena y procesión del día 16 por la tarde para que estos actos no terminen demasiado tarde. El párroco de San Gil hace notar que por caer la festividad en Domingo, no es posible alterar la hora de la misa de precepto del domingo que se celebre a las 20 horas, para el próximo año que la fiesta de la Virgen caerá en Lunes, podrá replantearse esta cuestión,

Mantenimiento de la misa de Rueda del día 17 a las 8'30 horas.

Encomendar al Capellan y al Párroco de San Gil la organización de los actos religiosos, especialmente la elección de predicador.

Celebración de los actos propios de la festividad, en la forma acostumbrada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en.

Molina de Segura a 13 de Mayo de 1.979.

V. B. El Coronel Jefe.

El Comandante Secretario
Pedro Gil

Junta General Ordinaria del dia 2 Junio de 1.990

Reunidos en el dia de hoy 2 de Junio de 1.990 en la ermita de nuestra Señora del Carmen y despues de celebrada la Santa misa, se dá comienzo a la Junta General que preside el coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes y el Capellan D. Honorato ~~Gomez~~ Jimenez Garcia.

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar dá lectura del acta de la Junta General Anterior de Fecha 13 de Mayo de 1.989, que se aprueba.

El Capitan Cafero D. Pedro Iturbe Sair informa del estado de cuentas que dan un saldo de 364,826 pts.

El Coronel Jefe dá cuenta de los siguientes novedades acaecidas desde la ultima Junta anterior, como sigue:

1.- En 17 de Septiembre de 1.989 se celebró en el monasterio de Buenafuente el traslado-entierro de los restos de Dña. Mafalda y Dña Sancha. La diputacion a través de su Secretario de protocolo pidió al Coronel la víspera que acudiese una representación de la Cofradia. Con la premura que habia, se preparó una buena representación integrada por la escuadra de alabarderos, los oficiales D. Francisco Checa y D. Damaso Martinez y otros y la Banda de Cornetas y tambores. Con esta representacion, la Cofradia dejó constancia en el acto poniendo su nota brillante.

2.- Se encargó y quedó confeccionado e instalado un magnifico armario en la sacristia de la ermita.

3.- La periodista Margarita del Amo pidió al coronel Jefe una entrevista sobre la Cofradia Orden Militar y celebrada esta dio lugar a un articulo que se publicó en la revista Paramera-Revista Molinesa correspondiente al mes de Junio.

El Coronel Jefe tambien participó en una emisión radiofonica sobre Molina en Radio Onda Madrid el dia 29 de mayo de 1.990 en la que esplicó sucintamente el origen, Historia y peculiaridades de esta Cofradia Orden Militar.

4.- Por "Ediciones Vistabella" de Madrid, se confeccionaron tres mil postales y tres mil estampas de la imagen de la Virgen en base a fotografias facilitadas por el Caballero Cofrade don

Luis-Miguel Samper.

5.- Ha dado resultado las gestiones del Coronel Jefe con la Escuela taller para construir la lapida en piedra a colocar en la puerta de la ermita.

Otra cuestion pendiente tratada por el Teniente D. Francisco Checa. fué la de la confección de insignias.

El Coronel Jefe anuncia e informa que el Cofrade seminarista D. Agustin Bugeda Saur será ordenado sacerdote el dia 15 de Julio de 1.990 y celebrará su primera Misa precisamente el dia de la fiesta de la Virgen del Carmen en la iglesia de San Sil, quedando todos invitados. Unanimamente se acuerda dejar constancia en acta de este feliz acontecimiento y de la enhorabuena de todos los asistentes a la Junta.

En orden a los actos habituales de las fiestas se tratan las siguientes cuestiones:

1.- La Bajada de la Virgen será el sabado dia 7 de Julio, empezando a las 7 de la tarde con la Santa Misa en la ermita, para terminar en San Sil a las 8 de la tarde a cuya hora hay otra Misa,

2.- Evitar el barullo que se origina en San Sil en el acto de la Salve del dia 15 en los momentos anteriores a la llegada de las compañias militares. Se recomienda que el publico direzido por los sacerdotes y el Organo, entonen cantos religiosos populares.

3.- En cuanto al horario de la Novena del dia 16 y dado que en ese dia celebrará su Primera Misa el Cofrade D. Agustin Bugeda y por tanto no habrá Misa de 8, en cuanto termine aquella Misa se celebrará la Novena y a continuación saldrá la procesión, por lo que se pueden anticipar estos actos.

4.º La concentración de los Caballeros uniformados será como en años anteriores, en la puerta del Ayuntamiento para la iniciación de los actos principales.

El Coronel Jefe y el Comandante Secretario plantean como conveniente renovar la Plana Mayor, especialmente sus propios cargos. El Coronel indica que este planteamiento no es para decidir en esta Junta, pero si para que los asistentes y demas cofrades vayan pensando en posibles candidatos para someterlos en otra Junta y si es preciso extraordinaria.

En ruegos, preguntas y sugerencias, el Caballero Cofrade D. Jose-Antonio Checa ofrece la

posibilidad de escribir un libro de divulgación e historia de esta Cofradía Orden Militar y solicita autorización y aportación de material y datos. Agrega que está en condiciones de obtener ayuda económica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y colaboración del Heraldo de Aragón periódico de Zaragoza y poder estar en condiciones de preparar una edición de 2,000 ejemplares, saliendo gratis para la Cofradía. La Junta acuerda por unanimidad, conceederle plena autorización para que lleve adelante la sugerencia y desea que pueda desarrollarla felizmente.

El Coronel Jefe promete al Caballero Sr. Checa, facilitarle el material y antecedentes que posee especialmente un amplio extracto de la obra de D. Luis Díez Milián sobre la historia de esta Cofradía.

Se encarga al Capellan que en coordinación con el Párroco de San Fil la organización de los actos religiosos y la elección de predicador.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión en
Molina de Aragón a 2 de Junio de 1.990

V. B. El Coronel Jefe. El Comandante Secretario

Junta general Ordinaria del día 1 de Junio de 1.991

Reunidos en el día de hoy y después de celebrada la Santa Misa en la ermita de nuestra Señora del Carmen, se dá comienzo a la junta general que preside el Señor Alcalde de Molina D. Jesus Hernandez, el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes y el Capellan D. Honorato Jimenez Garcia.

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar dá lectura del acta de la junta general anterior, de fecha 2 de Junio de 1.990 que se aprueba

El Coronel Jefe pide y se acuerda que conste en acta el sentimiento general por el fallecimiento del teniente abanderado D. Moises Checa Martinez y seguidamente dá cuenta y comenta los siguientes asuntos:

Segun lo anunciado en la Junta anterior, el Cofrade D. Agustin Bufeda Saur se ordenó Sacerdote en Siguenza el dia 15 de Julio de 1.990 y al dia siguiente festividad de la Virgen del Carmen celebró su primera misa en San Fil. Se acuerda hacer constar en acta la satisfacción general de la Junta.

Otro motivo de satisfacción es la edicion del libro "El niño Soldado. Reseña y Antecedentes Historicos de la Muy Escelare-

cida y Antigua Cofradia Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen", del que es autor el Caballero Cofrade D. Jose Antonio Checa Teixido. El libro fue presentado el dia 15 de Julio de 1990 despues de visperas en el Centro de Cultura de San Francisco. esta Junta acuerda unanimemente agradecer y felicitar al citado autor del libro D. Jose Antonio Checa Teixidó

Como en años anteriores se ha solicitado Subvencion a la Excma. Diputacion Provincial de Guadalajara

El Coronel Jefe remitio un articulo sobre las Fiestas del Carmen a la revista Malinesa "Paramera" que fue publicado en el numero correspondiente a los meses de Junio-Julio-Agosto. del año en curso.

Recuerda lo tratado en la Junta anterior sobre la conveniencia de renovar los cargos de la Plana Mayor en especial los de Coronel y Comandante Secretario, lo que queda sometido a la Junta.

Dada la poca asistencia de Hermanos y Cofrades a las Juntas Generales se acuerda celebrar Junta General despues de Visperas el dia 15 de Julio, previo permiso en Santa Maria del Conde.

El horario de los actos en los proximos fiestas, será el habitual, excepto los visperas del dia 15 que se adelanta media hora, es decir será a las 18 horas. y la Misa del dia 16, sera a las 19,30 horas,

De los actos religiosos en general queda encargado el Capellan de la Cofradia D. Honorato Jimenez Garcia

El Cofrade D. Jose Antonio Checa Teixidó informa de las gestiones que está realizando para hacer un reportaje sobre esta Cofradia que podria publicarse en los periodicos "ya" "Heraldo de Aragon" "La Voz de Galicia" y otros, con una tirada aproximada de un millón doscientos mil ejemplares. La posibilidad de poder conseguir una fuerte Subvencion de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Tambien informa de que Su Altesa Real el Conde de Barcelona Don Juan de Borbon padre de Su Magestad el Rey D. Juan Carlos. tiene deseos de visitar Molina. y

él pueda continuar con los festejos que ha dejado en suspenso para que la citada visita pueda realizarse.

La Junta acoje la idea con expectación, y el Coronel Jefe Matiza que habia que contactar previamente con las autoridades Locales, Provinciales y Regionales.

El Comandante Secretario informa de un sistema de alarma ofertado por SAFETY para la Ermita en el precio de 82,690 ptas. analizados los pros y contras de un sistema de alarma para la Ermita, se desestima la oferta.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las 22 horas del dia 1 de Junio de 1.991

V. B. El Coronel Jefe,

El Comandante Secretario

Junta general de 15 de Junio de 1.991

Cumpliendo lo acordado en la Junta anterior del dia 1 de Junio del corriente, se celebra esta Junta que preside el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes el cual inicia la Junta esplicando el motivo por lo que en la Junta anterior se acordó el celebrar Junta en la vispera de la virgen del Carmen con el fin de lograr una mayor asistencia de hermanos que las habidas en las Juntas celebradas en los meses de Mayo o Junio

Esta Junta se celebra en el Centro Cultural de San Francisco por no encontrarse disponible en el momento de celebrar la Junta (Despues de visperas) Santa Maria del Conde, donde estaba concedida por el Ayuntamiento e incluida en los programas de actos y festejos.

Por las razones espuestas con anterioridad, se acuerda por unanimidad celebrar si es posible la Junta el dia de la vispera de la fiesta del Carmen.

Seguidamente el Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar da lectura del acta de la Junta celebrada en la ermita el dia 1 de Junio de 1.991 que es aprovada.

A continuacion el Capitan Cajero D. Pedro

Iturbe Sair informa del estado de cuentas que ofrecen un saldo de 574,059 pts.

El Coronel Jefe comenta la realización del reportaje de prensa ofrecido en Junta anterior por el Caballero Cofrade D. Jose Antonio Checa Teixidó, en una amplísima cadena de periodicos, entre ellos el "Ya" de Madrid; "El Heraldo de Aragon" de Zaragoza; el "Sol" de Sevilla; "El Ideal Gallego"; y otros muchos mas con una tirada total de mas de un millon de ejemplares, Destaca su éxito dando las gracias al espresado Caballero Cofrade.

En aspectos de publicidad el Coronel Jefe informa;

1º.- De su intervencion en programa radiofónico de casi una hora de duración realizado en el dia de ayer 14 de Julio de 1991 por Radio Arco Iris, en el que el Sacerdote D. Agustin Bufeda y el propio Coronel esplicaron y expusieron ampliamente los aspectos mas importantes de esta Cofradia

2º.- De la intervencion del Sr. Alcalde de esta Ciudad D. Julian Martiner, del Coronel Jefe y de una nutrida representación de la Orden, integrada por el Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar; Capitan Cajero D. Pedro Iturbe; teniente Abanderado D. Francisco Checa; Alferez de Estandarte D. Damaso Martiner Brigada de la Banda de tambores y Cornetas D. Jose Luis Viorreta; Cabo de la escuadra de Gastadores D. Manuel Martiner Araur y Portador D. Javier Viorreta Andres, en un programa de Television en directo por la cadena Antena-3 a las 11 horas del dia de hoy 15 de Julio de 1991 por lo que se desplazaron los citados a Madrid en un autocar a las 7 de la mañana para realizar el citadro programa, que aun que breve resultó muy bien

3º.- Intervención del Coronel Jefe en un programa radiofónico de Radio Nacional en Guadalajara de quince minutos de duración, celebrado por teléfono

El coronel Jefe dá cuenta de la exposición fotográfica de esta Cofradia Orden Militar, proyectada y realizada por el Caballero Cofrade D. Jose Antonio Checa Teixidó y por su hermano el Teniente Abanderado D. Francisco Checa Teixidó. La exposición instalada en el salón del Palacio de Santa Maria del Conde, recoge fotografias de los últimos 40 años. Se acuerda dejar constancia de la gratitud de la Junta hacia los Hermanos Checa Teixidó por el esfuerzo puesto en llevar a cabo dicha exposición.

Nombramientos.- Se acuerda nombrar Cavo de la Escuadra de Gastadores. Al mas antiguo de esta escuadra D. Manuel Martiner Araur quien releva de su cargo al cavo D. Angel Romero Martiner que por su edad y prescripción facultativa ha de cesar en las funciones de su cargo

conservando el mismo empleo con caracter vitalicio.

El coronel Jefe insiste en la conveniencia de renovar los cargos de la Plana Mayor. Tanto el coronel Jefe como el Comandante Secretario ponen sus propios cargos a disposición de la Junta y expresan a esta, que los Caballeros Cofrades propongan candidatos para los citados cargos y hagan las sugerencias oportunas.

Cuestiones en Tramitación y Pendientes:

A) Estudio del origen e historia de esta Cofradia Orden Militar:- El coronel Jefe informa que el investigador y cronista de Molina, Cofrade de esta Hermandad D. Pedro Perez Fuertes tiene ya muy avanzado el estudio y plasmado en el libro consiguiente. Para su publicación sera necesario recabar el apoyo económico de instituciones publicas y privados que puedan prestarlo.

Tambien informa el Coronel que el expresado cronista oficial se ha ofrecido para pronunciar una conferencia sobre aspectos historicos.

B):- Confeccion de nuevas medallas-insignias: Pendiente de gestiones por parte del Teniente Abanderado D. Francisco Checa, El Caballero Cofrade D. Jesus Maria Arias Juana, por residir en Zaragoza colaborará en las gestiones cerca de la joyeria Faci.

C):- Placa en piedra para la fachada de la ermita, El coronel Jefe informa que tiene hecho el encargo al Sr. Mendieta, artista en trabajos en piedra.

D):- Restauracion de la imagen de la Virgen; El Coronel Jefe informa que tratará el tema con el Capellan de la Cofradia D. Honorato Jimenez Garcia.

E):- Confeccion de gorras por las Religiosas de Santa Clara, para tenerlas en depósito a disposicion de los que ingresan en la Cofradia.- Pendiente de gestiones por el Teniente Abanderado D. Francisco Checa.

Capitulo Final de Ruegos, Preguntas y Sugerencias: El Caballero Cofrade D. Jose Antonio Checa Teixidó toma la palabra para suscitar y comentar cuestiones diversas, entre ellas las de la exposición de fotografia: ya tratada, la del reportaje publicitario: tambien tratado, la posible visita a Molina del Conde de Barcelona y de sus gestiones sobre la subvencion de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que el dijo en la Junta General Anterior que podria llegar hasta unos siete millones de pesetas y no lo ha visto recogido en el acta leida de aquella Junta.

El Coronel Jefe aclara insistiendo en el punto de vista expuesto ya con anterioridad, que la posible

visita del Conde de Barcelona a Molina debe ser promovida y respaldada por las autoridades

En relación con el tema de las gestiones del Cofrade D. Jose Antonio Checa, relativas a posibles subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aclaran el Coronel y el Comandante Secretario, que en el acta leída se dejó constancia de tales gestiones y de la posibilidad de conseguir una importante subvencion, sin especificar la cuantia a unos siete millones de pesetas, por no comprometerle hasta este detalle, pero ahora se deja constancia de ello.

El Coronel Jefe comenta finalmente los actos ya iniciados sobre las fiestas del Carmen que han empezado a desarrollarse con toda brillantez y gran afluencia, a pesar de caer las fiestas en dias laborables entre semana,

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión

Molina de Aragón 15 de Julio de 1.991.

V. B. El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

Félix Gil

Junta general ordinaria del dia 6 de Junio de 1.992

Reunidos en el dia de hoy y despues de celebrada la Santa Misa por el capellan de la Cofradia D. Honorato Jimenez en la ermita de nuestra Señora del Carmen se celebra Junta general ordinaria presidida por el Sr. Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes, tratandose los temas que se citan seguidamente.

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar dá lectura al acta de la Junta celebrada el dia 15 de Julio de 1.991 en el Centro Cultural de San Francisco, que es aprobada.

El Capitan Cajero D. Pedro Iturbe Sair, informan del estado de cuentas que arrojan un saldo de 426.021 pesetas.

El Coronel Jefe, en primer lugar deja constancia del sentimiento general y personal por el fallecimiento del Teniente Coronel D. Antonio Moreno Checa, acaecido en 4 de diciembre de 1.991

En relacion con la vacante dejada por D. Antonio Moreno, el Coronel propone y la Junta acepta que le suceda por ascenso natural el Comandante D. Joaquin Gonzalez-Ducay y Garcia Sancha

a continuación el Coronel esplica el estado del libro de Pedro Perez Fuertes "El Cabildo de Caballeros de doña Blanca de Molina y de Real Archicofradia Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen de Molina de Aragon y Su Señorio", del que se editan 1.500 ejemplares, que serán entregados en los vísperas de la festividad del Carmen

1º.- Que entre la cofradia representada por el Coronel y el autor del libro D. Pedro Perez Fuentes, se suscribió un contrato por el que este ultimo cede a la Cofradia el derecho exclusivo de disponer la impresión, publicación y distribución del libro, comprometiendose esta a la edición de una primera tirada de 1.500 ejemplares, entregandole al autor 300 ejemplares gratuitamente, reservandose la Cofradia el derecho a editar posteriores tiradas.

2º.- Que la Cofradia Orden Militar del Carmen, concertó con "Molinesa de Comunicación. S.L." la impresión del libro en una tirada de 1.500 ejemplares en el precio de 1.333.400 pesetas a pagar en tres plazos a 30, 60 y 120 dias a partir de la entrega del libro

3º.- Que mediante gestiones con el Director provincial de IberCaja y con el director de su sucursal en Molina, se consiguió que Ibercaja se comprometiese a adquirir y pagar 300 ejemplares a precio de coste y devolver los 300 ejemplares para beneficio de la Cofradia y ademas, a financiar el coste si al vencimiento de los plazos no hubiese obtenido la Hermandad fondos suficientes de la venta del libro, para cubrir los pagos

4º Que el Ayuntamiento de Molina se comprometió a adquirir 100 ejemplares

Despues de cuanto antecede y a propuesta del Coronel, se acordó dejar constancia en acta de la gratitud al autor del libro, al Ilustrisimo Ayuntamiento, a su Alcalde Presidente D. Julian Martinez Martin, a Ibercaja especialmente al Director de su sucursal en Molina D. Antonio Corrada, a Molinesa de Comunicación, S.L. y a su Director D. Carlos Saur Estables.

Seguidamente se acuerda celebrar la presentación del libro, en un acto el dia 15 de Julio de 1.992 en el Salón de actos del Ayuntamiento de Santa Maria

del Conde, a continuación del acto de vísperas.

Medallas Insignias.- Dados los gestiones del cofrade D. Jesus-Maria Arias Juana verificadas en Casa Paci en Zaragoza y después de ver los precios tanto en metal dorado como en plata, se acordó confeccionarlos en plata.

Reparaciones en la ermita.- De nuevo toma la palabra el cofrade D. Jose-Antonio Checa Beixidó confirmando lo expuesto en juntas anteriores sobre la subvención de siete millones de pesetas de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para reparaciones en la ermita. El Coronel jefe indica que no ha tenido noticia oficial de ello por lo que el Caballero Cofrade D. Jose-Antonio Checa aclara que es preciso presentar un estudio-memoria sobre proyecto de obras a realizar y su valoración. El Comandante Secretario indica que hará las gestiones necesarias para que el Arquitecto Municipal D. Alvaro Hernandez haga el estudio citado desinteresadamente.

Confección de gorros.- Sigue ocupandose de esta gestión el Teniente Abanderado D. Francisco Checa Beixidó

Proximas fiestas.- Se trata de la posibilidad de invitar al nuevo Sr. Obispo de la diocesis de Siguenza-Guadalajara a que asista a algun acto de nuestras fiestas. Se encarga de esta gestión el capellán D. Honorato Jimenez Garcia.

Se acuerda adelantar la hora del acto de vísperas para tener mas tiempo para la presentación del libro de Pedro Perez Fuentes.

Se acuerda mantener la hora de las siete de la tarde para celebrar los actos del dia 16 y finalmente los actos religiosos se celebraran de forma acostumbrada quedando encargado de su organización, el Capellan D. Honorato Jimenez.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión en.

Molina de Aragón a 6 de Junio de 1992

V. B. El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

Pedro Gil

Junta General Ordinaria de 29 de Mayo de 1.993.

Reunidos en el día de hoy y después de celebrar la Santa Misa por el capellan de la cofradía D. Honorato Jimenez Soria en la ermita de nuestra Señora del Carmen. Se celebra junta general ordinaria que preside el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes. tratandose los siguientes temas.

El Comandante Secretario dá lectura del acta de la Junta general anterior de fecha 6 de Junio de 1.992, que es aprobada.

El Capitan Cajero informa del estado de cuentas, con un saldo de 436,262 pesetas.

El Coronel Jefe recuerda a todos el fallecimiento del Diputado D. Gregorio Romero y de Caballero Cofrade D. pedro perez Fuertes, cronista oficial de Molina y autor del libro "El Cabildo de Caballeros de Dna. Blanca de Molina y la Real Archicofradia Orden Militar de Nª. Sra. del Carmen de Molina de Aragon y su Señorio". Pide el Coronel y se acuerda hacer constar en acta, el sentimiento general por el fallecimiento de los expresados.

Tambien recuerda el Coronel Jefe la reciente intervención quirurgica de garganta (traqueotomia) realizada al Brigada de la Banda de tambores y cornetas D. Jose Luis Viorreta Andres y se hace constar el sentimiento general y el deseo de su pronto restablecimiento.

En relación con lo anterior, precisamente por el tipo de operación realizada y por la misión y cargo especificas del Cofrade Jose Luis Viorreta e impulsor de la banda de tambores y Cornetas, el Coronel Jefe sugiere que en reconocimiento a su labor en esta Banda, la operación que le ha sido practicada no sea obstaculo para que continue al frente de la misma y se le confiera el empleo de Capitan Director.

Por los miembros componentes de la Banda, se habia dirigido escrito solicitando el nombramiento de Jose-Luis Viorreta como Teniente director, pero el Coronel Jefe hace notar que el empleo propio de los Directores de Banda de Tambores y Trompetas es el de Capitan y por ello sugiere que se dé a aquel este empleo, lo que se acuerda por unanimidad.

Siguiendo el capitulo de nombramientos, el Coronel Jefe sugiere que para cubrir la vacante de diputado producida por el fallecimiento de D. Gregorio Romero, se nombre Diputado a D. Angel Romero, sucesor este en su empleo de Cabo Veterano de Alabarderos en cuya actividad cesó por edad y enfermedad. Se

aprueba el nombramiento.

También en este capítulo de nombramientos, el Coronel Jefe propone que por la intensa labor que ya viene realizando el Caballero Cofrade D. Fernando Gil Villanueva en la secretaría de la Hermandad, ayudando en este cometido a su padre el Comandante Secretario D. Felix Gil, sea aquel nombrado Capitán ayudante Secretario. Se aprueba el nombramiento.

Finalmente, en orden a nombramientos, el Coronel Jefe hace Memoria del fallecimiento del que fué durante muchos años entusiasta y fiel de esta Hermandad, D. Antonio Moreno que falleció siendo Teniente Coronel de la misma, en 4 de diciembre de 1,991 y confirmando idea ya expuesta en junta anterior, sugiere que algun hijo suyo entre a formar parte de la plena Mayor, especialmente su hijo D. Daniel Moreno, pudiendo proponerle para el empleo de Teniente. La junta acepta la sugerencia y acuerda que el Coronel Jefe verifique gestion personal con el Caballero Cofrade expresado para que manifieste si aceptaria el nombramiento.

En relación con el fallecimiento del Caballero Cofrade D. Pedro Perez Fuentes, el Coronel ~~dice~~ informa que el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Julian Martinez Martin le ha comunicado que el Ilmo. Ayuntamiento tiene proyectado hacerle un homenaje en razon a su interés por Molina y a su cargo que desempeñó como su cronista oficial y le ha solicitado que la Hermandad del Carmen se adhiera al homenaje y calabore en el mismo, así se aprueba.

Presentación del libro de Pedro Peres Fuentes. "El Cabildo de Caballeros de Doña Blanca de Molina y la Real archicofradía Orden Militar de Nuestra Señora Del Carmen de Molina de Aragón y Su Señorio". — El Coronel Jefe expone que la presentación se realizó en solemne acto celebrado el dia 15 de Julio de 1.992 en el Salón de actos de Santa Maria del Conde, presidido por el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Julian Martinez Martin. La celebración quedó entristecida por la ausencia del autor, motivada por la grave enfermedad que entonces padecia y que provocó pocos dias despues su fallecimiento. Los conferenciantes resaltaron las virtudes y labor del autor y los caracteristicos del libro.

En relación con este libro, el Caballero Cofrade D. Fernando Gil Villanueva, encargado especialmente del control de su distribución, informa de la misma en la forma siguiente:

Ejemplares de la edición.		1.500
Reserva para el autor, segun Convenio	300	
Retiradas por Iber Caja. Segun Convenio	300	
Adquiridos por Ayuntamiento.	100	
Adquiridos por Diputacion provincial	100	
Distribuidos por el Coronel Jefe.	100	
En depósito el Coronel Jefe.	100	
Distribuidos por Capitan Cajero	200	
Distribuidos por Comandante Secretario	100	
En depósito por Comandante Secretario	100	
Otros depósitos.	100	
	1.500 —	1.500

También informa el Caballero Cofrade D. Fernando Gil del aspecto económico de la edición y distribución del libro cuyo coste para para la Hermandad fué de 1.333.400 pesetas.

Los ingresos fueron los siguientes:

300 ej. a 1.200	de Iber Caja	360,000
100 " " 1.500	de Ayuntamiento	150,000
100 " " "	de Diputacion provincial	150,000
100 " " "	vendidos por Coronel Jefe.	150,000
200 " " "	" " Capitan Cajero,	300,000
100 " " "	" " Secretaria	150,000
	Total Ingresos	1.260,000 Pts

Practicamente se ha cubierto el coste y así los ejemplares actualmente en depósito, mas los ejemplares que debe restituir Iber Caja, quedaran para su distribución sucesiva y beneficio para la Hermandad.

Presentación del libro-Album del Caballero Cofrade D. Jose-Antonio Checa Beixido "Desfile ante el tiempo".- Tuvo tambien lugar en el salón de actos de Santa Maria del Conde el dia 16 de Julio de 1.992 en solemne presentacion presidida por el Sr. Alcalde D. Julian Martinez Martin e intervención del autor y del Coronel Jefe. Es de destacar la intensa acogida general de este libro.

Reparo del Estado de la ermita y posible subvención a este fin de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha de siete millones de pesetas, através del Caballero Cofrade don Jose-Antonio Checa Beixido. — Conforme a lo acordado en Junta general del año Anterior, el Coronel Jefe y el Comandante Secretario verificaron gestión personal con el Arquitecto Municipal D. Alvaro Hernandez y los tres examinaron detenidamente la ermita el dia 25 de Julio de 1.992, quedando el expresado Arquitecto en realizar desinteresadamente un estudio-proyecto amplio de las posibles obras a realizar para la conservacion y mejora de la ermita y para que dicho estudio-proyecto sirviera de base a la solicitud de subvención.

El referido Arquitecto Municipal realizó el mencionado estudio-proyecto haciendo entrega del mismo al Comendante Secretario D. Felix Gil el cual lo presenta en este acto, mijendase una copia del mismo a la presente acta, acordandose entregar un ejemplar (como asi se hace) al Teniente Abanderado D. Francisco Checa para su hermano Caballero cofrade D. Jose-Antonio Checa Reixidó y su envio posterior, en la forma procedente, a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha al objeto de tratar de obtener dha subvencion el principio apuntado.

Restauración de la Imagen de la Virgen.
El Capellan de la Hermandad D. Honorato Jimenez Garcia manifiesta que ha verificado gestion personal con la restauradora Maria-Cintra Estray Escrivá y le ha prometido que se ocupará de la restauración de la imagen antes de la proxima festividad del Carmen.

Declaración de Interés Regional, de las Fiestas del Carmen.-
El Coronel Jefe informa que el Sr. Alcalde de esta Ciudad viene verificando gestiones cerca de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para esta declaración, habiendose iniciado al efecto el oportuno expediente que parece tendrá resolución favorable. A este fin ha entregado al Sr. Alcalde un dosier completo, con memoria, ordenanzas, folletos, publicaciones y fotografias para aportación al expediente. Del Sr. Alcalde ademas, se ha ocupado de encargar la confección de un video sobre las "Fiestas del Carmen" recogiendo los desfiles procesionales y militares de la Orden y los actos y aspectos principales de las fiestas.

Subvención de la Diputación Provincial.-
El Coronel Jefe informa que pose las fiestas de 1.992 se recibió una subvención de 100.000 pesetas, habiendose cursado peticion de subvención para las fiestas del 993.

por otra parte, la familia Garcia Molina, ofreció y donó un lamparillero electrico para la ermita. Se hace constar el agradecimiento de la Junta, quedando el Coronel Jefe en cursar un saludo de gratitud.

Celebración de las Fiestas.-
Por lo que se refiere a las del año pasado de 1.992, se destaca la asistencia del Sr. Obispo de la Diócesis D. José Sanchez Sanabria, que presidió el acto de la Salve en Santa Maria la

mayor de San Gil en la noche del 15 de Julio de 1992.

Por lo que se refiere a los proximos fiestas, se acuerda mantener los actos y horarios acostumbrados y en cuanto a los religiosos, queda encargado el Capellan D. Honorato Jimenez Garcia, de su organizacion.

Ruegos, Preguntas y Sugerencias.-
Se vuelve a comentar la posibilidad, al menos como aspiracion futura, de organizar un museo con objetos de la hermandad.

Se comenta la posibilidad de que la Hermandad adquiera y distribuya Loteria Nacional de Navidad, como fuente de ingresos.

Se sugiera que se forme un fichero de Caballeros Cofrades que se uniformen. El Coronel comenta que no todos los años coinciden y que el mejor modo seria distribuir fichas en blanco entre los uniformados, en los actos principales para ser rellenadas por ellos mismos, pero esto se ha intentado y no ha dado resultado.

Se sugiere que en el acto de la Salve (en la vispera de la fiesta) se pida al Parroco de San Gil, que no corte o interrumpa el acto entre la Salve y el Himno con su platica, El Coronel Jefe queda en hacer la oportuna indicacion al parroco de San Gil.

Se comenta y sugiere que debe tratar de evitarse que aparquen vehiculos en los momentos de los desfiles y procesiones del dia de la fiesta en los lugares clave del itinerario de los citados desfiles y procesiones. El Coronel Jefe queda en reiterar el oportuno aviso al Ayuntamiento.

El Coronel Jefe informa finalmente que durante el dia de la festividad y dias anteriores ha sido invitado a participar en intervenciones telefonicas para dar a conocer esta Cofradia Orden Militar y sus fiestas en prensa y programas radiofonicos,

Sin mas asuntos que tratar se levanta la Sesion

Molina de Aragon 29 de Mayo de 1993

V.B.
El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

Junta General Ordinaria de 4 de Junio de 1994

Reunidos en el dia de hoy a las 8 de la tarde en la ermita de Nuestra Señora del Carmen y despues de celebrar la Santa misa el Capellan de la Cofradia Don Honorato Jimenez Garcia, se celebra junta general ordinaria que preside el Sr. Coronel Jefe con asistencia de 24 caballeros Cofrades.

El Comandante Secretario dá lectura del Acta de la junta general anterior de fecha 29 de mayo de 1.993 celebrada en la ermita, que és aprobada

El Capitan Cajero informa del estado de cuentas que arrojan un Saldo de 368.573 pesetas.

El Coronel Jefe recuerda, entre los fallecimientos acaecidos desde la junta anterior, el del Capitan D. Francisco Checa Martinez, fallecido en 21 de Noviembre de 1993 y el del Diputado D. Pablo Alcocer en 25 de febrero de 1.994. El Coronel informa que tuvo el honor de ayudar a amortajar al primero de los citados con el uniforme de esta Cofradia Militar, y con respecto al segundo, dirigió un saludo de pésame a su viuda Dña. Maria Olmos e hijos. Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento general por el fallecimiento de los expresados.

En el capitulo de nombramientos y para cubrir las vacantes de diputados, el Coronel Jefe sugiere enviar un saludo invitando a ser diputados a algunos caballeros Cofrades rogandoles su contestación sobre su aceptación.

En este mismo capitulo de nombramientos el Coronel Jefe informa que, en cumplimiento de lo acordado en la junta general celebrada el año pasado, invitó al caballero Cofrade D. Daniel Moreno a entrar en la plana Mayor con la categoria de Teniente y habiendo aceptado la invitación, queda dicho Caballero Cofrade nombrado Teniente.

El Coronel informa haber recibido un donativo de 25.000 pesetas de Dña Carmen Saez y otro de 5.000 pesetas de Dña Pascuala Martinez. Queda constancia en acta de la gratitud por estas donativos.

Asi mismo informa el Coronel que por Resolución de 28 de Marzo de 1.994 de la Dirección General de Turismo y Artesania,

Consejeria de Industria y Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla la Mancha Nº 22 de 15 de abril de 1994, se otorgó el Titulo de Interes Turistico Regional a la festividad de Nuestra señora del Carmen. El Coronel en su momento dirigió atentos Saludos de gratitud a la Direccion General y Consejeria citadas y al Sr. Alcalde de esta Ciudad.

El Coronel informa que el caballero Cofrade D. Felipe Ruiz Ruiz le sugirió la la confección de un diploma o titulo-pautente, en pergamino y enmarcado, del nombramiento o investidura como como Caballero Cofrade de esta orden militar y presentó un modelo ya confeccionado, del referido diploma, por una casa de Valencia especializada en estos temas, que fué examinado por todos los asistentes a la junta

Tambien sugirió la posibilidad de organizar un acto de investidura a quienes ingresasen en la Cofradia Orden Militar

Tratados y deliberados ambos temas convenientemente, la junta general acordó:

a) con respecto al diploma o patente de investidura, darlo a conocer con la mayor publicidad posible para que todos aquellos Caballeros Cofrades que lo deseen, lo puedan adquirir poniendose en contacto con el Comandante Secretario o directamente con el Caballero Cofrade D. Felipe Ruiz

B) Tratar de organizar un acto de investidura en la Iglesia de Santa Maria Mayor de San Gil al finalizar el acto de visperas.

La investidura habria de realizarse respecto a los ingresados como Caballeros Cofrades durante el año mayores de 18 años y a los ingresados con anterioridad que cumplan los 18 años.

El acto de investidura podria consistir en la lectura de "Protestacion o profesion" de fé que hicieron en la antiguedad nuestros mayores para ingresar en la Hermandad segun la fórmula que se conserva y en una formula de admision e investidura pronunciada por el Coronel Jefe.

Se adoptan los acuerdos en la forma expuesta.

Se mantiene el programa y horario de las proximas fiestas, escepto la misa de Reyes del dia 17. que por caer este año en domingo, habrá de celebrarse esta a las 9 horas que és la hora normal de la misa del Domingo.

El Teniente abanderado D. Francisco Checa Beixidó, hace notar que el paño para cubrir el féretro de los Caballeros Cofrades difuntos resulta muy pobre y sugiere que los Religiosos de Santa Clara confeccionen otro mejor. Se acepta la sugerencia.

Asi mismo anuncia el estado Teniente que se está ocupando:

a) De preparar un poster anunciador de las fiestas.

b) de preparar un corto video sobre las fiestas.

c) De preparar un libro de los Coroneles Jefes de esta Cofradia Orden Militar.

Se agradecen las anteriores iniciativas.

Sin mas asuntes que tratar se levanta la sesión.

Molina de Aragón 4 de Junio de 1.994

V. B.
El Coronel Jefe.

El Comandante Secretario

Junta de Plana Mayor del 7 de Julio de 1.995

Después de la procesión de bajada de la Virgen a Santa María la Mayor de San Gil, se celebra Junta de Plana Mayor en el Salón de actos parroquial de San Gil que preside el Coronel Jefe D. Jesús Arias Fuentes.

El citado Coronel Jefe abre el acto con el rezo de un Ave María como es costumbre y seguidamente informó de sus deseos y de la conveniencia para la cofradía de nombrar un nuevo Coronel que le releve en su cargo, puesto que cumple los bodas de plata como Coronel Jefe en la Cofradía.

Destaca dos fórmulas para la elección de un nuevo Coronel.
1ª, Elegir el nuevo Coronel entre los Cofrades que pertenecen a la Plana Mayor.
2ª. Elegirlo entre los pertenecientes o nó pertenecientes a la Cofradía, siempre que se estime con aptitudes suficientes para asumir el cargo.

El coronel Jefe se inclina en favor por la segunda forma.

Se hacen comentarios en tre los asistentes a la junta y se acuerda llevar el tema a la Junta General que se convoca para el día 15 después del acto de vísperas en el Salón de Santa María del Conde.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

Molina 7 de Julio de 1.995.

El Comandante Secretario.

Félix Gil

Junta General Ordinaria de 1º de julio 1.995

En el día de hoy se celebra Junta General Ordinaria de la Cofradía Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen en el salón de actos de Santa María del Conde.

Preside la junta el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes y la Plana Mayor en Pleno.

Asisten todas las componentes de las compañías militares. Más de cien.

Se celebra inmediatamente después de realizado el acto de Vísperas, finalizada la procesión de traslado del Estandarte desde la Iglesia de Santa María la Mayor de San Gil hasta el Palacio del Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Se inicia la Junta con un preámbulo del Coronel Jefe, el que, en primer lugar explica "la razón de celebrar esta Junta", en este lugar y en este día, en vez de celebrarla como en años anteriores en el mes de mayo o junio, en la Ermita. Razón que no es otra que la de conseguir (como ya se ha conseguido) el mayor número de Caballeros Cofrades asistentes, para que exista una mayor representatividad, máxime teniendo en cuenta la importancia de asuntos a tratar.

En segundo lugar el Coronel exhorta a una participación profunda en la celebración de las Fiestas del Carmen, ya iniciadas con el acto de Vísperas en cuya celebración debe prevalecer lo interior sobre lo exterior, es decir la devoción íntima a la Virgen por encima de la vistosidad de los uniformes y de los desfiles. Recuerda el artículo 1º de las Ordenanzas que el primer objeto de esta Hermandad es rendir el mayor culto posible a la Santísima Virgen.

Termina el Coronel su preámbulo indicando que las Fiestas del Carmen pueden ser una buena ocasión para hacer propósitos personales concretos en una orden de confesión, perdonar y pedir perdón y a prestar servicios a los demas.

Seguidamente el Comandante Secretario D. Felix, da lectura al acta de la Junta General celebrada en la Ermita el día 4 de Junio de 1.994 y al acta de la Junta de Plana Mayor celebrada en el salón Parroquial de San Gil el día 7 de Junio de 1995.

A continuación el Capitan Cajero D. Pedro Iturbe informa del estado de las cuentas.

El Coronel Jefe esboza los asuntos y proyectos pendientes de gran importancia resaltando los siguientes:

A) Obras de restauración de la Ermita.
Especialmente techumbre. y a estos efectos se nombra una comisión compuesta de los siguientes vocales:

- Damaso Martinez, como vocal tecnico.
- Jose-Antonio Checa, como vocal encargado para la obtención de los fondos para la financiación de las obras.
- Capitán Fernando Gil, como vocal representante de la Plaza Mayor.

B) Proyecto de instalación de un Museo. Con motivos y objeto de esta cofradia Orden Militar.

C) Proyecto de la Coronación de la Virgen. y otras mas...

El Coronel jefe con todo realismo y convicción hace notar que precisamente con este año 1.995 cumple 25 años de Coronel Jefe al frente de esta Cofradia Orden Militar, que no se considera en condiciones de edad (cumplidos los 71 años), ni de brio para acometer los asuntos y proyectos enunciados, que ha llegado el momento de su retiro y sustitución, sin perjuicio de continuar con caracter honorifico pero designandose otro mas joven que ejerza el mando efectivamente y tenga brios e impetus para encauzar aquellos proyectos y obtener que la Cofradia no se empobrezca sino que siga subiendo.

El planteamiento de la anterior cuestión, por su importancia, decidió al Coronel Jefe, convocar la Junta para esta fecha, a fin de obtener, como antes se ha dicho, el mayor numero de asistentes.

Aclara el Coronel Jefe que no pretende que en este acto se decida su sucesor repentinamente. Simplemente pretende que los Caballeros Cofrades se conciencien de la cuestión y en gestiones personales posteriores colaboren para solucionarla, sugiriendo los nombres de quienes pueden ocupar el Cargo de Coronel Adjunto e incluso ofreciendose para ocuparlo.

Con el resultado de tales cuestiones se volverá a tratar la cuestión en Junta de la Plana Mayor y en la próxima Junta General.

Finalmente el Coronel Jefe arenga y anima a celebrar las fiestas de este año que con este acto ya han comenzado con la mayor brillantez y con el mayor espíritu y la mayor devoción a la Virgen.

Sin mas asuntas que tratar se levanta la sesión.

Molina de Aragón 15 de Julio de 1995.

V. B. El Coronel Jefe.

El Comandante Secretario

Junta General Ordinaria de 15 de Julio de 1996

Reunidos en el día de hoy en el salón de actos de Santa María del Conde, se celebra la Junta General de esta Cofradía que preside el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuentes y la Plana Mayor en Pleno, asisten 72 Caballeros, se reza un Ave-María

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar da lectura de las actas de Plana Mayor de fecha 7 de Julio de 1995 y de la de Junta General de fecha 15 de Julio de 1995.

El Coronel Jefe pronuncia un breve preambulo en el que destaca:

1.- La razón de celebrar esta junta, como el año pasado en este día y en este lugar, es para procurar la mayor asistencia de Caballeros Cofrades.

2.- La iniciación de las fiestas con el acto de vísperas que acabamos de tener.

3.- El deseo de que las fiestas se celebren brillantemente en sus desfiles y procesiones pero resaltando que lo principal de las fiestas es rendir el mayor culto posible a la Virgen, exhortando a que en estas fomentemos la devoción a la Virgen.

El Capitan Cofrade D. Pedro Iturbe informa sobre el estado economico, resultando un saldo de 1.111,70 pts.

En relación con los asuntos incluidos en el acta leida del año anterior y surgidos durante este año, el Coronel jefe destaca los siguientes:

1.- Dirigió carta el Sr. Obispo de la Diocesis interesandose por su salud, por la intervención quirurgica sufrida el pasado año e informa el Coronel que recibio carta afectuosa del Sr. Obispo dando las gracias y bendiciendo a esta Hermandad. (Se dá lectura a la carta)

2.- Nuevo Estandarte.

El Coronel informa que se ha procedido a la confección de un nuevo estandarte, que fué bendecido e inaugurado en la ermita, en el acto previo a la procesión de bajada de la virgen del dia 7 de Julio corriente.

Para constancia en acta y reflejo historico, el Coronel destaca que el impulsor del nuevo estandarte ha sido el caballero Cofrade y Sacerdote D. Antonio Iturbe, el cual con gran celo, entusiasmo y abnegación ha venido ocupandose de las gestiones pertinentes, encontrando una fotografia en color de la Virgen del Carmen entregando el escapulario a San Simón Stok, fotografia que entelada, queda como un lienzo similar al del Estandarte antiguo.

La confección del estandarte ha sido llevada a cabo por las religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, que han hecho una verdadera obra de arte con bordados de oro, se nota que han puesto no solo su primorosa habilidad, sino ademas su oración.

En el dorso ha sido bordado el escudo de la Hermandad.

El coste del trabajo realizado por las religiosas de Santa Clara ha sido de 200,000 pts. donandoles como donativo 25,000 pts, mas.

El estandarte antiguo, algo restaurado, se conserva como reliquia.

Quede constancia de todo lo anterior, para la historia.

3.- Nuevo banderin para la compañia de la guardia de Honor o Portadores.

a impulso de Caballero Cofrade D Pedro Cascales. También los religiosos de Santa Clara han confeccionado este primoroso banderín con el escudo de la Hermandad y bordados en oro, que fué bendecido en el mismo acto de bendición del estandarte.

Es de resaltar el entusiasmo puesto por el Caballero Cofrade Pedro Cascales que además costeó los materiales como donativo a la Hermandad. Muestra constancia de la gratitud de la Hermandad hacia el mencionado Caballero Cofrade.

4.- Obras en la ermita: El Coronel Jefe, insistiendo en este punto en lo tratado el año anterior, hace notar la urgencia de obras en la techumbre o tejado y en la espadaña o campanario, que están en mal estado y ruega a los componentes de de la comisión nombrada que actúen eficazmente, empezando las obras cuanto antes.

Sobre este punto el alférez abanderado D. Damaso Martínez miembro de la comisión indica que esperaba instrucciones concretas después de otra junta.

Sobre esto mismo el Caballero Cofrade D. José-Antonio Checa, también miembro de la comisión, informa que en gestiones con el presidente de la comunidad de Castilla la Mancha para obtener la efectividad de la subvención de siete millones ofrecida hace unos años, se le ha dicho que un primer plazo de dicha subvención se le dará en el próximo mes de Septiembre.

5.- Otros asuntos. El Coronel se refiere a otros asuntos que siguen pendientes como aspiraciones futuras:

- Museo de la Hermandad.
- Coronación de la Virgen.
- Concreción de la personalidad jurídica de la Hermandad.

En el capítulo de nombramientos se hace constar el nombramiento del Caballero Cofrade D. Pedro Cascales como Cabo Portador de Banderín de la Compañía de Portadores.

Como asunto final de los expuestos por el Coronel Jefe, este se refiere a su sustitución en el cargo.

A este respecto, continuando lo

tratado en la junta general del año pasado, informa:

- Que en junta de plana Mayor celebrada en la ermita en 7 de Julio de 1995 se trató este tema a la vista, de algunas sugerencias recibidas y se trató de la lista de algunos Caballeros Cofrades posibles candidatos para la sucesión, lista construida con los siguientes, por orden alfabético:

- Baltanas Rubio, Jose-Antonio
- Checa Feixido, Francisco
- Checa Feixido, Jose-Antonio
- Garcia Valcarcel, Jesus-Maria
- Garcia Valcarcel, Javier
- Gil Villanueva, Fernando
- Iturbe Saiz, Pedro
- Langa, Juan
- Martinez Arauz, Manuel
- Saiz Garcia, Angel
- Saiz Garcia, Fernando
- Sousa Checa, Rafael
- Villaviejo Vega, Manuel

Se pensó en someter esta lista a la Junta General para que diera su opinión y sirviera de orientación a la plana Mayor para que esta adoptase el acuerdo conveniente en uso de sus atribuciones

En ejecución de lo anterior se reparten papeletas detalladas para que los Caballeros asistentes se pronuncien.

En la misma Junta de la Plana Mayor, el Teniente Abanderado D. Francisco Checa manifestó que su deseo era continuar como Teniente Abanderado y no acceder al cargo de Coronel sin perjuicio de seguir trabajando y colaborando en todo lo posible.

En el mismo sentido se manifestó el Capitan Cajero D. Pedro Iturbe.

Planteado asi el tema el Coronel Jefe pide comentarios y sugerencias rogando que se hagan primero sobre temas generales y finalmente sobre el tema de la sucesión.

Se abre asi la fase de: Ruegos, Sugerencias y preguntas.

El Caballero Cofrade D. Jose-Antonio Checa pide la palabra y concedida, informa que ha venido verificando gestiones

cerca del presidente de la comunidad de Aragón D. Santiago Lanzuela para que en virtud de la relacion de Aragon con esta Hermandad, cuyo abanderado murió abrazado a la bandera en los campos de Caritena en la guerra de la Independencia, se decidiese acudir a Molina con motivo de las fiestas del Carmen, para que conociese la Hermandad. Las gestiones iban por buen camino y el presidente de la Comunidad de Aragón había mostrado sus deseos de venir, pero se lo impedia el esperado alumbramiento de su esposa.

El Caballero Cofrade Jose-Antonio Checa es portador de una carta de aquel presidente dirigida al Coronel Jefe, seda lectura de esta carta en la que expresa su interés por la Hermandad y excusa su asistencia.

Siguiendo la fase de sugerencias, el Caballero Cofrade Jose-Antonio Baltanas sugiere la posibilidad de que los componentes militares de esta Hermandad se desplacen a Zaragoza con ocasión de las fiestas del Pilar y tomen parte en el desfile de ofrenda de flores.

No hay mas sugerencias generales y se pasa a tratar el tema de la sucesion de Coronel Jefe.

El Comandante Secretario D. Felix del Rosal hace la sugerencia de que en el cargo de Coronel Jefe suceda uno de sus hijos como la mejor solución.

El Teniente Coronel D. Joaquin Gonzalez Dueñas toma la palabra y dice que esa sugerencia es suya. Se produce un clamor entre varios caballeros asistentes que apoyan la anterior sugerencia.

El Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes toma la palabra y tras agradecer la anterior sugerencia dice, por su parte, no podria proponer tal solución y que ni tan siquiera la habia comentado con sus hijos y que por tanto no conoce sus intenciones.

En todo caso insiste en que cualquier sugerencia debe plasmarse en las papeletas octavillas repartidas.

El Alferez Abanderado D. Angel Sanz sugiere que la Plana Mayor forme una terna y de ella se elija a uno.

Varios asistentes preguntan el sentido y valor de la devolución de la papeleta en blanco.

El Coronel Jefe aclara que la devolución de la papeleta en blanco solo puede tener el sentido de no inclinarse por ninguno de la lista leida sino desear que sigan las cosas como estan y que no se produzca la sucesión, sino que siga en su cargo el Coronel actual.

Este aclara tambien:

1º.- Que lo anterior no es dar ninguna solucion al asunto, sino aplazarla

2º.- Que como Coronel Jefe actual, quedará tranquilo de haber expuesto sus limitaciones. El riesgo de continuar sin bríos para seguir impulsando la Hermandad y para acometer las cuestiones pendientes y tranquilo de haber puesto el cargo a disposición de la Junta General.

No habiendo mas intervenciones se procede a la recogida de las papeletas repartidas y se indica por el Coronel que serán escrutadas, se dará la información y se decidirá.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesion y se reza un Ave-María.

Molina de Aragón 15 de Julio de 1.996.

V. B. El Coronel Jefe.

El Comandante Secretario.

Diligencia

En Molina de Aragón a 18 de Julio de 1996. presente el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes el Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar asistido como ayudante del Capitan D. Fernando Gil Villanueva, procede al escrutinio de las papeletas repartidas en la Junta General celebrada el dia 15 de julio actual, dando el siguiente resultado:

Papeletas repartidas	72
Papeletas recibidas de vuelta	59
En favor de Jesus Arias Fuentes	9
En favor de Jose-Antonio Baltanas	6
En favor de Jose-Antonio Checa	4
En favor de Pedro Zurbe	3
En favor de Manuel Martinez Arcas	3
En favor de Rafael Sousa	3
En favor de Jesus Santamaria	1
Votos de confianza a la plana Mayor	3
Papeletas en Blanco	27
Total	59

El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

El Capitan

Junta de Plana Mayor celebrada en la ermita el 29 de agosto de 1.996

Presiden el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuentes y el Capellan D Honorato Jimenez Garcia.

Asisten:
El Comandante Secretario D. Felipe Aguilar
El Capitan Capero D. Pedro Zurbe Saez
El Capitan D. Fernando Gil Villanueva
El Teniente Abanderado D. Francisco Checa Teixido
El alferez Abanderado D. Damaso Martinez
Es causa su asistencia el Teniente Coronel D. Joaquin Lourales-Ducay por no poder acudir por imposibilidad física.

Se inicia la Junta con el rezo de un Ave-Maria.

El Coronel Jefe explica la razon esencial de la convocatoria de esta Junta (aunque se trate algun otro asunto) que es la de los urgentes y necesarios obras a realizar en la ermita.

El alferez Abanderado D. Damaso Martinez, que en su momento se nombró miembro de la comision designada para aquellas obras, explica:
- Que examino el estado de la espa-

daña o campanario precisando reparación urgente.

- Que solicito presupuesto de obras al constructor Guillermo Alguacil y a otros dos mas.

- Que únicamente a presentado presupuesto el referido constructor, cuyo presupuesto se examina y se une a esta acta, alcanzando el importe de 1.427.620 pesetas.

A la vista de lo que antecede y teniendo en cuenta, de una parte y competencia del citado constructor, lo ajustado y correcto de su presupuesto y de otra parte la urgencia de las obras, la Junta acuerda:

- No esperar mas a los otros dos presupuestos solicitados.

- Adjudicar las obras al constructor Guillermo Alguacil.

- Que D. Damaso Martinez se lo comunique al citado constructor y que este empiece las obras cuanto antes.

El coronel hace notar:

A) La falta de capacidad economica de la Hermandad para sufragar las obras.

B) La falta de seguridad juridica y de titularidad de la propia ermita.

En relación con el primer punto, el Coronel informa que ha expuesto amplia y completamente la cuestión al Sr. Alcalde de esta ciudad D. Julian Martinez, quien ha quedado perfectamente informado y muy amablemente interesado en que se resuelva el problema, sugiriendo que la Hermandad inste expediente de solicitud de subvención a través del programa "Malina a Plena Luz" y que trataría de obviar el requisito de la falta de titularidad de la propiedad de la ermita. Añade que si esto asi no diese resultado trataría de que, previa gestión, el propio Ayuntamiento facilitase alguna ayuda.

El Teniente Abanderado D. Francisco Checa Teruel expone que ha tratado el asunto con su hermano Jose-Antonio Checa que fue tambien nombrado miembro de la comisión de las obras en cuestión, para que agilizase en lo posible, la obtención de la subvencion ofrecida hace tiempo por el presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, e informa que a los anteriores efectos, su citado hermano tiene concertada entrevista con el referido presidente para el dia 12 de septiembre proximo.

La Junta acuerda:

- Reiterar y confirmar que las obras se inicien y realicen cuanto antes. El Coronel Jefe ya tiene solicitada la licencia municipal de obras y el Teniente Abanderado D. Francisco Checa queda encargado de verificar la oportuna gestión en "obras Públicas", por la parte que las obras puedan afectar a la carretera.

- abrir y gestionar todas las vías económicas posibles: Programa "Molina a Plena Luz", Ayuntamiento de Molina y Junta de Castilla la Mancha. En último extremo los miembros de la Placa Mayor solicitarían un crédito personal para financiar las obras.

En relación con el segundo punto: Falta de capacidad jurídica y de titularidad de la propiedad de la ermita, el Coronel sugiere y la junta acuerda dirigir escrito al Obispado con los siguientes fines:

- Que conozca el estado de la hermita.
- Que acredite su propiedad y la certifique.
- Que informe si tiene fondo de subvenciones oficiales y si con cargo a tal fondo puede sufragar total o parcialmente las obras a realizar en la ermita.
- Todo con la mayor sumisión filial que esta Hermandad debe al Obispado como cofradía religiosa.

Queda el Coronel en preparar y cursar la oportuna comunicación al Obispado de la Diocesis de Sigüenza - Guadalajara.

La Junta trata a continuación de otro asunto: la sucesión del cargo de Coronel Jefe.

El Coronel informa del resultado de los papeletos que se repartieron en la Junta General celebrada el día 15 de julio de 1996, para conocer el criterio de la Junta General que sirviese de orientación para adoptar una decisión.

Dicho resultado, previo el escrutinio oportuno, se refleja en diligencia practicada ante el Coronel Jefe, Comandante Secretario D. Felix Gil, de cuya diligencia se une copia a esta acta.

Del resultado queda patente que el criterio mayoritario de la Junta General es el de dejar por ahora las cosas como están y que continúe el actual Coronel Jefe, puesto que este significado se dió a los papeletos en blanco, no habiendo un candidato absolutamente claro.

En su virtud, esta Junta de la Plana Mayor adopta el acuerdo provisional de dejar las cosas como estan sin perjuicio de dejar abierta la sucesión, en espera de que considere y aparezca un claro candidato para la sucesion.

La Junta trata finalmente de otro tema suscitado por el Caballero D. Jose-Antonio Baltanas en la Junta General del dia 15 de julio de 1996, que fue el de que las compañias militares de esta Cofradia Orden Militar se desplazaran a Zaragoza el dia 12 de octubre y uniformados desfilasen y tomaran parte en la ofrenda de flores a la Virgen del Pilar.

La Junta trata el tema y tras considerar la oportunidad y las dificultades adopta unanimamente el acuerdo de estimar por ahora inviable la propuesta, reconociendo el buen espiritu y sentido del proponente.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión con el rezo de un Ave Maria

Molina de Aragón 29 de agosto de 1996

El Comandante Secretario

Félix Gil

Junta de Plana Mayor celebrada en la ermita el dia 14 de junio de 1.997

Preside: El Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes
Asisten: El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar
El Capitan Cajero D. Pedro Iturbe Sair
El Capitan D. Fernando Gil Villanueva
El Teniente Abanderado D. Francisco Checa
El Alferez abanderado D. Damaso Martinez.
Diputados: D. Sandalio Juana y D. José Gil
Caballeros Cofrades: D Jose-Antonio Checa y D Santiago Arpieneta.
Excusa su asistencia el Capellan D. Honorato Jimenez por acto parroquial coincidente.

Se inicia la Junta con el rezo de un Ave Maria

El Coronel Jefe alude a las Juntas General y de la Plana Mayor celebradas en 15 de julio y 29 de Agosto de 1996, cuyos actos se leerán en la Junta General a celebrar proximamente en 15 de julio del presente año.

Resalta de dichas Juntas las cuestiones siguientes:
Obras urgentes en la ermita especialmente sobre la techumbre y Campanario ya realizadas. Y se hace constar el interés puesto en las mismas por el Alferez Abanderado D. Damaso Martinez.

Sucesión en el cargo de Coronel: Visto el resultado de la votación, no se adopta ninguna determinación concreta pero sigue abierto el proceso de sucesión.

A petición del Coronel y por unanimidad, se hace constar el sentimiento general por el fallecimiento del alférez abanderado Portador de Banderín D. Francisco de Agustín Iturbe: Gran entusiasta y apasionado de la Hermandad y gran devoto de la Virgen del Carmen, cuyo fallecimiento sucedió en 7 de Septiembre de 1996, así como por el fallecimiento del Diputado D. Julio Peco, veterano de la Hermandad y fidelísimo a la misma, cuyo fallecimiento sucedió en 5 de Agosto de 1996. Descansen en Paz.

Nombramientos:

Para cubrir la vacante de D. Francisco de Agustín Iturbe, acuerda la Plaza Mayor por unanimidad nombrar Alferez Abanderado Portador de Banderín a D. Alfredo Romero Iturbe. Para este nombramiento, la Junta ha tenido en cuenta: El entusiasmo y celo por la Hermandad demostrados por el interesado, su petición y la voluntad manifestada por el fallecido D. Francisco de Agustín Iturbe.

Para cubrir la vacante del Diputado D. Julio Peco se nombra Diputado a petición propia y con el acuerdo unánime de la Plaza Mayor a D. Ernesto Santamaría.

Igualmente acuerda la Plaza Mayor confirmar el nombramiento de D. José Gil Aguilar como Diputado.

El Coronel Jefe expone dos cuestiones:

Primera: Fuegos artificiales en la vispera de la festividad, indica que deben realizarse en la Plaza Mayor como siempre y por disponerlo así las Ordenanzas.
Segunda: Verbena del día 15: Indica que no debe celebrarse en la plaza Mayor.

Se fundamentan ambas cuestiones en comunicación dirigida al Sr. Alcalde, cuyo contenido se da aquí por reproducido.

Caso de prosperar las anteriores cuestiones, se incluirán las consiguientes modificaciones en el programa de fiestas y se encarga el Capitán de Secretaría D. Fernando Gil Villanueva de hacer la oportuna gestión en el ayuntamiento.

Junta General Ordinaria de 15 de Julio de 1.997

Reunidos en el dia de hoy en el salón de actos de Santa María del Conde, se celebra la Junta general de esta Cofradía que preside el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuentes y la Plana Mayor en pleno, Asisten 68 Caballeros Cofrades. Comienza la Junta con el rezo del Ave-María

El Coronel Jefe desea la mayor brillantez de las fiestas del Carmen y sobre todo que los asistentes y todos los molineses aprovechen espiritualmente las fiestas para acrecentar su devoción a la Virgen del Carmen.

El comandante Secretario D. Felix Gil da lectura al acta de la Junta General celebrada el dia 15 de julio de 1996 y a la de la junta de la Plana Mayor celebrada el dia 14 de junio de 1997.

El Capitan Cajero D. Pedro Iturbe informa del estado economico de la Hermandad.

El Coronel Jefe recuerda el fallecimiento desde la Junta General del año anterior, de los caballeros cofrades D. Francisco de agustin Iturbe "alferez abanderado" y de D. Julio Peco "Diputado" y se acuerda defer constancia en acta del sentimiento general.

Entre las modificaciones se incluyen la de celebrar la Salve como siempre en la noche del dia 15 de julio, inmediatamente despues del traslado procesional del Estandarte desde el Ayuntamiento hasta la Iglesia de Santa María la Mayor de San Gil, y seguidamente en la plaza Mayor, los fuegos artificiales y como ultimo acto, el toque de Oracion y de silencio.

Otros asuntos:
El Caballero Cofrade D. Santiago Arpide cuesta informa que en base a una historia sobre la Hermandad, escrita en tiempos por el Caballero D. Angel Monterde y publicada por fascículos en un antiguo periodico Malines, ha confeccionado un libro. Recopilando tales fascículos. El libro es examinado y merece el beneplacido de la Junta. acordandose estudiar la mejor manera de su reproduccion y difusión.

Finalmente el caballero D. Jose-Antonio Checa informa de su proyecto (que es autorizado) de Exposición de objetos de la Hermandad y de la divulgación de esta en la prensa Nacional.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesion con el rezo de un Ave María.

El Coronel-Jefe

El comandante Secretario

Felix Gil

El Coronel Jefe comenta los siguientes asuntos.

- Sucesión en su Cargo: Sigue puesto a disposición de la Junta General

- Obras en la ermita: Se realizaron las mas importantes y urgentes, es decir, reparación del campanario y de toda la techumbre, quedando en perfectas condiciones. Se acuerda que conste en acta el agradecimiento general al caballero cofrade Teniente abanderado D. Damaso Martiner por su diligencia y celo puestos en este asunto.

- Subvenciones: Quedaron formalizadas las solicitudes a la Diputación provincial de Guadalajara y a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha mediante el programa de "Molina a Plena Luz"
Con respecto a la primera el Coronel Jefe acompañado del Teniente Abanderado D. Francisco Chaza Beixido se desplazaron a Guadalajara y entregaron personalmente la solicitud al Vicepresidente de la Diputación y caballero Cofrade de esta Hermandad D. Antonio Lopez Polo.
Y con respecto a la segunda el Coronel Jefe hizo las gestiones personales directas con el Sr. Alcalde de esta ciudad que prometió y prestó su maximo apoyo a la solicitud y con la Delegada de Cultura en Guadalajara de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Por su parte el Comandante Secretario D. Felix Fernandez Aguilar hizo en el momento y forma mas oportunas las gestiones pertinentes en el Ayuntamiento para completar el expediente con los documentos precisos.

- Donativos: Se recibieron donativos de 5.000 pts. de la cofrade Srta Carmen Milla y de 10.000 pts. de la cofrade Mª. Victoria Heredia.

- Modificaciones en el programa: El traslado de la verbena del dia 15 a la plaza de San Francisco y la celebración del toque de oración despues del canto de la Salve, fueron un éxito.

El Coronel Jefe hace dos sugerencias:

Primera: Entregar un donativo de 10.000 pts. a las religiosas de Santa Clara por sus atenciones a esta Hermandad. se acuerda su aprobación.
Segunda: Para años sucesivos, definir despues de la Junta hasta la resi-

dencia de ancianos para visitar a sus internos.

El Caballero Cofrade D. Jose-Antonio Checa Teixido informa de su nueva publicación sobre esta cofradía Orden Militar titulada "Pertenencias del corazón y el Alma" para la que ~~[illegible]~~ obtuvo financiación de Ibercaja de Zaragoza. Explica la publicacion, la presenta y se distribuye.

Sin mas asuntos que tratar el Coronel Jefe reitera su deseo de unas brillantes fiestas del Carmen y con el rezo de un Ave-Maria, se levanta la sesion.

Molina de Aragon 15 de Julio de 1997

[signature] El Comandante Secretario

Félix Gil

Junta general Ordinaria de 15 de julio de 1.998

Reunidos en el dia de hoy en el salón de actos de Santa Maria del Conde en junta general que preside el Teniente Coronel D. Joaquin Gonzale Ducay y Garcia Sancha, con la asistencia de la plana Mayor y 42 Hermanos Cofrades, se celebran los siguientes actos.

Abre la sesión el Teniente Coronel D. Joaquin Gonzalez rezando un Padre-Nuestro y el Ave-Maria de costumbre, seguidamente dá cuenta a la junta de que el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes no puede asistir a esta junta por encontrarse hospitalizado, pendiente de una operación, un calculo en la vegiga de la orina.

El Comandante Secretario D Felix Gil Aguila, dá lectura del acta de la junta general anterior celebrada el 15 de Julio de 1997, és aprobada

Toma la palabra el Teniente Coronel D. Joaquin Gonzalez, toca el tema de las mujeres en los desfiles, una larga conferencia tanto desde el punto de vista Canónico como Militar. y

termina pidiendo una votación a mano alzada. la que suspende por falta de Corum.

Piden la palabra los siguientes caballeros Cofrades:

D. Felipe Ruiz Ruiz;- Hay que dejar Madurar el tema.

D. Mariano Morales;- Que se han visto obligados a aceptar chicos en la banda de tambores y cornetas por imposibilidad de encontrar Chicos ademados

D. Jose-Antonio Baltanas;- Hay que hacer muchos casos en la Cofradía, combendria ampliar la Plana Mayor y que esta fuera mucho mas activa de lo que és en la actualidad.

D. Jose-Antonio Checa;- Muestra su descontento y la falta de atenciones respecto para la cofradia por parte del parroco de San Gil.

D. Manuel Martinez Araur;- Hace puntuaciones sobre los temas apuntados.

El Teniente Coronel D. Joaquin Gonzales, pasa al tema de ruegos y preguntas, al no haber respuestas por parte de los asistentes, el citado Teniente Coronel D. Joaquin Gonzales, dá por terminada la sesión.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Molina de Aragón 15 de julio de 1998

El Comandante Secretario.

[signature] [signature]

Junta General Ordinaria de 15 de Julio de 1.999.

Reunidos en el dia de hoy a las 18:30 horas de 15 de Julio de 1999 en junta general Ordinaria en el salón de actos de Santa Maria del Cerro, se celebran los siguientes actos.

Preside la junta el Coronel Jefe Don Jesus Aries Fuertes, la Plana Mayor con la asistencia de 52 caballeros cofrades. Comienza la junta con el rezo del Ave Maria.

El coronel Jefe como preámbulo pronuncia unas palabras sobre los aspectos siguientes:

- Agradecer a Dios su presencia en esta junta, recordando que mi ausencia celebrada en 15 de Julio del pasado año 98, mi en sus fiestas, pudo estar presente por motivos de salud, estar hospitalizado y sometido a una intervencion quirurgica superada satisfactoriamente.
- Agradecer a la Plana Mayor y a todos su interés puesto en las fiestas del pasado año que resultaron igual de bien que siempre como que se demostró - dice - que "él no es insustituible" Señala a continuación que la Virgen del Carmen echa siempre una mano para que todo salga bien.
- Recordar una vez mas, que el articulo primero de las ordenanzas dice que el primer objetivo de esta Hermandad es rendir el mayor culto posible a la Santisima Virgen.
- Pedir - como consecuencia de lo anterior - que los caballeros cofrades no se limiten a los desfiles procesionales y militares o a exteriores brillantes sino que ademas participen mas en actos de espiritualidad como en el rosario de la aurora y en la vela ante el Santisimo, en la novena y sobre todo que, en su vida interior hagan algun proposito para agradecer y mejorar su devocion a la Virgen. A este respecto sugiere como propositos: uno. hacer una buena confesión otro: realizar algun acto de hermandad (hacer un fabor, reconciliarse con alguien o hacer reconciliarse a otros etc...)

A continuacion el Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar da lectura al acta de la Junta general celebrada en este mismo lugar el 18 de Julio de 1998.

Seguidamente el Capitan Cajero D. Pedro Jurado Sair informa del estado economico con un Saldo de 937.747 Pts. y las obras del presbiterio ascendieron a 730.000 Pts.

Obras en la ermita: Despues de realizadas las del tejado y espadaña, de las que se dió cuenta en juntas anteriores, quedó pendiente la relativa al cambio de suelo del presbiterio para sustituir el viejo entarimado de madera por losas de marmol. A estos efectos se reunieron en la ermita el dia 16 de Mayo de 1998, el Coronel Jefe, el Comandante secretario, el Capitan Cajero, el Capitan de compañia y el Alferez abanderado, para decidir el tipo de cabezal a realizar.

En cumplimiento de lo acordado, en enero de 1999 se procedió a la realización de las obras, dirigidas por el Capitan D. Fernando Gil y el Alferez D. Damaso Martinez, este ultimo a ruego por ser contratista y Maestro de Obras, que el encargado de realizar los citados obras. Que dando el suelo muy digno y a satisfacción de todos.

Subvenciones: Se recibieron de la Diputación Provincial de Guadalajara 150.000 pts. y de la Junta de comunidades de Castilla la Mancha 1.000.000 de pts.. Se cursaron las oportunas "Saludas" de agradecimiento y se acordó dejar constancia en acta de gratitud al presidente de la Diputacion, a la delegada de cultura y al presidente de la expresada junta y al Sr. alcalde de esta ciudad.

Donativos: Se recibió un regalo de dos lamparas plateadas del caballero cofrade D. Julian Hortado de Mariva y Del Valle, a quien por escrito se agradeció el regalo, habiendo quedado instaladas en los paredes laterales del presbiterio de la ermita. Tambien se recibió un donativo de 6.000 pesetas de la cofrade Srta. Carmen Milla.

En relacion con las fiestas del Carmen para 1999 se trataron los siguientes temas:-

- Desfile y visita a la residencia de ancianos de Santa Ana.- Se confirmó el acuerdo adoptado en junta general anterior y se acordó realizarla en la siguiente forma:
  Desfile hasta la residencia.
  Entrada de la bandera con toque de Marcha Real.
  Saludo a los ancianos residentes.
  Nueva formación y salida de bandera con Marcha Real
  Desfile de salida con toque de Marcha por la banda de trompetas y tambores

- Fuegos artificiales.- Por el Coronel Jefe se informa que insistió, un año mas al

al Sr. Alcalde D. Julian Martinez Martin en la sugerencia de proceder a la quema de una "Cascada" de Juegos de Artificio en la Plaza Mayor. despues del Cantico de la salve en San Gil y antes del toque de oración y se informa que el Sr. Alcalde ha prometido tratar de cumplir esta sugerencia.

- Avisos al Ayuntamiento.- El Coronel Jefe informa que se ha pasado la oportuna nota para el mejor orden de los desfiles, aparcamientos de coches, etc.... El Teniente abanderado D. Francisco Checa se ocupará de poner las oportunas carteles y señales para impedir el aparcamiento de coches en los lugares que pudieran dificultar los desfiles.

- Entrevistas radiofónicas y de corresponsales de prensa:- El Coronel Jefe informa que en estos días ha sostenido combersaciones telefónicas con Radio Nacional de España en Guadalajara y con el Corresponsal del periodico "La Nueva Alcarria" y entrevista personal con corresponsales del periodico "Guadalajara 2000"; todas ellas con la finalidad de dar amplia informacion sobre esta Cofradia Orden Militar.

Ruegos. Preguntas y Sugerencias.

El Coronel Jefe informa que momentos antes de la Junta el Caballero Cofrade Jose Antonio Baltanas, le ha sugerido tratar de formar un fichero específico de los asistentes a la Junta y que tradicionalmente acuden para uniformarse y desfilar. con la finalidad de tener sus direcciones para constancia de su asistencia y asiduidad y para posibles comunicaciones.- El propio caballero proponente se quedó encargado de esta cuestión y distribuyó octavillas para ser rellenadas por los interesados.

Seguidamente el Coronel Jefe invitó a los asistentes a hacer sugerencias.

El Caballero Cofrade, Cabo de la Escuadra de gastadores D. Manuel Martinez Aranz. hace notar que ahora se cumplen 25 años de la reorganizacion de la escuadra de la guardia de Honor o portadores. que permitió que la carroza de la Virgen. en las procesiones, dejase de salir en vieja carrora sobre ruedas y saliese en su trono o pedestal restaurado. a hombros y hay varios caballeros componentes de aquella escuadra que ininterrumpidamente y con evidente sacrificio y esfuerzo han desarrollado su cometido. Voluntariamente asumido durante 25 años y sugiere que se les reconozca su merito con algun homenaje.

El Coronel Jefe agradece la propuesta que se tratará de tener en cuenta y anticipa que conste ya en acta la gratitud de todos por el esfuerzo de aquellos Caballeros.

El Caballero cofrade Alferez abanderado D. Angel Sair alude al museo del ejercito organizado en el Alcazar de Toledo, donde se estan llevando uniformes militares de todas épocas, regimientos y Ordenes Militares y podria ser interesante aportar a aquel museo un uniforme de nuestra cofradia Orden Militar.

El Caballero Cofrade Teniente abanderado Francisco Checa Peinado informa ampliamente sobre las gestiones encaminadas a la creación de un museo sobre elementos historicos de la Hermandad.

El Caballero Cofrade Jose-Antonio Checa Peinado, alude tambien al tema anterior expuesto por su hermano y además informa sobre la existencia de una bandera del Batallon de ligeros organizado en el Señorio de Molina, que fue de esta hermandad y cuya bandera está en el Pais Vasco a donde fue a parar "arrebatada y no en batalla" y sugiere que se trate, al menos de obtener una copia o reproducción.

Finalmente recuerda la posibilidad a la que viene aludiendo desde hace muchos años de tratar de obtener de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha una ~~subvención~~ subvención de siete o ocho millones de pesetas, si se consiguiera lograr para esta Hermandad una personalidad Juridica y acreditar la propiedad de la ermita.

Sin mas Sugerencias ni mas asuntos que tratar se levanta la sesión con el rezo del Ave Maria.

Molina de Aragón 18 de Julio de 1.999

El Comandante Secretario

Fdo.

Junta de Plana Mayor de 17 de Junio de 2000

En la ermita de Nuestra Señora Del Carmen, a las 20.35 h. se reunen en junta de Plana Mayor, bajo la presidencia del Coronel Jefe Don Jesus Arias Fuentes los expresados a continuación:

Comandante: D. Felix Gil
Capitan Cajero:- D. Pedro Jaraba
Teniente :- D. Daniel Moreno
Sargento de la escuadra de portadores:- D. Fernando Romero
Portador Bandera de la escuadra de portadores:- Pedro Caseales
Caballero:- Fernando Sain
Diputados:- Sandalio Juana, angel Santamaria.

Se abre la sesion con el rezo del Ave Maria.

Despues de unas palabras iniciales del Coronel Jefe, el Capitan Cajero informa que el saldo actual de la Hermandad es de 656.746 ptas. de los cuales hay 640.936 ptas. en cuenta de Ibercaja y 15,810 ptas. en caja Provincial de Guadalajara.- Dado que esta no tiene casi Movimiento y genera gastes de mantenimiento, se acuerda que esta pueda cancelarse.

Nombramientos:

Se propone el nombramiento como Dipu-

tado a Ulises Cerezo de Diego, dado su celo espontaneo de acompañar con cirio a la virgen en años anteriores. Se aprueba el nombramiento.

Se propone el nombramiento como portador alabardero del hijo del actual alabardero veterano Pedro Pero Hermosilla, a peticion de este, se acuerda el nombramiento previa confirmación por parte de padre e hijo.

Subvenciones:

Se trata de la posibilidad de solicitar subvenciones de la Junta de Castilla la Mancha y de la Diputación Provincial. Dado que el presidente de esta, cambió con respecto al año pasado, siendo actualmente D. Jesus Adigue, se ofrecen el Teniente D. David Moreno y el Caballero Fernando Sair residentes en Guadalajara a verificar alguna gestion previa de información.

Homenaje a la Guardia de Honor, Escuadra de Portadores:

Al cumplirse 25 años de su reinstauracion y continuar algunos llevando a hombros a la Virgen, desde entonces, en los desfiles procesionales. El hermano recuerda que en la Junta General de 15 de Julio del pasado año 1.999, el Cabo de la escuadra de portadores, Manuel Martinez Arauz que fué hace 25 años el impulsor de aquella escuadra de Portadores, hizo la sugerencia de rendir a este algun homenaje.

El sargento de la misma Fernando Romero, agradece la atencion que se presta a este asunto y comenta el mérito de estos caballeros cofrades por su perseverancia. Informa que en la escuadra de portadores se han ocupado de encargar unas insignias, para todos los componentes de la citada escuadra, que estaban dispuestos a sufragarlas ellos mismos.

La Junta unánime acuerda:

Primero.- Dejar constancia expresa en el acta de esta junta y en la de la junta general que se celebre el 15 de Julio proximo, del agradecimiento y reconocimiento a todos los integrantes de la expresada escuadra y muy especialmente a los que la formaron hace 25 años, por su esfuerzo y tesón en llevar a hombros a la Imagen de la Virgen, con designacion expresa de sus nombres que son los siguientes:

1.- Fernando Romero Viorreta
2.- Miguel Angel Martinez Arauz
3.- Angel Santamaria Berrosa
4.- Pedro Carcales Herranz

5.- Jesus Berrosa Concha
6.- Antonio Bacariso Perez
7.- Felix Gonzalez Torres
8.- Javier Viorreta Andres
9.- Fernando Cid Lopez
10.- Javier Concha Ruiz
11.- Eduardo Clavo Saez
12.- Fernando Romero Lopez
13.- Francisco Hurtado Martinez.
14.- Miguel Angel Martinez Saez
15.- Cesar Calvo Alonso
16.- Carlos Guillen Lopez
17.- Juan Romero Tabernero
18.- Gabriel Ruiz Ruiz
19.- Jose Hurtado Aguilar

Niños
Carlos Berrosa Carrasco
Luis Caseales Blanco
Antonio Bacariso Marco
Alex Martinez Saez
Fernando Gonzalo Calvo
Mario Berrosa Carrasco
Pablo Concha Sanchez

De los cuales los nueve primeros aparecen como veteranos de la Escuadra.

Segundo.- Sufragar el importe de las insignias con cargo a los fondos de la Hermandad.

Tercero.- Pedir al Capellan D. Honorato Jimenez que proceda a la bendicion de las insignias inmediatamente despues de finalizada la Santa Misa en la ermita el dia 7 de Julio (Dia de la procesion de Bajada de la Virgen), y proceder a continuacion o en la Junta General del dia 15, a la entrega de las insignias.

En relacion con esta escuadra de Portadores Sargento Fernando Romero indica que a veces recibe peticiones de personas que desean ingresar en la citada Escuadra y que esta podria resultar excesivamente numerosa. Tratado este asunto se acuerda que aquellos que lo soliciten, lo hagan por escrito y tomen nota escrita el citado Sargento o el comente Secretario. Si fuera este el que recibe la peticion y se someta a Junta General de la Palma Mayor. Todo ello para controlar y equilibrar la composicion de la escuadra de que se trata.

En relacion con las proximas Fiestas, se comentan los aspectos siguientes:

- Y intensificar la asistencia de los Cofrades varones al rosario de la Aurora. Hacer campaña y ambiente en este sentido.

- Solicitar del Párroco de San Gil que terminado el acto de la novena del día 15 de julio, proceda al acto de imposición del escapulario de la Virgen a aquellas que lo deseen, incluso anunciarlo en el programa.

- El órgano de San Gil sigue averiado, por lo que habrá que arbitrar la solución del año pasado, para el acto de la Salve, con un teclado conectado a la Megafonía.

- Sobre el desfile y la visita a la residencia de ancianos, programada para después del acto de Vísperas y Junta General. el Diputado Angel Santamaría hace la sugerencia de que, si es posible se tenga en las nuevas parcelas adosadas a la residencia, existentes en la margen izquierda del Río Gallo. - junto al puente nuevo, - En principio, parece bien la sugerencia y se acuerda que el Coronel Jefe verifique gestión con la directora de la residencia para que diga si es posible que los ancianos bajen a a tales parcelas, en ver de salir al al patio. y también verificar gestión con el Sr. alcalde por si desease hacer coincidir el acto con la inauguración de las parcelas y anunciarlo en programa,

Finalmente el Coronel informa:

- Que ha aparecido un extenso artículo sobre la historia de las imágenes de Nuestra Señora del Carmen de la Hermandad, para su publicación en la revista "Paramera" y para su difusión.

- Que el Párroco de San Gil D. Rafael Torrella le ha entregado un modelo de "Estatutos de Cofradías". basado en el nuevo Código de Derecho Canónico, sugiriendo la conveniencia de redactar unas nuevas Ordenanzas del Carmen, adaptándolas a aquel modelo. El tema será estudiado convenientemente.

Sin más asuntes que tratar se levanta la sesión rezándose un Avemaría a la Virgen.

Molina de Aragón 17 de Junio de 2000

El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

Junta General de 15 de Julio de 2000

Reunidos a las 18.30 h. del día de hoy 15 de julio de 2000 en Sta Mª. del Monte en junta general ordinaria de esta Cofradía Orden Militar de Nuestra Sra. del Carmen que preside el Coronel Jefe D. Jesús Arias Fuertes, asisten a esta Junta 72 caballeros y comienza con el rezo del Ave María.

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar, da lectura al acta de la Junta General celebrada en el año anterior 15 de julio de 1.999.

El Teniente Abanderado D. Francisco Checa da lectura al acta de la Junta de Plana Mayor de 17 de Junio de 2000.

El Capitan Cajero D. Pedro Iturbe informa del estado de cuentas.

El Coronel Jefe repasa las asuntos reflejadas en las actas leidas y destaca de estas los siguientes.

Homenaje a la escuadra de Portadores.

- Diploma constancia expresa del reconocimiento y gratitud por la fidelidad de los portadores al cumplir 25 años en la mi-

sión de llevar a hombros a la imagen de la Virgen en las procesiones celebradas con motivo de sus fiestas.

y informa de los distintos conmemorativos de este 25 aniversario, que fueron bendecidos al terminar la misa celebrada en la ermita el día 7 de julio y entregadas antes de iniciarse la procesión de bajada de la Virgen.

Subvenciones.

y informa el Coronel que ha solicitado subvenciones del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y del Presidente de la Diputación Provincial.

Divulgación de la Hermandad.

a este respecto el Coronel informa:
- Que verificó gestión y celebró entrevista con el Rector de la Iglesia de los Calatravas de Madrid para darle a conocer nuestra Cofradía y le entregó abundante documentación.
- Que escribió un extenso artículo sobre la historia de las imagenes de la Virgen de nuestra Hermandad y lo envió al Director de la revista "Peramera" para su publicación.
- Que ha celebrado entrevistas con reporteros de los periódicos "Nueva Alcarria" y "Guadalajara 2000" y de la cadena de radio "Cope" para difusión de los "Fiestas del Carmen".

En relación con las fiestas.

Exhorta el Coronel una vez más a que las fiestas no solo sean brillantes exteriormente sino que además influyan en el aspecto religioso de cada uno. Concretamente menciona el privilegio del Santo Escapulario y anuncia que poseía gestión con el Párroco de San Gil, éste celebrará acto de imposición del escapulario al que lo desee inmediatamente después de la misa de hoy día 15 de Julio. a estos fines se distribuyen pequeños escapularios.

Fuegos Artificiales.- Se consiguió del Ayuntamiento que dispusiera la iluminación de la Plaza Mayor con una cascada de fuego artificial.

Visita a la Residencia de ancianos "Santa Ana".- Informó el Coronel del

acuerdo de la Junta de la Plana Mayor, de celebrar esta visita en los nuevos jardines situados al pié de la residencia, junto al margen izquierdo del rio Gallo.

Ruegos. Preguntas. Sugerencias.

— El Teniente Abanderado D. Francisco Checa, expresa el homenage que merece el Coronel-Jefe al haber cumplido este año un periodo de 30 años al frente de la Hermandad y sugiere que sabiendo que tiene ilusión por obtener la coronación de la Virgen, el mejor homenaje sería iniciar el proceso de la coronación.

— El Coronel Jefe agradece esta expresión y comenta el tema de la coronación haciendo notar sus dificultades, pero sin descontar la idea para el futuro.

— El Caballero Cofrade D. Jose Antonio Checa expone el tema, comentado en otras ocasiones, del posible Museo y hace entrega a la Plana Mayor de un proyecto.

— El Coronel Jefe Manifiesta que será estudiado este proyecto y se seguirán analizando las posibilidades de museo.

Sin mas asuntos que tratar se dá por terminada la junta y se reza un avemaria.

Molina de Aragón 15 de Julio de 2000

El Coronel-Jefe

[signature]

El Comandante Secretario

Félix Gil

Junta de Plana Mayor de 2 de Junio de 2001

En la ermita de nuestra Sra. del Carmen, a las 20,35 horas, se reunen en Junta de Plana Mayor bajo la presidencia del Coronel Jefe D. Jesus Arias.

Comienza la sesion rezando un Ave Maria.

El Coronel-Jefe invita a todos los asistentes en esta Junta, a dar la bienvenida a D. Juan-Pablo Lopez Martinez, Párroco de San Felipe en cuya jurisdicción radica la ermita del Carmen, como Capellan de la Hermandad

El nuevo Capellan D. Juan-Pablo Lopez dirige a todos unas palabras de agradecimiento

A continuacion el Coronel Jefe somete a la Junta y comenta las siguientes cuestiones:

1.- Reajuste de horarios de algunos actos de las fiestas, tales como el de la celebracion de la Santa Misa en la Ermita y procesion de Bajada de la Virgen el dia 7 de Julio, y el de la Santa misa del dia 16 sobre la que el Teniente D. Daniel Moreno Sugiere que en vez de ser a las 12 horas

(como el año pasado) se adelante a las 11'30 h.
El cambiar el horario de esta Misa a las 12 h.
fué por acuerdo del Párroco de San Gil D. Rafael Iruela con el Comandante Secretario Felix Gil. por razones de horarios en San Gil.
Se acuerda que el Capellan D. Juan-Pablo Lopez trate los temas relativos a actos Litúrgicos con el Parroco de San Gil, y decidan lo mas conveniente.

2.- El Coronel informa del estado deplorable de la sacristia a causa de la humedad. La Comisión Ejecutiva de la Plana Mayor verificó en 8 de Septiembre la oportuna inspección y encomendó al Constructor Damaso Martinez la realización de la obra oportuna.

3.- Proyecto de Museo. Comenta el Coronel este proyecto segun boceto presentado por el Caballero D. José-Antonio Checa Teixidó en la Junta General celebrada el dia 15 de Julio de 2000, considerandolo magnificamente preparado, aunque demasiado ambicioso.
Informa el Coronel que presentó el proyecto al Sr. Alcalde de Molina con el que trató el tema, pidiendole un local para su instalación. Sugirió a este respecto que el local ideal seria el de la Iglesia de San Martin cuya restauración está aprobada, dado que pertenece al obispado. Habrá de contarse con el mismo en su Momento.
El Coronel Mantiene la idea de este proyecto con ánimo de no cesar en las gestiones procedentes.

4.- Reforma de las Ordenanzas: El Coronel expone la necesidad de proceder a la reforma de las Ordenanzas dado que los últimos datan de 1.862, aprobadas por decreto de 8 de Julio de este año por el entonces Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza D. Francisco de Paula.
La necesidad se funda:
Primero.- En su antiguedad y consiguiente desfase, que exige su actualización.
Segundo.- En la precisión de fijar la personalidad jurídica de la Cofradía.

Principios Basicos Que Deben Presidir La Reforma.
1.- Conservación de las ordenanzas de 1862 como documento histórico.
2.- Conservación de su espiritu y de todos cuantos preceptos sea posible.
3.- Adaptación de estos preceptos a las circunstancias actuales.
4.- Conservación del doble aspecto de la Cofradia Religiosa y Orden Militar previsto en las ordenanzas.

5º- Adaptación de la Cofradía al Código de Derecho Canónico vigente y para ello adaptación al modelo de Estatuto-Marco de cofradías del Obispado.

Tramitación a seguir:
- Refundición de las actuales ordenanzas en el expresado modelo.
- Apertura de un período de dos meses de sugerencias.
- Estudio del trabajo por el Capellán de la Hermandad.
- Elevación del proyecto al Obispado para su aprobación.

Sobre este tema el Teniente D. Daniel Moreno sugiere contar con un catedrático de Universidad e informa que él conoce uno con el que podría contactar. Se admite la sugerencia y se le facilitará un ejemplar de las actuales Ordenanzas.

5º- Capítulo en la Hermandad en Cataluña: El Coronel informa que desde hace algún tiempo, tanto él como el Comandante Secretario Feliz Gil, han sostenido correspondencia y conversaciones telefónicas con D. Braulio Revilla Chavarría, Catalán, residente en Barcelona (con alguna vair fa-

miliar en esta zona de Molina), persona polifacética, ejecutiva, activa y muy laureada, que ha mostrado gran entusiasmo por nuestra Hermandad y ha proyectado un capítulo de la misma en Cataluña. Ultimamente envió un dosier completísimo del proyectado capítulo, con un cuadro amplísimo de mandos encabezado con un Teniente-Coronel (que sería él mismo), varios Comandantes, Capitanes, Subtenientes, etc. Así como normas y documentación de ingreso y de funcionamiento. El tema es comentado por la Junta, se alaba el entusiasmo y personalidad del Sr. Revilla pero se observa idealismo en el proyecto considerándolo irrealizable y en definitiva se adoptan los siguientes acuerdos:
- Agradecer a D. Braulio Revilla Chavarría su labor y entusiasmo demostrado.
- Acoger con agrado y afecto a cuantos Catalanes devotos de la Virgen deseen ingresar en la Hermandad y participar en Molina en los actos, desfiles y reuniones.
- Fijar el criterio y documentación del ingreso: Solicitud con datos personales y bancarios para el pago de cuota y suscripción del documento histórico "profesión de Fé" que hacían nuestros mayores para ingresar en la Hermandad.
- Y incorporar a los solicitantes en las compañías Militares para los desfiles. En

Molina - con el uniforme propio de la Hermandad.
- En su día constituir una "Compañía especial de Lanceros catalanes" si superan el número de 20. para desfilar en Molina
- Desertar la constitución de un capítulo con funcionamiento en Cataluña.

6.- Revisión y cuidado del ingreso de Hermanos:
Se aprueban las siguientes medidas:
- Evitar el ingreso sólo para figurar y desfilar.
- Pasar nota a los sastres habituales para que se abstengan de confeccionar uniformes sin valeante o "placet" del Secretario de la Hermandad para el aperturno central
- Que los solicitantes o los padres que desean ingresar a sus hijos pequeños, cumplan los requisitos de ser católicos practicantes y facilitar en su solicitud los datos personales y bancarios para el pago de cuotas.
- Advertir al ingreso el objeto de la Hermandad: culto y devoción a la Virgen y entregar la patente y acceso el documento histórico de "Profesión de Fe" que hacían nuestros mayores.

El Comandante Secretario Delia fid sugirió que redactasen unas normas de ingreso e incluso que este fuese sometido a la Plana Mayor. así se hacía antiguamente.

7.-. Nombramientos:
El Coronel informa haber recibido carta del Teniente D. Daniel Moreno recordando que su padre (Q.E.P.D.) fué Teniente-Coronel y reclamando para sí, este cargo, aludiendo al igual que lo reclamó el actual Teniente-Coronel D. Joaquín Gonzalez Ducay.
También se pone dado que los que ocupan los cargos superiores tienen bastante edad, es lógico dar paso a otros.
El Coronel-Jefe informa que acordó en carta de contestación y ratifica en la Junta que D. Joaquín Gonzalez Ducay no reclamó ningun cargo, ni lo solicitó. Lo real fue que siendo Comandante y habiendo quedado la plaza de Teniente-Coronel vacante, la Junta en sesión acordó por sucesión natural de mando, ascenderlo a Teniente-Coronel.
También hace notar el Coronel que dentro de la Hermandad no son adecuados ni admisibles las reclamaciones ni la exigencia de derechos.
En estos momentos el Teniente-Coronel D. Joaquín Gonzalez Ducay toma la palabra y con evidente honda emoción manifiesta su pensamiento de poner su cargo a disposición de la Junta aunque considera que para él es un honor imperecedero ostentarlo por lealtad y fidelidad.

El Teniente D. Daniel Moreno manifiesta que en ningun momento ha querido ni ha sido su intencion ofender a nadie.
En orden de dar entrada a otros en la Plaza Mayor, el Coronel hace notar que, ademas de la espiracion de D. Daniel Moreno, se han manifestado, en anteriores ocasiones, otros con la misma espiracion, mencionado en este caso a Jose-Antonio Checa Seisido y a Jose-Antonio Baltanas. En vista de lo cual hace a la junta la siguiente propuesta:
Sin cesar a ninguno de los actuales componentes de la plaza Mayor dar entrada en la misma a otro con la categoria de Teniente-Coronel. y pro propone:
- Pulsar el parecer de la Junta General proxima sobre la admision como candidatos a los tres mencionados.
- Admitir un periodo de un mes contado desde la fecha de la celebracion de la Junta General, para que todo aquel que desee ser esprirante al cargo y tenga al menos el respaldo de diez cofrades lo manifieste.
- A la vista de lo anterior la Plaza Mayor adoptara el acuerdo oportuno.

Intervienen distintos asistentes a la junta y especialmente D. Angel Sair manifiesta:
- Que no es necesario adoptar medida alguna.
- Que deben dejarse las cosas como estan.
- Que si alguien debe entrar en la Plaza Mayor, sea por categoria inferior.

Los componentes de la junta se muestran conformes con lo anterior y la propuesta del Coronel es rechazada, quedando unicamente abierta la posibilidad de nombrar un teniente.
En este aspecto los tenientes Checa y Moreno destacan la labor que viene realizando el cofrade Jose-Antonio Checa Seisido, como merito suficiente para que entre en la Plaza Mayor, merito que es reconocido por todos y el Coronel propone que le sea ofrecido el empleo de Teniente, lo cual se acepta y acuerda por unanimidad.
Se dá por zanjado el tema.

8º. Subvenciones
El Coronel informa:
- Que el año 2000 fueron solicitadas subvenciones a la Diputacion Provincial y a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pero no fueron concedidas. Esta Junta de Comunidades acogió en principio la solicitud pero finalmente la desestimó por estar agotado el presupuesto de subvenciones.

- Que para el presente año 2001 ha vuelto a cursar solicitud a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.
- Que el Cofrade D. Fernando Saiz ha preparado toda la documentación completa sobre solicitud de subvenciones a la Diputación Provincial.

9º. Concesión a la Hermandad del Título "Popular Nueva Alcarria 2000".
El Coronel informa que entre los "premios Populares 2000" concedidos por el periodico de Guadalajara "Nueva Alcarria" se otorgó a esta Cofradía Orden Militar, por los "Fiestas del Carmen" el título "Popular Nueva Alcarria 2000".
El título fué recogido por el Coronel en solemne acto de entregas de los premios, celebrado en Guadalajara el día 19 de Enero de 2001.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión con el rezo del Ave-María a la Virgen.

Molina de Aragón 2 de Junio de 2001.

El Coronel-Jefe

El Comandante Secretario

Junta General Ordinaria de 15 de Julio de 2001.

En el dia de hoy 15 de Julio de 2001 a las 18.30 h. en el salon de Santa Maria del Puente se celebra junta general ordinaria de la Cofradia de nuestra Sra. del Carmen.

Presiden el Coronel-Jefe D. Jesus Cuesta Fuentes y la Plana Mayor, asisten, 65 Cofrades.

Comienza la junta con el rezo del Ave Maria.

El Comandante Secretario D. Delio Gil, da lectura al Acta de la Junta General celebrada el año anterior, 1 de Julio de 2000.

El Capitan Cajero D. Pedro Iturbe, informa del estado de cuentas.

El Coronel-Jefe hace un comentario general del acto leido, seguidamente pronuncia unas palabras alusivas a la inauguracion de las fiestas del Carmen del año 2001 deseando un mayor brillantez y recordando una vez mas que el primordial objeto de esta Cofradia - Orden Militar es-

- según el artículo primero de las Ordenanzas, tributar a la Santísima Virgen el culto más solemne a que haya lugar, añadiendo que lo importante es cuidar la devoción a la Virgen en todo tiempo y especialmente en estos días - Dice que si no aprovechamos estas fiestas para este fin, habríamos perdido el tiempo.

A continuación el Coronel informa que el día 2 de junio, la Plaza Mayor en pleno, celebró junta en la Ermita de Ntra. Señora del Carmen, y de ella destaca la bienvenida dada a D. Juan Pablo Lopez Martines como Capellan de la Hermandad al haber sido nombrado Parroco de San Felipe dentro de cuya jurisdicción parroquial se encuentra la referida Ermita. Bienvenida que quiere se haga extensiva por esta Junta General.

Seguidamente el Coronel informa y comenta detalladamente todos y cada uno de los asuntos tratados en aquella Junta de Plana Mayor, que fueron los siguientes:

1.- Temas ordinarios anuales de las fiestas - como programa, reajustes de horarios, etc, ...
2.- Obras en la Sacristía de la Ermita, estan en marcha y en fase de finalización.
3.- Proyecto del Museo, se han hecho algunas gestiones y se sigue esta idea.
4.- Reforma de las ordenanzas. El Coronel Jefe expone la necesidad de proceder a la reforma de las Ordenanzas que - las últimas - datan de 1862, aprobadas por decreto de 8 de julio de este año por el entonces Excelentísimo Sr. Obispo de Siguenza D. Francisco de Paula.
La necesidad se funda:
1º. en su antigüedad y consiguiente desfase, que exige su actualización,
2.- En la precisión de fijar la personalidad jurídica de la Cofradía.

Principios Basicos que Deben Presidir la Reforma:
1º. Conservación de las Ordenanzas de 1.862 como documento histórico,
2º. Conservación de su espíritu y de todos cuantos preceptos sea posible.
3º. Adaptación de estos preceptos a las circunstancias actuales.
4º. Conservación del doble aspectos de la Cofradía Religiosa y Or-

del Militar, previsto en las Ordenanzas.
5º. Adaptación de la Cofradía al código de Derecho Canónico vigente y para ello, adaptación al Modelo de Estatuto - Marco de Cofradías del Obispado.

Tramitación a Seguir:
- Refundición de las actuales Ordenanzas en el expresado modelo.
- Apertura de un periodo de dos meses de Sugerencias. El Coronel ruega que se hagan por escrito.
- Estudio del trabajo por el Cofradía de la Hermandad.
- Elección del proyecto al Obispado para su aprobación.

5º. Capítulo de la Hermandad en Cataluña.

El Coronel informa que, desde hace algun tiempo, tanto el como el Comandante Secretario Felix fil, han sostenido correspondencia y conversaciones telefónicas con D. Braulio Revilla Chavarria. Catalán, residente en Barcelona (con alguna rair familiar en la zona de Molina). Persona polifacética. efectiva, activa y muy lanzada. que ha mostrado gran entusiasmo por nuestra Hermandad y ha proyectado un capítulo de la misma en Cataluña. Ultimamente envió un dossier completísimo del proyectado Capítulo, con un cuadro amplísimo de Mandos encabezado con un Teniente-Coronel (que sería el mismo). Varios Comandantes, Capitanes, Subtenientes, etc. Asi como normas y documentación de ingreso y de funcionamiento.
El tema fué comentado por la Junta de Plana Mayor, alabandose el entusiasmo y personalidad del Sr. Revilla, pero observando idealismo en el proyecto, considerandolo irrealizable y en definitiva se adoptaron los siguientes acuerdos:
— Agradecer a D. Braulio Revilla Chavarria su labor y entusiasmo demostrado.
— Acoger con agrado y afecto a cuantos catalanes devotos de la Virgen deseen ingresar en la Hermandad y participar en Molina en los actos, desfiles y reuniones.
— Fijar el criterio y documentación del ingreso: Solicitud con datos personales y bancarios para el pago de cuotas y suscripción del documento histórico "Profesión de Fe" que hacían nuestros mayores para ingresar en la Hermandad.
— Incorporar a los solicitantes en los

Compañías Militares para los desfiles en Malina con el uniforme propio de la Hermandad.
— En su día constituir una "Compañía Especial de Lanceros Catalanes" si superan el número de 20 para desfilar en Malina.
— Desear tras la constitución de un capítulo en funcionamiento en Barcelona.

6.- Revisión y Cuidado del Ingreso de Hermanos.
El Coronel expone que en la Junta de Plana Mayor indicó la conveniencia de revisar el ingreso de hermanos para controlarlo bien y se comentó la adopción de algunas medidas.

7.- Nombramientos.
El Coronel-Jefe informó ampliamente de lo tratado en la Junta de Plana Mayor sobre este tema especialmente en lo relativo a nuevos nombramientos reflejándose el criterio de la Mayoría de dejar por ahora las cosas como están, contemplando inicialmente la posibilidad o conveniencia de nombrar un Teniente.

En este aspecto los Tenientes Checa y Moreno destacaron de saber que viene realizando el Cofrade Jose-Antonio Checa Heredia, como mérito suficiente para que entre en la Plana Mayor, Mérito que fué reconocido por todos y el Coronel propuso que le fuese ofrecido el empleo de Teniente. Lo cual se aceptó y acordó por unanimidad.

8º. Subvenciones.
El Coronel informó en la Junta de Plana Mayor y ratificó en la Junta General:
— Que el año 2000 fueron solicitadas subvenciones a la Diputación Provincial y a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Esta Junta de Comunidades acogió en principio la solicitud pero finalmente la desestimó por estar agotado el presupuesto de subvenciones.
— Que para el presente año 2001 ha vuelto a cursar solicitud a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
— Que el Cofrade D. Fernando Sair ha preparado toda documentación completa sobre solicitud de subvención a la Diputación Provincial.

9º. Concepción a la Hermandad

Del titulo "Popular nueva Alcarria 2000".
El Coronel informa que entre los "Premios Populares 2000" concedidos por el periodico de Guadalajara "Nueva Alcarria" se otorgo a esta Cofradia Orden Militar, por los Festejos del Carmen el titulo "Popular Nueva Alcarria 2000".
El titulo fue recogido por el Coronel en Solemne acto de entrega de los premios, celebrado en Guadalajara el dia 19 de Enero de 2001.

En aspectos de publicidad y difusion el Coronel informa que ha preparado para conocimiento general y archivo en la Ermita un amplio escrito recogiendo los hechos mas notables acaecidas y logros conseguidos en todo el siglo XX.

Tambien informa de los diversos entrevistas y conversaciones telefónicas sostenidas para reportajes sobre la Hermandad y sus fiestas en Television (cadena de Guadalajara), Radio Nacional en Guadalajara y periodicos "Nueva Alcarria" y "Guadalajara 2000".

El Coronel termina su intervencion exhortando a todos a trabajar por la Hermandad.

Ruegos. Preguntas y Sugerencias.
El Caballero Cofrade, Cabo de Alabarderos Manuel Martinez Asaus, pide y toma la palabra para:
- Felicitar a Jose-Antonio Chaza Zeiridó por su nombramiento de Teniente.
- Sugerir que en beneficio de los portadores de la imagen de la Virgen en los procesiones se confeccionen unos palos de andas mas largos al objeto de que sea llevada entre ocho portadores en ver de entre cuatro.
- Sugerir que se concrete y limite el numero de Cofrades que componen la Escuadra de portadores.
- Proponer que el Proyecto de Reforma de los Ordenanzas, por ser un asunto muy importante, sea sometido a Junta General antes de elevarlo al obispado para su aprobacion.

El Caballero Cofrade Jose Antonio Chaza Zeiridó pide y toma la palabra y presenta y retira carta dirigida a el mismo como Teniente, Jefe de protocolo de la Hermandad y al Coronel en lo que se mencionan subvenciones diversas

de varios millones de pesetas para acometer proyectos diversos, como el del museo, recuperación de una bandera histórica y otros. También alude a una subvención de medio millón de pesetas de Ibercaja.

Sin mas asuntos que tratar se da por terminada la Junta General y se reza una ave María.

Molina de Aragón 15 de Julio de 2001.

EL CORONEL-JEFE

El Comandante Secretario

Fe. Ha Gil

Junta General de 4 de Mayo de 2002

En Molina de Aragon en la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen, a las 20.15 h. del dia 4 de mayo de 2002 se constituye la Junta General de esta Cofradia Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen.

Presiden: El Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes y los Parrocos de Santa Maria la Mayor de San Gil y de San Martin (San Felipe) D. Jesus Montejano y D. Juan Pablo Lopez.

Asisten:
- Felix Gil Aguilar. Comandante Secretario.
- Jose Luis Viorreta Andres. Capitan de la Banda de trompetas y tambores.
- Fernando Gil Villanueva. Capitan de Compañia.
- Francisco Checa Teixido. Teniente Abanderado.
- Damaso Martinez Guillen. Teniente Abanderado de Estandarte.
- Fernando Romero Viorreta. Sargento Jefe de la escuadra de Portadores.
- Pedro Caseales. Portador de Banderin de la Escuadra de Portadores.
- Santiago Arpieneta Ruiz. Encargado de la Banda de trompetas y tambores.
- Jesus Berrosa Concha.

- Fernando Saiz
- Jose-Luis Viarreta Medina.
- Vicente Saguillo Fernandez.

Comienza la Junta con el rezo de tres Ave-marias.

El Coronel Jefe confirma que de acuerdo con lo indicado en su carta circular de convocatoria, el motivo principal de esta Junta es tratar de las nuevas Ordenanzas y en concreto de las observaciones hechas y recibidas y de las que puedan hacerse en esta Junta para incorporarlas (en su caso) al proyecto previamente elaborado y difundido. No obstante lo anterior el Coronel Jefe desea exponer las cuestiones previas siguientes:

- Informa del fallecimiento del Cofrade veterano Cabo de la Escuadra de Alabarderos y Diputado Angel Romero, acaecido el dia 27 de Marzo del año actual 2002, por unanimidad se acuerda dejar constancia en acta del sentimiento general de la Junta.
- Informa tambien que los Parrocos de Molina han decidido que todos los Sabados por la mañana se celebre en la Ermita La Santa Misa.

Nombramientos:- A peticion de los interesados el Coronel Jefe propone los siguientes.

- Alferez Abanderado de Estandarte: Un sobrino del actual Abanderado Damaso Martinez, que desde luego continuará con el cargo, si bien dadas sus dificultades por motivos de salud y recientes intervenciones quirúrgicas, será sustituido en lo necesario, en la misión de portar el Estandarte, por su nombrado sobrino.
- Diputados: Vicente Saguillo, veterano cofrade, miembro de la Banda de Trompetas y tambores.
- Diputado: Braulio Revilla, cofrade Catalan, oriundo de estas tierras molinesas, entusiasta de la Cofradia y emprendedor de planes y proyectos.

Otras informaciones del Coronel Jefe.

- Sobre la celebración en Guadalajara, el dia 20 de abril pasado del "Primer Encuentro Diocesano de Cofradias" presidido por el Señor Obispo de la Diocesis, que fué un exito total tanto en asistencia (mas de 200 participantes representantes de Cofradias), como de contenido de los

temas tratados, a la unión de los cofradios entre sí y con el Obispado y dar el mayor impulso espiritual y apostólico a las cofradías. Asistieron en representación de esta Cofradía Orden Militar el Coronel Jefe y los Tenientes Francisco Checa Peinado y Daniel Moreno Villanueva.

- Sobre las gestiones verificadas por el Coronel Jefe y por el Capitán de la compañía Fernando Gil Villanueva, cerca del Comisario Jefe del Servicio de Unidades de Intervención Policial de Madrid D. Eugenio Pino Sanchez para tratar de conseguir traer a Molina una escuadra de Caballos con sus jinetes de gala para encabezar las procesiones y desfiles en las fiestas del Carmen.
- Se trata a continuación de algunos reajustes de horarios y orden de los actos de las fiestas, como procesión de bajada, vísperas y cantico de la Salve.
- Finalmente entre cuestiones previas el Párroco de San Gil informa que ha podido quedar reparado el órgano de la Iglesia, si bien es preciso todavía proceder a su ajuste y afinado. Operación que importará unas 180.000 pts. rogando sea soportado este importe por la Hermandad.

El Coronel Jefe recuerda a todos que ya se trató esto en Juntas anteriores y se ofreció esta ayuda, y se acuerda por unanimidad prestarla.

Seguidamente se pasa a tratar el tema principal de la Junta.

Reforma de las Ordenanzas.

En primer lugar el Coronel Jefe alude al proyecto preparado y difundido y hace referencia a cartas de adhesión y a observaciones y sugerencias recibidas. Puntualiza las del cofrade Braulio Revilla y la de los párrocos de San Gil y San Martín. San Felipe tratándose a continuación de estas Sugerencias.

Del Cofrade Braulio Revilla.

- Distinción de los aspectos asociativo (Cofradía) y militar (Orden Militar). Se acepta en principio la sugerencia y guarda relación con otra de los Párrocos y se tratará después.
- Posibilidad de establecer Delegaciones o Capítulos de la Hermandad en otros lugares. Se desestima. Propiamente ya fue tratada en Junta anterior. Se acuerda Suprimir del artículo 22 del proyecto el último párrafo, sobre la posibilidad de constituir Compañías Militares, por espe

cifica regionalidad, considerandose que los pertenecientes a otras regiones serán muy bien recibidos en la Cofradía pero integrados y unidos a las Compañías de Madina, sin separación.
- Que el Presidente de la Cofradía sea General y aumento de Jefes.- Desestimado.
- Posibilidad de Cofrades Honorarios.- Aceptado. Contemplado en el artículo 40.
- Corrección de términos "anuentes", "subsiguientes", etc.- Se tendrán en cuenta.
- Solicitud de "Real Cofradía".- Información de la existencia de la Cofradía al colegio Heraldico y de los Indias.- Se ofrece la idea pero no se estima su inclusión en los Ordenanzas.
- Otras sugerencias de menor interes no se contemplan.

A continuación se pasa a tratar las sugerencias de los Párrocos examinandose una por una con referencia a los artículos del Proyecto de las Ordenanzas y ofendose sobre cada artículo las observaciones de los cofrades asistentes, en especial las hechas por los cofrades Felix Gil, Fernando Gil, Francisco Checa, Damaso, Martinez y Fernando Saiz, segun el orden siguiente:

- Al titulo de Ordenanzas:.- Excluir el termino Estatutos.- Estimado. Quedará como titulo: Ordenanzas - Estatutos.
- A los tres primeros articulos: Cambiar el orden.- Estimado
- Al Articulo 6: Agregar las referencias a los Canones 309; 317.1; 319.1 y 2; y normas especificas de las presentes Ordenanzas - Estatutos.- Estimado.
- Al articulo 8: Agregar el siguiente párrafo: En consecuencia con este canon no se admitiran aquellas personas cuya actuación publica o privada no sea coherente con las posturadas de la fe y moral cristiana.- Estimado.
- Al articulo 18 y siguientes, sobre las Compañías Militares: Se sugiere que el contenido de estos articulos y el de otras que se dirán despues es mas propios de reglamento y por ello parece procedente sacarlos de las Ordenanzas - Estatutos e incluirlos en un Reglamento.- Esta sugerencia es de las mas importantes y guarda relación con la hecha por el cofrade Braulio Revilla sobre la distincion entre Cofradía y Orden Militar.
Despues de la oportuna deliberación se considera procedente y estimable la sugerencia y se aprueba que con tales articulos se redacte un Reglamento si

bien dejando lo esencial en los Ordenanzas - Estatutos
- al articulo 34. Relativo a que el Alcalde sea Hermano Mayor Honorario: Se sugiere su supresion, principalmente por que no parece propio que de modo abstracto y general, figure este articulo en la normativa sobre una Cofradia.
El Coronel Jefe hace notar la deseendencia que el antiguo Corregidor y despues el Primer Magistrado de la ciudad siempre tuvieron en la Cofradia. Orden Militar y propone que ello se tenga en cuenta y que en el Reglamento se enclaya un articulo en este sentido. Asi se aprueba.
- Al articulo 36. Sobre votaciones: Suprimir el sistema de habas o Judias blancas. Consultar que la votacion se hara por papeletas o de viva voz y se tomará como resultado el de la mayoria simple y en caso de empate, decidirá el voto del Coronel Jefe.
Asi se aprueba.
- Al articulo 40. Dudas sobre el caracter vitalicio y honorifico de los cargos: El Coronel Jefe explica que el caracter perpetuo estaba ya dispuesto y sentado en las Ordenanzas anteriores (art. 13) y es acorde con una Organizacion Militar. Y es experimentalmente muy practico. El que ostenta un cargo y no quiere seguir. tiene la puerta abierta. y el que lo desatiende o lo hace mal o por motivos de salud, edad y otras circunstancias no puede seguir atendiendolo, tiene la salvacion de nombrarse a otro, dejando al anterior, en su caso, con caracter honorifico.
En definitiva se acuerda dejar este articulo.
- Al Articulo 44. Sobre el Capellan y sus funciones: Agregar y aclarar final en correlacion con articulo posterior sobre facultades economicas. Estimado.

Al capitulo sobre regimen financiero.

Esta materia fué la mas discutida por la Junta y la mas explicada por los Parrocos, quienes resaltaron el caracter de Institucion Eclesiastica de la Cofradia, y su dependencia del Obispado y la necesidad, por tanto, de la intervencion del Capellan y del Obispo, en asuntos economicos.
En concreto la enmienda sugerida por los Parrocos consistia en agregar los dos articulos siguientes:

Articulo nuevo:

a) Ser la Cofradía Asociación pública eclesiástica de fieles (ver art. 1) y tener sus bienes propios, carácter de "bienes eclesiásticos" según el c. 1257.1, estos deben regirse por la legislación de la Iglesia y en concreto, por los cánones 1279.1 y 1280. Esto supuesto, el Capellán de la Cofradía debe figurar mancomunadamente con su firma y la del Comandante Secretario y Capitán Cofrade en los fieles de cuentas bancarias y autorizar el movimiento económico de los fondos existentes.

B) En conformidad con el c. 1280 se constituirá el Consejo de Asuntos económicos que ayude al administrador en el cumplimiento de su función.

C) En conformidad con el c. 1287 el Capellán y Consejo de Asuntos Económicos están obligados a rendir cuentas cada año de su gestión al Ordinario.

Artículo nuevo:

De acuerdo y de conformidad con el c. 1263 y con el Art. 9 de estos Estatutos-Ordenanzas, la Cofradía deberá entregar anualmente a la administración diocesana el porcentaje de ingresos ordinarios que administra y que las normas diocesanas tengan establecido en cada momento.

Después de la prolongada deliberación y explicación de los Párrocos, fué aceptada la sugerencia de estos, pero con algunos matices y se acordó que el contenido de tales artículos, ceñido al aspecto religioso de la Hermandad como Cofradía, fuese vertido en un nuevo capítulo a redactar posteriormente.

El Capítulo sobre las Fiestas del Carmen, su contenido debe trasladarse al Reglamento. - Estimado.

Con todo en cuanto antecede se dió por tratado el tema relativo al Proyecto de Estatutos-Ordenanzas, anunciando el Coronel Jefe que el proyecto definitivo será elevado al Sr. Obispo de la Diócesis, para su aprobación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22,10 horas, rezándose un Avemaría a la Virgen.

Molina de Aragón 4 de Mayo de 2002

El Comandante Secretario.

Junta General Ordinaria de 15 de julio de 2002

En el día de hoy a las 18.30 horas en el salón de Santa María del Conde se celebra Junta General ordinaria de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen.

Preside la junta el Coronel Jefe D. Jesus Arias Fuertes, la plana Mayor y numerosos cofrades. Comienza la junta rezando un Ave María.

El Comandante Secretario D. Felix Gil Aguilar dá lectura a las actas de las juntas, general de 15 de julio de 2001 y la de plana Mayor de 4 de mayo de 2002

El Capitan Cofrade D. Pedro Iturbe informa del estado de cuentas

Continuando con el tema de puntos anteriores, sobre el relevo del Coronel Jefe y del Comandante Secretario, por estar ambos en los 70 años de edad y 33 años en los cargos que ostentan, és por lo que ambos desean ser relevados por otros Cofrades mas jovenes. A esta peticion tambien se une el Capitan Cofrade D. Pedro Iturbe Sainz.

en su consecuencia y despues de haberlo meditado durante algun tiempo detenidamente, el Coronel Jefe propone a la Junta general el nombramiento de D. Rafael Sousa Checa para el cargo de Coronel Jefe, a D. Francisco Checa Teixidó para el cargo de secretario y a D. Miguel-Angel Martinez Arauz para el cargo de cajero.

La propuesta de estos cargos és aprovada en la junta por unanimidad y los cargos son aceptados por dos enfrados propuestos.

Queda pendiente el posible relevo del Teniente Coronel D. Joaquin Gonzalez-Ducay Garcia-Sacristan. Tambien con los años 70 de edad, este relevo lo deja el Coronel Jefe. D. Jesus avisa a disposicion del nuevo Coronel D. Rafael Sousa

El Comandante Secretario informa que las tareas que viene desempeñando desde su nombramiento en el año 1970, son excesivas para un solo cargo, por lo que propone y se aprueba que estos sean transferidos, al Sr. Secretario, los propios y normales de mi secretaria y al Sr. Cajero la gestion y control de hermanos y cofrades, altas, bajas, domiciliaciones y recibos.

Dado que las propuestas de nombramientos han sido aprobadas y aceptadas, los cargos quedan de la siguiente manera.

Coronel Jefe, D. Rafael Sousa Checa.

Secretario, D. Francisco Checa Teixidó

Cajero, D. Miguel-Angel Martinez Arauz.

Teniente Coronel, a criterio del Coronel Jefe D. Rafael Sousa Checa.

No habiendo mas asuntos que tratar por falta de tiempo, se levanta la sesion

Malina de Aragon 15 de Julio de 2007.

El Coronel Jefe.

El Comandante Secretario.

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOS (2.002). - DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.-

En Molina de Aragón, en el despacho parroquial de Santa María la Mayor de San Gil siendo las 21,00 horas, del día 13 de Julio de 2.002, se reune la Plana Mayor, en Junta de Gobierno PRESIDEN: EL CORONEL-JEFE, Don Jesús Arias Fuertes, el Capellán y Párroco de San Martin-San Felipe y de Santa María la Mayor de San Gil, D. Juan Pablo López Martinez, y el Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Martin-San Felipe, D. Jesús Montejano. Asistiendo los mienbros de la Plana Mayor.

Comienza la Junta rezando el Capellán una Avemaría.

Seguidamente el Coronel-Jefe informa que la Junta tiene dos principles objetos: La confirmación de le aprobación de las Ordenanzas-Estatutos con presentación del Reglamento, y la renovación de cargos en la Plana Mayor. No obstante, previamente, hace algunas indicaciones para la confirmación y reajuste de los actos de las fiestas y para informar que las gestiones anunciadas en la Junta General de 4 de Mayo de 2.002 sobre la traida de un escuadrón de caballería de la Policia Nacional, han tenido éxito y merced al interés y gentileza de D. Eugenio Pino Sánchez, Comisario Jefe de los Servicios de Intervención Policial y a la labor del capitán D. Fernando Gil Villanueva, se ha logrado que para las fiestas de este año, se podrá contar con aquel escuadrón para escoltar y dirigir la marcha de las procesiones y desfiles militares.

A continuación, el CORONEL-JEFE expone el primero de los objetos antes apuntados:

APROBACIÓN DE LAS ORDENANZAS-ESTATUTOS Y PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO.-

El Coronel-Jefe informa:

- Que se cumplieron todos los trámites, plazos y principios fijados para la reforma de las Ordenanzas, previstos y acordados en Junta General de 15 de julio de 2.001.
- Que el Proyecto remitido fue aprobado contodas y cada una de las enmiendas y examinadas en Junta General de 4 de mayo del actual 2.002.
- Que, como consecuencia de lo anterior, se ha redactado el texto definitivo de las Ordenanzas-Estatutos, y se ha preparado un Reglamento, según lo acordado en aquella Junta.

El Coronel-Jefe hace entrega a todos los asistentes del referido texto de Ordenanzas-Estatutos, asi como del Reglamento preparado, indicando que si alguno considera que debe hacerse alguna enmienda o corrección a este Reglamento, podrían incluirse en un nuevo texto de este.

El Teniente D. Daniel Moreno Villanueva, toma la palabra y dice que la preparación y aprobación de las Ordenanzas-Estatutos se han hecho demasiado rápidas y que puede ser al menos 10 cofrades, que no las conocen. Que él mismo no pudo acudir a la Junta General de 15 de julio de 2.001, por motivos clínicos.

El Coronel-Jefe, hace notar que ha transcurrido más de un año desde que se contempló esta cuestión; que como ya se ha dicho se han cumplido todos los plazos, trámites y principios aprobados en la Junta General de 15 de julio de 2.001; que se difundió el Proyecto todo lo posible; que el mismo teniente Moreno conocia el Proyecto y estaba informado y había ofrecido contar con la colaboración de un Catedrático de Alcalá de Henares; y finalmente, que aunque algunos Cofrades no hayan conocido el Proyecto o no hayan podido acudir a las Juntas, no podía paralizarse la cuestión.

Por otra parte, confirma el Coronel-Jefe, que cualquier sugerencia u observación pueden todavia recogerse en el Reglamento.

No hay ninguna otra objeción por parte de ningún asistente. Al contrario, el Párroco de San Gil, Don Jesús Montejano, desea resaltar el laborioso trabajo realizado para la preparación y redacción de las nuevas Ordenanzas - Estatutos.

RENOVACIÓN DE CARGOS EN LA PLANA MAYOR.-

El Coronel-Jefe manifiesta que por las circunstancias que a continuación expone, es necesario renovar algunos cargos de la Plana Mayor, empezando por el mismo como Coronel-Jefe, como ya lo tenía indicado en anteriores ocasiones.

Expone que, el año que viene cumplirá 80 años, y que lleva 32 años al frente de la Cofradía como Coronel-Jefe, por lo que considera conveniente, o mejor, necesario que otro, con juventud y más brío, ocupe el cargo. A estos efectos propone para el mismo al Caballero Cofrade Don Rafael Sousa Checa, resaltando sus características de persona joven, preparada, de gran formación y representación y sobre todo de gran fidelidad, lealtad e interés por la Cofradía y religiosidad.

Se produce el asentimiento general, mezclado con las manifestaciones de afecto hacia el Coronel-Jefe, en el sentido de que debería continuar.

El teniente D. David Rubio, manifiesta no tener objeción hacia el propuesto, aunque indica que podría contemplarse a otros, sugiriendo algunos nombres.

El Coronel-Jefe invita a los asistentes a que pronuncien sobre los indicados y ninguno se pronuncia. Invita a que se pronuncien sobre el propuesto Rafael Sousa Checa y unánimemente, en señal de asentimiento, levantan la mano, quedando así, nombrado.

OTROS CARGOS.-

El Coronel-Jefe D. Jesús Arias Fuentes, expone que, en distintas ocasiones, el Comandante Secretario D. Félix Gil, le ha manifestado que por haber cumplido 80 años, convenía nombrar a otro para sucederle. Por otra parte, el teniente-Alférez D. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ, que ya viene desde hace tiempo realizando algunas labores de secretaría, tiene indicada su disposición a hacerse cargo y en su virtud, unánimemente queda nombrado Comandante-Secretario, aunque mientras lo desee continuará llevando la Bandera, como ya lo hacía su padre (D. JOSÉ ANTONIO CHECA MARTÍNEZ Q.E.P.D.).

Se aclara que, las tareas y aspectos económicos que realizaba laboriosamente el Comandante Secretario D. Félix Gil, pasarán a ser cometido del Capitán Cajero, quedando para el Secretario, las labores propias de Secretaría y afines.

Por otra parte, el Coronel-Jefe informa que el actual Capitán Cajero, Don Pedro Iturbe, le tiene manifestado que por el largo tiempo que lleva en el cargo y por otras muchas ocupaciones, considera que debe darse el cargo a otro. El Coronel-Jefe, propone para el mismo, al Caballero Cofrade D. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ARAUZ, entusiasta de la Hermandad, activo y preparado y competente. Es aceptado y nombrado por unanimidad.

El Coronel-Jefe, ofrece y al mismo tiempo pide para sí y para los dos sustituidos - D. Félix Gil y D. Pedro Iturbe -, continuar trabajando por la Hermandad como hasta ahora y conservando sus empleos con carácter honorífico. Así se aprueba.

Para finalizar la cuestión de renovación de cargos, el Coronel-Jefe expone que, considera conveniente renovar algún otro cargo, en concreto el de teniente-Coronel, ocupado por D. Joaquín González Succy que por motivos de edad y de salud, está imposibilitado para cualquier actividad. El Coronel propone que sea sustituido pero conservado su empleo con carácter honorífico, si bien manifiesta que le parece oportuno que la

propuesta para este cargo, la haga el nuevo Coronel-Jefe, D. Rafael Sousa Checa para que sugiera como segundo jefe de a quien merezca su confianza. La Junta muestra su conformidad a todo ello.

El Coronel, invita a los presentes al punto de Ruegos y Preguntas:

El teniente, D. José Antonio CHECA TEIXIDÓ, toma la palabra y en primer lugar dedica y pide un recuerdo en honor al veterano fallecido D. Angel Romero (Q.E.P.D.), que fue Cabo de Alabarderos y Diputado. Que conste en Acta.

Seguidamente, informa de sus labores y actividades por la Hermandad (uniformes confeccionados, bandera, hechos históricos.

Con el asentimiento general de lo tratado, se dá por terminada la sesión y por el Párroco de Santa María la Mayor de San Gil, se rezan tres Avemarías. y se levanta la Sesión de la que yo el Secretario, certifico.-

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

EL SECRETARIO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADÍA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2.002.-

En la ciudad de Molina de Aragón, en el Salón de Actos del Palacio de Santa María del Conde, a las 21'00 horas, del día 15 de julio de 2.002, se constituye la Junta General de esta Cofradía Orden Militar:

PRESIDEN: EL CORONEL-JEFE, D. Jesús Arias Fuertes, el Capellán D. Juan Pablo López Martínez y los pertenecientes a la Plana Mayor.- Por razones de delicada salud, no asiste el teniente Coronel D. Joaquín González-Ducay; tampoco puede asistir el Capitán Cajero D. Pedro Iturbe, por haber sufrido en el día de ayer un accidente de hogar con una bengala impactante al ojo. El Coronel, le dedica un recuerdo deseando su mejoría.

ASISTEN: Los hermanos Cofrades Jacinto Ortega Herranz, D. Manuel Martínez Arauz, José Romero Viorreta, Fernando Saiz, Fernando Romero, Dámaso Martínez, José A. Checa Teixidó, Joaquín Ruiz Santamaría, Paco Iturbe, Ulises Cerezo, Angel Sagüillo, José Luis Viorreta Andrés, José Luis Viorreta Medina, Santiago Azpicueta Ruiz, Angel Bacarizo Gonzalo, Javier Hurtado Martínez, Miguel Angel Samper, Roberto Egido, Felipe Ruiz Ruiz, Javier Samper Acero, José Carlos Aguilar, Santamaría, Javier Viorreta Andrés, Jesús Berzosa Concha, Benito Aguilar, Francisco Céspedes, Timoteo Hernández, Jaime Arturo Hernández Díaz, D. Fernando Gil Villanueva (capitán) y Francisco Checa Teixidó.

Comienza la reunión rezando el capellán una Avemaría.

El Coronel-Jefe agradece la asistencia a los comparecientes y les anima a vivir las Fiestas del Carmen con brillantez y devoción a la Virgen.

El Comandante Secretario D. Félix Gil Aguilar, da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria, celebrada el día 15 de julio

del pasado año 2.001, en este mismo lugar.

El teniente Abanderado, D. Francisco CHECA TEIXIDÓ, dá lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada en la Ermita del Carmen, el día 04 de Mayo del presente Año 2.002., y al Acta de la Plana Mayor celebrada el día 13 de julio del presente año 2.002, en el despacho Parroquial de Santa María la Mayor de San Gil.

Por la ausencia súbita indicada del Capitán Cajero no puede informarse en este momento, del estado de cuentas.

El Coronel-Jefe resalta el denso y múltiple contenido de las Actas leídas, lo que aconseja no poder entrar en el detalle de todos y cada uno de los temas recogidos en aquellas Actas, sin perjuicio de que si algún asistente desea alguna ampliación o aclaración se dará. Centra su intervención-información en los temas más importantes tratados y acuerdos adoptados en Junta de Plana Mayor celebrada el día 13 de julio actual que son los siguientes:

En cuanto a objetivo novedoso para las fiestas de este año, se ha conseguido merced a las gestiones verificadas por el propio Coronel y por el Capitán D. Fernando Gil, y al interés del Comisario Jefe de Intervención Policial, D. Eugenio Pino, traer a Molina un escuadrón de caballería de la Policía Nacial, ocho caballos aderezados con sus jinetes en traje de gala y pica abanderada, para encabezar los desfiles y procesiones de los días de hoy 15 y mañana día 16.- Se hace constar el agradecimiento a D. MARCOS BARTOLOMÉ la generosa cesión de toda su finca de "La troya", con sus caballerizas, que ha permitido que los caballos de la Policía Nacional, venidos de Madrid para encabezar las procesiones y desfiles Militares, quedasen alojados perfectamente. Los Policías y jinetes, quedan alojados en el Hotel San Francisco, de esta ciudad.

Este ha sido un objetivo logrado para la brillantez de las fiestas cuya espectacularidad y asombro ya han podido comprobarse en la procesión de la tarde y desfile a la Residencia de Santa Ana del día de hoy.- El escuadrón ha abierto la marcha en estos desfiles y además ha sido encabezado por el Capitán de la Hermandad D. Fernando Gil VILLANUEVA, también a caballo y con uniforme peculiar de la Cofradía. El conjunto ha causado expectación en las gentes.- Queda constancia en Acta, del trabajo e interés de todos los que han intervenido y colaborado en este objetivo novedoso y muy especialmente del mencionado Comisario Jefe de Policía D. EUGENIO PINO y del Capitán de la Cofradía D. FERNANDO GIL, animando el Coronel a que esto sea el principio de un ideal de contar en la Cofradía con una Compañía de Caballería.

Otro punto novedoso tratado en la Junta de Plana Mayor mencionada, fue el impulsado por el teniente D. JOSÉ ANTONIO CHECA TEIXIDÓ, relativo a la confección y traída de los uniformes antiguos de la época de la Guerra de la Independencia, relacionados con esta Cofradía y en concreto, con el Batallón de Ligeros constituído entonces en Molina. Dió en la Junta la información y explicaciones convenientes según lo reflejado en el Acta de la misma, que se dá aquí por reproducido.

Prosigue, el Coronel, su intervención sobre el tema de la reforma de las Ordenanzas. Reitera en este asunto lo tratado y aprobado en la Junta General Extraordinaria de 4 de mayo del presente año 2.002 y en la Junta de Gobierno de la Plana Mayor celebrada el día 13 de julio actual, cuyo contenido se dá aquí por reproducido, conforme al cual quedan aprobadas las nuevas Ordenanzas, que serán elevadas al Señor Obispo de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, Don José Sánchez, para su aprobación y preparado el Reglamento, que se reparte entre los asistentes, junto con una postal de la imagen de Nuestra Virgen del Carmen, editada por la Asociación de amigos de la Virgen de España.

A continuación, expone el Coronel el asunto relativo a

la renovación de cargos de la Plana Mayor, según lo tratado en la mencionada Junta de Gobierno, cargo contenido se dá también aquí por reproducido íntegramente, quedando nombrados:

- Coronel-Jefe: D. RAFAEL SOUSA CHECA.
- Comandante Secretario: D. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ.
- Capitán Cajero: D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ARAUZ.

Los sustituidos Coronel-Jefe, D. Jesús ARIAS FUENTES; Comandante Secretario D. Felix GIL AGUILAR y Capitán Cajero, D. PEDRO ITURBE, quedan sus empleos con carácter honorífico.

En estos momentos de la reunión, el Coronel-Jefe D. Jesús Arias Fuentes, resalta la labor del Comandante y Capitán sustituidos. Los dá las gracias por ella y resalta y dá las gracias también por la labor de todos aquellos que, sin ostentar cargo alguno, trabajan abnegadamente y fielmente por la Hermandad y por todos y por los nuevos nombrados, pide un aplauso, que todos los asistentes dan.

Termina el Coronel, su intervención, invitando a ruegos y preguntas:

- toma la palabra el Cabo de Alabarderos, D. MANUEL MARTINEZ ARAUZ, y hace notar los objetivos logrados en los años en que ha estado al frente de la Hermandad como Coronel-Jefe, D. Jesús Arias Fuentes, y resalta el buen estado actual de la Cofradía y sus Compañías Militares. El Coronel-Jefe, le dá las gracias.

Por otra parte, sugiere D. Manuel Martinez Arauz, la posibilidad de que se confeccionen unas nuevas y mejores aldabas.

El Coronel-Jefe invita al teniente D. José A. CHECA teixidó, para que siga trabajando por la Hermandad, felicitándole y dándole las gracias, por los trabajos que está realizando desde hace mucho tiempo.

Sin más asuntos que tratar, se dá por terminada la sesión, rezando el Capellán tres Avemarías.-

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen
MOLINA DE ARAGON

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2003, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADÍA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.-

En Molina de Aragón, en la Ermita del Carmen, siendo las 17'00 horas, del día 21 de junio de 2003, se reune la Plana Mayor, en Junta de Gobierno.

PRESIDEN: El Coronel-Jefe D. RAFAEL SOUSA CHECA; el Capellán y Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Martín. San Felipe, D. Jesús MONTEJANO.

ASISTEN: El Coronel honorario, D. Jesús Arias Fuentes; el Comandante Don Felix Gil Aguilar, D. Daniel Moreno Villanueva; D. José A. Checa Teixidó, D. Fernando Romero Viorreta; D. Jesús Berzosa Concha; D. Pedro Cascles; el Capitán de la Banda de Cornetas y Tambores, D. José Luis Viorreta Andrés. D. José Luis Viorreta Medina; el Capitán de la Compañía D. Fernando Gil Villanueva y el Diputado D. Sanchio Juana.

Asistidos por mí el Comandante-Secretario D. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ.

Comienza la Junta, rezando el Capellán una Avemaría.

- El Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa CHECA, toma la palabra, y manifiesta que tras el fallecimiento del que fuera teniente Coronel D. JOAQUIN GONZALEZ-DUCAY, ha designado para el nuevo cargo, al cabeza cofrade, a DON JESÚS BERZOSA CONCHA.

El teniente D. Daniel Moreno Villanueva, dice que el Coronel de la Hermandad, siempre tiene que contar con la Plana Mayor, y asimismo lo recogen las Ordenanzas, donde dice que los cargos se dan con el consentimiento de la Plana Mayor. A su parecer, manifiesta el Sr. Moreno, hay hermanos Cofrades, dentro de la Hermandad, con las mismas y con mejores condiciones, y con mayor antigüedad que el propuesto D. Jesús Berzosa Concha, como por ejemplo D. Benito Aguilar, Jesús Aguilar, Fernando Sainz, José Antonio Baltanás.

El Capellán, D. Jesús Montejano, dice que también hay

mejores curas para el cargo de Capellán.

Toma la palabra, el Coronel-Honorario, D. Jesús Arias Fuertes, y dice que en la reunión de la Plana Mayor del día 13 de julio de 2002, en el despacho parroquial de Santa María la Mayor de San Gil, tras la designación del cargo del nuevo CORONEL-JEFE, de la Cofradía-Orden Militar, D. Rafael Sousa, dejó que este nombrara al teniente-Coronel, para que fuera un hombre de su confianza.

El teniente, D. José A. Checa Teixidó, toma la palabra, y dice que no pone ningún inconveniente en la designación de la persona de Jesús Bereza Concha, para el cargo de teniente CORONEL, pero sí pone objeción en la forma como se ha hecho. Comenta que el Coronel-Jefe, debería haber convocado con carácter extraordinario, a la JUNTA DE LA PLANA MAYOR, tras el fallecimiento del anterior teniente Coronel, D. Joaquín González-Ducay, y haber propuesto el nombramiento a la Plana Mayor, para refrendarlo, y no haberse comentado, dicho nombramiento, así pues.

El Sr. Coronel-Jefe, propone en dicha reunión de la Plana Mayor, a D. Jesús Bereza Concha para el cargo de teniente Coronel, y que se proceda a su votación.

D. Daniel Moreno, manifiesta que durante la votación, se salga el Sr. cofrade D. Jesús Bereza Concha. Se procede a la votación, y se acuerda por unanimidad dicho nombramiento.

- Por otra parte, se procede a la designación del cargo de Ttte. Abanderado, puesto que D. Francisco Checa Teixidó, ha sido nombrado Comandante. Proponiendo el Sr. Coronel-Jefe, a Don José Antonio CHECA TEIXIDÓ, que en la actualidad tiene el cargo de teniente, aprobándose por unanimidad.

- Se procede al nombramiento de cargos en la BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES, quedando de la siguiente forma:
  - Brigada, don José Luis Viorreta Medina.
  - Sargentos: D. Luis Azpicueta Ruiz, D. Cristian Hurtado Madrid y D. Angel Coronel Sanz.
  - Cabos: D. Francisco Javier Sanz Cabos, D. Vicente Sagüillo Fernández, D. Agustín Ruiz Ruiz y D. Pedro Guillén Checa.

El Coronel-Jefe, invita a los hermanos cofrades, para que participen en los Sacramentos, durante las fiestas del Carmen, y asimismo se le transmite al Sr. Capitán de la Banda, que los componentes de la Banda de Cornetas y tambores, entren a Misa, el día 16 de julio.

El Coronel-Jefe, da cuenta a la Plana Mayor, de la reunión mantenida en el día de hoy a las 12 de la mañana, en el Ayuntamiento de la ciudad de Molina, con el Sr. Alcalde D. Pedro Herranz, a la que asistió también el Comandante D. Francisco Checa Teixidó. El Sr. Alcalde, nos transmitió a la Cofradía Orden Militar, todos sus apoyos, y la colaboración del Ayuntamiento, pero que él a título personal no asistirá a los actos religiosos y civiles. Asimismo, renuncia el Sr. D. Pedro Herranz, Alcalde de Molina, al cargo honorífico de "Coronel Honorario".

Se acuerda que sea la Cofradía, la que curse las Salvas de invitación para las Fiestas.

toma la palabra el Sr. D. JESÚS BEREZA CONCHA, y comenta que él quiere vestirse en lo sucesivo, como Teniente CORONEL, con el mismo uniforme de portador, tal como lo ha hecho durante tantos años. El Sr. Coronel-Honorario, D. Jesús Arias Fuertes, manifiesta que, a su criterio, debería vestirse con el uniforme de tropa. Respondiendo D. Jesús Bereza, que él va a vestirse con el uniforme de Portador y esa es su idea.

tomando la palabra el teniente D. José A. Checa Teixidó,

manifiesta, con rotundidad, que D. Jesús Berzosa, debería adaptarse a su nuevo cargo de teniente Coronel, y ponerse el uniforme de Jefe, como se ha hecho siempre.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, rezando un Avemaría, de la que yo el Secretario D. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ, Certifico

Vº Bº
EL CORONEL JEFE

EL SECRETARIO.-

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADÍA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2.003.-

En la ciudad de Molina de Aragón, en el Salón de Actos de Santa María del Conde, a las 19'30 horas, del día 15 de julio de 2003, se constituye la Junta General de esta Cofradía Orden Militar.

PRESIDEN: El CORONEL-JEFE, D. RAFAEL SOUSA CHECA; el Capellán D. JUAN PABLO LÓPEZ.

ASISTEN: Los miembros de la Plana Mayor, Hermanos Cofrades, en total 35.

Comienza la reunión rezando un Avemaría.

El Sr. Coronel-Jefe, ordena al Comandante Secretario, dé lectura del Acta de la Junta de la Plana Mayor celebrada el 21 de junio de 2003, pasándose acto seguido a su lectura.

El Sr. Coronel, manifiesta que ha procedido al nombramiento de TENIENTE CORONEL en la persona de D. JESÚS BERZOSA CONCHA y al nombramiento de TENIENTE ABANDERADO, a favor de D. JOSÉ ANTONIO CHECA TEIXIDÓ, y que fue aprobado por unanimidad de la Plana Mayor la elección de dichos cargos. Asimismo, da cuenta de los nuevos cargos entre los componentes de la BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES, nombrándose BRIGADA, a D. JOSE LUIS VIORRETA MEDINA, hijo del Capitán-Jefe, D. JOSE LUIS VIORRETA ANDRÉS

El Sr. Coronel, da las gracias a todos los asistentes y pide la máxima colaboración entre todos los Hermanos de la Cofradía Orden Militar, para el nuevo desempeño de Coronel-Jefe de la Hermandad, esperando dedicar el máximo cariño y trabajo hacia esta Cofradía, tan querida y respetada, así como la devoción a

Ntra. Sra. la Virgen del Carmen.

Por el Sr. Cofero, Capitán D. Miguel Angel Martinez, da cuenta de la situación económica de la Hermandad. Solicita la colaboración de los cofrades para que faciliten los números de cuentas para el cobro de los recibos de las cuotas de la Hermandad.

Este año, los recibos se pasarán con los datos que dispone la Hermandad, de años anteriores.

El Sr. Coronel, invita a todos los asistentes para que participen en los actos festivos y religiosos, deseándoles unas felices fiestas al lado de sus familias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, rezando un Avemaría, de la que yo el Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Coronel Jefe,

EL COMANDANTE-SECRETARIO

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DE 2.004, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.-

En Molina de Aragón, en la Ermita del Carmen, siendo las 18'00 horas del dia 29 de Mayo de 2.004, se reune la Plana Mayor, en Junta de Gobierno.

PRESIDEN: El Coronel-Jefe, Don RAFAEL SOUSA CHECA, el Capellán y Párroco de Santa Mª la Mayor de San Gil y de San Martin-San Felipe, Don Juan Pablo López.

ASISTEN: El teniente Coronel Don Jesús Herzosa Concha; el Comandante honorario Don Félix Gil Aguilas; el teniente abanderado Don José A. CHECA Teixidó; el Sargento de la Escuadra de Portadores Don Fernando Romero; el Capitán de la Banda de Cornetas y tambores, Don José Luis VIONETA ANDRÉS, D. José Luis Vioneta Medina; el Capitán de la Compañía, D. Fernando Gil VILLANUEVA; el Alferez del Estandarte D. DÁMASO MARTINEZ; el Diputado D. Ulises CEREZO, y el Cabo de tambores Don Vicente Saguillo Fernández.

Asistidos por mi el Comandante-Secretario Don FRANCISCO CHECA Teixidó.

Comienza la Junta rezando el Capellan una Avemaría.

El Coronel-Jefe, toma la palabra y por el Comandante-Secretario, se procede a dar lectura al acta de la JUNTA DE LA PLANA MAYOR anterior del dia 21 de junio de 2003, aprobandose por unanimidad.

Segundo.- El Coronel-Jefe, da cuenta del Fallecimiento del anterior Coronel Don JESUS AMAS FUENTES, ocurrido el dia 27 de Diciembre de 2003, en la capital de España, Madrid.

Agradece a toda la Hermandad y a la Plana Mayor por la colaboración prestada en el funeral, el dia 28 de diciembre, en la Iglesia de Santa Mª la Mayor de San Gil, Escuadra de Portadores: por

hacer recibido en la Plaza Mayor, de Molina, (-Plaza de España), puerta del Ayuntamiento, el féretro, y hacerle dado guardia, así como su traslado desde la Plaza Mayor hasta la Iglesia de Santa María la Mayor de San G.I, donde fueron relevados por la escuadra de Gastadores - entrando estos con el féretro a la iglesia, al toque de himno Marcha Real, interpretada por la BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES la escuadra de Gastadores, formó durante todo el funeral, guardia a pie del altar. Asistiendo la totalidad de los miembros de la Plana Mayor y numerosos Hermanos Cofrades, con la Medalla de la Virgen, colgadas en sus americanas y abrigos. Así da la más sincera gracias y muestras de afecto a la Banda de cornetas y tambores, representada por su Capitán, Don José Luis Viorreta Andrés, a la Plana Mayor, Hermanos-as, molineses-as, autoridades municipales, provinciales y Regionales, que aquel día acompañaron en el dolor a la familia de D. Jesús ARIAS FUENTES (Q.E.P.D.).

Asimismo se hace constar las palabras de agradecimiento de su viuda Doña María teresa Juana CHECA, e hijos.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, que en el día del cabo del año, se proceda a publicar en el periódico de la NUEVA ALCARRIA, una esquela. Asimismo, se acuerda que durante el verano, y de acuerdo con la familia de Jesús Arias, se dará un funeral en la ermita de la Virgen del Carmen, en memoria del anterior CORONEL.

El Sr. Coronel-Jefe, D. Rafael Sousa, quiere recordar también al Hermano-Cofrade Don Jesús Santamaría Herranz, fallecido en el verano de 2003, Molinés que vivía con pasión la festividad de la Virgen del Carmen, mostrando nuestro más sentido pésame a los familiares.

tercero.- SUBIDA DE CUOTAS.-

El Sr. Coronel manifiesta que sería necesario subir las cuotas de los hermanos cofrades, puesto que hace más de veinte años que siguen igual, y cada día son más los gastos que tiene esta Hermandad.

tras una deliberación, se acuerda establecer las siguientes cuotas:

- NIÑOS 3 € al año; MAYORES (a partir de 16 años) 5 € anuales; Voluntaria.

CUARTO.- ORDENANZAS DE LA MUY ESCLARECIDA Y ANTIGUA COFRADÍA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA CIUDAD DE MOLINA DE ARAGÓN.

El Coronel-Jefe, expone que tras haberse aprobado definitivamente las nuevas Ordenanzas de la Muy Esclarecida y Antigua Cofradía Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Molina de Aragón, por la Junta General de Hermanos, y por el Obispado de Sigüenza, propone que se editen dichas Ordenanzas y se pongan a disposición de los hermanos Cofrades.

Aprobándose por unanimidad.

Quinto.- NOMBRAMIENTO DE GASTADOR.-

El Sr. Coronel-Jefe, manifiesta que el gastador D. Pedro Peco Hermosilla, debido a su enfermedad no puede vestirse, como lo ha hecho desde hace muchos años, y manifiesta que le gustaría que su lugar pueda ser ocupado por el hijo Alberto Peco Gilabert.

Aprobándose, por unanimidad, el nombramiento del nuevo GASTADOR en la persona de Don ALBERTO PECO GILABERT.

Sexto.- NOMBRAMIENTO DE DIPUTADO.-

Se propone como nuevo DIPUTADO, y se aprueba por unanimidad, a Don PEDRO PECO HERMOSILLA, que hasta esta misma fecha ha pertenecido a la ESCUADRA DE GASTADORES.

Séptimo.- El Sargento de la escuadra de Portadores de la Virgen, propone los siguientes nombramientos, dentro de la "escuadra de Portadores":

- Cabo, al portador Don Antonio Bacuzeo Perez.
- Portador nuevo al hermano cofrade D. Luis Cuadrado Parejo.

Aprobándose por unanimidad.

Octavo.- El Sr. Coronel, da cuenta a la Plana Mayor de la reunión mantenida en el día de hoy 29 de Mayo, por la mañana, con el Sr. Alcalde de la Ciudad de Molina, Don Pedro Hernanz.

En dicha reunión, se trató sobre la participación y colaboración del Ayuntamiento en la festividad. Comprometiéndose el Señor Alcalde, a sufragar los gastos de los programas de las Fiestas, Vino Español que se da a las autoridades el día 16 de julio, después de la Misa y Procesión, así como los gastos de los fuegos artificiales, del día 15 de julio, por la noche.

Se le cursó en esa reunión verbalmente, la invitación a asistir a los actos oficiales de la Hermandad, desistiendo cortésmente.

Noveno.- El Señor Coronel-Jefe, manifiesta ante la Plana Mayor, que la Hermandad tendría que plantearse, el que se vistan de uniforme las mujeres que lo deseen, diciendo que se proceda a votar.

Solicita la palabra, el teniente-Alcalde Don José Antonio Checa, y manifiesta que ya se trató este asunto, hace aproximadamente, tres años en Junta Mayor, y que cree que no es el momento apropiado para tratar este asunto.

Don Félix Gil Aguilar (-Comandante-Honorario), manifiesta que las mujeres siempre han organizado y participado en la Hermandad.

El Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa, manifiesta que se tendría que decidir y aprobarse, si procede, en esta Junta de la Plana Mayor.

Solicita la palabra el Comandante Don Francisco Checa Texidó, y dice que lo más lógico es que se abra un debate dentro de la Hermandad, y la decisión de si se visten las mujeres o no se visten, a su parecer, la debe adoptar la Junta General de la Cofradía, en la que tendrían que participar y votar los Hermanos y Hermanas. Y una vez que se adoptara una postura votar, habría que respetarla por todos los hermanos.

Se acuerda por unanimidad, que se debata y se proceda a plantearlo y debatirlo ante la Junta General de Hermanos, el día 15 de Julio.

Décimo.- El Comandante D. Francisco Checa-Texidó, manifiesta que habría que hacer las gestiones con los Señores Párrocos, para que durante las novenas del día 15 y 16 de julio, hubiera un organista durante dichas novenas, para darle la solemnidad que tal acto requiere.

Aprobándose por unanimidad.

Undécimo.- El Sr. teniente Coronel D. Jesús Benzosa Concha, da cuenta del arreglo realizado de la Corona del Niño.

Duodécimo.- Se acuerda por unanimidad agradecer la colaboración de Don Santiago Azpicueta Ruiz, con la "Banda de Cornetas y Tambores", y se le nombra "Asistente de la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía Orden Militar del Carmen".

Decimotercero.- José Antonio Checa, manifiesta que ya está trabajando sobre la confección de una estatua al Soldado del Carmen, y que próximamente podremos ver un boceto de cómo va a ser dicho proyecto.

El Sr. Coronel-Jefe, invita a los Hermanos en la participación de los Sacramentos, durante las fiestas, y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, rezando un Avemaria, de la que yo el Secretario, certifico.

Vº Bº
El Coronel-Jefe

El Secretario

Hermandad Orden Militar de Nuestra Señora del Carmen · Molina de Aragón

JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADIA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 2.004.-

En la ciudad de Molina de Aragón, en la Iglesia de Santa María del Conde, siendo las 18'30 horas, del día 15 de Julio de 2004, se reúne la JUNTA GENERAL de Cofrades.

PRESIDEN: El Coronel-Jefe Don Rafael SOUSA CHECA, y el Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Felipe Don Juan Pablo López.

ASISTEN: El teniente Coronel Don Jesús Berzosa Concha, el Capitán Cajero Don Miguel Angel Martínez Arauz, Don Pedro Iturbe, El teniente-Abanderado Don José A. Checa teixidó, el Capitán de la Compañía Don Fernando Gil, D. Félix Gil, Don Pedro Cascales, Don Fernando Romero, Don José Romero, Don Eulogio Romero, Don José Luis Viorreta Andrés, Don Angel Bacarizo Gonzalo, Don Javier Bacarizo Gonzalo, Don Javier Hurtado Martínez, Don Miguel Angel Samper, Don Manuel Martínez Arauz, Don Benito Aguilar Don Francisco Carlos CHECA POVES, Sres Diputados y demás hermanos Cofrades, así como miembros de la Banda de Cornetas y tambores, Don Santiago Azpicueta Ruiz, Don Felipe Ruiz, Hermanos Ortega Herranz, Don Angel Saiz, Don Fernando Saiz.

Asistidos por mí el Comandante Secretario Don Francisco Checa teixidó.

Comienza la JUNTA GENERAL, poniéndose de pie, y rezando un Avemaría.

El Sr. Coronel-Jefe, ordena al Secretario para que dé lectura del Acta de la PLANA MAYOR, celebrada el día 29 de Mayo de 2004, dándose por enterada la JUNTA GENERAL.

Seguidamente por el Sr. Cajero-Capitán Don Miguel Angel Martínez Arauz, da exposición y detalle del estado económico de la Hermandad, detallando los ingresos y gastos ocurridos desde el verano pasado, hasta estas fechas.

Tomando la palabra el COMANDANTE-SECRETARIO, manifiesta que debido a problemas informáticos, ha habido retrasos en la confección de los recibos, pero que en estos días se va a proceder al cobro de los recibos de cuotas de Hermanos/as.- Se ruega faciliten bien los datos bancarios para evitar devoluciones de recibos, y por consiguiente unos gastos para la Hermandad.

El Señor Coronel, agradece a todos los hermanos que el día 28 de diciembre de 2003, nos acompañaron en el funeral del que fuera Coronel-Jefe Don JESÚS ARIAS FUENTES.-

Da las gracias a todos los Hermanos que le están dando muestras de ánimo y de afecto para llevar adelante esta Cofradía-Orden Militar, y felicita a los miembros de la Plana Mayor, por su estimada colaboración, y a su Tte. Coronel, Comandante y Capitán Cajero.

Desea a todos los presentes que pasen unas felices fiestas del Carmen, agradeciendo la colaboración del Ayuntamiento de Molina, representado por su Alcalde Don Pedro Herranz.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la Junta, rezando un Avemaría, de la que yo el Secretario certifico.

Vº Bº

EL CORONEL-JEFE

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

Fdo. RAFAEL SOUSA CHECA

EL SECRETARIO,

Fdo. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 2005, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA COFRADÍA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.-

En Molina de Aragón a 28 de Mayo de 2005, estando reunidos en la Ermita de Ntra. Sra del Carmen, y siendo las 17,00 hrs, se reúne la PLANA MAYOR, en Junta de Gobierno.

PRESIDEN: El Coronel-Jefe Don Rafael Sousa Checa, el Capellán y Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Martín-San Felipe, D. Juan Pablo López.

ASISTEN: El tte. Coronel Don Jesús BEATOSA CONCHA, Don David Moreno Villanueva (teniente), el Cabo del Banderín Portadores Don Pedro Cascales, Don Fernando Romero (Sargento de la Escuadra de portadores), el teniente Alcalde Don José A. Checa Teixidó, los Diputados Don Angel Santamaría, Don Vicente Sagüillo, el Cabo de los Gastadores Don Manuel Martínez Alcaraz, D. Damaso Martínez, El Capitán Cajero, Don Miguel Angel Martínez Alcaraz, El Capitán de la Banda de Cornetas y tambores Don José Luis Viorreta Andrés; el Brigada de la Banda Don José Luis Viorreta Medina; El Comandante-Mayordomo, Don Félix Gil Aguilar, el Cabo de tambores Don Vicente Sagüillo, y Don Santiago Azpicueta.

Asistidos por mí el Secretario Don Francisco Checa Teixido.

Comienza la Junta, rezando un Avemaría.

Se dá lectura del Acta de la Plana Mayor, celebrada el pasado día 29 de Mayo de 2004, aprobándose por unanimidad.

Primero.- El Sr. Coronel, manifiesta que tras haber estudiado el programa de los actos festivos, tanto religiosos como de los demás cree que el horario se tiene que mantener igual. Por lo tanto, el programa para el año 2005, no sufre ninguna variación, por lo que respecta a los actos organizados por la Hermandad.

Segundo.- El Sr. Coronel-Jefe, da cuenta a la Plana Mayor, de el Capellán D. Juan Pablo López, le ha planteado la idea de realizar el sábado anterior a la festividad de la Virgen, un "retiro espiritual", que se celebraría en la Iglesia de San Gil. tras exponer el Sr. Capellán la idea de dicho retiro, se aprueba por unanimidad de todos los presentes que se realice dicho retiro espiritual.

Tercero.- El Sr. Coronel da cuenta del fallecimiento del Diputado D. ULISES CEREZO, del Caballero Cofrade Don MOISÉS CHECA SANZ (Hijo del que fuera Itte. Alcalde D. Moisés Checa Martínez (Q.E.P.D.),) y de Don PEDRO PECO HERMOSILLA, actualmente DIPUTADO, y que había pertenecido a la Escuadra de Gastadores.-

Mostrando la Plana Mayor, su más sentido pésame, hacia sus familiares.

El Señor Comandante, Don Francisco Checa, propone que los Gastadores, en señal de luto, luzcan un lazo negro por el fallecimiento del que fuera durante años gastador, D. Pedro Peco Hermosilla. Aprobándose por unanimidad.

Cuarto.- El Señor Coronel-Jefe, da cuenta a la Plana Mayor, de la reunión mantenida en Semana Santa, con el Señor Alcalde de la Ciudad de Molina, Don Pedro Martínez. En dicha reunión, por parte del Sr. Alcalde, se comprometió a seguir pagando con cargo a los fondos municipales, la confección del programa de Fiestas, el vino español y-e se ofrece a los asistentes el día 16, así como la cascada de juegos artificiales de la noche del día 15 de Julio.

El Sr. Coronel, expone que se habló en esa reunión, del tráfico y cortes en las calles durante las procesiones; el que durante los desfiles estuviera el Policía Municipal, y la ubicación de los vehículos, para que no coincida la del día 15 de julio en la Plaza Mayor. Y por último, hace constar que en esa reunión, el Señor Alcalde propuso que la Hermandad contribuyera a pagar un conjunto de música.

tras un amplio debate entre los presentes, se acordó,

por unanimidad: "Que la Cofradía no aporteara ninguna cantidad al Ayuntamiento, ya que tenemos numerosos gastos, y creemos que el Ayuntamiento, al ser Fiesta de carácter local, el día 16 de Julio, día de NTA SRA DEL CARMEN, debe asumir el gasto de la fiesta a lo que se refiere conjuntos de música, juegos artificiales, etc.

Quinto.- Se aprueba por unanimidad nombrar como nuevos Diputados a los siguientes Hermanos-Cofrades:

- Don FRANCISCO MOYA
- Don CLARO HERNANZ

Sexto.- El Sr. Coronel, manifiesta que se ha preparado este año, la realización de título de Caballero del Carmen, que ya en su día se aprobó por la JUNTA DE LA PLANA MAYOR, y que a instancia del Caballero Cofrade Don FELIPE RUIZ RUIZ, se confeccionó por un artista valenciano.

Por parte del "Estudio ZENZA", de Molina, se ha encargado de realizar dicho título como un pergamino, y su costo, saldrá, aproximadamente en la cantidad de 10€/Unidad.

El Señor Don Félix GIL AGUILAR (Comandante - Honorario), manifiesta que dicho "título" en ningún momento debe sustituir a la cartilla patente, que es la que legalmente ACREDITA la condición de pertenecer a la Cofradía-Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen, de Molina de Aragón.

El Sr. José A. Checa, manifiesta que el diseño del dibujo realizado por el artista valenciano, la idea en sí, es buena, pero que el texto habría que adaptarlo a la esencia de la Hermandad. Proponiendo que se haga un texto y se proceda a su aprobación si procede. El Coronel, dice que le concede el plazo de 7 días para que presente dicho texto.

Séptimo.- El Sr. Coronel-Jefe, da cuenta a la Plana Mayor, que se encargó al Ingeniero de Caminos Don Félix HERNANZ GARCÍA, Molinés, para que nos hiciera un proyecto para la rehabilitación de la ermita, ya que tenemos que intentar quitar todas las humedades, que actualmente, hay.

Con el Señor Alcalde, se ha debatido de este asunto y se le ha solicitado que nos ayuden a la realización de las obras, por lo que respecta al saneamiento de la red. Hicimos una solicitud, a indicación del Sr. Alcalde, y nos han contestado que dichas obras las tenemos que realizar por cuenta de la Cofradía, y que no se nos cancele la exención de tasas por permisos de obras así como depósito las fianzas correspondientes, a favor del Ayuntamiento, según lo establecido por las ordenanzas municipales.

Se acuerda, por unanimidad, que la Cofradía gestione para dichas subvenciones y aportaciones.

Se acuerda, por unanimidad, dar muestras de agradecimiento a Don Félix HERNANZ GARCÍA, por su colaboración, desinteresada, en la realización de dicho proyecto.

Octavo.- Se acuerda subir la cuota de los Hermanos Cofrades a 6€.-

En ruegos y preguntas, el Señor Don Manuel MARTÍNEZ AMAVE, pide que en lo sucesivo, la reunión de la Plana Mayor, se guarde un poco más de respeto, y todos guardemos el turno de palabra, hasta que se lo conceda el Sr. Coronel-Jefe.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, rezando un Avemaría, de la que yo el Comandante Secretario, certifico.

Vº Bº
EL CORONEL-JEFE

HERMANDAD ORDEN MILITAR de nuestra Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGÓN

Fdo. RAFAEL SOUSA CHECA.

EL SECRETARIO

Fdo. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2.005.-

En la Ciudad de Molina de Aragón, a la Iglesia de Santa María del Conde, siendo las 18'30 horas, del día 15 de julio de 2005, se reúne la JUNTA GENERAL de Cofrades.

PRESIDEN: El Coronel-Jefe, Don Rafael SOLA CHECA, el Capellán y Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Martín-San Felipe, Don JUAN PABLO LÓPEZ.

ASISTEN: El tte. Coronel Don Jesús BERZOSA CONCHA; El Capitán Cajero, Don MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ARAUZ. El TENIENTE-ABANDERADO, Don José Antonio CHECA TEIXIDÓ; el Capitán de la Banda de Cornetas y tambores, don José Luis VIDAURETA ANDRÉS; El Sargento de los Portadores, Don Fernando ROMERO VIDAURETA; El Cabo de los Gastadores, Don MANUEL MARTÍNEZ ARAUZ; los Sres DIPUTADOS y demás Hermanos Cofrades, así como miembros de la Banda de Cornetas y tambores.

Asistidos por mí el COMANDANTE-SECRETARIO, Don Francisco Checa Teixidó.

Comienza la Junta, rezando un Avemaría.

Primero.- El Coronel-Jefe, Don Rafael Sola, toma la palabra y por el Comandante-Secretario, se procede a dar lectura del acta de la Junta de la Plana Mayor celebrada el día 28 de Mayo de 2005, así como el Acta de la Junta General del día 15 de julio del año 2004, aprobándose por unanimidad.

Segundo.- El Señor Coronel-Jefe, da cuenta a la Junta General, y presenta la nueva edición de las Ordenanzas de la Cofradía, una vez aprobadas por el Sr. Obispo de la Diócesis de Sigüenza, Don José Sánchez, así como del Reglamento.

Las Ordenanzas hasta ahora vigentes datan de 1862, aprobadas por Decreto de 18 de julio de dicho año, por el entonces Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza, Don Francisco de Paula.

Gracias al empeño y dedicación del anterior Coronel, Don Jesús Arcos Fuertes, q.e.p.d., con fecha 14 de julio de 2003, el Obispo de la Diócesis de Sigüenza, aprueba en todos sus términos por considerarlos conforme a Derecho, las Ordenanzas de la Cofradía de la Virgen del Carmen de Molina de Aragón.

Manifiesta ante la Junta General, que al término de ella, se repartirá entre todos los Cofrades dichas Ordenanzas.

Tercero.- El Sr. Coronel, da cuenta a la JUNTA GENERAL, de los gastos e ingresos que ha habido en el último año, con referencia a la fecha de 16 de julio de 2004 al 15 de julio de 2005, y que son los siguientes.

INGRESOS:

CUOTAS HERMANOS	3.526,06 €
Donativos y Medallas	1.253,90 €
Subvención Diputación Provincial	1.700,00 €
TOTAL:	6.209,96 €

GASTOS:

FLORES Elba Iturbe	777,00 €
Cena BANDA CORNETAS	904,00 €
Luz ERMITA (UNIÓN FENOSA)	64,87 €
CAJA RURAL (cinta y tela)	7,02 €
Vicente Bueno (Mercería)	5,80 €
Adrián Pérez (Confección trajes)	1.096,20 €
Parroquia San Gil (Actos Religiosos)	300,00 €

→ Sigue..

- Donativos Clarisas	100 €
imprenta edición ordenanzas	115,00 €
Apartado de Correos	39,40 €
Seguro Ermita	30,06 €
Laurentino Martinez (Herrero)	584,00 €
Confección fotografías (estampas)	487,20 €
Gastos portes (Seur-MRW)	43,52 €
José Segura (Zapatero)	30,00 €
Gastos mantenimiento Caja Guadalajara	10,70 €
Comisiones y gastos Ibercaja	622,55 €
Devoluciones recibos	329,89 €
Gastos total.....	5.547,21 €
SALDO EN CAJA DE GUADALAJARA	2.611,77 €
Saldo en Ibercaja	486,01
Saldo total.....	3.097,78 €

Aprobándose por unanimidad las cuentas.

Cuarto.- El Señor Coronel-Jefe, manifiesta que tal como se acordó en la Junta de la Plana Mayor, celebrada el día 29 de Mayo de 2004, se plantea el que si las mujeres-hermanas del Carmen, pueden vestirse de uniforme, o no pueden. Tras una larga exposición a favor de que se vistan, a cargo del Sr. Coronel Jefe, toman la palabra distintos Hermanos-Cofrades. El Diputado Sr. Ulises Cerezo, propone que se vote a mano alzada.

El teniente-Abanderado, Don José A. Checa Teixidó, dice que como descendientes de los Caballeros de Doña Blanca de Molina, Siglo XII, debemos salvaguardar la imagen de Nuestra querida Cofradía-Orden Militar, y es partidario de que las mujeres no se vistan con uniforme, ya que dentro de la Hermandad, llevan su escapulario y pueden participar en los actos.

El Cabo de los Gastadores, Don Manuel Martinez Arauz, manifiesta que la Hermandad, tiene que tener un espíritu vivo, y es partidario de que sí se vistan las mujeres. Hay otras opiniones de los presentes en la que manifiestan que las mujeres si se vistieran podrían encargarse de llevar la imagen de la Virgen.

Procediéndose a votar, se acuerda por mayoría de los asistentes que se vistan las mujeres, con el voto en contra de 4 y con 3 abstenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Coronel, desea a todos los presentes que pasen unas felices Fiestas con la Hermandad, y en compañía de sus familiares, levantándose la Sesión, y rezando un Avemaría, de la que yo el Comandante-Secretario, certifico

Vº Bº
El Coronel Jefe

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

Fdo: Rafael Sousa Checa

El Secretario

Fdo: Francisco Checa Teixidó

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DE 2.006.-

En Molina de Aragón, en la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen, siendo las 18'00 horas del día 27 de MAYO de 2006, se reúne la PLANA MAYOR en JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDE: El Coronel-Jefe Don Angel Sousa Checa, el Capellán y Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Martín-San Felipe, Don Juan Pablo López.

ASISTEN: El Tte. Coronel Don Jesús Benzosa Concha, Don Manuel Martínez Aranz, Don Francisco Moya, Don Vicente Sagrillo, Don Claro Hernanz, Don José Luis Viorreta Andrés, Don José Luis Viorreta Medina, El Sargento del Estandarte D. José A. Carrasco Martínez, Don Pedro Cascos, D. Fernando Romeo Viorreta, Don Santiago Azpicueta Ruiz, Don Angel Saiz; El teniente Alabardero D. José A. Checa Teixidó

Actuando como Secretario, el Comandante D. Francisco Checa Teixidó

Comienza la Junta rezando el Capellán una Avemaría.

Primero.- El Señor Coronel, manifiesta que las Religiosas Hermanas Clarisas, de Molina, siempre han estado vinculadas a esta Cofradía Orden Militar, cuidando y guardando los enseres y joyas de la Virgen.

Que este año, como medida excepcional, se podría realizar los Vísperas en Santa Clara, y de esa manera rendirles un pequeño homenaje.

Dicha propuesta, es aprobada y aceptada por la unanimidad de todos los asistentes.

Segundo.- Se aprueba el horario para la celebración de todos los actos, con la variedad de que las Vísperas, al ser en sábado, se adelante media hora, es decir a las 17'30 horas, para tener un poco más de tiempo para poder realizar la Asamblea de la JUNTA GENERAL, y no terminemos los actos, tan tarde.

Tercero.- El Sr. Coronel-Jefe, da cuenta a la Plana Mayor, que el año pasado, habló con los sacerdotes y contemplaron la posibilidad de que la Misa de Rueda, en lugar de hacerla el día 17 por la mañana, a las 9'00 horas, hacerla por la tarde, así de esa manera asistirían más hermanos.

tomada la palabra por el Cte. de los Gastadores, Don MANUEL MARTINEZ ARANZ, manifiesta que la tradición es hacerla por la mañana, y aunque se cambiara, a la tarde, seguirían siendo las mismas personas.

El resto de los asistentes manifiestan que se realice la Misa de Rueda, el Lunes, día 17 por la mañana, aprobándose por unanimidad.

Cuarto.- Se acuerda que se siga vendiendo este año, Banderas y Estampas de la Virgen, ya que el año pasado tuvieron un gran éxito entre los molineses, asimismo se invita a que durante la festividad del Carmen, se engalanen los balcones.

Quinto.- El tte. Coronel-Jefe Don Jesús Benzosa Concha manifiesta que desde la Diputación Provincial de Guadalajara, Departamento de Cultura, se han puesto en contacto con la Cofradía, manifestando que dentro de la colección de fotografías que la familia PECO donó a la Diputación Provincial de Guadalajara, se podría organizar una exposición de fotografías, relacionada con la festividad del Carmen. Por dicha exposición la Hermandad, debería aportar - aclaran, aproximadamente, el importe de 500 Euros (500 €).

Se acuerda, por unanimidad, posponer dicha exposición para otros años.

Sexto.- El teniente-Alabardero, D. José A. Checa, manifiesta que, este año para el Carmen, se puede organizar una exposición de pintura, a

cargo de un pintor ruso llamado M. Joit.

La idea es que la exposición, se instale en el portón del Convento de Santa Clara, y para tal fin habría que solicitar la autorización de las Hermanas Clarisas y del obispado. La exposición se podría inaugurar, el día 14 ó 15 de julio, y estaría abierta una semana.

La idea es que durante las Fiestas del Carmen, se realicen otros actos culturales, y se le dé promoción de la festividad del Carmen de Molina de Aragón.

Se acuerda y se da el visto bueno para que por parte del teniente Alcalde, Don José A. Checa, lleve a cabo dicha organización.

Séptimo.- El Señor Coronel da la palabra al Comandante-Secretario, para que informe sobre el estado en que se encuentra la confección de los recibos del Carmen. Por el Sr. Francisco Checa Teruel, manifiesta que hay un gran problema para poder terminar la confección total de los recibos del Carmen, ya que nos hemos encontrado en los datos con hermanos que constan dados de alta, cuando en la realidad han fallecido hace ya varios años.

El mayor problema que se plantea es como poder evitar los costes de comisiones que nos cobran los Bancos, en este caso Caja de Guadalajara e Ibercaja, cuando los recibos son devueltos; unas veces porque las cuentas están equivocadas, otras, porque han sido canceladas y no se nos ha comunicado a la Hermandad la nueva cuenta.

En definitiva, se está procediendo a la creación de una buena base de datos, direcciones, números de teléfonos, para poder contactar en cualquier momento con los hermanos-as cofrades.

Somos 980 hermanos, y ya tenemos los datos correctos, aproximadamente de 625 cofrades.

Por ello, sería interesante empezar con una oficina y poder llegar a la máxima actualización de los datos.

Se acuerda que se cobren los recibos una vez se tengan avanzados los trabajos durante el mes de junio y agosto.

Octavo.- El Sr. Comandante, D. Francisco Checa, manifiesta que la Hermandad, una vez que empecemos con el cobro de los recibos, podremos hacer frente a la rehabilitación total de la ermita, con una financiación de un crédito a largo plazo con las entidades bancarias, así como con las subvenciones, ayudas y aportaciones que podamos conseguir.

Noveno.- El Señor Coronel-Jefe, manifiesta que la hoja que edita el Ayuntamiento de Molina "Lo que dice el Gallo", hace constar como moroso con el Ayuntamiento de Molina, a Don Rafael Sousa Checa, manifestando este que se refiere al permiso de obras que la Cofradía solicitó al Ayuntamiento para la realización de eliminación de las humedades de la ermita.

Manifiesta, el Sr. Coronel, que después de la celebración de esta Junta de la Plana Mayor, presentará un escrito de protesta y malestar por la publicidad y posible mala imagen que podamos dar la Hermandad del Carmen.

Estando todos los presentes de acuerdo y mostrando su malestar con el Ayuntamiento de Molina.

Décimo.- El Sr. Don José Luis Villeta Medina, manifiesta que la Banda de Cornetas y tambores, necesitan un armario para poder guardar los uniformes. Aprobándose por unanimidad la adquisición de dicho mobiliario.

Asimismo, manifiesta que por parte de la Banda de Cornetas y tambores, han tenido que mandar a arreglar una trompeta a Zaragoza, aprobándose que se abonen dichos gastos

a la Banda de Cornetas y tambores del Carmen.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la Junta de la Plana Mayor, a las 20'15 horas, rezando un Avemaría, de la que yo el Comandante-Secretario, certifico y doy fé.

Vº Bº
El Coronel-Jefe,

Fdo: RAFAEL SOUSA CHECA.

El Secretario

Fdo: FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 2006.-

En la ciudad de Molina de Aragón, en la Iglesia de Santa Mª del Conde, siendo las 18'30 horas, del día 15 de julio de 2006, se reúne la Junta GENERAL de Cofrades.

Preside el Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa Checa, el Capellán y Párroco de Santa María la Mayor de San Gil y de San Martín-San Felipe, Don Juan Pablo

Asisten: El tte Coronel-Jefe Don Jesús Berzosa Concha, El teniente abanderado, Don José A. Checa teixidó; el Capitán Cajero Don Miguel Angel Martinez Alauz; el capitán de la Banda de Cornetas y tambores, Don José Luis Viorreta Andrés; El Capitán de la Compañía Don Fernando Gil Villanueva; El Sargento de los Portadores, Don Fernando Romero Viorreta; el Brigada de la Banda, Don José Luis Viorreta Medina; el Cabo de Gastadores, Don Manuel Martinez Alauz; Don Pedro Iturbe Saiz; Don Angel Saiz. Hnos Herranz Ortega; los Sres Diputados y demás Cofrades; así como miembros de la Banda de Cornetas y tambores.

Asistidos por mí el Secretario, Comandante D. Francisco Checa teixidó.

Comienza la Junta, rezando un Avemaría.

Primero.- El Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa, toma la palabra y ordena que el Comandante-Secretario, proceda a dar lectura del acta de la Junta de la Plana Mayor, celebrada el día 27 de Mayo de 2006, así como el acta de la Junta General del día 15 de julio de 2005, aprobándose por unanimidad.

Segundo.- El Sr. Coronel-Jefe, da cuenta a la Junta General que esta mañana, sábado, se han desarrollado unos actos, en este mismo escenario, de Santa Mª del Conde, en el que ha habido un concierto de música clásica, por el grupo de Cámara ruso "Elegía", así como un recital de poesía, por el poeta D. Eliseo Bayo y José A. Checa.

Seguidamente se celebró un acto de reconocimiento con el pueblo de Aragón, al que asistieron dos consejeros del Gobierno de Aragón, un representante del Justicia de Aragón, El Vicepresidente del Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Sr. Mata; el Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, Don José Carlos Moratilla, Diputados Regionales, Diputados Provinciales; el Sr. Alcalde de la ciudad de Molina, Don Pedro Herranz, y numerosas autoridades, y numeroso público.

En dicho acto, ha habido por parte de todos los intervenientes palabras de agradecimiento al pueblo molinés, por su trayectoria histórica al lado de Aragón, y en especial durante la Guerra de la Independencia, en 1808-1812.

Tras dicho acto se trasladaron al Convento de las religiosas de Santa Clara, donde fue inaugurada una exposición de pintura al óleo, del pintor ruso MIJAIL CHERBINI. Dicha exposición de pintura está colocada en el espacio del portal del convento. Los motivos de las pinturas, son cuadros del Carmen, procesiones, rostros de personajes del Carmen; D. Jesús Arias Fuertes, Don Antonio Moreno, desfiles, etc. y luego hay una segunda parte de paisajes: de Rusia, y de Delchite (Zaragoza).

El Sr. Coronel invita a todos los Hermanos-Cofrades para que visiten dicha exposición en el Convento de Santa Clara.

Asimismo manifiesta el Sr. Coronel, que mañana, domingo 16 de julio, durante la Misa, en la Iglesia de Santa María la Mayor de San Gil, actuará el Grupo de Cámara "Elegía" y el barítono Luis Romero Colás, natural de Mochales, y residente en la ciudad de Zaragoza.

El Sr. Coronel, agradece y felicita al Tte. Abanderado, Don José Antonio Checa Teixidó, por la organización de estos actos.

Tercero.- El Sr. Coronel, da cuenta a la Junta General que los actos de vísperas, se han desarrollado, muy satisfactoriamente, en la Iglesia de Santa Clara. Manifestando, que las religiosas clarisas le han transmitido su alegría y admiración por dichos actos.

Cuarto.- Por el Comandante-Secretario, se procede a dar lectura del estado económico de la Cofradía, así como de los gastos e ingresos habidos, durante este último año.

Se vuelve a solicitar la colaboración de los Hermanos-Cofrades, para dar el número de cuenta, para el cobro de los recibos de cuotas de Hermano-a.

Quinto.- El Sr. Coronel-Jefe, da cuenta ante la Junta General, de lo que apareció en la hoja que edita el Ayuntamiento de Molina "Lo que dice el Gallo", y que ya se explicó en la Junta de la Plana Mayor.

Acordándose que se mande un escrito para que sea rectificado lo publicado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Coronel, desea a todos los presentes que pasen unas felices fiestas, levantándose la Sesión, y rezando un Avemaría, de la que yo el Comandante-Secretario, certifico

V.º B.º
El Coronel Jefe

El Secretario

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. de Carmen MOLINA DE ARAGON

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 02 DE JUNIO DE 2.007.-

En Molina de Aragón, en la Ermita del Carmen, siendo las 19'00 horas, se reune la PLANA MAYOR, en Junta de Gobierno.

PRESIDE: El Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa Checa.

ASISTEN: El teniente Coronel, Don Jesús Bolzosa Cardia; El Capellán y Párroco de Santa Mª la Mayor de San Gil y de San Martín-San Felipe, Don Juan Pablo López, Don David Molero (Teniente de la Compañía), El teniente Abanderado, Don José Antonio Checa Teixidó; el Cabo de Gastadores, Don Manuel Martínez Alcaide; Don Felix Gil Aguilar (Comandante); El Sargento de la escuadra de Portadores, Don Fernando Romero Viorreta; Don Pedro Cascales - Cabo de Portadores (Bandera); el capitán de la Banda de Cornetas y tambores, Don José Luis Viorreta Andrés; Don Santiago Azpicueta Ruiz, y los Señores Diputados Don Vicente Saguillo y Don Francisco Moya.

Asistidos por mí el Comandante-Secretario, Don Francisco Checa Teixidó.

Comienza la Junta rezando un Avemaría

Primero.- Se da lectura al Borrador de la Junta anterior, y se aprueba por Unanimidad.

Segundo.- El Sr. Coronel, requiere al Secretario para que de lectura a los ingresos y gastos que ha habido durante el ejercicio anterior, procediendo este a la lectura de los mismos:

INGRESOS:

Donativos Tamborario Ermita	699,58 Euros.
Mesas petitorias, Novena	281,60 Euros.
Ingresos venta Pañuelos Virgen	300,00 "
Venta de Medallas	75,00 Euros
Venta de Banderas	55,00 "

PAGOS:

Sastre arreglos uniforme Banda	100,00 Euros
Flores Elsa	900,00 "
Floristeria Rocio	37,97 "
Donativos Hnas. Clarisas	300,00 "
Adquisición de 1 Armario para guarda de los trajes de la Banda de Cornetas y t.	300,00 Euros
Cera de la Banda	780,00 "
Apartado de Correos	48,00 "
Andrés Sanz (Pañuelos Virgen)	1.275,36 "
Unión Fenosa/Luz ermita	86,69 "
Restauración Libro (Van Dyck)	765,00 "
Comisión gastos bancos	3,54 "

INGRESOS POR RECIBOS DE CUOTAS, AÑO 2005

4.353,00 Euros.

Comisión gastos bancarios	211,41 "
Devolución recibos	1.134,00 "
Gastos devoluciones	230,00 "
Saldo en Caja Cuaderno	1.042,09 Euros
Saldo en Efectivo	144,25 "
total saldo	1.186,34 Euros.

Tercero.- El Sr. Coronel, da cuenta a la Plana Mayor de la gran dificultad que estamos teniendo para poner al día los cobros de los recibos de las cuotas de hermanos-as, ya que no se facilitan

Ya hemos podido solucionar doscientos recibos más de los que faltaban y esperamos que durante el verano podamos ir disminuyendo los recibos que faltan para completar las domiciliaciones bancarias.

Cuarto.- El Sr. Coronel, da cuenta de que se ha llevado a cabo la restauración de uno de los libros antiguos que tiene la Hermandad, y que si no se hubiera actuado en su rehabilitación, corríamos el riesgo de que se borraran los letras y su contenido, dicho libro data del año 1745.

Se agradece la colaboración y asesoramiento que ha prestado la hermana cofrade Doña Carmen RUIZ RUIZ, que nos puso en contacto con la empresa RESTAURO VAN DYCK, de Madrid, cuyo director es Don Carlos Lázaro López Francos.

El importe de restauración, ha ascendido a la cantidad de 765'00 Euros, y se enseña a los presentes dicho trabajo, mostrando los asistentes su conformidad, y satisfacción.

El Coronel, comenta que poco a poco, iremos recuperando y restaurando la documentación que obra en poder de esta Cofradía.

Quinto.- Se procede a debatir el programa de los actos para la festividad del presente año. Toma la palabra el Sr. Coronel, manifestando que el año pasado, debido a que se fue, en desfile, a la Residencia de Ancianos de la Junta de Comunidades "La Encina", y después se celebraron los actos de vísperas en la Iglesia de Santa Clara, terminando con la visita a la Residencia de Ancianos de Santa Ana, en San Francisco, hubo varias quejas de miembros de esta hermandad, y sobre todo, porque a los de la Banda de música (Cornetas y tambores), se les hizo realizar un gran esfuerzo, por ello el Sr. Coronel, propone a la PLANA MAYOR, que se deje de realizar este acto de visita a las dos Residencias de Ancianos, y que se estudie realizar algún acto para su sustitución, bien visitando la PLANA MAYOR, en otro día a los ancianos que estén allí, y por motivos de salud, no puedan salir.

Se acuerda por unanimidad.

Solicita la palabra el Cabo de los Gastadores, Don Manuel MARTINEZ ARAUZ, y manifiesta que el acto de vísperas se vuelva a celebrar en la iglesia de San Gil, puesto que en Santa Clara, al ser pequeña la iglesia, no se puede realizar la procesión, que se realiza con el estandarte por su interior.

El Sr. Coronel comenta que el año pasado, las religiosas de Santa Clara, le transmitieron su alegría y admiración por los actos de vísperas que se celebraron en dicha iglesia, y que les hubiera gustado que se celebrara en lo sucesivo el acto de vísperas; ya que la Hermandad, está en débito con estas religiosas que siempre han colaborado con la Cofradía, pero no obstante, se respeta lo acordado en esta Plana Mayor, y algún año, se podrá celebrar en el convento de Santa Clara, algún acto de la Cofradía.

Sexto.- El Sr. Coronel, da lectura del nuevo escrito de "Profesión de Fe de los Caballeros Cofrades del Carmen", que lo ha escrito el Carmelita Don Vicente Aranda Guillén, de Zaragoza.

Se le entrega una copia de dicho escrito, al capellán Don Juan Pablo, para que lo estudie, y se de el visto bueno, si procede.

Séptimo.- Se da cuenta, que el ~~año~~ pasado día 3 de Mayo, del presente año, robaron el lamparario de la ermita, y se estima que en metálico habría unos 200 Euros, aproximadamente, y dañaron el lamparario.

Por parte del teniente Coronel, D. Jesús BERZOSA CONCHA, realizó la correspondiente denuncia ante el cuartel de la Guardia Civil, de Molina, haciendo entrega de dicha denuncia al Sr.

Comandante-Secretario.

Octavo.- El Sr. Coronel, propone que a la Señora Doña Angelines Bruna, que guarda y custodia la llave de la ermita, y todos los días procede a abrir y cerrar ésta, se le haga entrega, el día 07 de julio, día de la festividad de la bajada de la Virgen, de un ESCAPULARIO, realizado por las religiosas de SANTA CLARA.

Aprobándose por unanimidad.

Noveno.- El Sr. Coronel, da cuenta que el pasado día 01 de diciembre del año 2006, mantuvieron una reunión en Guadalajara, el Coronel, el Tte. Coronel y el Comandante-Secretario, con el Ilmo Sr. Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, Don Angel Padrino, en la que se le transmitió el deseo de esta Hermandad, de rehabilitar la Ermita.

El Sr. Padrino, nos dijo: que cuando salieran las convocatorias en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, la Hermandad, realizara la petición, y que lo tendría en cuenta para ayudarnos económicamente para su rehabilitación.

También se mantuvo una reunión con los responsables de Fomento, para tratar de solucionar las humedades que tenemos en la Ermita, debido a la carretera. Se nos dijo que harían una visita para poder estudiar dicha petición, y colaborar con la Cofradía.

Terminamos ese día, reunidos con representantes de la obra social de la entidad de Ibercaja, y nos dijeron que estaban interesados en colaborar en el proyecto de rehabilitación de la ermita.

El proyecto de rehabilitación de la ermita, en una 1ª fase, es de 40.000 Euros, según el estudio realizado por el Ingeniero de Molina, Don Félix Herranz García, que lo ha realizado desinteresadamente.

Décimo.- El Cofrade, Don Manuel Martínez Arauz, sugiere que los que tienen cargo, tendrían que pagar una cuota mayor.

Undécimo.- Don Manuel Martínez, sugiere que los cargos los apruebe la JUNTA GENERAL, y no la PLANA MAYOR.

Le contesta el Sr. Coronel, diciendo, que según lo establece las ordenanzas, esa competencia, la tiene la Plana Mayor.

Duodécimo.- El cofrade, Don José A. Checa Teixidó, manifiesta que este año, habrá Misa cantada, así como una exposición de pintura, y con una actuación de un concierto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, rezando un Avemaría, de la que yo el Secretario, certifico y doy fe.

Vº Bº

El CORONEL JEFE,

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

Fdo: RAFAEL SOUSA CHECA

EL SECRETARIO

Fdo: FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 2007.-

En la ciudad de Molina de Aragón, en la Iglesia de Santa Mª de Conde, siendo las 19'00 horas, del día 15 de julio de 2007, se reúne la JUNTA GENERAL de Cofrades.

Preside el Sr. Coronel-Jefe Don Rafael SOUSA CHECA, y el Capellán Don Juan Ortiz López

Asisten el Tte Coronel Don Jesús Berzosa, el Capitán de la Compañía, Don Fernando G.t, los Sres Diputados, el Cte de los Gastadores, Don Manuel Martínez el Tte. abanderado, Don Jesús A. Checa, cofrades, el Capitán de la Banda, Don José Luis Viosca el Brigada Don José Luis Viosca Molina, así como otros muchos de la Banda y de la Capellía.

Asistidos, por mí el Comandante-Secretario, Don Francisco checa teixidó

Comienza la Junta rezando un Avemaría.

Primero.- El Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa, toma la palabra y ordena al Comandante que se proceda a dar lectura del acta de la Junta Mayor, celebrada el día 02 de junio de 2002, así como el acta de la JUNTA GENERAL, del día 15 de julio de 2006.

Se aprueban por unanimidad.

Segundo.- El Sr. Coronel manifiesta que una vez leída el acta de la Junta Mayor, del día 02 de junio del presente año, se ve claramente lo que se ha hecho durante el año

pasado. El Sr. Coronel, manifiesta y felicita a todos los demás Cofrades, y les desea que pasen unas felices Fiestas, al lado de sus familiares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Coronel, levanta la sesión, rezando un Avemaría, de la que yo el Secretario, certifico.

Vº Bº
El CORONEL JEFE,

El Secretario

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

Fdo: RAFAEL SOUSA CHECA

Fdo: FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA DE LA PLANA MAYOR, CELEBRADA EL DIA 07 de JUNIO DE 2008.-

En Molina de Aragón, en la Ermita de Ntra Sra DEL CARMEN, y siendo las 19'00 horas, se reúne la Plana Mayor, en Junta de Gobierno.

PRESIDE: EL CORONEL-JEFE, Don RAFAEL SOUSA CHECA.

ASISTEN: EL Tte. Coronel JESÚS BERZOSA CONCHA; Don VICENTE SAGÜELLO - Diputado -; Don Francisco MOYA - Diputado -; Don DÁMASO MARTINEZ; El Capitán de la Banda de Cornetas y tambores, Don José Luis VIORRETA ANDRÉS; El Brigada de la Banda, Don José Luis VIORRETA MEDINA; El teniente Abanderado, JOSÉ ANTONIO CHECA TEIXIDÓ; Don SANTIAGO AZPICUETA RUIZ; Don PEDRO CASCALES - Cabo Bandera de la Escuela de Portadores -; Don Eulogio ROMERO VIORRETA; y el Capitán de la Compañía, Don FERNANDO GIL VILLANUEVA.

Asistidos por mí el Secretario, Don Francisco Checa Teixidó.

Comienza la Junta, rezando un Avemaría.

Primero.- Se da lectura al borrador de la Junta anterior, y se aprueba por unanimidad.

Segundo.- El Sr. Coronel, requiere al Secretario para que de lectura a los ingresos y gastos que ha habido durante el ejercicio anterior, procediendo éste a la lectura de los mismos.

INGRESOS

Cuotas Hermanos-as	7.152,00 €
Venta de Pañuelos	66,00 "
Donativos y venta Medallas	344,40 "
Mesas petitorias, NOVENAS	172,00
TOTAL	7.734,40 Euros

GASTOS:

La Favorita Boinas	147,00 Euros
Confección pantalones Banda	190,00 "
Sastre Adrián arreglo trajes	200,00 "
Cargo varios	80,00
Floristería "El Rocío"	936,25 "
Cena Banda	809,50 "
Desayuno Banda	169,50 "
Gastos Correos	49,50 "
Unión Fenosa, Luz ermita	82,01 "
Subvención traje a Antonio Bacarizo	137,00 "
Subvención traje a Pedro Cascales	137,00 "
Ibercaja, gastos mantenimiento cta.	18,00 "
Devolución cuotas hermanos-as.	630,00 "
Donativos Clarisas	200,00 "
Restauración libro - VANDIAT	826,00
TOTAL GASTOS	4.612,66 Euros

Tercero.- Se da lectura a la confección de la programación de los actos religiosos y desfiles.

El Sr. Coronel manifiesta que se restablezca este año, la visita que se realizaba a los jardines, de la Residencia de Ancianos, de Santa Ana, en San Francisco

Se procede a realizar la votación, resultando ser aprobados con el voto favorable de todos los asistentes, 1 sólo voto en contra.

El Sr. Pedro Cascales, manifiesta que se tendría que ir alternativamente a los dos Residencias de Ancianos,

Contestándole el Sr. Coronel, que el próximo año, ya se estudiarán las circunstancias.

Se acuerda que el día 07 de julio, bajada de la Virgen, se celebre Misa, en la Ermita, a las 19'30 horas.

Se hace constar que no acude a dicha Plana Mayor, el Capellán Don Juan Pablo López.

El Sr. Coronel, manifiesta que el viernes día 06 de junio, estuvo reunido con el teniente Alcalde del Ayuntamiento de Molina, Don Raúl Monasterio, y éste le manifestó que el Ayuntamiento, se haría cargo de la confección de los programas de fiestas, la cascada de fuegos en la plaza, y que lo más seguro, es que habría fuegos artificiales, en el Cerro de Santa Ana, el día 15 de julio, por la noche después de la Salve.

Por lo que respecta a la verbena, se celebrará en la Plaza de San Francisco, con una orquesta, que lo pagará el Ayuntamiento.

El Vino Español que se da a las Autoridades, e invitados, también correría a cargo del Ayuntamiento.

Se acuerda presentar el programa de fiestas, al Ayuntamiento, para que se edite lo más pronto posible.

Cuarto.- El Comandante-Secretario, Don Francisco Checa, manifiesta que para el año 2010, la Banda de Cornetas y Tambores, cumple 25 años, desde que está al mando Don José Luis Viorreta Andreis. Se propone que para ese Año (2.010), se realice un homenaje a los componentes de la Banda, y que el programa de fiestas (la portada y contraportada) esté dedicado a la Banda.

Se acuerda por unanimidad de todos los asistentes.

Quinto.- El Comandante da cuenta a la Plana Mayor, de los fallecidos (Hermanos-as), desde la última Junta: Saldio Juana, Amparo Juana Concha, Florentina Martínez Martínez, Mercedes Clemente, Mª Dolores Martínez Arnau, Teresa Vega Vega, Fernando Retolla.

Sexto.- Se procede al nombramiento de los siguientes hermanos Cofrades, para el cargo de DIPUTADOS:

- Don Valentín Tamayo.
- Don José Luis MORENO VILLANUEVA.
- Don José LÓPEZ PÉREZ.

Séptimo.- El Sr. Coronel informa que se ha restaurado, este año, otro libro, a cargo de la empresa restauradora Vandikt. El coste de dicha restauración, ha ascendido a 826,00 EUROS.

Octavo.- El Sr. Coronel, manifiesta que él mismo, se ha encargado de encargar 60 medallas-insignias- de plata para los necesitados de la Cofradía. La empresa que está realizando dichos trabajos, es SUCESORES DE A. SOLANAS, S.L., de Zaragoza, y el presupuesto asciende a la cantidad de 673,38 Euros. Hay que añadir, a este coste, el enganche, más la tira de tela, lo que saldría aproximadamente, al precio de 15'00 €, una vez terminada, por unidad. Proponiendo que se cobre, al precio de 20'00 €/Unidad.

Se da cuenta, que se han realizado por las religiosas de Santa Clara, la confección de 29 gafas para el instrumental de la Banda de Cornetas y Tambores, así como el arreglo de 14 gafas antiguas.

El Comandante, Francisco Checa, manifiesta que estamos teniendo problemas en la elaboración de la confección de los

trajes, que ha tenido conversaciones con diversos casas en Guadalajara, Alcalá de Henares, y parece ser que va a ver una solución para poder rebajar la confección de trajes, para la Hermandad.

Noveno. El Sr. Coronel, da cuenta a la Plana Mayor, que en la reunión mantenida en el día de ayer, seis de junio, con el Ilto. Alcalde del Ayuntamiento de Molina, Don Manuel Monasterio, le ha comentado que en el mes de septiembre, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y el Ayuntamiento de Molina, firmarán un convenio de colaboración para la rehabilitación de edificios de la ciudad de Molina. Por ello, la Cofradía del Carmen, podríamos acogernos a dicha convocatoria. La subvención máxima que se nos dará, es de SEIS MIL EUROS.-

Acordándose por unanimidad delegar en el Sr. Coronel-Jefe, para la tramitación y solicitud de dicha ayuda.

Décimo.- El teniente Abanderado, Don José Antonio Checa, manifiesta que este año para la Misa del 16 de julio, festividad del Carmen, vendrá una organista de gran prestigio, de Zaragoza.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, y puestos en pie procedimos a cantar "SALVE REGINA"., de lo que yo el Secretario, Don FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ, certifico, doy fe.

V.º B.º

El Coronel Jefe

Fdo: RAFAEL SOUSA CHECA

El Secretario

Fdo: FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ANTIGUA Y ESCLARECIDA ORDEN MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 2.008.-

En la ciudad de Molina de Aragón, a 15 de julio de 2008, siendo las 19'00 horas, y en la iglesia de Santa María del Conde, se reúne la JUNTA GENERAL de Cofradía.

Preside el Sr. Coronel-Jefe, Don RAFAEL SOUSA CHECA, y el Capellán Don Juan Pablo López.

Asisten: El Ilto Coronel, D. Jesús BERZOSA, El CAPITAN de la Compañía, Don Fernando Gil Villanueva, Los Sr. Diputados, el Cbo de los Caballos, Don Manuel Martínez, el Ilto. Abanderado, Don José A. Checa, mientros de la Compañía, así de la Banda de Cornetas y Tambores; el Capitán Don José Luis Viorreta, el Brigada Don Jesús Viorreta Medina, Don Ayed Sanz, así como mientros de los portadores y de la escuadra de gastadores.

Asistidos por mí el Secretario, Don Francisco Checa Teixidó.

Comienza la Junta rezando un AVEMARIA.

Primero. El Coronel-Jefe, Don Rafael Sousa, toma la palabra y ordena al Comandante-Secretario, que se proceda a la lectura del acta de la Plana Mayor, celebrada el día 07 de junio de 2008, así como el acta de la JUNTA GENERAL, del día 15 de Julio de 2007.

Se aprueban por unanimidad.

Segundo.- Por el Secretario se da cuenta del estado económico de la Cofradía orden Militar Ntra. Sra. del Carmen.

Se da cuenta de una subvención concedida por la Consejería de turismo, de la JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-

LA MANCHA, por un importe de CUATRO MIL EUROS (4.000,00 Euros).

Tercero.- El Sr. Coronel, pide que los Hermanos-as. que no han dado el nº de cuenta, para domiciliar los recibos de la cuota de hermanos, lo hagan lo más pronto posible, ya que están ocasionando perjuicios económicos a la Hermandad.-

Se pide que pueden dar los datos, a Pedro Iturbe, Félix Gil, Santiago Azpicueta, y a cualquier miembro de la Plana Mayor.

El Comandante-Secretario, informa que en verano, se procederá a la puesta de cobro de los recibos del Carmen.

Cuarto.- El Sr. Coronel, manifiesta que para el año 2010, como ya se dijo en la Plana Mayor, la BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES, cumple 25 Años, desde que está al mando José Luis Viorreta Andrés, y manifiesta que prepararemos un buen homenaje a los miembros de la BANDA, puesto que así se lo merecen.-

Quinto.- El Sr. Coronel, agradece a todos los asistentes y les desea que pasen unas felices fiestas, con la Hermandad, y con sus familiares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión rezando un AVEMARIA, de la que yo el Secretario, certifico, doy fe.

Vº Bº

El Coronel-Jefe

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGON

Fdo. RAFAEL SOUSA CHECA ~

El Secretario,

Fdo. FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA DEL DIA 15 de Julio DE-2008.-

En la Iglesia de Santa Mª del Conde de Molina de Aragón, y tras haber celebrado la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COFRADES, se va a proceder a realizar un pequeño homenaje de agradecimiento, en la persona de Don FELIPE ROMERO ROMERO, natural de MOCHALES, y vecino desde hace más de 35 años en Molina de Aragón.

El Sr. Coronel da lectura de unas palabras de agradecimiento a D. Felipe Romero, que durante tantos años ha estado al cuidado del Salón de la Iglesia de Sta. Mª Conde, para que la Cofradía pudiera celebrar las Juntas Generales.

En el mes de septiembre, Felipe se jubila como empleado del Ayuntamiento de Molina, y en este pequeño la Cofradía Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen, le va a hacer entrega de una placa de agradecimiento, por su amor y devoción a la Virgen del Carmen, de esta localidad.

Tras recibir la placa, y dentro de la emoción, D. Felipe Romero Romero, dirige unas palabras de agradecimiento.

El Sr. Coronel, aprovechando el acto, comunica a los asistentes que el historiador y jurista, cordobés, con orígenes de Molina de Aragón, ha investigado, y publicado en la revista "Codex", revista de carácter jurídico-histórico, de la Sociedad de Estudios Histórico-Jurídicos, dicho historiador es Don Julián Hurtado de Molina Delgado, que es Cofrade del Carmen, y que desde hace varios años, colabora con esta Cofradía.

Don Julián Hurtado de Molina Delgado, ha realizado un estudio histórico de las sucesivas Ordenanzas de la Cofradía.

Se va a realizar, según comenta el Sr. Coronel, unas

sepultos y se procederá a su publicación.

Propone que se adquieran varios ejemplares para repartirlos entre los hermanos cofrades.

Aprobándose por unanimidad.

- Toma la palabra el Capataz D. Benito Aguilar, manifestando que se adopten las medidas oportunas ante los medios de comunicación que tienen la costumbre de publicar: Después de los Cangrejos": dos miembros de la Asamblea de la Junta General, están de acuerdo de que se realicen las gestiones para que en lo sucesivo, se elimine por parte de algún medio de comunicación, el término de "cangrejos", por identificar a los miembros de esta Cofradía.

Sin mas asuntos, se levantó la sesión, de la que yo el Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Coronel Jefe

El Secretario

Fdo: RAFAEL SOUSA CHECA

Fdo: FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 06 DE JUNIO DE 2009.-

En Molina de Aragón, en la Ermita de Ntra. Sra del Carmen, siendo las 19'00 horas del dia 06 de junio de 2009, se reune la PLANA MAYOR en JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDE: El Coronel-Jefe, Don RAFAEL SOUSA CHECA.

No asiste el Capellán Don Juan Pablo López.

ASISTEN: El tte. Coronel, Don Jesús Berrosa Concha, El teniente abanderado, Don José A. Checa Teixidó. El Capitán de la Banda de Cornetas y tambores, Don José Luis Viorreta Andrés; el Brigada de la Banda, Don José Luis Viorreta Medina. D. Pedro Cascales, D. Vicente Sajarillo, Don Francisco Moya, Don José López, Don Dámaso Martinez, Don Claro Herranz, Don Angel Saiz, Don Pedro Iturbe Saiz, Don Fernando Gil Villanueva (Capitán de la Compañía) y Don Santiago Azpicueta Ruiz.

Actuando como Secretario, el Comandante Don Francisco Checa Teixidó.

Comienza la Junta rezando un AVEMARIA.

Primero.- Se da lectura al borrador de la Junta anterior, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. El Sr. Coronel da lectura a la programación de las fiestas.

Se abre el debate, y por parte de D. Pedro Cascales, solicita que se vaya este año a la residencia "La Sabina" de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tras un debate, se acuerda que este año, se gire visita, el dia 15 de julio, después del acto de Vísperas que se celebra en Sta Gil, a la residencia de ancianos

"La Salina".

Se acuerda que se vayan a los Residencias de ancianos, alternativamente.

Se acuerda por unanimidad, que la Misa de Regla, del día 17 de julio, se celebre este año en la Iglesia de Santa Clara, por el cariño que esta Hermandad tiene a las Religiosas Clarisas. Acordándose, que el Tte. Coronel D. Jesús Bueno, se lo comunique a las Clarisas.-

Tercero.- El Sr. Coronel da cuenta a la Plana Mayor, de la publicación realizada de "Singularidades Histórico-Jurídicas en el asociacionismo religioso: Constituciones y Ordenanzas de la Muy antigua y esclarecida Cofradía y Real Orden Militar de Ntra. Sra. del Carmen, de Molina de Aragón", realizada por el historiador y jurista Don Julián HURTADO DE MOLINA DELGADO, Hermano Cofrade, y con residencia en la ciudad de Cuenca.

El Sr. Coronel explica el contenido de dicho estudio, y hace entrega de un ejemplar a los miembros de la Plana Mayor asistentes, y entregando asimismo, al Comandante-Secretario de dos ejemplares para su guarda en el archivo de la Cofradía.

El Sr. Coronel, manifiesta que durante la Junta General, que se celebrará el día 15 de julio, se le entregará un ejemplar a los hermanos Cofrades que lo deseen.

Cuarto.- El Sr. Coronel, manifiesta que el año pasado, se vendieron 15 medallas (insignia) y quedan 44 unidades, al precio de 20 €/unidad.

D. Pedro Iturbe Sanz, pregunta si se ha hecho PICAS, o si se van a hacer, respondiéndole el Sr. Coronel, que debido a que ha estado, prácticamente todo el año de Baja por enfermedad, no ha podido realizar las gestiones oportunas para su realización. No obstante, debido a que ya está mejor, se compromete a retomar el asunto y buscar la solución para la confección de las PICAS de la Compañía.

Quinto.- El Sr. Coronel, da cuenta que en el Año 2010, se celebrarán 25 Años de la BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES, de la que está D. JOSÉ LUIS VIOLLETA ANDRÉS, acordándose que por la Comisión Ejecutiva, y con los dirigentes de la Banda organicen para el próximo año, actos conmemorativos y de reconocimiento a los hermanos pertenecientes a la Banda.

Sexto.- El Sr. Coronel-Jefe, da la palabra al Secretario-Comandante, Don Francisco CHECA, y manifiesta ante la PLANA MAYOR, que debido al problema que se le está planteando a la Hermandad, la realización de los trajes de uniforme, puesto que los Sastres de Molina se han jubilado, se ha buscado en Guadalajara una Modista para que realice la confección y los trabajos de los uniformes.

El año pasado, se compró Bastante tela para los trajes, con dinero de la subvención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y está en depósito en la Modista DENY, de Guadalajara, en la Avda. de Burgos nº 7.

La idea es que los hermanos-as cofrades, puedan ir a Guadalajara a hacerse el traje.

Se acuerda subvencionar los trajes el 50% de la

confección, así como el pago de las telas.

El Sr. Ramos Martínez, manifiesta que se podría solicitar a la Casa Real, unos gorros tipo Ros, para la Banda de Cornetas y tambores.

Séptimo.- Se acuerda nombrar a Don Antonio Bacerizo Pérez, para que colabore en las tareas de confección y control de los recibos de las cuotas de los hermanos Cofrades.

El Sr. Coronel manifiesta, que ha hablado con Antonio Bacerizo, y está dispuesto a desarrollar y llevar dichos trabajos desinteresadamente.

Octavo.- El Sr. Comandante-Secretario, manifiesta que se va a crear un Correo electrónico para tener comunicación la Hdad con los hermanos Cofrades.

El Sr. Coronel, manifiesta que el hermano Luis Moi Martínez, ha realizado una página Web del Carmen, cuyo contenido es admirable.

Noveno.- El Sr. Coronel da cuenta de la restauración de la ermita del Carmen, que se llevará a cabo próximamente.

Manifiesta el Sr. Coronel que el Cofrade, Don Francisco Carlos CRESPO PONCES, con residencia en Gijón (Asturias), se puso en contacto con él a finales del año pasado, comentándole la posibilidad de realizar un donativo la fundación Mª Cristina MASAVEU PETERSON, para la rehabilitación de la Ermita del Carmen, de Molina.

Con fecha 30 de marzo de 2009, dicha Fundación se dirige por escrito al Sr. Obispo de la Diócesis de Sigüenza, Don José Sánchez González, en la que le comunican que es deseo de esa Fundación realizar la Rehabilitación de la Ermita del Carmen, de Molina.

La fundación María Cristina Masaveu Peterson, es una Fundación sin ánimo de lucro vinculada al mundo de la Cultura y las Artes en general y para la conservación del Patrimonio Histórico Español en Asturias en particular y en España en general. Esta fundación se ofrece en Asturias y está vinculada a una de las familias más arraigadas y comprometidas con esta tierra, Masaveu.

Dicha fundación le pide al Sr. Obispo que le diga la persona a la que se pueden dirigir.

Con fecha 8 de Abril de 2009, el Sr. Obispo de Sigüenza, da contestación a la carta enviada por la fundación Mª Cristina Masaveu.

El presupuesto estimado para la Rehabilitación, es de NOVENTA MIL EUROS.-

Dichas obras, las llevarían ellos, y se encargarían de la realización.

Acordándose por unanimidad la aceptación de la oferta de la fundación mencionada, para la restauración de la ermita.

Décimo.- El Cofrade Don José A. Checa, manifiesta que la Cofradía, debería investigar y documentar, si es posible, sobre la titularidad del edificio de la ermita.

Se acuerda que por parte del Comandante-Secretario y el Tte. Abanderado, realicen las gestiones oportunas para la investigación de la titularidad del edificio de la Ermita.

Y Sin más asuntos que tratar, se levantó la Sesión, procediendo a esta Salvaguarda.- Yo el Secretario doy Fé

El Secretario

HERMANDAD ORDEN MILITAR de Ntra. Sra. del Carmen MOLINA DE ARAGÓN

V.º B.º
El Capitán Jefe

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 de Julio DE 2.009.-

En la Iglesia de Santa Mª del Conde de Molina de Aragón, siendo las 19'00 horas, se reúne la JUNTA GENERAL de Cofrades

Preside: El Sr. Coronel Jefe, Don Rafael Sousa Checa y el Sr. Cura Don Juan Pablo López

Asisten: El teniente Coronel, D Jesús Berzosa Conde; el Capitán de la Compañía, Don Fernando Gil Villanueva; el Capitán D. Pedro Iturbe Sainz; el teniente Abanderado, Don José Antonio Checa Teixidó; el Cabo de Gastadores, Don Manuel Martínez Alcaide; los Diputados, D. José Luis Moreno Villanueva, Vicente Sagüillo, D. Francisco Moya, D. Valentín Amago, Don José Romero Viorreta, D. Julián Martínez Santamaría, D. Clemente Herranz Ortega; D. Antonio Baccrizo; D. Joaquín Ruiz Santamaría; D. Pedro Peco Hermosilla; D. Alfredo Romero Iturbe; D. José Carlos Aguilar; Don Fernando Sainz; Don Fernando Romero Viorreta; D. Pedro Cosedo; Don José López Pérez (Diputado); Don Roberto Egido; Don Eduardo Claro Sanz; Don Pedro Martínez; D. Darío Hurtado Martínez; Don Dámaso Martínez; Don Mariano Ruiz Ruiz; Don Santiago Azpicueta Ruiz; Don Fernando Cid; Don Francisco Iturbe; Don José Mª Martínez Moreno; Don Angel Baccrizo; Don Juan Luis Arias Juana; Don Carlos Egido; Don José Luis Viorreta; Don Coronel Sanz; Don José Antonio Carrasco Martínez; Don José Antonio Baltanás Rubio; Don Benito Aguilar Palacios; Don Aguilar Romero.

Asistidos por mi el Secretario-Comandante, Don Francisco Checa Teixidó.

Comienza la Junta, rezando un Avemará.

Primero.- El Coronel-Jefe, toma la palabra y ordena al Comandante que proceda a dar lectura del acta de la Plena Mayor, celebrada el día 06 de Junio de 2.009, así como el Acta de la Junta General, del día 15 de Julio de 2.008.-

Se aprueban por unanimidad.

Segundo.- El Sr. Coronel, da explicación de la Rehabilitación de la Ermita a cargo de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson, del Principado de Asturias. Como ya se dió cuenta en la Junta de la Plena Mayor, del día 06 de junio de 2009, a través del Cofrade, D.º Carlos Chera Pérez, se le dirigido dicha fundación Mª Cristina Masaveu, con la iteración de realizar las obras de Rehabilitación de la Ermita.

El Sr. Cura Párroco, Don Juan Pablo, da cuenta de la visita realizada a la Ermita, por Arquitectos de la Fundación.

Tercero.- El Sr. Coronel Jefe, agradece al Cofrade Don José A. Checa Teixidó, por el Concierto organizado, en el día de ayer, 14 de Julio, en Sta. Mª del Conde, a cargo de la pianista rusa Eugeniya Pupysheva, nacida en 1982, en la región de Kirov (Murashi).

Así como la Misa cantada que tendrá lugar el día 16 por la mañana, participando el bajo Askar Abdrazakov.

Se agradece también la colaboración de Caja de Guadalajara y la Fundación Fernando El Católico.

Cuarto.- Se da cuenta de los ingresos y gastos habidos en la Cofradía desde octubre, en el período del 1 de Octubre 2008 al 15 julio 2009

Ingresos .... 14.840 €
Gastos .... 7.585 €
Saldo en Cartilla.. 4.595 €
Saldo en plazo fijo 8.000 €

La Asamblea, se da por enterada.

Quinto.- toma la palabra el teniente Coronel, Don Jesús Berzosa Conde y manifiesta que se ha encargado la confección de unos talonarios para vender Lotería del Sorteo de Navidad.. Que a partir de esta fecha, se puede adquirir la lotería, en varios puntos de la ciudad de Molina (El Quinoa, La Pastelería Mendiongo, Pablo Ituiso, etc.).

En preguntas, toma la palabra el Capitán, Don Daniel Hurtado Martínez, y manifiesta que el horario de los vuelos, es muy pronto, puesto que los que vienen desde fuera, vienen con el tiempo muy justo, proponiendo que se retrase el horario de los vuelos.

tras un amplio debate y exposiciones diferentes, se procede que se retrase a las 18'30 horas.

Se Somete a debate, el seguir realizando las visitas a las Residencias de Ancianos que hay en Molina, y tras un largo debate, se somete a votación, resultando por 27 voto a favor de quitar el acto de las visitas a las Residencias de Ancianos.

El Sr. Coronel-Jefe, agradece a todos los hermanos Capitales, con su presencia en este acto, y les desea que pasen unos felices fiestas, al lado de sus familiares, y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, a las 20'20 horas, rezando un Avemaría, de la que yo el Secretario, certifico

V.º B.º
El Coronel Jefe

El Comandante Secretario

Fdo: RAFAEL SOUSA CHECA

Fdo: FRANCISCO CHECA TEIXIDÓ

JUNTA DE LA PLANA MAYOR CELEBRADA EL DIA 05 DE JUNIO DE 2010.-

En Molina de Aragón, a 06 de junio del Año Dos mil diez, siendo las 19'00 horas, se reúne la PLANA MAYOR, en la Ermita de Ntra. Sra del Carmen, en JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDE: El Coronel Jefe, Don Rafael Sousa Checa y el Capellán, Don Juan Pablo.

ASISTEN: Los Diputados, Don José Luis Molero Villanueva, Don Vicente Saguillo Agustín, Don José López Pérez; El teniente Alcalde, Don José A. Checa Teixidó; Don Pedro Cascales; Don Santiago Azpicueta Ruiz; Don José Luis Viorreta Medina; Don Vicente Saguillo Fernández; Don Pedro Ituiso Saiz; Don Fernando Gil Villanueva; Don Fernando Romeo Viorreta; Don Antonio Bacorizo Pérez; Don José A. Carrasco Martínez; Don Dámaso Martínez; Don Angel Saiz

Asistidos por mí el Secretario-Conte.- Don Francisco CHECA teixidó.

Comienza la Junta, rezando un AVEMARIA.

Primero.- Se da lectura del borrador de la Junta anterior, celebrada el día 06 de junio de 2009, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo.- El Sr. Coronel-Jefe, da cuenta a la PLANA MAYOR, del estado en que se encuentra el expediente de "REHABILITACIÓN DE LA ERMITA", a cargo de la Fundación Mª Cristina Masaveu Peterson.

El día 02 de junio de 2010, la Fundación, le ha comunicado que ya obra en su poder el Convenio firmado por el Obispado.

Que han existido unas discrepancias entre dicha Fundación y el Obispado de Sigüenza, que han motivado el retraso de la firma del Convenio de la Rehabilitación de la Ermita. y en medio, el Sr. Obispo, Don

José Sánchez, le dijo al Sr. Coronel-Jefe que se iba a firmar el convenio, pero ha estado dando vueltas, hasta estas fechas.

Las obras, las quieren comenzar, cuanto antes. La fundación, pondrá los técnicos, para llevar la Dirección de obra, y Proyecto, y la Cofradía del Carmen, buscaría la empresa que vaya a realizar las obras.

Tercero.- El Sr. Coronel, dá cuenta a la Plana Mayor, que ya se han puesto al cobro los recibos, correspondientes al año 2010.

Se han pasado 601 recibos - cuyo importe asciende a la cantidad de 3.762,00 €

Se va a seguir pidiendo la colaboración de los Hermanos y Hnos Cofrades, para que den la cuenta Bancaria, y no se produzcan devoluciones, ya que suponen un gasto para la Cofradía.

Cuarto.- Se da cuenta que se ha encargado 6.000 €, de lotería de Navidad, sorteo del día 22 de diciembre de 2010, y que llevará un pequeño recargo, que ayudará a las arcas de la Cofradía.

Se pondrá a la venta, a partir del día 16 de julio, en los sitios de costumbre (Pedro Iturbe, Quiosco, Pastelería El Manolongo, etc.).

Toma la palabra el Diputado Don Vicente Sagüillo, y dice que se de publicidad de la venta de la lotería, puesto que el Año pasado muchos cofrades, no se enteraron, y no pudieron comprar.

Quinto.- El Sr. Coronel da cuenta a la Plana Mayor, que el Periódico NUEVA ALCARRIA, de Guadalajara, había distinguido a la Cofradía Orden Militar Ntra Sra. del Carmen, con el premio "Popular de Nueva Alcarria", correspondiente al año 2009, en el apartado FIESTAS TRADICIONALES".

Que dicho acto se celebró, en Guadalajara, el pasado día 24 de marzo, a las 19.00 horas en el teatro Auditorio Buero Vallejo.

A dicho acto, acudieron varios hermanos Cofrades.

Sexto.- Se da cuenta que la Cofradía, ayudó y colaboró, con una ayuda económica de 300 €, para el terremoto de Haití.

Séptimo.- El Sr. Coronel, da cuenta que se está procediendo al encargo de las Alabardas, y que se encarga el Tte. Coronel, Jesús Berzosa, esperando que pronto podamos contar con las Alabarda.

Octavo.- Se procede a dar lectura de los horarios y actos que se celebrarán durante las fiestas del Año 2.010.

Se acuerda que se siga haciendo la Misa del Día 7 de julio, día de la Bajada de la Virgen, en la ermita.

Por lo que respecta a las vísperas, se procede a un amplio debate, y se pide que se estudie el horario, puesto que si se hacen a las 18'30 horas, como se acordó en la Asamblea General, del día 15 de julio de 2009, terminaríamos muy tarde, y no se podría asistir a la Novena. Se procede a realizar la votación para ver si se deja el horario de vísperas a las 18'30 horas y se produce un empate, procediendo el Sr. Coronel, a votar a favor de que se pongan las vísperas a las 17'45 horas.

Por ello, se acuerda que las vísperas tengan lugar a las 17'45 horas.

Noveno.- El Sr. Coronel, da cuenta a la PLANA MAYOR, que este año se celebra el VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES.

Que se les dará entrega, en la Asamblea General, que tendrá lugar en Sta. Mª del Conde, de una insignia a todos los miembros de

la Banda de Cornetas y tambores. Así como un homenaje al Capitán de la Banda Don José Luis Villalta Andrés, deseándole toda la Plana su pronta recuperación de salud.-

Décimo.- El Sr. Coronel, manifiesta que se va a proceder, a elaborar un reglamento, en el orden que tienen que ir las distintas secciones de la Cofradía, y la Banda de Cornetas y tambores.

Undécimo.- El Comandante, Don Francisco Checa Teixidó, manifiesta que la Cofradía, debería distinguir y hacer entrega, a los Hermanos Cofrades con una antigüedad de 50 Años, de un pins, o similar.- Aprobándose por unanimidad.

Duodécimo.- El Cofrade Don Pedro Cascales, manifiesta que se debería seguir yendo a visitar las Residencias de Ancianos, y este caso a la Residencia de las Anas.. El Sr. Coronel, manifiesta que ya se ha hablado en varias ocasiones de este asunto, y se acordó en Asamblea General, que no se fuese a ninguna Residencia; no obstante, el Sr. Coronel manifiesta que si se quiere votar que se proceda.

Se procede a la votación que irá a la Residencia de Santa Ana, y solo se votan a favor 3; el resto dice que no.- Por tanto, se acuerda, una vez más que NO SE VA A IR A RESIDENCIAS DE ANCIANOS.-

Décimo tercero.- El Cofrade Don José A. Checa, manifiesta que la Hermandad, debería intentar documentarse y ver la titularidad de la ermita. Que no debemos perder nuestro derecho sobre dicho inmueble.

El Sr. Coronel, le contesta que puede seguir reci-

bando averiguaciones.-

Décimo Cuarto.- Se da cuenta de los Hermanos y Hermanas fallecidos - Concepción Sanz Benavides; Arsenio García; Hortensia Hernández Blasco; Enrique Martínez Santamaría; M. Lagos Santamaría, Juan Alcocel Olmos.

Sin más asuntos, se levanta la sesión, de la que yo el Secretario, doy fe.-

V.º B.º
El Coronel - Jefe,

Fdo: Rafael Sousa Checa

El Comandante Secretario,

Fdo: Francisco Checa Teixidó

COFRADIA MILITAR

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

LIBRO DE ACTAS

HERMANDAD

DE

NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Sr. D. .....

Muy Sr. mío: Celebrada el día 7 del actual, la Junta ordinaria, para la que fueron citados previa y personalmente todos los señores Cofrades de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, después de amplia discusión fueron tomados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° Cumplir y hacer cumplir todos y cada uno de los artículos comprendidos en las Ordenanzas vigentes de la Hermandad, de las que se facilitará un ejemplar á los Cofrades que no lo tengan, para que no aleguen ignorancia en el cumplimiento de sus recíprocos derechos y deberes.

2.° Que todos los hermanos vistan el uniforme carmelita, usándolo en todos los actos religiosos que se celebran en honor de Nuestra excelsa Patrona, para evitar en lo sucesivo que por una mal entendida tolerancia, el solemnísimo culto que se tributa anualmente á la Virgen del Carmen, pierda su mayor encanto, y el brillo y esplendor que le dan las nutridas filas de Cofrades vistiendo el hermoso hábito militar, á que vienen obligados, desde su ingreso en la Hermandad.

3.° Que cuantos hermanos no cumplan con la obligación de uniformarse, sin más excepciones que las establecidas únicamente en las Ordenanzas del Carmen, quedarán en suspenso como tales hermanos, cuya suspensión consiste en no tomar vela en las procesiones, ni asiento en los bancos de la Iglesia dispuestos para los Cofrades, ni derecho á los sufragios reglamentarios, si falleciere en este estado de suspensión, ni á

que su cadáver sea conducido al cementerio por hermanos uniformados, además de otras privaciones ó penas establecidas en las Ordenanzas.

4.º Que cuando haya fallecido algún Cofrade la familia de éste pasará una nota ó volante al Secretario de la Hermandad proponiendo los hermanos que deseen conducir el cadáver al cementerio, para que el Secretario autorice, siempre que se hallen al corriente de sus cuotas y hayan asistido constante, puntual y debidamente uniformadosá las funciones religiosas.

La familia que no cumpla con este requisito, se entiende que renuncia á los sufragios que corresponden al fallecido, sufragados con fondos de la Hermandad.

5.º Que como hay un descubierto de 130 pesetas, en rccibos de hermanos y hermanas, que no ha podido realizar el Muñidor en sus visitas domiciliarias de años anteriores, unos y otras deberán pagar todos sus recibos atrasados, hasta el 10 de Julio próximo, y si no lo hiciesen quedarán igualmente en suspenso, conforme lo dispuesto para los hermanos que no se uniformen.

Al tener, como Jefe superior de la Hermandad, el honor de dirigirme á Vd. transmitiéndole esos acuerdos de la Junta antes citada, confío plenamente que se dignará hacer cuanto pueda para no incurrir en las faltas indicadas, que darían lugar á la suspensión de hermano, que toda la Hermandad deploraría y muy especialmente su afmo. amigo S. S. y Jefe,

Q. S. M. B.

Antonio López-Pelegrín

MOLINA RENDIRA UN PIADOSO HOMENAJE DE GRATITUD A DIOS

La ciudad de Molina de Aragón rendirá un piadoso homenaje de gratitud a Dios por la especial Providencia con que la ha atendido durante la guerra y al efecto celebrará del 22 al 30 de los corrientes, un solemnísimo novenario en honor del Santo Cristo de las Victorias, de la Virgen del Cármen y de nuestra señora de la Hoz, en la parroquial, de San Gil, con sujección el siguiente programa:

Todos los días habrá una festividad a las nueve y media, menos el día 30 que será a las nueve con motivo de la comunión general que se dará en ella.

La imágen de la Virgen del Cármen será bajada procesionalmente, de su ermita o la parroquia a las siete de la tarde del día 22, empezando la novena inmediatamente a su llegada. Los días restantes el ejercicio será a las siete y media a excepción del día 30 que empezará a las seis y media, para hacer despues la procesión con las tres imágenes por las calles principales de la ciudad. La imágen de la Virgen del Cármen quedará en su ermita y las otras dos volverán a la iglesia de San Gil.

Comunión General

La nota mas saliente del sentimiento católico de Molina esperamos sea la de la Comunión general que tendrá lugar a las nueve del día 30, último del novenario. Todos sin distinción: hombres y mujeres, niños y ancianos deben acercarse aquel día a la sagrada mesa.

Sermones

En las tardes de los días 28 y 29 y en la misa solemne del día 30 ocupará la sagrada cátedra el profundo orador

Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Hilario Yaben

Vicario Capitular de Sigüenza (S. V.)

Banda de Molina

La que se ha improvisado con motivo de estas fiestas amenizará las procesiones e intervendrá desinteresadamente en cuantos actos sea solicitado su concurso.

Fuegos artificiales

A las nueve y media de la noche del día 30 se quemará una bonita colección de fuegos de artificio, y despues de ello los fieles acudirán al templo, donde se cantarán motetes, la Salve y el Santo Dios.

Vuelta de la Imágen de la Hoz a su santuario

A las seis de la mañana del 1.º de Mayo será trasladada procesionalmente la imágen de la V. de la Hoz a su santuario, y a las diez y media se tendrá nna misa solemne de Campaña en la pradera, con sermón que tambien predicará el orador ya citado.

Invitación

La Comisión de estas fiestas, compuesta por las Juntas directivas de las Hermandades del Santo Cristo, de la Virgen del Cármen y de nuestra señora de la Hoz, invita a todos los actos, y especialmente al traslado de la Virgen al Barranco a todos los molinenses, a los hijos del Señorío de Molina que la veneran como su reina, y a los muchos devotos que desde apartadas tierras le profesan devoción. Vayan cuantos puedan a postrarse ante la Virgen Santisima de la Hoz en su casa propia y al separarnos de ella jurémosle todos amor y reconocimiento eterno.

¡Viva Cristo! ¡Viva la Virgen del Cármen!

¡Viva nuestra Virgen de la Hoz!

Sigüenza.—Tip. de Pascual Box.

Diligencia Para hacer constar que el 17 de Julio de 1936

madrid y al siguiente dia las provincias que estaban en poder de los Rojos, terminando la guerra con la victoria del Generalisimo "Franco"

Molina 30 de Marzo de 1939